

# BBVA

Informe  
Anual  
2009





# BBVA

→ "BBVA Contribuyó y en 2010, seguirá contribuyendo con el desarrollo económico y financiero del país, aportándole productos y servicios cada vez más acordes a las necesidades de nuestros clientes"

# ÍNDICE

|                                                  |   |            |
|--------------------------------------------------|---|------------|
| <b>DATOS RELEVANTES</b>                          | → | <b>4</b>   |
| Principales Cifras                               |   | 5          |
| <b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>                      | → | <b>6</b>   |
| <b>LA ECONOMÍA COLOMBIANA</b>                    | → | <b>10</b>  |
| La Economía Colombiana en 2009                   |   | 12         |
| Perspectivas para 2010                           |   | 14         |
| <b>INFORME DE GESTIÓN</b>                        | → | <b>16</b>  |
| Evolución y desempeño Financiero del Banco       |   | 19         |
| Balance                                          |   | 19         |
| Cartera de Créditos                              |   | 21         |
| Calidad de la Cartera                            |   | 22         |
| Recursos de clientes                             |   | 23         |
| Patrimonio Adecuado y relación de solvencia      |   | 24         |
| Cuenta de Resultados                             |   | 24         |
| <b>ÁREAS Y ACTIVIDADES</b>                       | → | <b>28</b>  |
| Área de Dirección de Redes – Negocio Bancario    |   | 30         |
| CIB                                              |   | 36         |
| Área de Tesorería                                |   | 38         |
| Área de Innovación y Desarrollo                  |   | 40         |
| Área de Riesgos                                  |   | 47         |
| Área de Medios                                   |   | 50         |
| Área de Recursos Humanos                         |   | 54         |
| Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General |   | 58         |
| Transformación y Productividad                   |   | 62         |
| Auditoría Interna                                |   | 65         |
| Cumplimiento Normativo                           |   | 67         |
| Responsabilidad Social Corporativa               |   | 69         |
| Controles de Ley                                 |   | 72         |
| <b>ESTADOS FINANCIEROS</b>                       | → | <b>78</b>  |
| Dictamen del Revisor Fiscal                      |   | 80         |
| Estados Financieros Individuales                 |   | 82         |
| Notas a los Estados Financieros                  |   | 90         |
| <b>PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES</b>    | → | <b>213</b> |
| <b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>                | → | <b>214</b> |
| Miembros Junta Directiva BBVA Colombia 2009      |   | 217        |
| Comité de Dirección                              |   | 217        |

# Datos Relevantes

→ "En 2009 se continuó con el plan de remodelación de la red comercial adecuando 75 oficinas y ampliando la red de cajeros automáticos con 29 nuevos cajeros"



# PRINCIPALES CIFRAS

→ Millones de Pesos

|                                            | 2007       | 2008       | 2009       |
|--------------------------------------------|------------|------------|------------|
| <b>Balance</b>                             |            |            |            |
| Activo Total                               | 17.442.833 | 20.231.707 | 18.924.467 |
| Cartera de Créditos                        | 11.290.343 | 13.563.468 | 11.640.001 |
| Depósitos del Público                      | 13.263.307 | 15.164.587 | 13.163.102 |
| Patrimonio                                 | 1.506.489  | 1.775.365  | 2.022.400  |
| <b>Cuenta de Resultados</b>                |            |            |            |
| Margen Bruto                               | 1.191.789  | 1.538.903  | 1.625.471  |
| Margen Neto                                | 592.514    | 908.116    | 989.780    |
| Utilidad Neta                              | 319.508    | 359.056    | 365.260    |
| <b>Capitalización</b>                      |            |            |            |
| Patrimonio técnico (computable)            | 1.407.299  | 1.704.678  | 1.838.655  |
| Patrimonio técnico (requerido)             | 1.161.008  | 1.401.546  | 1.334.145  |
| Excedente Patrimonio Técnico               | 246.291    | 303.132    | 504.510    |
| Relación de Solvencia<br>(9% mínimo Legal) | 10,91      | 10,95      | 12,40      |
| <b>Información Adicional</b>               |            |            |            |
| Número de Empleados                        | 4.457      | 4.323      | 4.284      |
| Número de Oficinas (1)                     | 358        | 376        | 376        |
| Número de Cajeros Automáticos              | 750        | 755        | 784        |

(1) Incluye Agencias, C. de Servicios, Inhouse y MiniBancos

# Carta del Presidente

→ "Hemos enfocado nuestros esfuerzos en continuar prestando servicios financieros de alto valor agregado"

El año 2009 estuvo marcado por un entorno adverso, donde la actividad económica a nivel mundial se mantuvo poco dinámica. Durante el primer semestre del año, los indicadores económicos globales presentaron una tendencia descendente, para empezar a recuperarse lentamente en el segundo semestre. El difícil entorno internacional conllevó a una disminución de la confianza de las economías emergentes con sus efectos sobre inversión y consumo y a una reducción del comercio internacional.

En la misma línea, la economía colombiana vivió una importante moderación de la actividad productiva con una importante disminución de la evolución de la inversión privada y del consumo de los hogares. No obstante el bajo ritmo de desempeño de la economía para 2009, Colombia tendría un crecimiento económico positivo, superior a la de otros países de Latinoamérica y de otras económicas emergentes del mundo.

Las condiciones de precios de productos básicos a nivel internacional junto con el buen comportamiento del precio de los regulados y las condiciones climáticas favorables contribuyeron a que la inflación disminuyera notablemente en el país, llegando a ubicarse en una cifra mínima de 2,0% para el año. De esta forma, y gracias a sus acertadas decisiones de los años anteriores, el Banco de la República tuvo espacio para aplicar una política monetaria anticíclica, disminuyendo su tasa de referencia a lo largo del año en 600 pb para finalizar en 3,50%, lo cual contribuyó a menguar la moderación de la economía.

Durante el segundo semestre de 2009 se evidenció una recuperación de los indicadores económicos internacionales, planteando el anhelado fin de la crisis y el inicio de un proceso de lenta recuperación. De esta manera, los últimos indicadores conocidos de la economía colombiana han mostrado un cambio de tendencia, implicando el inicio del proceso de reac-



tivación económica el cual seguiría apoyado por una política monetaria holgada durante la primera mitad de 2010.

Por su parte, el Sistema Financiero Colombiano ha visto afectado su desempeño por el entorno económico menos favorable que ha implicado una importante desaceleración de los niveles de actividad financiera en el país. No obstante, el sector logró acumular durante el año resultados satisfactorios, siendo uno de los sectores que mayor aporte generó en el agregado de la economía. El Sector Bancario durante el 2009 continuó fortaleciéndose patrimonialmente y presentando niveles de solvencia adecuados, muy por encima de los mínimos exigidos.

En este entorno, BBVA Colombia ha enfocado sus esfuerzos durante 2009 en continuar prestando servicios financieros de alto valor agregado para adecuarse a las condiciones cambiantes del mercado.

Es así como en el año 2009 se realizaron diferentes lanzamientos en productos y servicios tanto para el segmento de Particulares como para el de Empresas, buscando siempre ofrecer las mejores alternativas a nuestros clientes.

En el caso de tarjeta de crédito se realizaron dos importantes lanzamientos acordes con las exigencias de los clientes del siglo XXI. El primero fue la Tarjeta de Crédito Mujer BBVA, la cual brinda ventajas especiales a su segmento objetivo, además de tener un destacado componente de carácter social al aportar el 2% de los intereses generados a programas de prevención del cáncer de seno y de la violencia de género. El segundo lanzamiento en este tipo de producto fue la Tarjeta de Crédito Mastercard Black dirigida a clientes que necesitan de un medio de pago con cobertura global con excepcionales servicios, brindándoles reconocimiento y tratamiento preferencial.

Con el ánimo de incentivar el hábito de ahorro desde temprana edad y promover la educación financiera, se puso a disposición de los niños entre 0 y 13 años de edad la nueva cuenta Blue Kids. Con este producto se da un paso muy importante en el acercamiento al segmento infantil potenciando la cultura de ahorro, junto a excelentes beneficios para los menores y sus padres.

En cuanto a la línea hipotecaria, BBVA Colombia continúa siendo uno de los principales proveedores de financiación de vivienda en el sector bancario. De esta forma y con el objetivo de seguir contribuyendo a que las familias colombianas adquieran o mejoren su hogar, se realizó el lanzamiento del crédito Hipotecario Fácil Tasa Bonificada y la línea de Remodelación de Vivienda No VIS. Así, BBVA continuó avanzando en el mercado hipotecario colombiano obteniendo un destacado crecimiento en este tipo de cartera.

En la atención al segmento de empresas se generaron diferentes acciones encaminadas a incrementar los niveles de servicio ofrecidos a nuestros clientes. En este sentido, se implementó el nuevo modelo de Gestión especializado en la PYME y para los clientes empresariales corporativos se creó la figura de los Industry Bankers con el objetivo de fortalecer la relación con el cliente por tipo de industria.

A parte, BBVA Colombia también ha generado nuevos espacios de servicio diferenciado a sus clientes empresariales y por ello, en 2009 ha tenido una importante presencia en foros y seminarios a nivel nacional. Se llevó a cabo el “Foro BBVA Un Partido de Clase Mundial” que contó con la presencia de numerosos empresarios a nivel nacional. Adicionalmente, también se realizó el lanzamiento del programa Greenpyme en unión con la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) el cual ofrece nuevas líneas crediticias de consultoría y ambientales, además de asistencia técnica gratuita.

## → "Se ha seguido avanzando con el firme objetivo de mantener a BBVA Colombia a la vanguardia en la prestación de servicios financieros"

Adicionalmente, en el segmento de empresas, como consecuencia a la Reforma Financiera que se sancionó en 2009, que permite a los bancos realizar operaciones de leasing, se procedió a integrar la compañía BBVA Leasing a partir del 4 de enero de 2010 en la unidad de Banca de Empresas e Instituciones. De esta forma, se busca brindar un servicio más cercano y completo a los clientes empresariales.

En cuanto a las líneas pasivas del balance se incrementó la participación del pasivo transaccional (vista y ahorro) fundamentado en la consecución de recursos de menor costo.

En materia tecnológica y de infraestructura, también se ha seguido avanzando día a día con el firme objetivo de mantener a BBVA Colombia a la vanguardia en la prestación de servicios financieros y de seguir incrementando los niveles de calidad para los clientes. En el año se puso a disposición el servicio PagAtiempo, el cual permite la domiciliación de los pagos de diferentes facturas del cliente.

En 2009 se continuó con el plan de remodelación de la Red Comercial adecuando 75 oficinas durante el año, para llegar a 107 sucursales totalmente adecuadas a la nueva imagen. Adicionalmente, la red de cajeros automáticos B24 siguió ampliándose, con 29 nuevos cajeros a disposición de los clientes. Por su parte, cumpliendo con el compromiso de contribuir a la bancarización de la población colombiana, la red de Corresponsales no Bancarios aumentó a 107 puntos, 75 más que el año anterior.

El compromiso en Responsabilidad Social Corporativa ha mantenido su eje central en contribuir en la educación de la juventud colombiana. De esta forma, en el año se han beneficiado a 8.212 niños con Becas educativas, llegando en los últimos tres años cerca de 15 mil niños con la entrega de 40 mil kits escolares.

Todo éste trabajo y esfuerzo realizado en el 2009 llevaron a que BBVA Colombia fuera reconocido nuevamente por la Revista "LatinFinance" como el Banco mejor calificado del país en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa. Además, las innovaciones en servicios transaccionales permitieron que la Revista "Euromoney" otorgara la primera posición a BBVA Colombia como proveedor de soluciones de Cash Management.

Todas estas acciones contribuyeron a que el beneficio neto de BBVA Colombia en 2009 alcanzara la cifra record de \$365 mil millones, gracias a la gestión de precios, al enfoque en la rentabilidad de las operaciones y a la eficiente política de gastos.

Estos excelentes resultados no se hubiesen conseguido sin el trabajo en equipo de todo el grupo de colaboradores de la familia BBVA, a los cuales les hago extensivo mis más sinceros agradecimientos.

Para 2010, seguiremos contribuyendo con el desarrollo económico y financiero del país, aportándole productos y servicios cada vez más acordes a las necesidades de nuestros clientes y creando valor para la sociedad colombiana en general.

En nombre de la Junta Directiva y el mío propio, doy las gracias a accionistas y clientes por la confianza que nos han depositado.



Óscar Cabrera Izquierdo

Bogotá, Marzo de 2010



# La Economía Colombiana

- La economía colombiana en 2009
- Perspectivas para 2010





A pesar del difícil entorno internacional que tuvo que afrontar la economía colombiana durante todo el año 2009 logró mantener un crecimiento ligeramente positivo. Comportamiento que si bien no es destacable, si permite mostrar que las reformas institucionales, regulatorias y de manejo económico que experimentó Colombia en las últimas décadas le dieron instrumentos para afrontar este escenario con relativa fortaleza frente a algunos de sus pares de la región.

El entorno internacional durante la primera mitad de 2009 se vio marcado por la profundización de la crisis internacional que ya se había iniciado desde mediados de 2007, cuyos efectos sobre el desempeño de las economías desarrolladas se empezó a sentir desde el primer semestre de 2008 y sobre las economías latinoamericanas desde el último trimestre del mismo

año. La disminución de la actividad de los países desarrollados junto con los menores precios de los productos básicos y el encarecimiento del financiamiento a nivel global, afectó la demanda externa de los países latinoamericanos y le dio un choque negativo a la confianza de los inversionistas y consumidores a nivel local que llevó a un aplazamiento de los planes de consumo e inversión.

Durante los últimos meses de 2009, la situación internacional comenzó a normalizarse y las economías desarrolladas iniciaron un proceso de recuperación sostenible, aunque lento y con diferencias regionales y entre países. Los planes de impulso fiscal y monetario a nivel global cumplieron su cometido y permitieron avanzar en el proceso, y la estrategia de salida de los mismos se perfila como uno de los grandes retos de mediano plazo a nivel global.

En el caso de la economía colombiana, el entorno internacional significó un choque de confianza sobre los empresarios y consumidores que se manifestó a través de una menor demanda interna, especialmente en inversión privada, y en el comportamiento negativo de las ventas minoristas y la producción industrial. Los bajos precios de las materias primas disminuyeron la dinámica de las exportaciones colombianas. Adicionalmente, el menor ritmo de actividad económica en Venezuela, el bajo precio del Petróleo y los efectos económicos de las dificultades diplomáticas ocasionaron una disminución en las exportaciones de bienes manufacturados hacia ese país, profundizando la caída en las ventas de la industria y el ajuste en las exportaciones.

El consumo y la inversión privados presentaron caídas superiores a las de la economía durante todo el 2009. Los consumidores postergaron su gasto ante la incertidumbre en el mercado laboral. Los empresarios decidieron aplazar sus proyectos de Inversión ante la elevada incertidumbre económica, los menores pedidos de la industria y la acumulación de inventarios de vivienda en el sector de la construcción.

La demanda externa neta contribuyó positivamente al crecimiento durante 2009. La reducción en las exportaciones fue compensada por la caída en las importaciones, que se correspondió con el fuerte ajuste en la demanda privada. Durante este periodo, el sector de minería e hidrocarburos mejoró notablemente su productividad, incrementó el volumen de sus exportaciones y aumentó su aporte al producto, atenuando la caída en los términos de intercambio.

La cuenta de capital presentó un comportamiento superavitario durante el año, explicado principalmente por el ingreso de inversión extranjera directa que, a pesar de ser menor a los niveles máximos del año anterior, se mantuvo en un elevado nivel en un escenario internacional adverso. Sin embargo, en esta ocasión a diferencia de los años recientes, casi la totalidad de la inversión se dirigió a los sectores de minería e hidrocarburos.

El acceso al financiamiento externo e interno permitió un crecimiento real en el nivel de gasto del go-

bierno, acompañado de una mayor eficiencia en la ejecución de la inversión pública. Las obras civiles se dinamizaron, principalmente por el mayor avance de obras portuarias, construcciones para la minería y carreteras y lograron compensar parcialmente el ajuste en la inversión privada.

La inflación presentó una fuerte disminución durante el 2009 llegando al nivel más bajo de los últimos de 55 años al cerrar el año en 2,0%. Esta favorable dinámica se explicó principalmente por la muy importante reducción de precios de los alimentos y bienes regulados y en menor medida del ajuste en la demanda interna. Las favorables condiciones climáticas durante la primera parte del año presionaron a la baja los precios de los bienes perecederos y al mismo tiempo las restricciones comerciales con Venezuela incrementaron la oferta local de cárnicos. Por su parte, la política de precios de los combustibles del Gobierno Nacional no permitió una transmisión completa de las alzas del último trimestre de los precios internacionales del crudo. Este comportamiento ubicó por tanto a la inflación por debajo del límite inferior del rango meta al finalizar el año 2009.

Los indicadores de inflación básica presentaron disminuciones importantes, aunque menores a las de la inflación total en el año. Este descenso se explica en parte por una disminución en la Inflación de no transables y por las menores presiones en la Inflación de transables como consecuencia de la apreciación del peso en el segundo semestre.

El buen comportamiento de este indicador, la debilidad de la demanda interna, el impacto de las restricciones comerciales de los países vecinos y la apreciación del peso durante el 2009 le permitieron a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) cambiar su postura monetaria y profundizar la nueva postura expansiva durante el segundo semestre. En el año se pasó de una política restrictiva, que tenía como objetivo fundamental el control de los brotes inflacionarios de los años anteriores, a una que buscó estimular el crecimiento económico y aliviar la carga financiera de los hogares y empresas.

## PERSPECTIVAS PARA 2010



En un entorno internacional donde se espera que se mantenga una senda de recuperación a nivel global, pero con importantes heterogeneidades entre regiones y países, se espera que la economía colombiana alcance un crecimiento positivo que la inserte de nuevo en una fase de expansión. Expansión que, de acuerdo con la mejora observada durante los últimos meses de 2009 en los indicadores de confianza de los empresarios y consumidores, estará sustentada en una recuperación moderada de la inversión y el consumo privado.

En términos sectoriales, se espera que la industria, aunque con diferencias al interior, presente una reactivación durante el año de tal forma que sea de nuevo

una de las fuentes de crecimiento de la economía del país. Por su parte, los sectores de minería e hidrocarburos y construcción seguirán siendo fuente de expansión durante el año como lo fueron en 2009.

La actividad económica se verá respaldada por las bajas tasas de interés reales que se observaron durante el año, gracias a la política monetaria expansiva que el JDBR mantendrá durante buena parte del mismo. Además del proceso de transmisión de la disminución de tasas que se vio durante el 2009 es previsible que se den rebajas adicionales en el primer semestre de 2010. Al igual que en el resto del mundo, es de esperarse que se inicie el proceso de retiro del estímulo monetario en Colombia durante la última parte del año.



# Informe de Gestión

- Evolución y Desempeño Financiero del Banco
- Balance
- Cartera de Créditos
- Calidad de la Cartera
- Recursos de Clientes
- Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia
- Cuenta de Resultados





**Evolución y desempeño Financiero del banco**

**Balance**

Cartera de Créditos  
 Calidad de la Cartera  
 Recursos de clientes  
 Patrimonio Adecuado y relación de solvencia  
 Cuenta de Resultados



El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1543 del 16 de Febrero de 2010, contiene el análisis económico – financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio, se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacio-

nadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente en la nota número 31 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2009.

Teniendo en cuenta que BBVA Colombia consolida sus Estados Financieros con su matriz BBVA España, las cifras de la Cuenta de Resultados incluidas en el presente Informe de Gestión, tomadas de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan

conforme a la metodología corporativa definida para todas las filiales BBVA a nivel mundial.

Como complemento a este análisis, el Informe Anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante el 2009.

## EVOLUCIÓN Y DESEMPEÑO FINANCIERO DEL BANCO

Durante el 2009, la economía colombiana experimentó una moderación muy significativa en actividad, consecuencia de la crisis financiera internacional iniciada a finales de 2007. De esta forma, el año 2009 presenta el punto de menor desempeño de las variables económicas en la última década. En este difícil entorno, el Sistema Financiero Colombiano presenta resultados satisfactorios, siendo uno de los sectores que aportó positivamente en el desempeño del PIB colombiano. Así, el Sistema Financiero en Colombia ha afrontado adecuadamente la crisis económica gracias a la serie de medidas preventivas tomadas en la última década y a la prudencia de los Establecimientos Financieros en el desarrollo de su operación.

Aunque el desempeño en general del Sistema ha sido favorable, la actividad financiera ha experimentado una fuerte desaceleración frente a los niveles de crecimiento observados en 2006, 2007 y 2008, cuando el crédito total en Colombia crecía a cifras de dos dígitos. Para el 2009, el crecimiento de la cartera total del sector bancario se desaceleró hasta el 2,5% consecuencia tanto de factores de oferta como de demanda.

En este sentido, las líneas de crédito más afectadas han sido la Comercial y la de Consumo, dado que las empresas han pospuesto sus planes de inversión mientras que las familias han retrasado sus decisiones de consumo hasta que el panorama económico tenga una mayor claridad. Por su parte, el Crédito Hipotecario ha tenido un mejor desempeño en parte impulsado por el subsidio otorgado por el Gobierno Nacional para la compra de vivienda nueva.

La Política Monetaria que ha llevado a cabo el Banco de la República durante el 2009 al reducir su Tasa de Intervención en 8 ocasiones, acumulando una reducción de 600 pb, ha permitido un abaratamiento del dinero, reduciéndose considerablemente las Tasas de Interés durante el último año, hecho que ha ayudado a que la moderación de la actividad financiera no haya sido mayor.

En materia legislativa, en el 2009 fue aprobada la Reforma Financiera por parte del Congreso de la República. Dentro de los principales aspectos de la Reforma se encuentran entre otros el refuerzo de las facultades de la SFC y de Fogafin en materia de supervisión y manejo de crisis sistemáticas o individuales, la autorización a los Bancos para realizar operaciones de Leasing, ampliación de la posibilidad de titularización a operaciones de Leasing Habitacional y activos no hipotecarios y la autorización del esquema de Multifondos en el Sistema Pensional de ahorro individual estableciéndose 3 tipos de fondos. Finalmente, se estableció un capítulo sobre los derechos del consumidor financiero y el defensor del consumidor de cada entidad, el cual será elegido de una terna propuesta por la SFC. Como consecuencia de esta Reforma se procedió a la integración de la Compañía BBVA Leasing al Banco, hecho que se produjo el 4 de enero del presente año.

De esta forma se puede observar que el 2009 fue un año de dificultades económicas, aunque sin efectos de gran magnitud ni duraderos para el país.

## BALANCE

En 2009, BBVA Colombia continuó desempeñándose favorablemente y gestionando de forma adecuada su Estructura de Balance, bajo los lineamientos estratégicos planteados para el año.

El total de Activos de BBVA Colombia se ubicó en \$18,9 billones concentrando el 85% de éstos en Activos Rentables directamente relacionados con la actividad financiera.

## BALANCE

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

|                                             | 2007              | 2008              | 2009              | (%)          |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Caja, Bco. República y Otros Bancos         | 1.714.029         | 1.240.813         | 1.431.418         | 15,4         |
| Intermediarios Financieros                  | 90.664            | 59.043            | 256.127           | 333,8        |
| Cartera de Valores                          | 2.998.955         | 3.857.959         | 4.191.915         | 8,7          |
| Cartera de Créditos Neta                    | 11.290.343        | 13.563.468        | 11.640.001        | (14,2)       |
| Bienes Realiz. Recib. en Pago y Restituidos | 10.645            | 4.743             | 4.485             | (5,4)        |
| Propiedades y Equipo Neto                   | 256.254           | 252.733           | 253.748           | 0,4          |
| Otras cuentas Activas                       | 1.081.944         | 1.252.949         | 1.146.773         | (8,5)        |
| <b>Total Activo</b>                         | <b>17.442.833</b> | <b>20.231.707</b> | <b>18.924.467</b> | <b>(6,5)</b> |
| Intermediarios Financieros                  | 974.864           | 1.055.125         | 1.723.272         | 63,3         |
| Recursos de Clientes                        | 13.263.307        | 15.164.587        | 13.163.102        | (13,2)       |
| Títulos de Inversión en Circulación         | 900.452           | 1.202.232         | 1.187.866         | (1,2)        |
| Patrimonio                                  | 1.506.489         | 1.775.365         | 2.022.400         | 13,9         |
| Capital Pagado                              | 89.779            | 89.779            | 89.779            | (0,0)        |
| Reservas                                    | 927.051           | 1.086.855         | 1.266.383         | 16,5         |
| Superávit                                   | 170.151           | 239.675           | 300.978           | 25,6         |
| Utilidades del Ejercicio                    | 319.508           | 359.056           | 365.260           | 1,7          |
| Otras Cuentas Pasivas                       | 797.721           | 1.034.398         | 827.827           | (20,0)       |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>           | <b>17.442.833</b> | <b>20.231.707</b> | <b>18.924.467</b> | <b>(6,5)</b> |
| <b>Pro Memoria</b>                          |                   |                   |                   |              |
| Activos m/e                                 | 637.469           | 621.375           | 708.479           | 14,0         |
| Pasivos m/e                                 | 638.751           | 595.386           | 738.372           | 24,0         |

La cuenta de Caja, Banco Central y Otros Bancos cierra el año con un saldo de \$1,4 billones, presentando un crecimiento de 15,4% frente al cierre de 2008. Durante todo el año la liquidez del Banco se ha mantenido en niveles adecuados teniendo en cuenta las mayores necesidades de efectivo en la red comercial, consecuencia del incremento en el número de Cajeros Automáticos y Corresponsales no Bancarios.

Por su parte, la posición en Intermediarios Financieros aumentó 333,8% por la mayor utilización de los Repos y Simultáneas. Además, la Cartera de Valores de Banco llegó a un saldo de \$4,2 billones incrementándose 8,7%. El aumento de estas dos cuentas

es explicado por la estrategia de Tesorería que llevó a cabo el Banco durante el 2009, dadas las condiciones de mercado existentes.

La Cartera de Créditos Neta se ubicó en un saldo de \$11,6 billones y su comportamiento estuvo en línea con la desaceleración generalizada del crédito y la menor dinámica económica del país, todo ello unido al enfoque del Banco en la rentabilidad de la operación.

En lo que corresponde a Propiedades y Equipos Netos se presentó un ligero incremento que se explica por el aumento del valor de edificios y muebles de oficinas producto del Plan de Remodelación de la red comercial.

En el lado del Pasivo, la línea de Intermediarios Financieros ha tenido un incremento de 63,3% siendo un importante fondeo para el negocio de Tesorería.

Respecto a los Depósitos de Clientes, éstos cierran el año con un saldo de \$13,2 billones ajustándose a la evolución de la Cartera de Créditos y las necesidades de liquidez del Banco.

En los Títulos de Inversión en Circulación se presentó una leve reducción consecuencia del vencimiento de Bonos Ordinarios por valor de \$212 mil millones en el mes de noviembre, los cuales habían sido prácticamente compensados con la exitosa colocación de \$198 mil millones en Bonos Ordinarios en el mes de Agosto indexados al IPC.

BBVA Colombia durante el 2009 mantuvo su fortalecimiento patrimonial al incrementar este rubro 13,9% para ubicarse al cierre del Ejercicio en más de \$2 billones. Éste aumento se generó por la capitalización de \$179 mil millones de las Utilidades de 2008, junto a los \$365 mil millones de Beneficios de 2009.

## CARTERA DE CRÉDITOS

La evolución de la Cartera de Créditos durante el 2009 estuvo influida por el desempeño general de la economía colombiana y la moderación de la actividad financiera.

De esta forma, la Cartera de Créditos Bruta se ubicó a final del año en \$12,3 billones, mientras que la Cartera Neta de Provisiones registró un saldo de \$11,6 billones; cifras que representan el 65,2% y 61,5% respectivamente del total de los Activos del Banco.

BBVA Colombia mantiene una estructura de Cartera homogénea, teniendo una participación similar entre los créditos al segmento de Empresas que representa el 48,4% de la Cartera Bruta y el segmento de Particulares que representa el 46,6%. De esta forma, se busca tener una estructura adecuada y coherente con la rentabilidad objetivo del negocio.

### ↳ CARTERA DE CRÉDITOS

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

|                                  | 2007              | 2008              | 2009              | (%)           |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| <b>Cartera de Créditos Bruta</b> | <b>11.762.325</b> | <b>14.175.862</b> | <b>12.340.964</b> | <b>(12,9)</b> |
| • Consumo                        | 3.470.086         | 4.070.017         | 3.083.951         | (24,2)        |
| • Comercial                      | 5.327.089         | 6.356.935         | 5.487.159         | (13,7)        |
| • Microcréditos                  | 4.014             | 2.050             | 1.317             | (35,7)        |
| • Hipotecarios                   | 2.057.424         | 2.399.597         | 2.665.533         | 11,1          |
| • Cartera de Créditos ME         | 611.299           | 746.848           | 481.975           | (35,5)        |
| • Cartera Vencida                | 123.969           | 180.782           | 174.875           | (3,3)         |
| • Cartera Mora                   | 168.444           | 419.634           | 446.154           | 6,3           |
| <b>Provisiones</b>               | <b>471.982</b>    | <b>612.395</b>    | <b>700.963</b>    | <b>14,5</b>   |
| <b>Cartera de Créditos Neta</b>  | <b>11.290.343</b> | <b>13.563.468</b> | <b>11.640.001</b> | <b>(14,2)</b> |

En el segmento de Particulares, la Cartera vigente de Consumo reportó un saldo de \$3,1 billones al cierre de 2009. Por su parte, la Cartera de Tarjeta de

Crédito de Particulares, que hace parte de la financiación al consumo de las familias, finalizó el año con un saldo de \$460 mil millones.

Evolución y desempeño Financiero del banco  
 Balance  
**Cartera de Créditos**  
**Calidad de la Cartera**  
**Recursos de clientes**  
 Patrimonio Adecuado y relación de solvencia  
 Cuenta de Resultados

La Cartera Hipotecaria vigente ascendió a \$2,7 billones manteniendo BBVA una posición de liderazgo en la financiación de vivienda de los hogares colombianos. En el año 2009, BBVA Colombia participó en 3 titularizaciones a través de la Titularizadora Colombiana S.A. aportando \$202 mil millones de Cartera Hipotecaria. Teniendo en cuenta estas titularizaciones, el saldo hipotecario vigente de BBVA se ubicaría en \$2,9 billones.

El segmento de Empresas, que incluye cartera comercial, microcrédito y cartera en moneda extranjera, tuvo un saldo vigente de \$6,0 billones. El desempeño de este segmento ha estado determinado por la menor actividad productiva del país en el 2009, que llevó a posponer los planes de inversión y a una importante emisión de Bonos en el mercado de deuda corporativa.

Dados estos resultados, BBVA Colombia continúa siendo un referente del mercado financiero colombiano.



## CALIDAD DE LA CARTERA

En el año 2009 el Sistema Financiero Colombiano continuó presentando un deterioro generalizado de la calidad de la Cartera motivado por los mayores niveles de desempleo y la reducción de la actividad productiva.

En BBVA Colombia, se han venido ajustando las políticas de admisión y seguimiento de riesgos de acuerdo a las condiciones macroeconómicas actua-

les y esperadas, dando prioridad a la contención del Riesgo Crediticio. De esta forma, la cartera vencida ha logrado disminuirse en \$6 mil millones frente al año anterior y la cartera en mora ha desacelerado su ritmo de crecimiento.

Para el cierre de 2009 el indicador de vencida se ubicó en 1,42%, mientras que el de mora en 3,62%. Por su parte, el cubrimiento de la cartera alcanzó el 400,84% para la cartera vencida y 157,11% para la cartera en mora.

### ↳ CARTERA VENCIDA Y COBERTURA

(Millones de pesos)

|                                  | 2007              | 2008              | 2009              |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cartera de Créditos Bruta</b> | <b>11.762.325</b> | <b>14.175.862</b> | <b>12.340.964</b> |
| <b>Cartera Vencida Total</b>     | <b>292.414</b>    | <b>600.416</b>    | <b>621.029</b>    |
| • Cartera Vencida                | 123.969           | 180.782           | 174.875           |
| • Cartera Mora                   | 168.444           | 419.634           | 446.154           |
| <b>Índices de Cartera</b>        | <b>%</b>          | <b>%</b>          | <b>%</b>          |
| • Cartera Vencida                | 1,05              | 1,28              | 1,42              |
| • Cartera Mora                   | 1,43              | 2,96              | 3,62              |
| <b>Grado de Cobertura</b>        | <b>%</b>          | <b>%</b>          | <b>%</b>          |
| • Cartera Vencida                | 380,72            | 338,75            | 400,84            |
| • Cartera Mora                   | 280,20            | 145,94            | 157,11            |

## RECURSOS DE CLIENTES

Los recursos de clientes se han ajustado al crecimiento de la cartera de créditos y a las necesidades de liquidez. Así, los Recursos totales de Clientes, los cuales incluyen los Bonos emitidos por el Banco, registraron un saldo de \$14,4 billones.



### → RECURSOS DE CLIENTES

(Millones de pesos)

|                                     | 2007              | 2008              | 2009              | (%)           |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Depósitos Vista                     | 2.337.197         | 2.287.595         | 2.805.598         | 22,6          |
| Depósitos de Ahorro                 | 7.055.492         | 6.293.379         | 6.742.760         | 7,1           |
| Certificados de Depósito a Término  | 3.295.095         | 6.182.026         | 3.110.089         | (49,7)        |
| Otros Depósitos                     | 575.523           | 401.586           | 504.656           | 25,7          |
| <b>Total Depósitos de Clientes</b>  | <b>13.263.307</b> | <b>15.164.587</b> | <b>13.163.102</b> | <b>(13,2)</b> |
| Títulos de Inversión en Circulación | 900.452           | 1.202.232         | 1.187.866         | (1,2)         |
| <b>Total Recursos de Clientes</b>   | <b>14.163.760</b> | <b>16.366.819</b> | <b>14.350.968</b> | <b>(12,3)</b> |

En cuanto a los Depósitos de Clientes, éstos cerraron el año con un saldo de \$13,2 billones y su evolución estuvo condicionada por la reestructuración entre el pasivo transaccional y los recursos a plazo, dadas las condiciones de mercado y la continua reducción de tasas que genera un menor atractivo para la captación a plazo.

De esta forma, las captaciones por vista presentaron un importante aumento. El total de Depósitos Vista se ubicó en \$2,8 billones al cierre de 2009.

En cuanto a cuentas de ahorro, presentaron una recuperación favorable, ascendiendo a \$6,7 billones, impulsado por la sustitución de pasivo a plazo por pasivo transaccional.

Por su parte, las captaciones por CDT's disminuyeron debido a la continua reducción de Tasas en el

mercado que implica una mayor preferencia por Liquidez de los inversionistas y ahorradores. Así mismo, BBVA Colombia ha buscado sustituir parte de los depósitos a plazo por pasivo transaccional para ajustar sus costos financieros a las condiciones actuales, con lo cual el año termina con un saldo en CDT's de \$3,1 billones.

En referencia a los Títulos de Inversión en Circulación y como se había mencionado anteriormente, este rubro disminuyó debido al vencimiento de \$212 mil millones de Bonos Ordinarios en el mes de noviembre, los cuales habían sido previamente sustituidos por una exitosa emisión en el mes de agosto por un valor de \$198 mil millones a plazos de 5 y 10 años indexados al IPC. Esta emisión tuvo una sobre-demanda de 2,5 veces en el mercado y su objetivo era mejorar la relación entre Activos y Pasivos denominados en UVR.

## PATRIMONIO ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA

Durante el 2009 el Patrimonio Neto Contable de BBVA Colombia ascendió a \$2,0 billones, fortaleciendo su nivel patrimonial respecto al año anterior. El incremento del Patrimonio estuvo explicado por la capitalización de \$179 mil millones de las Utilidades

de 2008, el superávit y la acumulación de los Beneficios de 2009.

Respecto al Patrimonio Técnico, éste se situó en \$1,8 billones compuesto por \$1,48 billones de Patrimonio Básico y \$361 mil millones de Patrimonio Adicional. Así, el Patrimonio Técnico es \$505 mil millones superior al mínimo requerido para los niveles de Activos Ponderados por Riesgo y el Riesgo de Mercado que presenta el Banco.

### ↳ PATRIMONIO ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA

(Millones de pesos)

|                                                       | 2007       | 2008       | 2009       | (%)    |
|-------------------------------------------------------|------------|------------|------------|--------|
| Patrimonio Contable                                   | 1.506.489  | 1.775.365  | 2.022.400  | 13,9   |
| Patrimonio Adecuado Computable                        | 1.407.299  | 1.704.678  | 1.838.655  | 7,9    |
| Patrimonio Básico                                     | 1.002.825  | 1.286.473  | 1.476.716  | 14,8   |
| Patrimonio Adicional                                  | 404.474    | 418.205    | 361.939    | -13,5  |
| Patrimonio Adecuado Requerido                         | 1.161.008  | 1.401.546  | 1.334.145  | -4,8   |
| Excedente de Patrimonio                               | 246.291    | 303.132    | 504.510    | 66,4   |
| Activos y contingencia ponderados por nivel de riesgo | 12.800.452 | 14.951.764 | 13.748.596 | -8,0   |
| Valor en riesgo (VeR)                                 | 8.967      | 55.887     | 96.771     | 73,2   |
| Relación de Solvencia sin VeR (mínimo 9%)(1)          | 10,99      | 11,40      | 13,37      | 197 pb |
| Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)             | 10,91      | 10,95      | 12,40      | 145 pb |
| Tier 1 (%) (2)                                        | 7,83       | 8,60       | 10,74      | 214 pb |

(1) En términos internacionales es el Ratio BIS

(2) Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo finalizaron el 2009 en \$13,7 billones manteniendo una tendencia acorde con la evolución de las principales variables del Balance en el año. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) ascendió a \$97 mil millones influido por el aumento de la Cartera de Títulos.

De esta forma, el Índice de Solvencia de BBVA Colombia finalizó el 2009 en 12,40%, siendo 145 pb superior al índice del año anterior y superando en 340 pb el mínimo exigido de 9% por la SFC. BBVA Colombia termina el año con cómodos y adecuados niveles de Solvencia.

<sup>1</sup> Indicador calculado sobre Patrimonio promedio del último año.

## CUENTA DE RESULTADOS

BBVA Colombia tuvo en el 2009 unos buenos resultados en un entorno muy complejo y logrando aumentar sus Beneficios frente al año anterior, fruto de la gestión de los ingresos y costos relacionados con el negocio y la mejora en Eficiencia, llegando a una Utilidad de \$365 mil millones.

BBVA Colombia terminó el año con una adecuada Rentabilidad Patrimonial (ROE<sup>1</sup>) de 19,63% y mostrando una evolución positiva en Indicadores de Rentabilidad como el Margen de Intereses y el Margen Bruto sobre los Activos Totales Medios.

→ CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADA

(Millones de pesos)

|                                               | 2007             | 2008             | 2009             | (%)          |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|
| Ingresos Financieros                          | 1.686.149        | 2.290.464        | 2.150.688        | (6,1)        |
| Costes Financieros                            | (741.244)        | (1.116.329)      | (921.126)        | (17,5)       |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>                    | <b>944.905</b>   | <b>1.174.135</b> | <b>1.229.562</b> | <b>4,7</b>   |
| Comisiones Netas                              | 253.896          | 268.874          | 268.533          | (0,1)        |
| Operaciones Financieras                       | 50.554           | 133.368          | 180.159          | 35,1         |
| Resto de Ingresos Netos Ordinarios            | (57.569)         | (37.474)         | (52.785)         | 40,9         |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                           | <b>1.191.786</b> | <b>1.538.903</b> | <b>1.625.470</b> | <b>5,6</b>   |
| Gastos Grales Administración                  | (531.741)        | (567.419)        | (586.330)        | 3,3          |
| - Gastos de Personal                          | (297.390)        | (301.469)        | (309.715)        | 2,7          |
| - Gastos Generales                            | (215.009)        | (238.930)        | (249.331)        | 4,4          |
| - Contribuciones e Impuestos                  | (19.342)         | (27.021)         | (27.284)         | 1,0          |
| Amortizaciones                                | (67.531)         | (63.367)         | (49.360)         | (22,1)       |
| <b>MARGEN NETO</b>                            | <b>592.514</b>   | <b>908.116</b>   | <b>989.780</b>   | <b>9,0</b>   |
| Perdida por Deterioro de Activos              | (198.572)        | (387.254)        | (478.194)        | 23,5         |
| -Dotación Insolvencias neta de Recuperaciones | (194.626)        | (380.161)        | (471.899)        | 24,1         |
| -Pérdida de Deterioro Resto de Activo         | (3.946)          | (7.093)          | (6.294)          | (11,3)       |
| Dotaciones a Provisiones                      | (2.209)          | (3.269)          | (468)            | (85,7)       |
| <b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>              | <b>391.733</b>   | <b>517.593</b>   | <b>511.118</b>   | <b>(1,3)</b> |
| Resto de Resultados No Ordinarios             | 21.602           | (5.108)          | (12.977)         | 154,1        |
| <b>BAI</b>                                    | <b>413.335</b>   | <b>512.485</b>   | <b>498.141</b>   | <b>(2,8)</b> |
| Impuesto Sociedades                           | (93.827)         | (153.429)        | (132.881)        | (13,4)       |
| <b>B° NETO</b>                                | <b>319.508</b>   | <b>359.056</b>   | <b>365.260</b>   | <b>1,7</b>   |

En el año 2009 la reducción de las Tasas de Interés de Referencia, en especial la disminución de la Tasa de Usura, junto a la menor actividad y la eliminación de la remuneración a los Encajes Ordinarios tuvieron implicaciones sobre el desempeño del Margen de Intereses. No obstante, la adecuada gestión de las diferentes líneas del Balance, como fueron la reestructuración del Pasivo y el enfoque en la rentabilidad de las operaciones, permitió que el Margen de Intereses aumentara 4,7% en 2009 para ubicarse en \$1,2 billones.

Las Operaciones Financieras mantuvieron un adecuado ritmo de crecimiento, siendo una importante fuente de ingresos para el Banco.

De esta forma, el Margen Bruto del Negocio alcanzó los \$1,6 billones en el 2009, con un aumento de 5,6%.

Adicional a la gestión en ingresos, BBVA Colombia continuó mejorando en Eficiencia. El adecuado control del gasto, permitió que los Gastos de Explotación

tación unidos a las Amortizaciones solo crecieran en el 2009 el 0,8%, repercutiendo en una reducción en el Ratio de Eficiencia<sup>2</sup> de 188 pb.

La unión entre la evolución de los ingresos y la eficiente política de gastos llevó a que el Margen Neto del negocio se incrementara 9,0%, ascendiendo a \$990 mil millones.

Por deterioro de activos se realizó un gasto en 2009 de \$478 mil millones, de los cuales \$471 mil millones corresponden a Provisiones Crediticias, gasto que moderó su ritmo de crecimiento a lo largo del año y permitió incrementar los niveles de cubrimiento de la cartera.

En cuanto a Resultados no directamente relacionados con la operación, el 2009 cerró con un saldo negativo de \$13 mil millones, con lo cual el Beneficio Antes de Impuestos se ubicó en \$498 mil millones, generando un Impuesto de Renta de \$133 mil millones.

El Beneficio Después de Impuestos se incrementó a \$365 mil millones para el año 2009, resultado satisfactorio que ha logrado contrarrestar el difícil entorno que se presentó durante el año, con crecimientos positivos en prácticamente todos los Márgenes de la Cuenta de Resultados y permite posicionarse ante el 2010 como un banco mejor provisionado, con altos niveles de solvencia, rentable y creador de valor.

---

<sup>2</sup> Ratio de Eficiencia = Gastos de Explotación / Margen Bruto



# Áreas y Actividades

- Área de dirección de Redes - Negocio Bancario
- CIB
- Tesorería
- Área de Innovación y Desarrollo
- Área de Riesgos
- Área de Medios
- Área de Recursos Humanos
- Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General
- Transformación y Productividad
- Auditoría Interna
- Cumplimiento Normativo
- Responsabilidad Social Corporativa
- Controles de Ley





**BBVA**

**Área de dirección de Redes – Negocio Bancario**

CIB  
 Área de Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



## ÁREA DE DIRECCIÓN DE REDES – NEGOCIO BANCARIO

En la búsqueda continua por mejorar y desarrollar nuevos esquemas de gestión apropiados para la atención de clientes, se estructuró para el año 2009 la Banca de Negocios dentro de la Vicepresidencia Ejecutiva de Dirección de Redes.

El objetivo primordial de esta nueva unidad es convertirse en la red de gestión estratégica para la Banca Minorista o Comercial en la atención de clientes empresariales, comerciales y de servicios privados; más específicamente, el perfil de clientes PyMes, definidos como personas jurídicas con ventas entre \$500 y \$12.000 millones; entidades del sector salud, educativo, financiero, entre otros, no atendidos por la red de Banca Institucional; el colectivo de personas naturales con negocio de perfil PyMe o empresarial y las grandes empresas ubicadas en ciudades donde no se tienen oficinas de Banca Especializada.

Esta nueva estructura comercial se integró en 9 Centros de Negocios y 1 Zona ubicados a lo largo y ancho del país. Dentro de cada centro regional se generó una planta de personal con dedicación básicamente comercial, liderada por un Responsable con amplia experiencia en negocios empresariales y un equipo de Ejecutivos encargados de la gestión integral de los clientes; ellos fueron los encargados de confeccionar los paquetes de productos y servicios que el Banco ofrece a sus clientes así como la coordinación con las diferentes áreas del Banco para realizar los vínculos comerciales que se materializaron en las diferentes oficinas de la red Comercial.

También pasaron a formar parte del equipo los Analistas de Fomento Agropecuario; responsables de la labor de difusión de los productos y servicios agropecuarios dentro de los clientes de dicho sector.

De esta manera, se buscó una importante sinergia en donde las oficinas realizan la prestación del servicio operativo de los productos y los Centros de Negocios, la debida orientación comercial a los clientes de acuerdo a su perfil.

Como resultado de dicha sinergia se consolidó una red de personas especialistas, multiplicadora de oportunidades con los clientes vinculados a las oficinas de Banca Minorista compartiendo la responsabilidad en la atención de los mismos. Para garantizar un servicio óptimo fue importante mantener un canal fluido de comunicación y trabajo en equipo entre las Oficinas y los Centros de Negocio; de manera que se lograran coordinar adecuadamente las diferentes tareas que nacen de la relación permanente con los clientes.

Así las cosas, para este nuevo equipo fue preciso establecer un plan estratégico de trabajo, orientado a crecer en las líneas de recursos e inversión, teniendo siempre priorizado el control de la calidad de la cartera comercial en sinergia con el Área de Riesgos. Dentro de los planes que se desarrollaron fue preciso motivar acciones comerciales orientadas a mejorar la transaccionalidad con los clientes, buscando con ello el ingreso de recursos recurrentes y regulares en el largo plazo. De esta manera se definieron colectivos específicos de clientes, adecuando y fortaleciendo productos como: Agrocrédito; Leasing; Tus Pagos PSE; Nómina; Adquirencia; entre otros.

Conjuntamente con el área de I+D se desarrollaron diferentes acciones comerciales, portafolios de productos, promocionales y participaciones en ferias y eventos que permitieron acercarse a los clientes objetivo, cambiando la percepción comercial del Banco para el segmento PyME. Este paso fue muy importante para contrarrestar la actividad de la competencia, la cual también estuvo muy dinámica en los modelos de gestión de clientes del segmento PyME.

En términos generales, dentro de un año económicamente difícil se logró consolidar un equipo de profesionales orientados a la gestión de clientes empresariales dentro del área de Banca Minorista. Se tiene una gran expectativa por la evolución futura del segmento y el reto continúa para el 2010, año en el

cual se espera consolidar la estructura en pro de seguir creciendo la participación en el mismo.

Por otra parte, en febrero de 2009, tras la decisión de separar el negocio de Empresas del negocio Institucional, surge la necesidad de redistribuir algunas actividades que se venían desempeñando conjuntamente. La fijación de precios preferenciales, la evaluación de los convenios y acuerdos comerciales, fueron asignadas al equipo de Nóminas, que se convirtió en el grupo de Convenios y Precios Preferenciales.

De igual manera, el seguimiento a la evolución de los negocios de Banca de Empresas (BE) y Banca Institucional (BI), fue asignado a Planeación Comercial. De esta forma, se crea un nuevo equipo de Análisis del Negocio de Dirección de Redes.

Con la reorientación de la estrategia del Banco en el Consumo y con el fin de darle un fuerte impulso al otorgamiento de Créditos de Libre Destinación con una menor prima de riesgo, en Abril de 2009 se creó el equipo de Negocio de Libranzas. Los propósitos fundamentales con la creación de este grupo eran equilibrar operativamente el producto y dinamizar la actividad a través del cierre de convenios con empresas e instituciones de nuestro segmento objetivo.

El negocio de Libranzas, se consolidó a través del año como apoyo y promotor del negocio en todas las oficinas de BBVA Colombia, facilitando a la red la colocación de nuevos créditos, viéndose reflejada en los resultados que obtuvo el Banco en este producto.

El resultado final solo se puede presentar como un éxito en el negocio gracias al compromiso de todas las áreas involucradas. La red de oficinas respondió de una manera excepcional a la nueva estrategia del Banco y a la nueva estructura de apoyo direccionada desde Planeación Comercial para cerrar con un aumento en las cifras de volumen de negocio de libranzas y un incremento en el número de convenios. BBVA Colombia cambia la forma de ver el crédito de Consumo bajo la modalidad de Libranza y garantiza liderazgo y efectividad en el mercado. Todas las oficinas de la red comercial finalizaron el año teniendo operaciones de créditos de Libranza.

## Área de dirección de Redes - Negocio Bancario

CIB  
 Área de Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

## NEGOCIO HIPOTECARIO

Al finalizar el ejercicio del año 2009, la gestión del negocio hipotecario mostró una importante evolución aportando muy positivamente a los resultados del Banco a través de sus tres pilares de actuación: Crédito Constructor, Crédito Individual y Centros Hipotecarios. Es así como en Crédito Constructor, dada la gran importancia que tiene el sector de la construcción como motor de crecimiento de la economía, BBVA Colombia continuó apoyándolo de manera incondicional pese a la crisis financiera y el deterioro de la economía mundial que impactó de manera negativa, en especial a este sector.

Así mismo, el Banco participó activamente en las ferias y eventos desarrollados por la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), al tiempo que fue nombrado como miembro en el comité de Vivienda de Interés Social (VIS) de la junta directiva nacional, lo cual permite la participación en la formulación de propuestas y directrices en la financiación de este tipo de vivienda, cumpliendo así el compromiso con el gremio constructor y en general con el desarrollo del país.

En cuanto a Crédito Hipotecario de largo plazo se registró un importante crecimiento de los desembolsos, permitiendo con ello seguir conquistando cuota de mercado. Es así como al cierre del 2009 se consolidó en el primer lugar en cuota de cartera excluyendo titularizaciones con un 25,85% de participación y el tercer lugar incluyendo titularizaciones y leasing habitacional con un 18,91%, alcanzando una variación positiva de cuota de 55 Pb<sup>1</sup>.

En buena medida el incentivo del Gobierno para la adquisición de vivienda nueva mediante el decreto 1143 FRECH, benefició a los usuarios del sistema financiero mediante la reducción de las tasas de interés, lo que dinamizó el mercado y permitió el incremento en la facturación. En ese sentido, BBVA respondió satisfactoriamente con el estímulo a través del lanzamiento a nivel nacional de la nueva línea de crédito “hipotecario fácil tasa bonificada”, participando una vez más en las políticas Gubernamentales y beneficiando a sus clientes. Así mismo, en la feria de vivienda desarrollada por CAMACOL con el fin de presentar la aplicación de la cobertura otorgada por el Gobierno Nacional, que contó con la participación de los cuatro

bancos más importantes en la colocación de crédito hipotecario, BBVA presentó las líneas de crédito exclusivas y diferenciales “Cuota Reducida y Cuota Prima” que ofrecen la posibilidad de financiar la vivienda con la cuota más baja del mercado.

Con el propósito de gestionar un modelo de consecución de nuevos mercados, se incursionó en la conquista de empresas reconocidas y salas de ventas de proyectos financiados y no financiados, logrando incrementar el potencial de volumen de negocio y brindando la posibilidad a dicho segmento de acceder a los diferentes productos y servicios del portafolio del Banco, a través de la venta cruzada.

Por su parte, en materia de servicio y control de procesos, gracias a la adecuada infraestructura de servicio representada en 6 Centros Hipotecarios descentralizados a nivel nacional, se logró reducir el tiempo de respuesta del proceso de aprobación y desembolso de las operaciones de crédito hipotecario en 2 días más, cerrando el año con 26 días promedio nacional y reafirmando nuestra mayor ventaja competitiva al seguir ofreciendo la “Hipoteca más rápida del mercado”.

También se contribuyó con el innovador desarrollo e implementación de la herramienta de consulta en línea de las solicitudes de crédito hipotecario en la plataforma del Banco “Circuito Hipotecario”, la cual permite realizar la medición, consulta y gestión oportuna para la evolución de las operaciones que ingresan al proceso operativo. Esta herramienta se implementó como prueba piloto a finales del 2009.

Los logros obtenidos durante el 2009 son el resultado de la experticia y solidez de una Unidad que hace realidad los proyectos de construcción y adquisición de vivienda, atendiendo de manera eficaz y oportuna las necesidades de los clientes y consolidando la imagen de buen servicio y calidad.

## BANCA COMERCIAL

Durante 2009 los recursos de la Banca Comercial se incrementaron en un 2,67% llegando a \$6,4 billones, destacándose el crecimiento en la línea de Vista que aumentó 20,3% alcanzando un saldo medio de

<sup>1</sup> Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

\$1,7 billones, al igual que en Ahorros que creció 7,2% para finalizar con un saldo medio de \$3,6 billones.

En el mes de febrero de 2009, en Bogotá se fusionaron las 3 territoriales existentes para dar paso a la territorial Bogotá Norte y Bogotá Sur, cada una de ellas con 2 zonas y con sus respectivos directores de zona, lo cual permite tener un mayor seguimiento del negocio y la gestión comercial de las 93 oficinas existentes en esta ciudad.

## BANCA DE EMPRESAS

2009 fue un año de transición para la Banca de Empresas donde el entorno macroeconómico y la crisis mundial afectaron la actividad empresarial en el país. Reflejo de lo anterior, el volumen de negocio de la Banca se vio afectado.

Adicionalmente, se destaca el esfuerzo en colocación de la línea agroindustrial en la Banca de Empresas lo que contribuyó a sustituir recursos invertidos en TDA's por inversiones de mayor rentabilidad para el Banco.

Durante el 2009 se llevó a cabo un proceso de reingeniería en las oficinas de Banca de Empresas con lo cual, luego de un estudio de eficiencia y optimización se produjeron fusiones de oficinas en las ciudades de Cali y Barranquilla, pasando de 2 oficinas en las ciudades mencionadas a una. Adicionalmente se dio la apertura de la oficina Banca de Empresas Eje Cafetero (Manizales-Pereira), con el cual la Banca de Empresas expandió sus operaciones llegando a 8 ciudades del país.

## COMERCIO EXTERIOR

En el contexto del mercado internacional, con un 2009 en recesión y en especial con el estancamiento del intercambio comercial con Venezuela, el Departamento de Comercio Exterior de BBVA Colombia realizó un trabajo arduo por mantener los resultados obtenidos durante el año inmediatamente anterior.

En cifras, se destaca la colocación de 60 créditos BANCOLDEX en moneda extranjera por un monto total de USD52 Millones, bajo la línea contra cíclica; logrando colocar el 36% de los recursos destinados por el



Área de dirección de Redes - Negocio Bancario

CIB  
 Área de Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



Sumado a lo anterior se ha puesto un gran empeño en el servicio de Call Comex, logrando aumentar de 569 asesorías en el primer semestre a 4.834 durante el segundo semestre de 2009. Adicionalmente, se realizó un esfuerzo por detectar las necesidades de los clientes en temas de Comercio Exterior lo que generó las capacitaciones necesarias en el 2010 de acuerdo a la solicitud de nuestros clientes. De igual manera, se creó el boletín Virtual que se publica mensualmente en la página BBVA y se envía a los clientes, donde se ilustra detalladamente el Régimen cambiario con un lenguaje amigable.

BBVA ha logrado posicionarse en Comercio exterior y acercarse más a sus clientes. Esto se fundamenta en 4 factores: En primer lugar, una actividad comercial agresiva acompañada de un servicio posventa eficiente. En segundo lugar, Comex realizó una gira nacional de capacitaciones abarcando a clientes y funcionarios del BBVA (tanto de la Red de oficinas como de Dirección General) de las 12 principales ciudades donde BBVA tiene presencia. Más de 1.150 personas asistieron a lo largo del año a capacitaciones en temas de actualización del Régimen Cambiario. En tercer lugar, la participación y presencia en más de 25 eventos a nivel nacional, en conjunto con entes Gubernamentales y de Comercio Exterior, como los encuentros y ferias de Anif, FENALCO, Cámaras de Comercio nacionales (Pereira, Maicao y Santander) y Cámaras de Comercio de Chile y China. Alianzas con entidades como Analdex, permitieron la presencia y patrocinio de BBVA en el Premio Nacional al Exportador. Por último, el Banco ha venido aumentando su presencia en Zonas Francas y este es el caso de la Zona franca de Barranquilla donde contamos con un funcionario especializado en Comercio Exterior; siendo el único banco con presencia allí atendiendo este sector potencial.

Banco de segundo piso para este tipo de cartera, y siendo el primer banco del sector financiero en Colombia.

Cerramos el año con saldo medio de cartera en moneda extranjera equivalente a \$475 mil millones. Dentro de los rubros de mayor crecimiento durante el año se encuentran las operaciones de giros directos ordinarios por valor de USD1.277 Millones, giros directos financiados con valor de USD212 Millones, cobranzas de importación por valor de USD58 Millones y por último las cartas de crédito de importación por valor de USD56 Millones.

Con la recuperación en camino, varios acuerdos comerciales en consolidación (TLC USA, TLC UE, Acuerdo Pacifico-China) y nuestro férreo compromiso de llevar nuestra bandera de banco multinacional experto en Comercio Exterior en todos los rincones de Colombia, auguramos un 2010 con retos que cumpliremos a cabalidad.



## BANCA INSTITUCIONAL

En el año 2009, Banca Institucional con el propósito de rentabilizar, fortalecer y profundizar en el Negocio Institucional realizó la consolidación del Segmento. La decisión de unificar las oficinas especializadas en Banca Institucional ubicadas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga con el Negocio Institucional en Banca Comercial en el resto del país, permitió direccionar las políticas y estrategias del Segmento, planteando un Modelo de Negocio creativo y un diferencial y novedoso enfoque de gestión.

Este nuevo Modelo, requirió de cambios que impactaron positivamente los resultados del Segmento. Uno de estos cambios fue la asignación de recurso humano especializado en temas institucionales para apoyar la gestión de las Territoriales de la Red Comercial (Ejecutivos Institucionales) y el otro fue la creación de un equipo a nivel central dedicado a prestar servicio y orientación especializada a la fuerza comercial en temas fundamentales del negocio como son: Los recursos, la inversión y la transaccionalidad, sin descuidar el marco concep-

tual y normativo y temas administrativos de control y gestión.

Durante el 2009, el volumen de negocio del Segmento Institucional se incrementó en un 11%, ubicándose en \$6,0 billones y destacándose el excelente comportamiento que tuvo el Negocio Institucional en la Banca Comercial que llegó a una participación en el Segmento del 36% y una variación anual del 25,3%.

En Recursos, el Segmento Institucional tuvo un crecimiento del 10,3%, soportado en gran parte por los resultados obtenidos en el Negocio Institucional en la Banca Comercial que tuvo un comportamiento positivo comparado con el año anterior del 22,4%, conseguido fundamentalmente en el producto Vista que aumentó 57,3%. Por su parte, la Banca Institucional también obtuvo un destacado resultado en Vista al incrementar sus saldos medios en 23,4%.

Por último, la gestión de Banca Institucional se centró en estar en permanente contacto con los clientes, es por esto que participó activamente en eventos como El Gran Encuentro de los Gobiernos, Expoinnovación 2009 y en la Jornadas del Río Magdalena y se desarrollaron productos innovadores como el portafolio virtual de Banca Institucional.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
**CIB**  
 Área de Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



El año 2009 fue un año determinante para la unidad de Clientes Globales y Banca de Inversión Colombia. El nuevo modelo de atención a clientes corporativos, implementado a mediados de año, fue decisivo para fortalecer un mejor posicionamiento en el mercado. Este nuevo modelo tiene como enfoque la atención a clientes corporativos por industrias, permitiendo una mayor profundización en el conocimiento de los clientes y del sector, factor que se traduce en una mejor asesoría y mayor viabilidad de las oportunidades de negocio.

Con la implementación de este modelo, acompañado por un equipo renovado, nacen los Industry Bankers, encargados de la profundización en productos de Banca de Inversión y Mercados Globales para nuestros clientes corporativos. También nace la figura del Transactional Banker cuyo enfoque se centra

en liderar al equipo de Account Managers hacia el manejo integral de la transaccionalidad de los clientes en temas de cash management, incluidos in house y recaudos, y de sinergias con otras bancas, incluidas nóminas y libranzas.

El año 2009 se consolida como un año muy positivo en materia de rentabilidad para el área de Clientes Globales y Banca de Inversión. Es fundamental destacar los crecimientos alcanzados en los diferentes márgenes de rentabilidad y con un importante aporte a los resultados generales del banco. Estos márgenes de rentabilidad cobran aún más importancia teniendo en cuenta que se lograron en un año que se caracterizó por la recesión económica originada a finales de 2008, por la crisis financiera internacional, manteniendo niveles de morosidad significativamente bajos.

Esta misma dinámica de crecimiento se presentó en la Banca de Inversión, cuyo enfoque de aliado estratégico a empresas en su esfuerzo de regionalización, permitió realizar importantes operaciones en el año. También hubo una dinámica importante en el mercado de deuda y mercado de capitales. Dentro de las operaciones más destacables se encuentra la emisión de bonos del Banco BBVA Colombia por valor de \$198 mil millones; cabe resaltar otras operaciones exitosas como la emisión de bonos de la CAF por valor de \$240 mil millones, la asesoría al gobierno nacional en la venta de su participación accionaria de tres empresas de distribución eléctrica en Colombia y asesoría a los Grupos ISA y EEB en una licitación de transmisión de electricidad en Perú.

En temas transaccionales el resumen de 2009 es muy alentador. BBVA Colombia obtuvo, de parte de la prestigiosa revista financiera EUROMONEY, la primera posición como proveedor de soluciones de Cash Management a nivel nacional. Este reconocimiento se debe a la estrategia de innovar para ofrecer un producto de alta tecnología, y a las inversiones en sustentar la plataforma electrónica, ofreciendo así un

producto de vanguardia. Otros logros transaccionales son los conseguidos en materia de seguridad bancaria, de servicio pos-venta, incremento de la fuerza comercial y agilidad en el procesamiento de órdenes de pago, donde se pasó de seis a veintinueve ciclos de procesamiento, cada 30 minutos. En general, el área de Cash Management se caracterizó en 2009 por fortalecer sus tres pilares fundamentales: fuerza comercial, desarrollo de producto y servicio pos-venta.

En síntesis, el balance de 2009 es muy positivo por tratarse de un año donde se implementó y consolidó con éxito un modelo estratégico de atención a clientes corporativos. Este modelo permitió reforzar el enfoque principal de la unidad de Clientes Globales y Banca de Inversión Colombia: el cliente como centro de negocio. A través de la oferta integral de soluciones locales y globales para clientes corporativos, la banca se fortaleció en 2009 como un aliado en la estrategia de crecimiento de sus clientes, tanto para empresas en esfuerzo de expansión, como para empresas con necesidades de reforzar su posición en los mercados actuales.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario

CIB

**Área de Tesorería**

Área de Innovación y Desarrollo

Área de Riesgos

Área de Medios

Área de Recursos Humanos

Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General

Transformación y Productividad

Auditoría Interna

Cumplimiento Normativo

Responsabilidad Social Corporativa

Controles de Ley



## ÁREA DE TESORERÍA

Durante el 2009 la economía mundial continuó sintiendo los efectos de la crisis financiera mundial, con cambios en su intensidad y en la forma. En Latinoamérica se presentó un importante descenso del crecimiento de sus economías, que estuvo acompañada de inflaciones bajas.

En el caso Colombiano, la inflación cerró el año en 2%, siendo la menor tasa desde 1962 y teniendo la menor variación mensual de los precios en octubre cuando fue de -0.13%.

Por su parte, la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en 2009 mostró que la economía ha logrado soportar, mejor que muchos otros países, los fuertes efectos de la crisis a pesar que la actividad económica en el país experimentara una reducción. De esta forma, la contracción económica en Colom-

bia fue mucho más atenuada que las caídas en el crecimiento de los países emergentes de Europa del Este y algunos de Asia.

Lo anterior permitió que el Banco Central continuara con el descenso en la Tasas de Referencia hasta ubicarla en 3,50% en diciembre de 2009. Así, el comportamiento de la curva de rendimientos estuvo marcado por el descenso de 600 pbs de la Tasa de Referencia en donde las partes corta y media replicaron la mayor parte del movimiento, generando un fuerte empinamiento de la misma.

En cuanto al Mercado Monetario, el Banco Central mantuvo la liquidez suficiente para los requerimientos legales y las estrategias de las diferentes entidades. Adicionalmente, la demanda de recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional fue com-

pensada por el BR, con el fin de mantener la liquidez necesaria, con incrementos en los cupos de las operaciones repos de expansión.

Como consecuencia de lo anterior, se generó un alto apetito por la deuda pública, la cual presentó una fuerte valorización en el año. Adicionalmente, el sector privado aprovechó ésta coyuntura y durante el 2009 se emitieron \$14 billones en títulos de deuda corporativa, donde un 54% corresponde al sector real y el 46% restante al sector financiero, superando en \$9 billones el monto emitido en 2008.

El peso colombiano se revaluó después de haber presentado un máximo de \$2.610,17 el 3 de marzo hasta alcanzar un mínimo de \$1.805,54 del 14 de octubre, influido por los movimientos de los mercados internacionales de divisas y monetizaciones significativas del sector público. Para el primer semestre del 2009, la tendencia de depreciación experimentada por el peso fue consecuencia del negativo desempeño de los indicadores de la economía norteamericana, mientras que para el segundo semestre del año la divisa rompió los soportes más importantes alcanzando el nivel de \$1.800 y encontrando un nivel de equilibrio en \$2.003,42.

Al igual que en el 2008 la volatilidad permitió ofrecer a los clientes nuevos productos estructurados, los cuales fueron elementos de cobertura clave frente a la crisis y la volatilidad de los mercados. Lo anterior posicionó al BBVA como uno de los líderes, nuevamente, en el mercado de coberturas y productos estructurados.

Teniendo en cuenta las expectativas a la baja en las Tasas de Interés, se desarrolló un portafolio estratégico caracterizado por la compra de títulos en la parte media de la curva. Así mismo, se aprovecharon oportunidades en el mercado con posiciones estratégicas en la parte corta de la curva de referencia.

En cuanto a la Cuenta de Resultados del área, la cual presentó nuevamente una variación interanual excepcional en gran medida por las posiciones estratégicas mencionadas anteriormente, también fue impulsada por el apoyo de la actividad con clientes y la oferta de nuevos productos de cobertura de riesgos.

Los resultados se consiguieron afrontando los retos de la situación financiera y económica mediante planes de acción y estructuras diseñadas acorde a las expectativas del año.

Para el 2010 el cliente será el pilar de la actividad de Tesorería, para lo cual es importante lograr una mayor penetración y sinergia con las Bancas, apoyados en la Red Comercial. Para lograr nuestros objetivos continuaremos con nuestros planes de crecimiento en términos de plazas, productos, unidades de negocio y áreas de cobertura.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
CIB  
Área de Tesorería  
**Área de Innovación y Desarrollo**  
Área de Riesgos  
Área de Medios  
Área de Recursos Humanos  
Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
Transformación y Productividad  
Auditoría Interna  
Cumplimiento Normativo  
Responsabilidad Social Corporativa  
Controles de Ley



## ÁREA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

### MARKETING Y ESTRATEGIA

En el 2.009 se consiguieron grandes logros en materia de innovación y estrategia en el posicionamiento de los productos de BBVA Colombia, los cuales se describen a continuación.

#### HIPOTECARIO

La línea hipotecaria en BBVA continuó fortaleciéndose, cumpliendo los objetivos de facturación del año. Dos factores clave que contribuyeron con estos logros son el lanzamiento de las nuevas líneas: Hipotecario Fácil Tasa Bonificada donde el cliente con el respaldo del Gobierno Nacional recibe un beneficio de dismi-

nución en tasa según el valor comercial de la vivienda y la nueva línea Remodelación de Vivienda NO VIS.

#### AGROINDUSTRIA

BBVA Colombia en 2009, fue uno de los Bancos con mejor dinámica en la colocación de créditos agroindustriales, mostrando un espectro diferente de mercado agroindustrial accediendo a un gran potencial de negocios.

A través de herramientas de apoyo para la fuerza de venta como formación, participación en eventos del gremio y alianzas con terceros, BBVA se ubicó como el primer Banco Privado del Sector Financiero en cartera agroindustrial.

## SEGUROS

2009 fue el año de la innovación de tecnología en seguros, con el lanzamiento de la nueva plataforma Front Web para la comercialización de pólizas de Seguros Libres, lo que permite contar con procesos simples y automáticos en la implantación y creación de nuevos productos.

En el segundo semestre, tuvimos el lanzamiento de Seguro de Automóviles, producto que pasó a formar parte de la gran gama de Seguros Libres junto con Vital y Vital Plus, y cumpliendo el objetivo fijado para el último cuatrimestre del año.

## PRODUCTOS PARA EMPRESAS

En las líneas de Bancoldex, BBVA Colombia en el 2009 fue el principal protagonista en colocación de la línea Bancoldex Mecanismo de liquidez contracíclico en Dólares, al utilizar el 34% de los recursos disponibles para todo el sector en tan solo 3 semanas.

## CARTERAS COLECTIVAS

Durante el año 2009, adelantamos el proceso de formación en carteras colectivas BBVA, inicialmente en la Intranet del BANCO se generó el link “Informe Carteras Colectivas” con acceso a toda la información sobre los productos, ayudaventas, rentabilidad, preguntas frecuentes y decálogo del asesor entre otros. En la segunda etapa, realizamos capacitaciones presenciales a lo largo de las Territoriales del País.

En Junio de 2009 se lanzó el Nuevo Producto Cartera Colectiva BBVA PAIS, ofreciendo liquidez inmediata en un portafolio constituido principalmente en deuda pública local. De otra parte, la rentabilidad superior de las carteras colectivas frente a otras opciones del mercado, contribuyó al destacado cumplimiento del objetivo fijado para el cierre de 2009.

## VISTA

El año 2009 cerró con una excelente ejecución en Vista, principalmente apalancada por los recursos del

sector público, lo que ubica a BBVA Colombia como el segundo banco del Sector en saldos de Vista Oficial.

## SEGMENTO INFANTIL

En octubre de 2009, BBVA Colombia efectuó el lanzamiento de la nueva cuenta de ahorros Blue Kids, cumpliendo la meta propuesta a diciembre de 2009. Esta nueva cuenta constituye la estrategia de aproximación al segmento infantil, potenciando la importancia del ahorro desde los primeros años de vida.

Con este nuevo producto se ofrecen grandes beneficios tanto a los menores como a sus padres: Cuota de manejo preferencial, descuentos en establecimientos comerciales, portal de Internet exclusivo [www.bluekids.com.co](http://www.bluekids.com.co) para que los niños aprendan a ahorrar mientras se divierten y la posibilidad de participar en el sorteo semestral de una póliza educativa que le permitirá al ganador ingresar a las mejores universidades del país sin importar el valor de la matrícula ni la carrera que quiera estudiar.

## SEGMENTO DE EMPRESAS

Para apoyar la gestión de la Banca de Empresas se creó el cargo del Segment Manager de Empresas en el área de Marketing & Estrategia, desde donde se llevaron a cabo acciones comerciales focalizadas que contribuyeron con el posicionamiento de la Banca de Empresas, destacándose la gestión realizada para el lanzamiento del Primer Foro BBVA, el cual contó con la presencia de más de 1.000 empresarios en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante el foro se realizaron ponencias del Servicio de Estudios Económicos BBVA (SEE) y una conferencia especial por parte de un expositor reconocido internacionalmente en temas de liderazgo empresarial.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones orientadas al incremento del índice de profundización y compensación de los clientes empresariales, gestión de cuota de banquero para colocación de créditos en clientes con excelente calificación en el sector y con cartera en la competencia y acciones focalizadas para la obtención de nuevos convenios de recaudo, obteniendo resultados que sobrepasaron la meta propuesta.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Área de Tesorería  
**Área de Innovación y Desarrollo**  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

## SEGMENTO DE NEGOCIOS

En BBVA conscientes que las Pequeñas y Medianas empresas generan la fuerza y el empuje que dinamizan nuestra economía, en Marzo de 2009 se implementó un nuevo modelo de gestión para la atención especializada de nuestras PYMES.

Apoyados en:

- Una fuerza especializada: Ejecutivos de negocio, que amplía su cobertura de 62 a 298 oficinas y centralizando su gestión en 9 Centros de Negocios a nivel nacional.
- Nuevas herramientas de venta y de aproximación a clientes PYME: Brochure especializado, Kit de bienvenida a clientes nuevos, promocionales, participación en eventos a nivel nacional y alianzas para empresas.
- Acciones focalizadas e identificación de colectivos para gestión, con el fin de incrementar la compensación y profundización de los clientes empresariales y cuota de banquero para colocación de créditos en clientes con excelente calificación en el sector y con cartera en la competencia.

En Octubre de 2009 BBVA Colombia y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) realizaron el lanzamiento del programa GreenPyme, que contó con la asistencia de 450 empresarios en Bogotá, Cali y Medellín. En el evento se presentaron las nuevas líneas de consultoría y líneas ambientales creadas por BBVA, así como la posibilidad de acceder a asistencias técnicas gratuitas ofrecidas por la alianza del programa.

## TARJETAS DE CRÉDITO

El 2009, fue un año de retos en el mundo de Tarjetas de Crédito. Al igual que en Consumo, se trabajó de manera importante en el perfil del cliente, buscando mejorar cada vez más la calidad de la cartera.

Durante este año, BBVA Colombia lanzó al mercado dos nuevos productos que cumplen con las exigencias de los clientes del Siglo XXI. En el mes de septiembre se presentó la nueva Tarjeta de Cré-

dito Mujer, un producto diseñado con diferenciales exclusivos para este segmento de mercado, ventajas que brindan los convenios logrados con los siguientes almacenes: Tania, Sisley, Distrihogar, Zephir, Rada entre otros; un plan de asistencias para el hogar y el plan de puntos acumulables en compras y redimibles por millas. Algo muy importante que hace de este “un producto socialmente responsable”, es que el Banco aporta el 2% de los intereses generados a programas de prevención del maltrato a las mujeres. Uno de ellos es “Ni con el pétalo de una Rosa” impulsado por la Fundación Casa Ensamble y la Fundación Plan. 2010 será un año en el cual Tarjeta Mujer estará presente en diferentes momentos de la vida de las mujeres colombianas a través de actividades y eventos dirigidos a este segmento de la población.

Siguiendo la línea de innovación y optimización de nuestro portafolio de tarjetas, en diciembre lanzamos la Tarjeta de Crédito MasterCard Black BBVA, dirigida a clientes sofisticados y exclusivos, que necesitan un medio de pago con cobertura global y con un portafolio de servicios excepcionales que les genere reconocimiento y tratamiento preferencial no sólo a nivel nacional sino Internacional. Es por ello que esta tarjeta se lanzó junto con la Tarjeta Priority Pass que les permite a nuestros clientes de Tarjeta Black BBVA, ingresar de manera gratuita a más de 600 salas VIP de los diferentes aeropuertos del mundo.

Con la Tarjeta de Crédito Black, BBVA Colombia se suma a la lista de los bancos del Grupo como BBVA Banco Francés y BBVA Banco Provincial, los cuales ya cuentan con este exclusivo medio de pago. Por lo anterior el evento de lanzamiento en Colombia no podía haber sido distinto, fue una velada de sofisticación “arte y gourmet” reunidos en el mismo lugar, acompañados de los chefs de Astrid y Gastón y de Rafael, quienes deleitaron con sus mejores recetas a nuestros clientes VIP, un evento inolvidable.

## DESARROLLO COMERCIAL

### CANALES TRANSACCIONALES

2009 constituyó el año de grandes retos para migración de transacciones en donde el objetivo estuvo enfocado en buscar alternativas para descongestionar



el hall de las oficinas, asegurando a los clientes canales electrónicos a través de los cuales realicen sus operaciones bancarias de manera fácil, rápida, segura y sencilla.

A lo largo del año se hizo especial énfasis en la concientización del personal de la red acerca de las razones relevantes que motivan a los clientes a utilizar los servicios de la Banca Transaccional:

- Servicio: Para que nuestros clientes se sientan cómodos realizando transacciones en otros medios diferentes a la oficina.
- Facilidad: Porque el cliente hace directamente su transacción sin ningún tipo de intermediarios
- Rapidez: Que es el mayor argumento dado que un usuario de los canales siempre ahorra tiempo en sus operaciones bancarias.
- Seguridad: Al realizar las transacciones electrónicas no se lleva efectivo, minimizando riesgos por hurtos. Adicionalmente nuestros canales se encuentran fortalecidos a través de nuevos servicios de personalización y mensajería.
- Costos: Utilizar el canal transaccional siempre será más económico porque no se tiene que hacer desplazamientos a una oficina del Banco.

Adicionalmente, y para generar dinámica en la red sobre la consecución de los objetivos de migración, se trabajó con un indicador de migración, que nos permitió determinar el peso de las transacciones en el área de ventanilla en donde se hacen la mayoría de operaciones en la oficina, frente al uso de los canales electrónicos. Se logró un 93% del objetivo llegando a

un indicador de 30%, es decir, que de cada 100 transacciones tan sólo 30 se hicieron en la ventanilla de las sucursales. En relación con las transacciones del área de ventanilla, disminuyeron un 24%, al pasar de 68,5 millones de operaciones en caja en 2008 a tan solo 51,9 millones en 2009.

Para lograr la dinámica requerida en el proceso de migración se abordaron diferentes acciones con impacto positivo entre los clientes, las cuales se describen a continuación.

## PERSONALIZACIÓN DE CANALES ELECTRÓNICOS

BBVA Colombia lanzó su nuevo servicio de personalización a través del cual sus clientes tienen la posibilidad de decidir cuales canales electrónicos utilizarán (Red Cajeros B24, BBVA net, Línea BBVA, Banca Móvil) y de igual manera indicar los límites en monto y número de transacciones en cada uno de los canales. Los clientes pueden acceder a este servicio a través de la página transaccional BBVA net y VIP BBVA Net.

Dentro de los beneficios que percibe el cliente encontramos la posibilidad de registrar una línea telefónica mediante la cual realiza las transacciones en el caso de la Línea BBVA. Si el canal es la página web, nuestro cliente podrá registrar la dirección IP de su computador.

De esta manera se ofrece a los clientes otras alternativas que le garantizan una mayor seguridad en las transacciones, lo que se traduce en mayor tranquilidad y ahorro de tiempo.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Área de Tesorería  
**Área de Innovación y Desarrollo**  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

Adicionalmente, se suma el servicio de mensajería, por medio del cual el Banco mantiene informado a los clientes, en tiempo real, acerca de sus transacciones. Tan pronto una operación es realizada, BBVA Colombia envía al email y/o al celular del cliente la información sobre las transacciones que realiza en línea de tal manera que se minimizan riesgos por fraude y permite al cliente adoptar las medidas de seguridad necesarias en el menor tiempo posible.

## PAGATIEMPO

El servicio de domiciliación de facturas se lanzó en el mes de marzo con algunos diferenciales de mercado:

- El cliente puede colocar un nombre al servicio que pagará para identificarlo fácilmente.
- Se puede programar el pago con cargo hasta 3 productos de cuentas transaccionales o tarjetas de crédito, de tal manera que el sistema hace cascada hasta que encuentra el dinero para hacer efectivo dicho pago.
- El usuario decide el monto máximo por el cual pagará el servicio y los días de antelación con que el sistema debe comenzar a validar el pago.
- Cuenta con un robusto sistema de mensajería que permite al cliente mantenerse informado desde el momento de la inscripción, las fechas de pago, las cancelaciones exitosas o si el pago no se pudo realizar.

## BBVA NET

El canal transaccional por internet registró un importante crecimiento durante el 2009, en donde se hicieron más de 22,2 millones de transacciones que representan un incremento del 26% respecto del año 2008. Adicionalmente, al cierre del año contamos con 140.000 clientes activos que corresponde a un incremento del 41% comparado con el mismo período del año anterior.

Durante el año, se implementaron nuevos servicios a través de este canal entre otros descargar certificados tributarios, permitir rediferidos con tarjetas de crédito, hacer domiciliación de préstamos, movimientos de CDTs, de tal manera que el cliente tiene información de manera rápida sin tener que ir a la oficina.

## RED B24

BBVA Colombia mantiene una constante preocupación por ampliar la cobertura para sus clientes, por lo que adelantó acciones en diferentes frentes con el fin de optimizar la prestación de los servicios financieros y de incrementar su cubrimiento, entre otros, mejorar el abastecimiento nocturno, el mantenimiento de los cajeros automáticos, implementar herramienta de monitoreo y de predicción de efectivo. Para el cierre de año se contaban con 784 cajeros automáticos en funcionamiento.

## LÍNEA BBVA

También se logró mejorar la prestación del servicio de Call Center, mejorando el menú de acceso de tal forma que el cliente ahora puede comunicarse con un asesor desde el mismo ingreso.

Adicionalmente, durante 2009 se continuó la instalación de líneas telefónicas en aquellas oficinas en donde no hay Autoservicio, que permiten una comunicación directa con el Call Center y de esta manera contribuir a reducir las filas en oficina.

## BANCA MÓVIL

El canal transaccional a través de celular, Banca Móvil, registra un crecimiento gradual de tal manera que para el corte de diciembre se cuenta con más de 3.100 clientes activos que realizan sus operaciones bancarias a través de este canal, con más de 319.000 transacciones acumuladas.

## CORRESPONSALES NO BANCARIOS

Dentro del marco de la política de Banca de Oportunidades, BBVA continua su apuesta por el país y es por eso que durante el año 2009 se firmó una importante alianza estratégica con el Grupo Antioqueño de Apuestas GANA S.A., empresa altamente reconocida en el Departamento de Antioquia. De esta manera se garantiza la cobertura, cercanía y servicio para nuestros clientes, logrando además mejorar nuestra presencia en dicho Departamento con 42 oficinas, 72 Cajeros Automáticos y ahora 94 Corresponsales No Bancarios.



Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Área de Tesorería  
**Área de Innovación y Desarrollo**  
**Área de Riesgos**  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

BBVA cuenta ahora con 107 puntos de Corresponsales No Bancarios en el territorio colombiano.

Finalmente, para 2010 se abordarán importantes proyectos que sin lugar a dudas permitirán hacer de la gestión de migración de transacciones en oficina, una tarea fácil y recurrente; en donde la principal motivación será invitar al cliente a que use los canales electrónicos de manera rápida, fácil y segura.

## CUSTOMER INSIGHT Y PLANIFICACIÓN COMERCIAL

2009 fue un año de consolidación de los procesos de conocimiento del cliente dentro de BBVA Colombia. Para tal fin, hemos integrado exitosamente en los procesos estratégicos del área comercial a la investigación de mercado, desarrollando más de 10 investigaciones con las que hemos cubierto casi la totalidad de segmentos de clientela atendidos por el Banco.

Durante el año podemos destacar el conocimiento adquirido del comportamiento de los padres con respecto a la relación de sus hijos con el dinero, así como las necesidades específicas de las mujeres en su relación con el mercado financiero, contribuyendo al desarrollo de productos y servicios especializados tales como Blue Kids y Tarjeta Mujer.

A través de la realización de pre-test publicitario, hemos integrado la opinión de nuestros clientes en la estrategia de comunicación externa del Banco, incrementando la cercanía de la marca a la población en general.

Para lograr acercarnos cada día más a nuestros clientes, lanzamos la campaña de actualización de datos, en la cual brindamos incentivos a nuestros clientes e involucramos activamente a la red de sucursales.

Capitalizando el mayor conocimiento del cliente logrado durante el año, desarrollamos nuevos esquemas de planificación comercial, los cuales nos permitieron organizar e incrementar significativamente el número de prospectos gestionados por los canales de distribución a través de mejores herramientas relacionadas al Customer Relationship Management (CRM).

Lo anterior permitió dar apoyo a numerosas campañas lanzadas durante el año, sobre las que garantizamos, mediante rigurosos métodos de evaluación de rentabilidad y seguimiento, la optimización de los recursos destinados a la consolidación y puesta marcha de actividades comerciales, permitiendo con esto concentrar a la fuerza comercial en planes de acción concretos y ajustados a los cambios en las condiciones del mercado.



## ÁREA DE RIESGOS

La gestión del Área de Riesgos durante el 2009 se encaminó hacia el adecuado control y administración del portafolio crediticio, velando por la calidad de dicha inversión y orientada a los parámetros de rentabilidad ajustada al riesgo definidos por el Banco.

Se continuó ajustando las estructuras y circuitos, específicamente en las actividades de admisión, seguimiento y recuperación, con lo cual se pretende maximizar la eficiencia de los procesos, disminuir los tiempos de respuesta a la red de oficinas y mejorar la calidad del riesgo.

## CONTROL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Respecto a los procesos que conforman el SARC, se continuaron las actividades de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial y de Consumo, de acuerdo a las directrices definidas por la SFC, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995.

## METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS

Dentro del plan trazado para el proyecto RAR (Rentabilidad Ajustada al Riesgo), se cuenta con más de 3 años de resultados de los diversos parámetros y medidas (Capital Económico y Pérdidas Esperadas) definidas en el Acuerdo de Basilea II. Estos resultados han sido revisados integralmente por parte de las auditorías corporativas interna y externa; esperando poder presentar los resultados definitivos al ente regulador del grupo a partir del año 2011.

## ADMISIÓN MAYORISTA

En el proceso de admisión, en respuesta al plan corporativo se crearon áreas soporte en Clientes Globales y Banca Institucional. Se avanzó en la consolidación de sinergias con las demás compañías del grupo generando recomendaciones para inversiones, manejo de portafolios y operaciones de Leasing, entre otras.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Área de Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
**Área de Riesgos**  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

Debido a la coyuntura económica que afectó al país durante el 2009, se implementó un programa tendiente a reforzar los procedimientos para efectuar un seguimiento más detallado a los proyectos de créditos constructor en trámite, con lo cual se logró contener el evidente deterioro de cartera que se vislumbraba.

Adicional a lo anterior, los niveles de atribuciones se redujeron en los sectores más sensibles de la economía, con el fin de que su análisis tenga un carácter más cuidadoso y estricto.

## SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN MAYORISTA

En el ámbito de Seguimiento, se continuó con la actualización constante del Mapa de Riesgos, con lo cual se logró identificar sectores que puedan presentar alguna alerta, con el objetivo de elaborar políticas acorde a la situación.

En este mismo sentido, se implementaron los comités mensuales de seguimiento a la calidad de la cartera comercial con la participación de las áreas de negocio, donde se adoptaron decisiones para la gestión de la cartera vencida y en mora, tratamiento a clientes especiales y el manejo de calendario de provisiones.

Para la gestión de la cartera comercial, se determinó, a partir del mes de septiembre, consolidar las labores de seguimiento y recuperación sobre la totalidad de la misma en esta unidad, con un ajuste a la plantilla y su estructura, pasando de 15 a 22 funcionarios, designando un gestor de recuperación en cada territorial y un grupo de apoyo en el área central orientado a las labores de seguimiento, soporte de información, análisis estadístico y definición de estrategias para la gestión de recuperaciones.

## ADMISIÓN MINORISTA

A lo largo del año 2009 se desarrollaron importantes iniciativas en la actualización y mejoramiento del proceso de admisión de riesgo minorista, así como

en el saneamiento de los indicadores de mora, dando continuidad a la modificación de las atribuciones con base en el grado de vinculación del cliente con el Banco (variable determinante de la morosidad) realizada en el último trimestre de 2008. Desde entonces, se desarrollan políticas dirigidas a la centralización de la admisión, la verificación de los documentos y la información financiera del cliente, así como la actualización de las bases de datos.



## SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN MINORISTA

Para enfrentar la crisis económica que afectó el país en el 2009, desde el comienzo del ejercicio se adoptaron una serie de medidas en todos los aspectos que directa o indirectamente influyen en el buen recaudo de la cartera deteriorada o en la contención de la misma.

Durante el primer trimestre del año se redefinió la organización de la función de cobranza al inte-

rior del Área de Riesgos, separando la gestión de cobro correspondiente a cada uno de los tres tipos de gestores empleados por el Banco. Esta reorganización estuvo acompañada de un nuevo refuerzo cuantitativo y cualitativo de los equipos dedicados a gestionar la cobranza en todas sus etapas y un programa de formación en técnicas de cobro dirigido a todos los gestores internos del Banco que participan de este proceso.

La implantación del modelo de gestión definido, estuvo acompañada también de la utilización de los modelos de Score de cobranza recientemente desarrollados, realizando diversas pruebas de efectividad por tipo de cartera y franja de mora que han permitido revisar y ajustar las estrategias utilizadas a lo largo del año.

Igualmente se adelantaron acciones preventivas en la gestión de cobro, ofreciendo soluciones anticipadas a los clientes con perfiles de riesgo superior de acuerdo con la información de origenación de la cartera y la de los Score de cobranza, incluyendo planes de refinanciación acordes con las nuevas realidades de los clientes, lo cual ha arrojado excelentes resultados, obteniendo que el 60% de los clientes objetivo mejorara sus indicadores de riesgos en un lapso de 180 días.

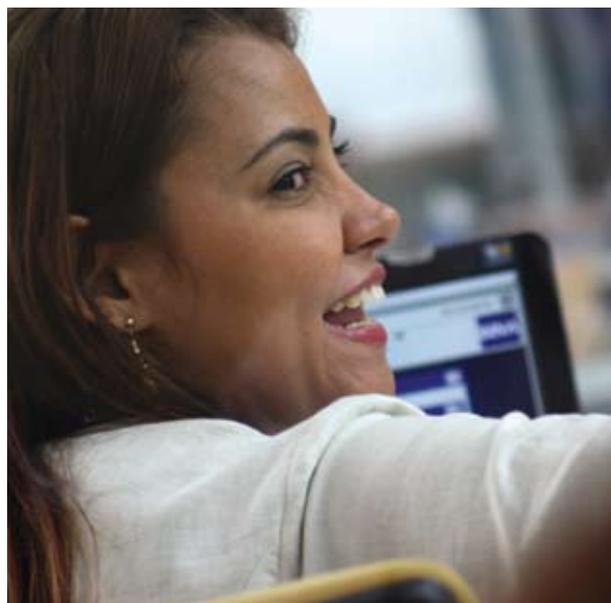
Como resultado de todo lo anterior, no obstante el difícil escenario económico sobre el cual se adelantó la gestión, se alcanzaron resultados mucho mejores a los del 2008.

## CONTROL INTERNO Y RIESGO OPERACIONAL - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

La implantación del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) se desarrolló dentro de los plazos estipulados por la SFC, dando cumplimiento a todos los elementos requeridos por este ente regulador mediante una metodología estándar implementada en grupo BBVA en Colombia.

Es de resaltar que durante el año 2009 se realizó la evaluación de los riesgos inherentes y los controles existentes para su mitigación, bajo la metodología establecida en el manual de SARO, logrando fortalecer el modelo, generando la sensibilización de esta función en todas las áreas de las compañías. Así mismo, se adelantaron e implementaron todas las actividades requeridas para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la SFC como resultado de la evaluación del modelo que fue realizada por ésta en el año 2008. El cumplimiento a estos compromisos permitió que mediante comunicación formal, la Superintendencia diera por cerrada esta actividad por parte de BBVA Colombia, lo que ratifica que el modelo cumple a satisfacción las exigencias del regulador local.

Al interior del Banco, como complemento al modelo SARO y como aporte al cumplimiento de otras regulaciones, como la CE 052 de 2007, se viene trabajando en el Proyecto de Protección de Activos de Información, con el fin de implementar políticas y controles que mitiguen los riesgos que tienen este tipo de activos. Como resultado de estas primeras fases se cuenta con el inventario de activos, su correspondiente clasificación y la valoración de los riesgos a los que se encuentran expuestos. Igualmente, se ha realizado una evaluación del circuito de actividades externalizadas, cuyo resultado se vienen implementando en el 2010.



Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
**Área de Medios**  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



## ÁREA DE MEDIOS

El área de Medios en BBVA Colombia opera como un compendio de apoyo, integrando de forma sistemática en la innovación tecnológica, la optimización de los procesos, el mantenimiento de la imagen corporativa en los inmuebles, el control del gasto y la prevención del fraude. El objetivo principal de esta área es aportar de forma significativa a la optimización y mejora de la calidad total en operatividad y servicio en productos para clientes internos y externos. El cumplimiento de este objetivo se consolida a lo largo de las tareas que durante el 2009 desarrollaron las seis unidades que conforman este equipo.

## TECNOLOGÍA

El equipo de Tecnología focalizó sus objetivos en incrementar la calidad de servicio al cliente, principio

fundamental de nuestra cultura corporativa. En un contexto cada vez más exigente desde el punto de vista tecnológico es fundamental que nuestros equipos, aplicaciones, procesos y transacciones superen las expectativas de los clientes, es por ello que se adelantaron acciones para mejorar y optimizar dichas ofertas y así consolidar las soluciones locales tanto de la red de oficinas como de soporte a la operación. En el 2009 el tema de Seguridad de la Información fue de especial atención, convirtiéndose en una prioridad.

Algunos proyectos relevantes que evidencian estas mejoras fueron, entre otros, la culminación del Proyecto NACAR, actualizando la plataforma tecnológica de toda la red de oficinas a ésta (Base LINUX), lo cual permite llevar a la red soluciones que permiten innovar la oferta de productos. Así mismo, se optimizó el almacenamiento de información de la Red

con nuevas plataformas que garantizan un mejor rendimiento y respaldo. Teniendo en cuenta la creciente demanda de e-products y en aras de dar una respuesta satisfactoria, se adecuó la infraestructura de comunicaciones ampliando los anchos de banda e instalando 160 nuevas minicentrales que genera una amplia gama de servicios a disposición de las oficinas.

Finalmente, y teniendo en cuenta que la seguridad tuvo un papel protagónico en los procesos del 2009, se instalaron dispositivos de hardware que detectan la instalación de objetos ajenos al cajero automático, permitiendo una rápida reacción en la prevención del delito. También se instaló el software de aseguramiento y blindaje del sistema operacional, previniendo la intrusión de terceros con fines fraudulentos, todo ello para ofrecer un mejor servicio y mantener la confianza de nuestros clientes.

## GESTIÓN Y DESARROLLO

En el cumplimiento de su misión de optimizar la productividad de las diferentes áreas del Banco y liderar los procesos de innovación, la unidad de Gestión y Desarrollo adelantó destacados avances. Desde el punto de vista del cumplimiento normativo de la SFC, se priorizó la mejora de la seguridad y la calidad en el marco de la Circular 052, dentro de estos están la personalización en la utilización de los canales electrónicos y las continuas mejoras para el adecuado funcionamiento de los planes de Continuidad y los planes de Business Recovery System (BRS). Adicional a ello, se desarrollaron las funcionalidades para soportar los nuevos servicios a clientes como las Tarjeta European Master Visa (EMV) o tarjeta de chip inteligente, la Tarjeta de Coordenadas y los Tokens, todos ellos orientados a mitigar el fraude con mecanismos de autenticación de doble factor o generadores de contraseñas basadas en un solo uso.

En apoyo a los procesos de desarrollos corporativos del Banco, se optimizó la asignación a terceros para cobranza, gestión y seguimiento de los activos dudosos que estén en mora o castigo. También se implantó Fircosoft para filtrar clientes y operaciones Swift con las listas y reglas corporativas y mediante Hermes Comportamental fase 0 se dispuso de un proceso de scoring proactivo que permite ofrecer

crédito a clientes de acuerdo a su comportamiento de pago.

Respecto al producto de Libranzas, Gestión y Desarrollo apoyó a través del módulo de administración del producto, el cual permitió definir las condiciones con las que opera dicho producto en las diferentes etapas de su ciclo de vida. Fue así como se automatizaron los procesos de cobro, comisiones, desembolsos y recaudo por ACH, impresión de pagaré, devoluciones y demás personalizaciones de cada convenio.

En estrecha colaboración con los nuevos productos, se desarrollaron las funcionalidades necesarias para mejorar la oferta comercial, ese fue el caso de BLUE KIDS y la Tarjeta Master Card Black.

Por último, se hicieron mejoras a los sistemas ya existentes como el Manager Information System (MIS) – Productos que permite tener una base unificada entre Riesgos y el área Financiera. Así mismo, se instaló la herramienta “T&MS” para la administración y control del Proceso Normativo Interno (PNI). Finalmente, se habilitó la conexión en línea entre Altamira y Bancaseguros y se continuó con el proceso de Automatización de Operaciones Manuales.

## OPERACIONES

La unidad de Operaciones centró su plan estratégico en la calidad del servicio, el control del gasto, el control de la operación y en el apoyo a las áreas de negocio. Dentro de las actividades estratégicas del año, se encuentra el monitoreo de clientes de acuerdo con su hábito transaccional que permite identificar tendencias y detectar movimientos atípicos para anticiparse a los fraudes. Adicionalmente, fue contratado el servicio de monitoreo para identificar en línea las fallas técnicas del sistema.

De otro lado, se implementó el envío electrónico de extractos a los clientes que tienen su e-mail registrado; actualizando 35.000 direcciones electrónicas de clientes y llevándoles un nuevo valor agregado en el servicio. En aras de brindar un apoyo práctico a la red de oficinas en aspectos operativos y funcionales, que se traduzca en beneficio a los clientes, se lanzó

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
**Área de Medios**  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

en la Intranet la “Base del Conocimiento” para este tipo de consultas. Finalmente, dentro de la mejora a procesos, se redefinió el tráfico de documentación de Libranzas, liberando la carga operativa de las oficinas y con el mismo objetivo se centralizó el alta de los Convenios de Recaudo de clientes.

## GESTIÓN DEL FRAUDE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Ésta nueva unidad fue creada en octubre, enmarcada en el nuevo modelo de gestión Corporativa. Su objetivo es, implementar metodologías y mejores prácticas para la gestión, prevención y mitigación del fraude y de la seguridad de la información, teniendo como referente la visión interna, los estándares internacionales y la legislación local. Esta dependencia concentra las actividades de Seguridad Lógica, Prevención del Fraude, Control Interno y Riesgo Operacional de las áreas de Medios, Continuidad del Negocio y BRS.

En cuanto al Control Interno y Riesgo Operacional, se documentaron los procesos y controles de los nuevos riesgos críticos identificados, realizando la evaluación de los perímetros SOX y de Control Interno, y haciendo seguimiento a los hallazgos de auditoría para su mitigación. En el marco del Plan de Sinergias en Colombia, se asesoró y apoyó la actualización y construcción de los Planes de Continuidad de Negocio aplicando las buenas prácticas existentes además de coordinar y ejecutar los Planes de Recuperación de Sistemas y los de continuidad operativa.

## SEGURIDAD BANCARIA

El plan de gestión de la unidad tuvo como fundamento el desarrollo de actividades de Seguridad Física y Electrónica, de Cultura de Seguridad y de Seguridad Operativa, entre otras. Así, con el fin de brindar más seguridad a nuestros clientes, se efectuó un análisis de riesgo de 136 oficinas y edificios, actualizando los mapas de riesgo y sistemas de seguridad, especialmente en las 75 oficinas que fueron remodeladas este año.

En materia de actividades enfocadas a la Cultura de Seguridad, se realizaron programas de formación en seguridad a los nuevos funcionarios, y se habilitó el curso virtual de Seguridad Bancaria. De otro lado y en aras de mitigar la siniestralidad en el sector financiero, se diseñó en conjunto con el equipo de Calidad y Publicidad, la guía “Adelante es velar por tu seguridad” que contiene las medidas preventivas en seguridad, guía que además fue reforzada con el lanzamiento en radio y a la red con la campaña “Que una cara amable no te engañe”. Por último, junto con ASOBANCARIA y la Policía Nacional se trabajó en la prevención de fleteo.

## COMPRAS, INMUEBLES Y SERVICIOS

Durante el 2009, la actividad de la unidad tuvo como objetivos centrales el desarrollo del Plan de Remodelación de Oficinas y Expansión de la Red, el control del gasto e inversión y el apoyo en las necesidades de las demás áreas. De esta forma, durante el 2009 se remodelaron 75 oficinas de la red comercial con la nueva imagen, con lo cual se llegó a 107 sucursales remodeladas. Respecto al acompañamiento en el Plan de Expansión de la Red se consiguió adecuar 30 oficinas a clientes en discapacidad, 5 inhouses y 48 ATMs a nivel nacional.

En cuanto a edificios singulares se adelantaron 32 proyectos de remodelación, con lo cual se adecuaron 1.198 puestos de trabajo y se estableció en la Dirección General un área para uso de los funcionarios (Zona EE).

En cuanto al control del gasto e inversión, se exploraron modalidades de negociación con proveedores y planes de austeridad en las diferentes dependencias del banco con excelentes resultados en ahorro.

Para concluir, el apoyo en recursos a las demás áreas estuvo destacado por el plan de reposición de equipos obsoletos reemplazando 170 Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS), 75 aires acondicionados, 247 máquinas contadoras de monedas y billetes, entre otros. Así mismo se logró atender a nivel nacional 8.924 solicitudes de mantenimiento mejorando aspectos físicos y la comodidad para empleados y clientes del Banco.



Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
**Área de Recursos Humanos**  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Si bien para el Área de Recursos Humanos, 2008 fue un año de construcción de una cercanía “genuina” con los empleados, su transformación se consolida en 2009 a través del plan estratégico desarrollado bajo la premisa “2009, el año de enamorar a nuestra Gente” compuesto por 7 líneas de trabajo y 69 acciones orientadas a la generación de valor a través de la Gestión integral del Talento Humano, asociando los intereses de las personas con las necesidades del negocio para posicionar a BBVA como un excelente lugar para trabajar.

Es así como dentro del marco de Pasión por Las Personas se sustenta la visión del Área de Recursos Humanos, desarrollando y fortaleciendo el concepto de ser Gente BBVA y la conciencia en la Organización sobre los beneficios, privilegios y oportunidades que se tienen al pertenecer a esta Casa.

La gestión del Área de Recursos Humanos se evidencia en 5 hitos que marcaron el año 2009, como una etapa de evolución en el fortalecimiento de un compromiso mutuo entre la Organización y las personas.

## UN PASO ADELANTE EN LA PARTICIPACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS

En el ámbito de las relaciones laborales, en el mes de septiembre, delegados de los colaboradores de BBVA y del Banco culminaron con éxito el proceso de negociación y renovación del Pacto Colectivo de BBVA 2010- 2012. Así mismo, en el mes de diciembre

se cerró la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo con las Organizaciones Sindicales (SINTRA-BBVA, UNEB y ACEB).

El Pacto Colectivo, soportado en un proceso transparente, participativo y de comunicación permanente, fue la expresión del acuerdo de todos los colaboradores en la construcción de beneficios que contribuyen a un mejor desarrollo personal, laboral, profesional y empresarial. Se constituye en un gran capital para BBVA Colombia, que integra privilegios para quienes son el activo más importante de la Organización: La Gente BBVA.

La renovación del Pacto ratificó que el Banco y sus colaboradores están trabajando juntos en la construcción de empresa y de un mejor lugar de trabajo. Los negociadores hicieron una renovación integrando nuevos beneficios tales como la cirugía de ojos y los auxilios de vivienda, maternidad y educativo para hijos diagnosticados con síndrome de down o autismo entre otros. Además, se fortalecieron los beneficios ya establecidos. Así mismo, la Convención Colectiva de Trabajo suscrita con las organizaciones sindicales que operan al interior del Banco contiene beneficios económicos equivalentes a los del Pacto Colectivo.

El modelo de construcción del Pacto Colectivo es ejemplo de un nuevo diálogo social en la negociación empresarial que ha demostrado un éxito total. Bajo la premisa del consenso y la participación se dio un paso adelante en beneficio de todos los colaboradores de BBVA Colombia.

## BIENESTAR ES SALUD, DEPORTE Y CULTURA PARA LA GENTE BBVA

Continuando con el objetivo de contribuir con el bienestar de las personas y su entorno familiar, fue creada una oferta integral de iniciativas y actividades en donde la salud, el deporte y la cultura fueron los protagonistas.

En materia de salud se establecieron 3 focos: prevención, intervención y formación, con el objetivo de

implementar programas que permitieran disminuir el impacto en la salud a través de la detección temprana de posibles enfermedades dentro de la población del Banco, fortaleciendo una cultura de prevención.

Se destacan iniciativas como Gente BBVA saludable mediante la cual se le da continuidad al programa iniciado en 2008, logrando para 2009 un cubrimiento de 3.271 personas en 88 ciudades del país a quienes se les practicó una valoración médica osteomuscular, cardiovascular y optométrica con el fin de conformar grupos para el desarrollo de actividades de prevención y control.

Asimismo 661 empleados y sus familias se beneficiaron de la Jornada de Salud y Vacunación, en 13 plazas a nivel nacional, haciendo una campaña especial para la vacuna contra cáncer de cuello uterino.

También se desarrollaron programas a lo largo y ancho del país que buscan propiciar estilos de vida saludable y conciencia en el cuidado de la salud. A través de estas iniciativas, cerca del 80% de los colaboradores recibieron tips de alimentación y ejercicio, así como visitas en su puesto de trabajo por especialistas médicos quienes les dieron orientación sobre su adecuación física y postural.

En cuanto al deporte, de Febrero a Agosto, se realizó la segunda versión de los Juegos Deportivos Nacionales BBVA en donde participaron cerca de 2,500 deportistas de todas las empresas BBVA en Colombia, equivalentes al 40% de la plantilla y cuya Gran Final tuvo lugar en Melgar, Tolima, y a la cual asistieron cerca de 1.600 empleados duplicando la participación del año anterior.

Este evento se consolida como un espacio ideal para la práctica de sana competencia, integración, desarrollo de equipo y compañerismo así como de expresión cultural y artística de la Gente BBVA.

De la misma manera en noviembre, en 20 ciudades y con una participación de casi 3,000 colaboradores tuvo lugar la primera Semana Cultural para la Gente BBVA, compuesta de expresiones artísticas, actividades lúdicas, exposiciones y talleres que permitieron a los colaboradores tener un contacto con la cultura y disfrutar de espacios de esparcimiento e integración.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
**Área de Recursos Humanos**  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



## GESTIÓN DIFERENCIADA Y DESARROLLO PROFESIONAL

La función del Área de Recursos Humanos en 2009 tuvo un giro importante, al integrar los procesos de gestión del talento y del conocimiento, fortaleciendo y haciendo más sólido e integral el esquema de atracción, retención y desarrollo del talento humano en la Organización.

El proceso de selección fue optimizado, implementado estrategias de comunicación y promoción; reforzando la presencia en ferias laborales en las más prestigiosas universidades del país e introduciendo nuestro portal de atracción del talento [www.feriaempleo.bbva.com](http://www.feriaempleo.bbva.com). En 2009 recibimos cerca de 17.300 hojas de vida, 15 % más que el año pasado; y aumentamos el número de vinculaciones en un 26,2%.

Asimismo, las herramientas de valoración de ingreso fueron readecuadas a las nuevas tendencias incorporando nuevas pruebas, para evaluar la actitud ética e integridad laboral con el fin de proveer de personas idóneas a la Organización debido a la confianza que como Banco debemos garantizar a nuestros clientes.

Durante todo el año, la presencia de Recursos Humanos se evidenció en el territorio a través del

programa “cercanía”, entrevistando al 71,7% de la plantilla a nivel nacional. En Agosto visitamos más de 20 ciudades del país con la gira “Somos Gente BBVA” mediante la cual se realizó el lanzamiento de una oferta integral de desarrollo profesional, bienestar y servicios válida para todos los colaboradores de la Organización.

BBVA dio un gran paso en materia de promoción interna, incentivando a los colaboradores a tomar el siguiente paso dentro de su plan de carrera en la Organización. Se destaca la implantación en Septiembre del nuevo canal en línea “apúntate a vacante” a través del cual los colaboradores tienen la posibilidad de postularse a los cargos vacantes de mayor responsabilidad.

Y bajo la premisa de asegurar una proyección profesional en la Organización, garantizando las personas idóneas en el puesto adecuado, se realizó el lanzamiento del “Programa de Proyección Profesional PPP” para las Redes, enfatizando en la necesidad de contar con perfiles polifuncionales operativos y comerciales para disminuir la curva de aprendizaje, mejorar el proceso de adaptación a la función y acelerar la contribución de resultados de las personas en los nuevos cargos.

La estrategia de Gestión del Conocimiento estuvo orientada al desarrollo integral de las personas tanto en el negocio como en las Áreas de apoyo, incentivando el hábito de la auto-capacitación a través de nuestra plataforma virtual *ecampus*. Igualmente, se realizó un esfuerzo importante en la concientización de la Organización sobre la importancia de cumplir con un Plan de Desarrollo Individual – PDI para mejorar el perfil de los colaboradores y potenciando su talento para tener acceso a un plan de carrera que satisfaga sus expectativas profesionales.

Se desarrollaron actividades de gran importancia como la consolidación del programa de habilidades directivas PHD, Expertos BBVA para ejecutivos gestores, los programas corporativos de liderazgo, los cursos de inducción al Banco y al cargo y talleres de calidad en servicio al cliente. En este último punto, hacemos referencia al proyecto “El Valor de Servir” que tuvo una participación del 94% del total de la plantilla y que se concretó en el mejoramiento de los resultados de las encuestas de servicio realizadas al Banco.

En resumen, durante 2009 se llevaron a cabo 26.173 participaciones en diferentes cursos, lo que significó un 12% más que el año anterior equivalentes a un promedio de 6 cursos por funcionario, 36% de los cuales fueron presenciales y 64% a través de canales virtuales.

## EL CLIMA LABORAL COMO EJE DE DESARROLLO DE LA CAPACIDAD PARA LA CREACIÓN DE VALOR EN BBVA

En 2009 obtuvimos los resultados de la encuesta de clima realizada a finales de 2008 a través de las firmas Great Place To Work GPTW y Claes Fornell International CFI, midiendo variables emocionales y racionales en aspectos fundamentales como la relación de los colaboradores con sus líderes, la relación de estos con sus pares y los sentimientos de orgullo que tienen las personas frente a su trabajo, su equipo y la Organización.

Una vez finalizada la fase de diagnóstico, en Marzo se entrega a los líderes del Banco una guía para desarrollar planes de acción para mejorar aspectos en cada una de sus Áreas. El Área de Recursos Humanos inicia una fase de acompañamiento en el desarrollo y posterior ejecución de 24 planes, cuyo resultado se evidencia en el sondeo realizado por GPTW a finales de 2009, en la cual los colaboradores manifiestan que se incrementaron las actividades de integración de los equipos y mejorando las relaciones interpersonales. La relación líder-colaborador se percibe más cercana y confiable, agilizando los procesos internos, facilitando su función y procurando un mejor uso del tiempo en el trabajo.

De esta manera, se sigue trabajando para contribuir con un ambiente que permita el equilibrio entre la vida laboral y personal en pro de la consecución de una mejor calidad de vida para la Gente BBVA.

## LA GENTE BBVA: NUESTRO CLIENTE MÁS IMPORTANTE

Con el fin de brindar a la Gente BBVA un servicio integral, oportuno y de calidad, en 2009 se realizó el lanzamiento de 3 iniciativas que contribuyen al desarrollo de una cultura interna de servicio y ratifica el interés de BBVA por el bienestar de sus colaboradores.

Se creó la oficina Gente BBVA integrada a un atractivo portafolio de productos y servicios exclusivos para los colaboradores del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia. Desde su lanzamiento en el mes de Agosto al cierre de año, más del 70% de los colaboradores se han beneficiado con las atractivas tasas de los productos tanto del activo como del pasivo.

De la misma manera, se amplió y fue optimizada la infraestructura de atención del Servicio de Atención al Empleado (SAE). En 2009, se atendieron y se solucionaron 24.616 solicitudes de la Gente BBVA, cerca del doble de requerimientos atendidos en 2008.

Y la oferta integral de servicios en búsqueda de un mayor bienestar para los empleados se afianzó con el lanzamiento de la Zona EE, un espacio exclusivo para la Gente BBVA en donde los colaboradores cuentan con agradables espacios de comedores, terraza, consultorio médico, Internet, lockers, y una zona de relajación y descanso.

De esta manera, el Área de Recursos Humanos cierra un año, lleno de retos cumplidos y otros por alcanzar, pero siguiendo con paso firme en el camino hacia el logro de convertir a BBVA en un excelente lugar para trabajar.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
**Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General**  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



## AREA DE SERVICIOS JURÍDICOS Y SECRETARÍA GENERAL

Con el objetivo de continuar proporcionando al Banco el asesoramiento jurídico necesario para desarrollar su actividad dentro del marco legal, defender sus intereses de manera oportuna y eficiente, y gestionar el riesgo legal, la Vicepresidencia Ejecutiva de Servicios Jurídicos continúa ejecutando los siguientes planes.

**Plan de Apoyo Especial a otras Áreas:** Durante el ejercicio 2009 se brindó acompañamiento y asesoría permanente tanto al área comercial, como a las demás áreas del Banco, para el cumplimiento de sus metas y objetivos. En este punto se destaca, entre otros temas, el trámite de Adquisición y posterior absorción de BBVA LEASING COMPANHIA DE FINANCIAMIENTO S.A., entidad que se disolvió sin liquidarse; la aprobación e inscripción del Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Subordinados de BBVA Colombia; se continuó con

la venta de cartera hipotecaria para su posterior titularización.

**Plan Alertas:** El objetivo de este plan es advertir y solucionar situaciones que generan riesgos para el Banco o que afecten la satisfacción de clientes.

**Plan de menos contingencias civiles:** Con este plan se busca reducir el número de procesos judiciales y administrativos en contra de la entidad, agilizando los procesos y las formas especiales de terminación, lo que trae como consecuencia la disminución de riesgos, gastos y provisiones.

**Plan de divulgación de novedades legislativas y fallos judiciales:** Se continúa con el envío semanal de un Boletín Jurídico digital, con el objetivo de que tanto los abogados de los Servicios Jurídicos, así como las demás áreas del Banco, dispongan de una

herramienta de información jurídica especializada y oportuna.

**Plan de capacitación:** Se ha mantenido la capacitación y actualización en temas jurídicos tanto a los funcionarios de la red de oficinas, como a los de otras áreas, buscando la mitigación de riesgos.

También es importante resaltar que durante el segundo semestre de 2009, el área de servicios jurídicos coordinó varios procesos de inspección realizados por la SFC, con el objeto de evaluar temas relacionados con la gestión de SARLAFT; Riesgo de Crédito; Riesgo de Mercado y otros aspectos de carácter institucional. La SFC se ha pronunciado en la mayoría de los temas evaluados y ha realizado recomendaciones al Banco para que se implemente las medidas o acciones necesarias con el fin de evitar que las situaciones observadas se repitan. En cuanto a la inspección sobre SARLAF, la SFC no presentó observaciones al Banco.

No obstante lo anterior, durante el mismo segundo semestre 2009, la SFC inició dos actuaciones administrativas imputando cargos contra la entidad, la primera actuación es con ocasión de la visita de inspección practicada durante el periodo comprendido entre octubre y noviembre de 2008, mediante la cual presenta observaciones respecto a la metodología para el incremento de cupos en tarjetas de crédito; la segunda actuación se deriva de las observaciones realizadas por la SFC respecto a un riesgo operacional relacionado con la administración de la información por terceros. El Banco dio respuesta dentro de los plazos otorgados a los dos pliegos de cargos y al cierre del ejercicio de 2009 la SFC no se ha emitido ningún pronunciamiento.

Finalmente el ejercicio de 2009 estuvo enmarcando con la expedición de importantes normas, destacándose las siguientes:

#### **LEY 1328 DEL 15 DE JULIO DE 2009 (LEY DE LA REFORMA FINANCIERA)**

Entre los principales temas de la reforma podemos encontrar: i) Establece el régimen de protección del consumidor financiero, sus derechos, los princi-

pios que orientaran las relaciones entre éstos y las entidades vigiladas por la SFC, y crea el sistema de atención al consumidor financiero, entre otros; ii) Implementa el esquema de multifondos; iii) Modifica el régimen de inversión de los recursos provenientes de pensiones obligatorias, así como el régimen de las operaciones no autorizadas a las sociedades administradoras de fondos de pensiones; iv) Crea el sistema de beneficios económicos periódicos (BEPS); v) Adiciona las facultades de intervención del Gobierno Nacional en las actividades aseguradora, financiera y bursátil; vi) Crea el registro único de seguros (RUS).

#### **LEY 1340 DE 2009**

Modifica la normatividad vigente sobre protección de la competencia; designa a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) como autoridad única en estas funciones; incrementa significativamente el régimen de multa y amplía el término de la caducidad sancionatoria.

#### **LEY 1357 DE NOVIEMBRE DE 2009**

Modificó el Código Penal con el objetivo de fortalecer el tipo penal y las penas establecidas para el delito de captación masiva y habitual de dinero, y, se introducen nuevos tipos penales relacionados con esta conducta.

#### **DECRETO 1925 DE MAYO DE 2009**

Reglamenta el Numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, relativo a los deberes de los administradores frente a los conflictos de interés. Específicamente, establece una responsabilidad solidaria e ilimitada para los socios que autoricen expresamente la realización de un acto que perjudique los intereses de la sociedad, de los asociados o de terceros.

#### **DECRETO 2805 DE JULIO DE 2009**

Por medio del cual se modifica el artículo 49 del Decreto 1525 de 2008, en lo relacionado con las inversiones que podrán realizar las entidades territoriales y las entidades descentralizadas del orden territorial con participación pública superior al cincuenta por ciento, en CDTs, y depósitos en cuenta

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
CIB  
Tesorería  
Área de Innovación y Desarrollo  
Área de Riesgos  
Área de Medios  
Área de Recursos Humanos  
**Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General**  
Transformación y Productividad  
Auditoría Interna  
Cumplimiento Normativo  
Responsabilidad Social Corporativa  
Controles de Ley

corriente de establecimientos bancarios vigilados por la SFC.

### **DECRETO 3341 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

Por medio del presente decreto se reglamenta la forma mediante la cual las entidades financieras cumplirán con el deber de informar al público, sobre los distintos programas implementados en Colombia para atender a los sectores menos favorecidos, en cumplimiento del programa denominado balance social, creado en la reciente reforma financiera.

Durante 2009 y dentro de la facultad regulatoria de la SFC, se destaca la siguiente normativa: Imparte instrucciones relacionadas con las cuentas de ahorro electrónicas, Decreto 4590 de 2008 (CE 08); Se dan instrucciones para la adecuación y/o implementación del sistema de control interno (SCI) y se busca que las entidades vigiladas fortalezcan los sistemas de control interno (CE 014 y 038); realiza modificaciones para el óptimo desarrollo e implementación del SARL, se establecen las reglas para la medición del riesgo de liquidez (CE No. 42); Modifica el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, relacionadas con las provisiones Individuales de Cartera de Créditos; imparte instrucciones relacionadas con la apertura simplificada de cuentas de ahorro.



Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
**Transformación y Productividad**  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley



## GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el 2009 BBVA Colombia, con el propósito de optimizar la ecuación de la Calidad (Calidad operativa + Calidad percibida) y con el respaldo y total compromiso de la Alta Dirección del Banco, realizó un estructurado proceso de Gestión de Calidad que se inició con un análisis detallado de la percepción de nuestros clientes, base sobre la cual se definieron puntos de partida específicos en cada una de las variables de mayor relevancia estratégica para incrementar su satisfacción.

Para monitorear constantemente el comportamiento de los planes de acción establecidos y los indicadores internos, se construyó un informe Gerencial donde se recoge la información de todas las áreas y

se implementó el Comité de Calidad, liderado por el Presidente del Banco, en cuyo ámbito se hace seguimiento a la evolución de los planes establecidos para observar los avances, mejoras y alertas que se producen, siendo la base para tomar las decisiones y acciones correctivas que sean requeridas.

La aplicación de lo anterior, el trabajo en equipo y la culminación satisfactoria de los planes de acción, le permitió a BBVA Colombia mejorar sus indicadores de satisfacción y lealtad, y entrar en la senda de la mejora continúa.

## MEJORANDO EL CONTACTO CON EL CLIENTE

Para reforzar los aspectos de servicio, donde es fundamental el momento de contacto o cara a cara con el cliente, se desarrolló a lo largo del año “El

Valor de Servir”, proyecto compuesto básicamente por tres ejes fundamentales: la sensibilización, la divulgación e interiorización de protocolos y la cuantificación. El primero de ellos se realizó de manera presencial a 3111 funcionarios de la Red de oficinas y 834 de la DG, donde a través de aprendizaje experiencial “nos sensibilizamos jugando”. Acto seguido se realizó una campaña de expectativa y la Obra de teatro “La Verdadera Herencia”.

El segundo eje temático, que se constituye en columna vertebral de la transformación hacia un modelo unificado de atención a clientes es la divulgación e interiorización de los protocolos de atención, para lo que se recurrió a actividades como cartillas, desprendibles y videos, para mostrar los momentos de las oficinas en su labor diaria y la forma adecuada de abordarlos. Lo que se complementó con un concurso de aplicación en el que nuestras oficinas plasmaron a través de artes plásticas lo aprendido.

El tercer eje de este proyecto fue el seguimiento y la cuantificación, para lo cual se diseñó e implementó una estrategia de cliente oculto y acompañamiento en sitio, que permitió validar la implementación del protocolo de servicio, lo que al final demostró los avances logrados y las oportunidades de mejora que se constituyen en nuevos retos para 2010 y construir como equipo esta nueva cultura de servicio.

Los resultados definitivos de este proyecto se cuantifican a través de la percepción del cliente externo con relación a la cordialidad manifiesta en nuestras oficinas, donde de nuevo obtenemos los mejores resultados desde 2006.

## ATENDIENDO LA INSATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Por otra parte y para continuar con el proceso de mejora de una de las actividades de mayor sensibilidad para los clientes como lo es la atención de reclamos, durante el año 2009, se implementó una serie de acciones encaminadas a agilizar el proceso, procurando el incremento de oportunidad y efectividad de las respuestas.

Para lograr lo anterior, la primera acción que se acometió fue la puesta en marcha de un nuevo apli-

cativo para incrementar el control de las diferentes etapas del proceso de reclamos. Este aplicativo pone a disponibilidad la información detallada sobre la gestión de reclamaciones en línea.

Lo anterior, sumado a la implementación del soporte telefónico a la atención de Quejas y Reclamos (QyR) de las oficinas (por parte del Centro de Atención y Servicio CAS-Operaciones) permitió mejorar los indicadores de satisfacción del cliente externo con el proceso de reclamos, consolidando una tendencia creciente que ha llevado a superar la media del sector en el eje temático general que se refiere al Sistema de Atención de Quejas y Reclamos.

Todo lo anterior se ha soportado en un esquema de mediciones periódicas, análisis y generación de planes de acción, de las que en 2009 empezaron a ser parte los Centros de Servicio y la Tesorería, ampliando el alcance a clientes y usuarios de estos servicios y que seguirá en expansión durante 2010. Adicionalmente, se ha venido incentivando a todos los funcionarios del Banco para obtener un compromiso total en el tema de calidad.

## PROCESOS

Durante el año 2009 se dio continuidad al desarrollo e implantación de iniciativas encaminadas a la transformación de los procesos operativos en las oficinas y la mejora en la forma de atención a nuestros clientes.

En centros de servicios, se continuó con la externalización de 9 de ellos y se diseñaron e implementaron los formatos que permiten medir la evolución y el desempeño de cada uno de los Centros.

En Octubre de 2009 se realizó la implementación del proyecto, mediante el cual se entregó a una empresa especializada la custodia y administración de los documentos originales que conforman la carpeta comercial de los clientes. Con este nuevo esquema, se pretende facilitar los procesos de recuperación de obligaciones al cobro jurídico, titularización y venta de cartera. Adicionalmente, se puso a disposición de la red de oficinas y áreas centrales un software especializado que permitirá la consulta de los documentos en archivo a través de imágenes.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
**Transformación y Productividad**  
**Auditoría Interna**  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

Ante el elevado tráfico de documentos y la complejidad del circuito; en Octubre de 2009 se implementó el proceso de control documental, el cual mejora el adecuado control del flujo de documentos de crédito para aprobación, recibidos y devueltos en Admisión Minorista desde y hacia las oficinas de la red comercial.

En el alta de personas, se lideró el proyecto de simplificación del proceso. En este proyecto se reemplazaron los formularios de vinculación, contratación de tarjeta crédito y préstamos, por un nuevo formulario único que incluyera la información requerida para la vinculación de clientes y a la vez, la de contratación de productos. Estos formatos se pusieron a disposición de la red desde Agosto de 2009. Así mismo se ha avanzado en el ajuste de la navegación por la terminal, y se ajustó el circuito de contratación de tarjeta crédito.

Durante el 2009 se potenciaron los centros de formalización, incorporando nuevos producto a canalizar a través de este canal como son: Créditos de Consumo, Vehículo, Adquirencia, Nominas, BBVAcash, Cuenta pensional, Convenios de recaudo y PSE. Así mismo durante el ultimo bimestre se les habilitó a las oficinas este canal de radicación para los productos de Libranzas y crédito de vehículo.

## DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Durante el 2009, nos enfocamos en el análisis interno de la organización y del entorno que le rodea, obteniendo información que nos guió para participar activamente en los cambios que se presentaron durante el año como la fusión legal de Leasing con el Banco, la creación de dependencias como Gestión del Fraude y Seguridad de la Información y Centro de Contención de Cartera, estudios organizacionales en áreas como Riesgos, Administración de Comercio Exterior, Centros Hipotecarios y apertura de Oficinas, Inhouse, Extensiones de Caja, facilitando los procesos de transformación de la entidad acorde a las exigencias del mercado.

Después de implementada la herramienta People Soft, de manejo y control de la estructura, en el transcurso del 2.009 se ha trabajado en incrementar la calidad de la información, lo cual permite el manejo, control y seguimiento de la planta y la plantilla integralmente con el área de RRHH.

Durante el año se realizó el 70% de la depuración y creación de perfiles, conjunto de transacciones y facultades, en áreas centrales del Banco. Adicionalmente, se inició el desarrollo del proyecto de Administración de Perfiles, que permitirá la administración y control de éstos de forma automática.



Durante el año 2009 la Auditoría Interna de Colombia, debidamente alineada con la estrategia del Banco y de la Auditoría Corporativa, desarrolló actividades tendientes al fortalecimiento del ambiente de control del Banco y al mejoramiento de los procesos buscando asegurar las sanas prácticas de control, constituyéndose en un facilitador para las distintas áreas de la entidad en materia de minimización del riesgo operacional y del fraude, junto a la adecuada administración de los riesgos de mercados y crediticio.

Para el cubrimiento sistemático de las operaciones de la red de oficinas, el Banco aplica técnicas de Auditoría continua y actualmente tenemos un modelo con un importante grado de madurez que sigue dos líneas de trabajo:

1. Un módulo de Evaluación de Riesgos (MER) que mensualmente recibe información sobre factores de riesgo (operacional y de crédito) relacionados con oficinas y clientes y que a través de un sistema de puntuaciones, nos permite establecer un ranking y seleccionar las oficinas que serán revisadas a través de auditorías físicas y los clientes cuyo riesgo de crédito se analizará a distancia a través de otro módulo específico.

2. Un sistema de Alertas diarias relacionadas con riesgos de crédito, operacional, fraude y normativo. Estas alertas son investigadas por un equipo especializado que interactúa en línea con las oficinas para solicitar documentación soporte y clarificar las razones de las incidencias.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
CIB  
Tesorería  
Área de Innovación y Desarrollo  
Área de Riesgos  
Área de Medios  
Área de Recursos Humanos  
Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
Transformación y Productividad  
**Auditoría Interna**  
Cumplimiento Normativo  
Responsabilidad Social Corporativa  
Controles de Ley

El objetivo de este sistema es tanto identificar incidencias específicas como mantener el ambiente de control.

Las características comunes que podemos identificar en estas experiencias son: la existencia de importantes economías de escala, una selección cuidadosa de los indicadores a vigilar, la constante retroalimentación y ajuste de dichos indicadores y el diseño de procedimientos claros de comunicación y resolución de incidencias.

En el Proyecto SOX 2009 (controles que forman parte del sistema de control interno sobre el reporte financiero del Grupo BBVA), cuyo ámbito de realización es exclusivamente el definido para cumplir con los requerimientos de la Sección 404 de la ley Norteamericana Sarbanes Oxley Act, se continuaron realizando las pruebas necesarias, concluyendo que el Banco registró importantes mejoras en su esquema de administración de riesgos de negocio.

La Auditoría de Sistemas, aplicando criterios corporativos como parte de la estrategia global, evaluó la gestión, calidad y nivel de control implementado por el Banco para la externalización de servicios, actividad que permitió generar el marco metodológico y modelo corporativo de Outsourcing. Adicionalmente, se apoyó el proceso de implementación de los requerimientos mínimos de seguridad y calidad de la información exigidos por el regulador local “Circular Externa 052 de 2007 de la SFC”, contribuyendo al fortalecimiento del ambiente de control.

La maduración constante de nuestra herramienta BBVA-Audit en el 2009, permitió el ingreso de nuevas alertas tempranas tendientes a fortalecer el control y la función de la auditoría a distancia. Además el uso por parte de las oficinas y/o áreas auditadas del módulo para el seguimiento de los reparos y recomendaciones ha permitido establecer canales de comunicación eficientes y trabajar mancomunadamente en la solución de los temas observados.



Las competencias y responsabilidades de la Función de Cumplimiento tienen por objeto promover el desarrollo y velar por el cumplimiento de las normas, procedimientos y estándares de comportamiento ético de la entidad, en lo referente a las normas de conducta generales, el ámbito del Mercado de Valores y lo relativo al Riesgo del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

## INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS

Durante 2009, se continuó con el desarrollo de las pautas generales contenidas en el Código de Conducta del BBVA. Por tal motivo, se actualizó el marco interno de pautas de conducta emitiendo la Norma - Conducta en los Negocios que, enmarcada dentro de los principios que establece el Código de Conducta, unificó y consolidó en un solo documen-

to toda la normativa y reglamentos que habían sido emitidos dentro de BBVA Colombia relacionados con este tema.

Con el apoyo de Recursos Humanos se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética. Para tal efecto se continuó con la realización de cursos virtuales sobre el Código de Conducta para los empleados, así como la capacitación presencial sobre este tema a las nuevas incorporaciones. También se realizaron actividades de capacitación presencial a todas las nuevas personas sujetas al Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores. En el segundo semestre de 2009, en coordinación con Comunicación e Imagen, se adelantó una campaña sobre Actitud Responsable con el propósito de reafirmar este concepto dentro de los empleados de la entidad.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
**Cumplimiento Normativo**  
**Responsabilidad Social Corporativa**  
 Controles de Ley

## RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En lo referente a la Gestión de este Riesgo, la entidad continúa con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Este sistema cuenta con fases, etapas y elementos actualizados a las disposiciones normativas del país, así como a las orientaciones y mejores prácticas internacionales.

En el 2009, el SARLAFT se consolidó al interior de la Entidad a través de sus dos fases fundamentales:

- La prevención del Riesgo, cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan a la entidad recursos provenientes de actividades relacionadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT), y
- el control orientado a detectar y reportar las operaciones que pretendan realizar o se hayan realizado, para dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

En ejecución de las estrategias establecidas para el año, las principales actividades desarrolladas fueron las orientadas a medir los diferentes tipos de riesgo de cada factor para establecer y conocer la evolución del nivel de exposición de cada uno de ellos. Adicionalmente, la adquisición y/o actualización de herramientas tecnológicas para hacer más robusta y eficiente la infraestructura que soporta el SARLAFT así como la finalización del proceso del fortalecimiento de estructura administrativa del Área de Cumplimiento.

Otro elemento clave del Modelo de Administración del Riesgo de LA/FT es la formación de los empleados y directivos para el eficaz desempeño de sus funciones en esta materia. En el año la capacitación tuvo una cobertura de más del 90% de la plantilla, lo cual confirma el esfuerzo que la Entidad realiza con el objeto de mantener una fuerte cultura de responsabilidad y de protección de la integridad corporativa.

En el marco del compromiso de colaboración del BBVA con organismos del Estado, se ha cumplido con todos los reportes y requerimientos que ellos han requerido para su importante labor.



El Plan de Responsabilidad Corporativa, cuyo eje central es el programa de Becas de Integración, benefició en 2009 a 8.212 niños en más de 43 instituciones educativas en todo el país. De esta manera, a través de estas acciones se ha apoyado en los últimos tres años a más de 14.700 niños de Bogotá, Quibdó, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Medellín, Pasto, Sibató y Madrid (Cundinamarca), entre otros municipios del país que han accedido a educación de calidad y a una alimentación adecuada en sus establecimientos educativos.

Las ayudas educativas entregadas por BBVA comprenden el cubrimiento de gastos educativos (matrícula y pensión) y en algunos casos, uniformes y calzado.

Así mismo, BBVA a través de sus acciones de Responsabilidad Social Corporativa, ha entregado

entre 2006 y 2009 alrededor de 40.000 kits escolares integrados por un morral con siete cuadernos, diccionario, libros de lectura y para colorear, block, cartulinas, cartuchera con lápices, colores, tajalápiz, borrador, regla y un recipiente para los líquidos.

En 2009 además del decidido apoyo a la educación, BBVA Colombia se vinculó de manera directa con el deporte, especialmente con el fútbol a través del apoyo a las Escuelas de Fútbol del Real Madrid, proyecto que dirige en Colombia la Fundación Revel a la que se donaron 800 kits escolares para los alumnos de las ocho sedes que se abrirán en Colombia; de igual manera se entregaron ayudas por \$30 millones a la escuela de fútbol del profesor Luís Fernando Montoya; de Sabaneta, Antioquia y de \$15 millones a la Fundación Total Connection, de Bogotá.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
**Responsabilidad Social Corporativa**  
 Controles de Ley

Así mismo, en el marco de la política de apoyo y compromiso al desarrollo social BBVA Colombia se vinculó a diferentes actividades como la Carrera de la Mujer, que se celebró en Bogotá y en cuyo marco presentamos la Tarjeta Mujer BBVA, producto que cuenta con un alto componente social.



## ALIANZA CON UNICEF

En línea con el compromiso por procurar una educación de mejor calidad a los niñas y niños colombianos, durante 2009 se continuó con el acuerdo firmado con Unicef, en cuyo marco se adelantó un proyecto de fortalecimiento educativo en la provincia de Gutiérrez, Boyacá en donde en seis municipios se buscó mejorar los niveles académicos y sociales a través de diferentes acciones, como capacitación en diferentes áreas a padres, maestros y directivos; la dotación de las 107 sedes educativas de la región y la puesta en marcha de proyectos productivos en la zona.

Además, los usuarios de los cajeros automáticos de BBVA B24, hicieron aportes de manera directa a Unicef, recaudos que alcanzó una cifra superior a los \$1.500 millones que han sido empleados para llevar ayudas educativas a poblaciones en emergencia en donde la infraestructura escolar se ha visto afectada. Es así, como 8.000 niñas y niños en Chocó, Bolívar, Cauca, Nariño, Magdalena Medio, Córdoba, Sucre y Boyacá se han beneficiado con las ayudas representadas en dotaciones completas para las sedes educativas de la región consistentes en pupitres, sillas y escritorios para los maestros y tableros.

Así mismo, BBVA realizó aportes por \$150 millones de pesos al Centro Comunitario y Familiar de Soacha y participó en la Carrera Unicef 10K que partió desde las instalaciones de la Dirección General de BBVA en la que se recaudaron \$129 millones de pesos y que serán destinados a los programas de primera infancia y lactancia materna en el país.

## VOLUNTARIOS BBVA

El programa Voluntarios de BBVA Colombia, creado por los empleados del Banco, llevó a cabo varias acciones de apoyo y de trabajo en diferentes sectores de la capital del país y del departamento.

En noviembre pasado, un grupo de 140 de nuestros funcionarios y sus familias adelantó obras de reparación y adecuación de las instalaciones de la escuela La Florida, en la vereda del mismo nombre en la región del Neusa, Cundinamarca y junto a la Corporación Autónoma Regional-CAR, inició un programa de renovación de los bosques de pino y eucaliptos que por más de 50 años han poblado la zona aledaña a este embalse, fundamental para el suministro de agua a Bogotá y los municipios de la sabana.

Los 140 funcionarios sembraron más de 300 árboles de especies nativas como Alisos, Coronos y Laurel de Cera, en una parte del Parque Embalse del Neusa, ubicado a 3.000 metros sobre el nivel del mar y cuya temperatura oscila entre los 10 y 20 grados centígrados.

En la época de Navidad, los voluntarios donaron cerca \$6 seis millones con los cuales se entregaron

regalos y alimentos a 220 ancianos del Hogar San Pedro Claver y a un número importante de niños de la Localidad Antonio Nariño en Bogotá.

En otras acciones, este grupo de funcionarios ha participado en iniciativas como la construcción de viviendas en Altos de Cazucá junto a la Fundación Techo para mi país, recolección de ayudas a víctimas del invierno en Cundinamarca y compra de regalos para la Navidad de niños habitantes de la calle en Bogotá, Medellín y Barranquilla, entre otras.

## ACTIVIDADES CULTURALES

En 2009 BBVA se vinculó con diferentes alternativas culturales como el Hay Festival, uno de los

eventos literarios más importantes que se lleva a cabo anualmente en Cartagena y Bogotá, en el marco del cual invitamos al escritor angloindio Salman Rushdie, quien ofreció conferencias en las dos ciudades sede.

Así mismo, se apoyó por segunda ocasión la Feria de Arte Contemporáneo, La Otra; el departamento del Valle del Cauca se vinculó con la restauración y remodelación del edificio Otero, uno de los más emblemáticos de la ciudad de Cali, en donde se invirtieron más de \$400 millones.

Adicionalmente, BBVA Colombia estuvo vinculado en las celebraciones patrias más importantes como lo fue el Gran Concierto Nacional, que se realizó el 20 de julio, en el marco de las celebraciones de la Independencia Nacional.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
**Controles de Ley**



## SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Durante el año 2009, BBVA Colombia continuó con el fortalecimiento del Modelo de Gobierno Corporativo, incorporando dentro de las funciones de los Administradores de la entidad, definir las políticas relacionadas con la gestión para la prevención del fraude y la seguridad de la información y monitorear su cumplimiento. Para estos efectos el Banco creó el área de Gestión del fraude y Seguridad de la información, dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva de Medios, que tiene como propósito ejecutar las políticas, planes y actividades necesarias para la prevención del fraude, así como implementar los métodos para el tratamiento y monitoreo del riesgo, con el propósito de prevenir o evitar su materialización.

Igualmente y como consecuencia de la expedición de las Circulares Externas Nos. 014 y 038 de 2009, BBVA Colombia trabaja en la adecuación de su Sistema de Control Interno (SCI), elemento fundamental del gobierno corporativo, con el objeto de que dicho sistema se ajuste a los lineamientos de las citadas circulares.

Por otro lado la Junta Directiva de BBVA Colombia, esta compuesta por cinco miembros principales, dos de los cuales son independientes y, el desempeño de su función de Director se ha realizado con profesionalismo, integridad, competencia e independencia, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que susciten los asuntos sometidos a su consideración, y disponiendo de la información suficiente para poder formar su propio criterio.

La Junta Directiva, como principal gestor del gobierno corporativo de la entidad, se reunió en doce

(12) oportunidades, una reunión por mes, cumpliendo estrictamente el programa establecido. En todos los casos se realizó previa citación con la debida anterioridad a todos sus miembros mediante convocatorias en las cuales se desagregó el orden del día, conservándose en la Dirección General del Banco todos los documentos requeridos y soportes para estudiar y adoptar las decisiones correspondientes.

En el reglamento de Junta Directiva se detallan las distintas situaciones en las que podría darse la existencia de conflictos de intereses entre el conejero, sus familiares y las entidades con las que esté relacionado, estableciéndose los procedimientos que indican la forma de proceder en estos supuestos para evitar que presente una conducta contraria a los intereses de BBVA Colombia. Durante el año 2009 no se presentaron situaciones de conflicto de interés respecto de los miembros de la Junta Directiva o Alta Gerencia del Banco.

En relación con los resultados de la encuesta revelados por la SFC, se evidenció que solo seis emisores del sector financiero están por encima del promedio de medias implementadas. Entre estos emisores se encuentra BBVA Colombia con la implementación de 33 de las 38 medidas evaluadas, siendo BBVA Colombia uno de los emisores del sector financiero que reporta contar con prácticas adicionales de Gobierno Corporativo.

Frente a la encuesta del año anterior, se observa que el nivel de cumplimiento es creciente y que entidades como BBVA Colombia presentan un nivel de cumplimiento mayor al 80%, lo que demuestra el compromiso de esta entidad con el fortalecimiento de su Gobierno Corporativo.

También se destaca en la presente encuesta que, BBVA Colombia es una de las dos primeras entidades bancarias en cumplir con las 25 medidas relacionada con la constitución del Comité de Gobierno Corporativo, medida ésta que junto con la 24 sobre la constitución del Comité de Nombramientos y Retribuciones, que también fue implementada por BBVA Colombia, son de las 10 medidas menos implementadas por los emisores del sector financiero.

Es importante resaltar que este informe que la SFC presenta al mercado, sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, constituye una herramienta base para la toma de decisiones en materia de inversión. De ahí la importancia de continuar trabajando en el fortalecimiento del gobierno corporativo.

El Código de Gobierno Corporativo regula el funcionamiento interno de la Asamblea, de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, de Gobierno Corporativo y de Nominación y Compensación, y contiene disposiciones que aseguran la transparencia y confidencialidad de la información, permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés y establecen los mecanismos para la identificación y divulgación de los principales riesgos, regulando los sistemas de control interno. También se incluyen en el Código de Gobierno Corporativo los derechos de los accionistas y demás inversionistas, como son, entre otros, la información a la que pueden acceder, el derecho de inspección, el trato equitativo y la solicitud de auditorías especializadas. La administración del Banco dio estricto cumplimiento a las normas legales, a las disposiciones estatutarias y al Código de Buen Gobierno, lo cual se evidencia a través de la atención de encuestas ante la SFC.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia contempla una distribución de funciones entre la Junta Directiva y los diferentes Comités constituidos, dentro de los cuales se destaca: i) el Comité de Auditoría y Cumplimiento, al cual pertenecen tres (3) miembros, dos (2) de ellos miembros independientes de la Junta Directiva: los doctores Carlos Caballero Arguez, quien a su vez fue designado como presidente de la Junta Directiva y, Héctor José Cadena Clavijo; ii) el Comité de Responsabilidad Social Corporativa, al cual pertenecen dos miembros independientes de la Junta Directiva, los doctores Carlos Caballero Arguez y Héctor José Cadena Clavijo; iii) el Comité de Gobierno Corporativo y iv) el Comité de Nominaciones y Retribuciones. Los demás temas de riesgos, recursos humanos, tecnológicos, entre otros, son tratados en pleno por la Junta Directiva.

Las transacciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con títulos emitidos por la compañía fueron las siguientes: Depósitos por \$287 millones y Cartera de Créditos por \$19 Millones.

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Riesgos  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

Las transacciones por otras compañías del mismo grupo: inversiones por \$88.622 millones, cartera \$125.000 millones, intereses por \$658 millones, otros activos por \$27.048 millones, depósitos por \$55.810 millones, ingresos por \$14.756 millones y gastos por \$2.022 millones.

La remuneración global por todos los conceptos recibida por los miembros de la Junta Directiva fue de \$440 millones.

## PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que BBVA Colombia cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones.

El Área de Medios realiza las verificaciones periódicas con el fin de controlar el cumplimiento de las normas legales y políticas del Banco en esta materia.

BBVA Colombia mantiene vigentes los registros de nombre, marcas, productos y servicios que le corresponde.

## INFORME ARTÍCULO 47 LEY 964

Para asegurar y mantener adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, BBVA Colombia cuenta con dos áreas al interior, una denominada Control Interno y Riesgo Operacional cuya misión es asegurar el entorno de Control y otra llamada Control Interno de Información Financiera orientada a asegurar que la información financiera sea presentada en forma adecuada con el cumplimiento de los requisitos legales. Estas dos áreas trabajan armonizadamente para garantizar un ambiente de control adecuado que garantice el cumplimiento de políticas, principios y prácticas contables para que todos los procesos que afecten la información financiera estén libres de errores y permita una adecuada toma de decisiones por parte de la administración.

Así mismo, tiene como función diseñar sistemas y procedimientos de trabajo que permitan una adecuada detección de errores en procesos contables e implementar los controles preventivos que sea necesarios para minimizar el margen de los mismos.

Durante el ejercicio 2009, se definieron los procesos críticos, se adecuaron los procedimientos operativos y se actualizó la normatividad asociada.

Los hallazgos son reportados a la Alta gerencia a través de la vicepresidencia Ejecutiva Financiera y del Área de Riesgos, para la adopción de medidas a que haya lugar.

## INFORME COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia está integrado por tres miembros de la Junta Directiva del Banco, de los cuales dos tienen la calidad de independientes.

El Comité cuenta con un reglamento aprobado por la junta Directiva, que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Durante el año 2009 se ajustó el reglamento del Comité, adicionándolo con las funciones consagradas en la Circular Externa No. 014 de 2009 de la SFC, las cuales hacen relación con la implementación, adecuación, funcionamiento, revisión y evaluación del SCI.

El Comité se reunió en cuatro oportunidades, según lo estipula el Reglamento Interno del propio Comité, así como la regulación legal vigente.

El Comité ha venido apoyando la gestión de la Junta Directiva en la implementación y supervisión de los estados financieros; en el ejercicio y evaluación de la función del control interno del Banco, así como respecto al control efectivo de los conflictos de interés; la prevención del fraude y el cumplimiento razonable de las leyes y demás regulación aplicable a la entidad.

Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el año 2009, son las siguientes:

- Aprobó el Plan de Auditoría interna de 2009, orien-

tado a la identificación de los principales riesgos y a facilitar la asignación de recursos eficientes.

- Recomendó establecer un marco general para la prevención y detección del fraude, procediendo el Banco a crear el área de Prevención del Fraude.
- Ratificó y consideró adecuada la metodología utilizada por el Banco para la determinación de los riesgos relacionados con LA/FT.
- Ajustó y adicionó su Reglamento Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por Circular Externa 014 de 2009.
- Recomendó el seguimiento a las medidas adoptadas tendientes a mejorar la seguridad de la información en canales de distribución de servicios financieros del Banco, con el objeto de prestar un servicio por encima de los estándares de calidad requeridos en las normas que sobre la materia han sido expedidas por la SFC (Circular 052 de 2007), especialmente en cajeros automáticos con el fin de implementar un sistema de monitoreo y alertas que conlleven a la eliminación o disminución de fraudes por parte de terceros.
- Analizó el monitoreo del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y recomendó continuar con el seguimiento sobre las acciones de mejora en la infraestructura tecnológica y procesos de gestión.

En cuanto a la evaluación general realizada sobre los informes presentados por Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, se concluyó que la administración ha atendido las sugerencias y recomendaciones realizadas y adicionalmente se observó que la estructura adoptada para el control interno así como sus procedimientos son adecuados para proteger razonablemente los activos del Banco.

## INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mayo de 2009, la SFC emitió la Circular Externa No. 014, modificada en septiembre del mismo

año por la Circular Externa No. 038, las cuales tienen como objetivo fortalecer los esquemas de Gobierno Corporativo de las entidades Supervisadas en materia de Control Interno.

La SFC consideró necesario que las entidades sujetas a su vigilancia estructuren, implementen y mantengan un Sistema de Control Interno (SCI) ajustado a las mejores prácticas internacionales, realizando sus actividades en condiciones de eficiencia, seguridad y transparencia, y, reiterando que el control interno es responsabilidad directa de los órganos de administración – Juntas Directivas, Comité de Auditoría y Representantes Legales.

En esta regulación se tomo como referentes internacionales el Informe COSO; la Ley SOX; la Guía Turnbull; las recomendaciones del Comité de Basilea y el COBIT.

Tanto el Comité de Auditoría, como la Junta Directiva de BBVA Colombia, son conscientes que esta nueva visión en materia de gestión de riesgos, va más allá de cumplir con los requerimientos regulatorios y por tanto lo que busca el regulador es que todos los funcionarios de BBVA Colombia, a todos los niveles, se responsabilicen por la evaluación y control de los riesgos propios de su trabajo, a través de los modelos de Autocontrol y Autorregulación

La implementación de este sistema se debe realizar en varias fases, la primera fase hace referencia al elemento “Ambiente de Control” que fue ajustado e implementado por el Banco a 31 de diciembre de 2009 y, el último elemento, es el relacionado con la “Evaluación Independiente” cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2010.

El comité de Auditoría y la Junta Directiva de BBVA Colombia informan a la Asamblea General de Accionistas que, a 31 de diciembre de 2009, BBVA Colombia, cuenta con un adecuado “Ambiente de Control” el cual cumple con los elementos mínimos requeridos por las Circulares 014 y 038 de 2009.

En los términos de las citadas circulares, BBVA Colombia también ha cumplido con la promulgación de los siguientes requisitos:

Área de dirección de Redes - Negocio Bancario  
 CIB  
 Tesorería  
 Área de Riesgos  
 Área de Innovación y Desarrollo  
 Área de Riesgos  
 Área de Medios  
 Área de Recursos Humanos  
 Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General  
 Transformación y Productividad  
 Auditoría Interna  
 Cumplimiento Normativo  
 Responsabilidad Social Corporativa  
 Controles de Ley

- Código de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia
- Código de Conducta del Grupo BBVA
- Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores
- Políticas y prácticas de gestión de RRHH para los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, sistemas de compensación o remuneración y de evaluación de desempeño.
- Manuales de funciones y procedimientos para el desempeño de las funciones de los empleados de BBVA Colombia.
- Organigrama de BBVA Colombia
- Planeación Estratégica: Formulación de planes y/o objetivos que se encuentran alineados con la misión, visión y objetivos estratégicos de BBVA Colombia, a partir de los cuales se establecen los objetivos operativos, de reporte y cumplimiento.

Finalmente se informa a la Asamblea General de Accionistas que con el fin de garantizar el cumplimiento de las citadas Circulares Externas 014 y 038 de 2009, se ha desarrollado un esquema de validación mediante la comprobación de evidencias materializadas para cada una de las actividades requeridas en la implementación, dentro de los plazos legales, de los demás elementos que conforman el SCI.

## INFORME ESPECIAL ARTICULO

### 29 LEY 222 DE 1995

El Grupo Empresarial BBVA Colombia está integrado por BBVA Colombia como controlarte y Granfiduciaria S.A. en liquidación, BBVA Fiduciaria S.A., BBVA Valores S.A., y BBVA Leasing (compañía que se fusionó al Banco a partir del 4 de enero de 2010) como controladas, toda vez que de conformidad con el numeral 1 del Artículo 261 del Código de Comercio BBVA Colombia posee directamente más del 50% del capital de las citadas sociedades. Además de la situación de control mencionada, existe unidad de propósito y dirección de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 222 de 1995.

De acuerdo con las norma de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio se anexan a este documento los estados financieros auditados de BBVA Colombia.

### OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA

Se destacan las principales operaciones registradas entre BBVA Colombia y las Sociedades controladas al 31 de diciembre de 2008 con un saldo superior a 1.000 millones de pesos, las siguientes:

#### GRANFIDUCIARIA S.A.

No se concluyeron operaciones recíprocas al cierre de diciembre de 2008.

#### BBVA FIDUCIARIA S.A.

El Banco registro en la cuenta de Depósitos y Exigibilidades la suma de 37.971 millones de pesos a 31 de diciembre de 2009, que corresponden a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorros a favor de la Fiduciaria.

De igual forma, registró ingresos por comisiones por concepto de uso de Red por las Carteras Colectivas “FAM”, Efectivo, Plazo y Acciones Nacionales, recibidos de la Fiduciaria por valor de 552 millones de pesos al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, el Banco registra cuentas por cobrar con la Fiduciaria por concepto de uso de la Red por valor de 55 millones de pesos al 31 de diciembre de 2009.

Por su parte, BBVA Colombia canceló a la Fiduciaria durante el año 2009 por concepto de rendimientos por sus depósitos en cuentas el valor de 1.317 millones de pesos.

#### BBVA VALORES S.A.

El saldos que la comisionista mantiene en cuentas corrientes y de ahorros en el BBVA Colombia, cuyo registro al corte a 31 de diciembre de 2009 ascendió a la suma de 236 millones de pesos y sobre dichos saldos se reconoció a la comisionista un rendimiento de 7 millones de pesos y se pagaron gastos bancarios por 43 millones.

BBVA Valores adelantó las colocaciones de bonos de BBVA Colombia realizados durante el año 2009 cuya emisión y colocación ascendió a la suma de 198.110 millones de pesos y recibió una comisión de 99 millones de pesos.

Por operaciones simultáneas la comisionista recibió ingresos durante el año 2009 por valor de 50 millones.

Durante el año 2009 la comisionista afectó sus gastos por valor de 40 millones por concepto de comisiones por domiciliación y masivos en el pago de dividendos democratizados.

Adicionalmente el Banco presenta una cuenta por pagar a la comisionista por valor de 43 millones por concepto de administración y custodia de títulos.

#### **BBVA LEASING S.A.**

El Banco registró en la cuenta de Depósitos y Exigibilidades la suma de 17.583 millones de pesos al 31 de diciembre de 2009, que corresponden a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorro a favor de BBVA Leasing.

El Banco canceló a la compañía durante el año 2009 por concepto de rendimientos por sus depósitos en cuentas, el valor de 602 millones de pesos.

Por otro lado, el Banco registró en la cuenta de cartera de créditos la suma de 125.000 millones que corresponden a un crédito ordinario otorgado a favor de Leasing.

Así mismo, el Banco registró ingresos en el 2009 por concepto de intereses por el anterior crédito el valor de 4.760 millones, restando por recibir al cierre del año la suma de 658 millones por este crédito. Por concepto de uso de red se registraron ingresos por la suma de 6 millones.

Finalmente, BBVA Leasing pago a BBVA Colombia por concepto de seguros la suma de 34 millones.

#### **OPERACIONES POR INFLUENCIA O INTERÉS DE LA CONTROLANTE**

Durante el 2009 BBVA Colombia no realizó operaciones recíprocas con la Casa Matriz – BBVA.

#### **DECISIONES ADOPTADAS POR INFLUENCIA O EN INTERÉS DE BBVA COLOMBIA**

BBVA Colombia ha presentado planchas a consideración de las Asambleas de sus controladas para la integración las Juntas Directivas, y también ha propuesto personas para que sean designadas como su director principal.

# Estados Financieros

- Dictamen del Revisor Fiscal
- Balances Generales
- Estados de Resultados
- Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros





BBVA



Deloitte & Touche Ltda.  
Cra. 7 No. 74-09  
A.A. 075874  
Nit: 860.005.813-4  
Bogotá D.C.  
Colombia

Tel. +57 (1) 5461810 - 5461815  
Fax: +57 (1) 2178088  
[www.deloitte.com/co](http://www.deloitte.com/co)

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA  
COLOMBIA S.A.:**

He auditado los balances generales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y prácticas contables impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables

apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

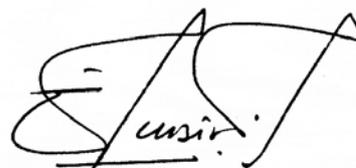
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios

de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera, aplicadas sobre bases uniformes.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2009 y 2008, informo que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago, la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y

los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados, sobre las cuales he efectuado seguimiento a las disposiciones dadas por la administración.



RICARDO RUBIO RUEDA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 7192 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

19 de febrero de 2010.

## ➤ BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(En Millones de pesos colombianos)

| ACTIVOS                                                                        | 2009                 | 2008                 |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS (Nota 6)                                       | \$ 1.431.418         | \$ 1.240.813         |
| POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 7) | 256.127              | 59.043               |
| INVERSIONES, Neto (Nota 8)                                                     |                      |                      |
| • Negociables                                                                  | 1.457.599            | 1.790.248            |
| • Para mantener hasta el vencimiento                                           | 1.166.944            | 1.348.292            |
| • Disponibles para la venta en títulos participativos                          | 159.469              | 126.945              |
| • Disponibles para la venta en títulos de deuda                                | 494.291              | 343.563              |
| • Derechos de recompra de inversiones                                          | 913.612              | 248.911              |
| <b>Total Inversiones</b>                                                       | <b>4.191.915</b>     | <b>3.857.959</b>     |
| CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES LEASING (Nota 9)                             |                      |                      |
| • Comercial                                                                    | 6.079.662            | 7.189.920            |
| • Consumo                                                                      | 3.481.210            | 4.502.922            |
| • Vivienda                                                                     | 2.778.182            | 2.480.190            |
| • Microcrédito                                                                 | 1.910                | 2.830                |
| <b>Total Cartera (Sin Provisiones)</b>                                         | <b>12.340.964</b>    | <b>14.175.862</b>    |
| • Menos - Provisión para protección de cartera de créditos (Nota 9)            | 700.964              | 612.395              |
| <b>Total Cartera Neta</b>                                                      | <b>11.640.000</b>    | <b>13.563.468</b>    |
| ACEPTACIONES, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS (Nota 11)                     | (60.371)             | 103.745              |
| CUENTAS POR COBRAR, Neto (Nota 12)                                             | 164.431              | 253.651              |
| BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS NETO (Nota 13)      | 4.486                | 4.743                |
| PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota 14)                                                | 253.747              | 252.733              |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS (Nota 15)                     | 589.842              | 580.870              |
| OTROS ACTIVOS (Nota 16)                                                        | 169.057              | 86.433               |
| VALORIZACIONES, NETO (Nota 17)                                                 | 283.813              | 228.250              |
| <b>Total activos</b>                                                           | <b>\$ 18.924.465</b> | <b>\$ 20.231.707</b> |
| CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 27)                                      | \$ 110.104.284       | \$ 108.572.299       |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

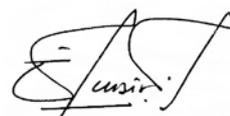
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>                                  | <b>2009</b>           | <b>2008</b>           |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>PASIVOS</b>                                                                  |                       |                       |
| <b>DEPÓSITOS</b>                                                                |                       |                       |
| • Sin intereses:                                                                |                       |                       |
| Cuentas corrientes                                                              | \$ 2.329.352          | \$ 2.134.508          |
| Otros                                                                           | 237.915               | 193.891               |
| • Con intereses:                                                                |                       |                       |
| Cuenta corriente                                                                | 476.245               | 153.087               |
| Depósitos simples                                                               | 3.142                 | 2.796                 |
| Certificados de depósito a término                                              | 3.077.499             | 6.144.768             |
| Certificados de ahorro de valor constante                                       | 32.590                | 37.258                |
| Ahorros                                                                         | 7.006.357             | 6.498.279             |
| <b>Total depósitos</b>                                                          | <b>13.163.100</b>     | <b>15.164.587</b>     |
| POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 18) | 998.206               | 288.456               |
| ACEPTACIONES BANCARIAS                                                          | 5.576                 | 8.908                 |
| CRÉDITOS EN BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 19)                   | 725.066               | 766.669               |
| CUENTAS POR PAGAR (Nota 20)                                                     | 378.914               | 549.410               |
| TÍTULOS INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (Nota 21)                                      | 1.187.866             | 1.202.232             |
| OTROS PASIVOS (Nota 22)                                                         | 160.870               | 207.465               |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 23)                                       | 282.467               | 268.615               |
| <b>Total pasivos</b>                                                            | <b>16.902.065</b>     | <b>18.456.342</b>     |
| <b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>                                            |                       |                       |
| • Capital suscrito y pagado (Nota 24)                                           | 89.779                | 89.779                |
| • Utilidades retenidas y apropiadas (Nota 25)                                   | 1.266.383             | 1.086.855             |
| • Resultados del ejercicio                                                      | 365.260               | 359.056               |
| • Superávit por valorizaciones, NETO                                            | 283.813               | 228.250               |
| • Artículo 6° Ley 4 / 80                                                        | 503                   | 503                   |
| • Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas                                 | 16.662                | 10.922                |
| <b>Total patrimonio de los accionistas</b>                                      | <b>2.022.400</b>      | <b>1.775.365</b>      |
| <b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>                            | <b>\$ 18.924.465</b>  | <b>\$ 20.231.707</b>  |
| <b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN POR CONTRA (Nota 27)</b>                     | <b>\$ 110.104.284</b> | <b>\$ 108.572.299</b> |



OSCAR CABRERA IZQUIERDO  
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO  
Contador General  
T.P. No. 51445-T



RICARDO RUBIO RUEDA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 7192-T  
(Ver mi Dictamen Adjunto)

↳ **ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(En Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

| INGRESOS Y GASTOS                                                    | 2009             | 2008             |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>INGRESOS POR INTERESES:</b>                                       |                  |                  |
| • Cartera de préstamos                                               | \$ 1.807.831     | \$ 1.915.020     |
| • Inversiones                                                        | 737.811          | 224.147          |
| • Fondos interbancarios                                              | 14.641           | 63.357           |
| • Otros                                                              | 51.371           | 128.908          |
| <b>Total ingresos por intereses</b>                                  | <b>2.611.654</b> | <b>2.331.432</b> |
| <b>GASTOS POR INTERESES:</b>                                         |                  |                  |
| • Certificados de depósitos a término                                | 435.545          | 479.818          |
| • Depósitos de ahorro                                                | 251.234          | 432.755          |
| • Cuentas corrientes                                                 | 7.146            | 3.134            |
| <b>Total intereses sobre depósitos</b>                               | <b>693.925</b>   | <b>915.707</b>   |
| Obligaciones descontadas por entidades financieras                   | 26.475           | 46.027           |
| • Títulos valores en circulación                                     | 115.617          | 123.135          |
| • Fondos interbancarios                                              | 65.568           | 8.378            |
| • Otros                                                              | 2.297            | 790              |
| <b>Total gastos por intereses</b>                                    | <b>903.882</b>   | <b>1.094.036</b> |
| <b>Total Ingresos netos por intereses</b>                            | <b>1.707.772</b> | <b>1.237.395</b> |
| PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 9)                          | 682.360          | 628.811          |
| PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR (Nota 12)                          | 35.371           | 35.746           |
| <b>Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar</b> | <b>717.731</b>   | <b>664.557</b>   |

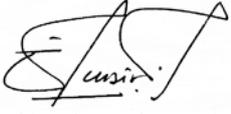
|                                                                                                     | 2009              | 2008              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingreso neto por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar | \$ 990.041        | \$ 572.838        |
| INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 29)                                                          | 3.004.976         | 2.812.863         |
| INGRESOS POR DIVIDENDOS                                                                             | 17.768            | 11.809            |
| <b>Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos</b>                          | <b>3.022.744</b>  | <b>2.824.672</b>  |
| GASTOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 30)                                                            | 3.514.644         | 2.885.026         |
| Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta                                         | 498.141           | 512.485           |
| PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA                                                              | 132.881           | 153.429           |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                                                                                | <b>\$ 365.260</b> | <b>\$ 359.056</b> |
| <b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (En pesos)</b>                                                          | <b>\$ 25,39</b>   | <b>\$ 24,95</b>   |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
OSCAR CABRERA IZQUIERDO  
Representante Legal

  
JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO  
Contador General  
T.P. No. 51445-T

  
RICARDO RUBIO RUEDA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 7192-T  
(Ver mi Dictamen Adjunto)

↳ **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(En Millones de pesos colombianos y miles de acciones)

|                                                                            | Acciones                                         |                 |                   |                  |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|-------------------|------------------|
|                                                                            | Con dividendo preferencial<br>sin derecho a voto |                 | Ordinarias        |                  |
|                                                                            | Número                                           | Valor           | Número            | Valor            |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>                                   | 479.760                                          | \$ 2.994        | 13.907.929        | \$ 86.785        |
| Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes           | -                                                | -               | -                 | -                |
| Apropiación para reserva legal                                             | -                                                | -               | -                 | -                |
| Apropiación para otras reservas                                            | -                                                | -               | -                 | -                |
| Utilidad neta                                                              | -                                                | -               | -                 | -                |
| Incremento en valorizaciones                                               | -                                                | -               | -                 | -                |
| Aumento en desvalorizaciones de inversiones                                | -                                                | -               | -                 | -                |
| Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta | -                                                | -               | -                 | -                |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>                                   | 479.760                                          | 2.994           | 13.907.929        | 86.785           |
| Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes           | -                                                | -               | -                 | -                |
| Apropiación para reserva legal                                             | -                                                | -               | -                 | -                |
| Apropiación para otras reservas                                            | -                                                | -               | -                 | -                |
| Utilidad neta                                                              | -                                                | -               | -                 | -                |
| Incremento en valorizaciones                                               | -                                                | -               | -                 | -                |
| Aumento en desvalorizaciones de inversiones                                | -                                                | -               | -                 | -                |
| Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta | -                                                | -               | -                 | -                |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>                                   | <b>479.760</b>                                   | <b>\$ 2.994</b> | <b>13.907.929</b> | <b>\$ 86.785</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Utilidades retenidas

Superávit por

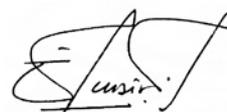
| Apropiadas          | Resultados del ejercicio | Valorización activos | Desvalorización de Inversiones | Artículo 6 Ley 4 de 1980 | Ganancias o pérdidas Acum. No realizadas en Inv. para la venta | Total patrimonio de los accionistas |
|---------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| \$ 927.051          | \$ 319.508               | \$ 173.217           | \$ (12)                        | \$ 503                   | \$ (3.557)                                                     | \$ 1.506.489                        |
| -                   | (159.704)                | -                    | -                              | -                        | -                                                              | (159.704)                           |
| 154.961             | (154.961)                | -                    | -                              | -                        | -                                                              | -                                   |
| 4.843               | (4.843)                  | -                    | -                              | -                        | -                                                              | -                                   |
| -                   | 359.056                  | -                    | -                              | -                        | -                                                              | 359.056                             |
| -                   | -                        | 55.055               | -                              | -                        | -                                                              | 55.055                              |
| -                   | -                        | -                    | (10)                           | -                        | -                                                              | (10)                                |
| -                   | -                        | -                    | -                              | -                        | 14.479                                                         | 14.479                              |
| 1.086.855           | 359.056                  | 228.272              | (22)                           | 503                      | 10.922                                                         | 1.775.365                           |
| -                   | (179.528)                | -                    | -                              | -                        | -                                                              | (179.528)                           |
| 175.120             | (175.120)                | -                    | -                              | -                        | -                                                              | -                                   |
| 4.408               | (4.408)                  | -                    | -                              | -                        | -                                                              | -                                   |
| -                   | 365.260                  | -                    | -                              | -                        | -                                                              | 365.260                             |
| -                   | -                        | 55.631               | -                              | -                        | -                                                              | 55.631                              |
| -                   | -                        | -                    | (68)                           | -                        | -                                                              | (68)                                |
| -                   | -                        | -                    | -                              | -                        | 5.740                                                          | 5.740                               |
| <b>\$ 1.266.383</b> | <b>\$ 365.260</b>        | <b>\$ 283.903</b>    | <b>\$ (90)</b>                 | <b>\$ 503</b>            | <b>\$ 16.662</b>                                               | <b>\$ 2.022.400</b>                 |



OSCAR CABRERA IZQUIERDO  
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO  
Contador General  
T.P. No. 51445-T



RICARDO RUBIO RUEDA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 7192-T  
(Ver mi Dictamen Adjunto)

↳ **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(En Millones de pesos colombianos)

|                                                                                                             | 2009          | 2008           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                                                  |               |                |
| Utilidad neta                                                                                               | \$ 365.260    | \$ 359.056     |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:  |               |                |
| • Depreciaciones                                                                                            | 36.044        | 39.984         |
| • Amortizaciones                                                                                            | 42.088        | 41.515         |
| • Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar                           | 717.731       | 664.557        |
| • Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar              | (321.926)     | (300.096)      |
| • Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto               | (1.622)       | (4.124)        |
| • Provisión para propiedades, equipos y otros activos                                                       | 5.657         | 18.286         |
| • Provisión para pasivos estimados                                                                          | 3.954         | 5.117          |
| • Provisión para inversiones                                                                                | 938           | 1.422          |
| • Dividendos recibidos en acciones                                                                          | (7.350)       | (2.652)        |
| • Pérdida neta en venta de inversiones, bienes realizables y recibidos en pago, propiedades y equipos, neto | 90.072        | 28.974         |
| • Recuperación de cartera castigada                                                                         | (70.082)      | (54.182)       |
| • Recuperación provisiones otros pasivos estimados                                                          | (8.002)       | (5.590)        |
| • Reintegro provisión otros activos e indemnizaciones                                                       | (67.881)      | (77.067)       |
| • Reintegro provisión propiedades y equipo                                                                  | -             | (1.948)        |
| Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta                                                   | 784.881       | 713.252        |
| Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:                                                  |               |                |
| • Cartera de créditos                                                                                       | 1.491.397     | (2.604.780)    |
| • Cuentas por cobrar                                                                                        | 69.502        | (60.116)       |
| • Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos                                                          | (51.062)      | (43.926)       |
| • Otros activos                                                                                             | (16.328)      | 64.110         |
| • Depósitos y exigibilidades                                                                                | (2.001.485)   | 1.901.280      |
| • Aceptaciones bancarias                                                                                    | (3.334)       | (3.684)        |
| • Cuentas por pagar                                                                                         | (170.496)     | 81.389         |
| • Otros pasivos                                                                                             | (46.595)      | 38.448         |
| • Pasivos estimados y provisiones                                                                           | 17.900        | 120.996        |
| <b>Total flujos de efectivo neto provistos por las actividades de operación</b>                             | <b>74.380</b> | <b>206.969</b> |

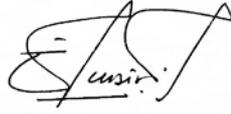
|                                                                                   | 2009                | 2008                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                        |                     |                     |
| • Inversiones                                                                     | \$ (287.320)        | \$ (836.113)        |
| • Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas           | (197.084)           | 31.621              |
| • Aceptaciones, operaciones de contado y derivados                                | 164.116             | (85.250)            |
| • Bienes realizables y recibidos en pago                                          | 414                 | 9.201               |
| • Propiedades y equipo                                                            | (38.154)            | (21.981)            |
| <b>Total flujos de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión</b>   | <b>(358.028)</b>    | <b>(902.522)</b>    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>                     |                     |                     |
| • Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas           | 709.750             | 235.456             |
| • Créditos de bancos y otras obligaciones financieras                             | (41.603)            | (155.195)           |
| • Títulos de inversión en circulación                                             | (14.366)            | 301.780             |
| • Dividendos pagados en efectivo                                                  | (179.528)           | (159.704)           |
| <b>Total flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b> | <b>474.253</b>      | <b>222.337</b>      |
| <b>FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE</b>                                                 | <b>190.605</b>      | <b>(473.216)</b>    |
| <b>FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO</b>                                       | <b>1.240.813</b>    | <b>1.714.029</b>    |
| <b>FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO</b>                                        | <b>\$ 1.431.418</b> | <b>\$ 1.240.813</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 OSCAR CABRERA IZQUIERDO  
 Representante Legal

  
 JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO  
 Contador General  
 T.P. No. 51445-T

  
 RICARDO RUBIO RUEDA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 7192-T  
 (Ver mi Dictamen Adjunto)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(En millones de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

### 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante “el Banco”) es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia o SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

- Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.
- Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.
- Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, extendió duración hasta el año 2099.
- Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital ajustado a \$645.000.

- Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.
- Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.
- Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.
- Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A. y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La actividad principal de el Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 376 oficinas que incluyen agencias, centros de servicio, minibancos y extensiones de caja, localizados en 92 ciudades de Colombia. Adicionalmente, cuenta con 5 contratos de prestación de servicios financieros a través de corresponsales no Bancarios (CNB) con 129 puntos de servicio. Además posee las siguientes filiales:

| Filial                                           | Participación % | Ubicación |
|--------------------------------------------------|-----------------|-----------|
| BBVA Fiduciaria S.A.                             | 94,5            | Bogotá    |
| BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa | 94,4            | Bogotá    |
| BBVA Leasing S.A. Compañía de Financiamiento     | 100,0           | Bogotá    |

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil.

El Banco tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2009 y 2008 ascendía a 4.284 y 4.323 funcionarios, respectivamente.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Banco lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones contables señaladas por la Superintendencia y en lo no dispuesto en ellas observa los parámetros establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias. Todas estas disposiciones son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones financieras.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras



apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el Decreto 089 de 2008 y la Circular Externa 004 de 2008.

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones de el Banco, pero no los de sus subsidiarias; las inversiones en éstas últimas son registradas al costo y mensualmente se ajustan de acuerdo con el porcentaje de participación que corresponda como inversionista. Los estados financieros consolidados se consideran de información suplementaria y se presentan por separado.

**Ajustes por inflación** - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2001 y la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000 hacen parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Banco aplica fielmente los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante “CBCF”), a saber:

**a. Fondos interbancarios** – Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera ó préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la Re-



pública, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal “choice” que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo overnight y un mes, será de \$20.000 repartidos entre las 4 entidades (\$5.000 cada una) otorgadas por las oferentes a las demandantes. Los rendimientos generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

**Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores** – Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modi-

ficó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente.

***Operaciones de transferencia temporal de valores***

– Corresponde al préstamo otorgado o recibido de un título específico, y en respaldo de la operación de transferencia se recibe o entrega otro título con similares características o el efectivo equivalente.

***b. Inversiones en valores*** – Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

***Clasificación de las inversiones*** - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores o títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

***Inversiones negociables*** - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Esta clasificación se determina al momento de comprar los títulos o valores.

***Inversiones para mantener hasta el vencimiento***

- Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Esta clasificación se determina en la fecha del plazo de las inversiones disponibles para la venta.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se traten de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia, y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.

***Inversiones disponibles para la venta*** - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Vencido el plazo de un año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las dos (2) categorías anteriores, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores o títulos participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para todas las inversiones en general, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.

La decisión de clasificar un valor o título en cualquiera de las tres categorías puede ser adoptada en el momento de la adquisición o compra, o en la fecha de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.

No obstante lo anterior, el Banco puede reclasificar sus inversiones de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la CBCF emitida por la Superintendencia.

De manera excepcional podrán utilizarse como garantías en negociaciones de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una Cámara de riesgo central de contraparte. Así mismo, podrán realizarse operaciones de liquidez, reparto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores.

**Reclasificación de las inversiones** - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte y las indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor o título como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

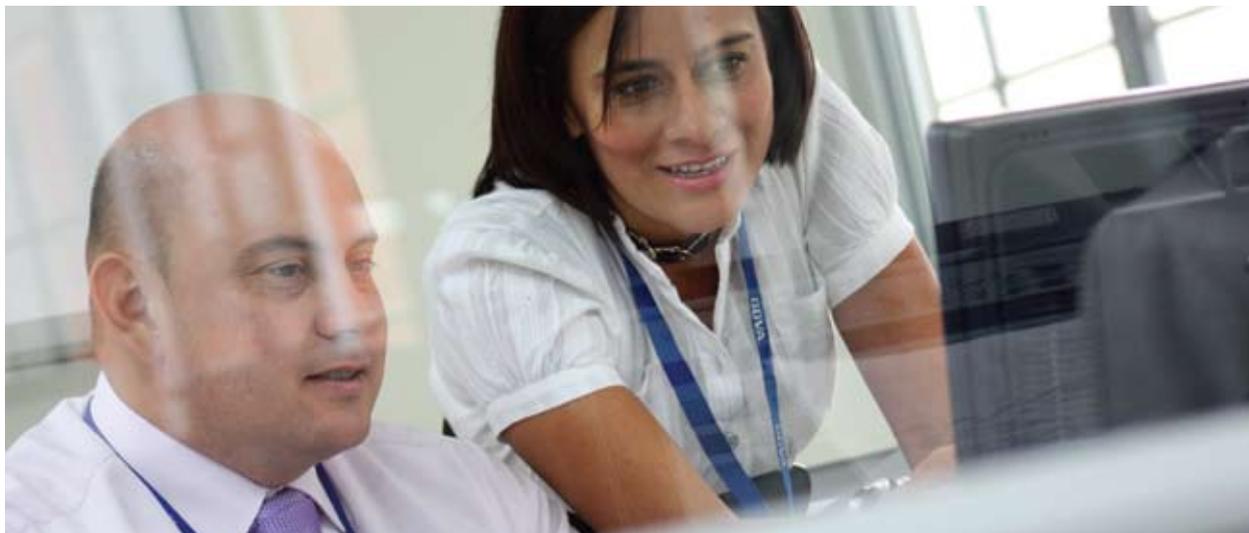
**Valoración de las inversiones** – La valorización de las inversiones así como los registros contables para su reconocimiento se efectúa en forma diaria.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalcientes en el mercado en dicha fecha, entendido como valor o precio justo de intercambio aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

- i. El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B (CVETES).





ii. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B.

iii. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes de que trata el literal ii) anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo, Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio, para efectos de lo previsto en el literal iii) anterior, los que

determine, un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

*Criterios para la valoración de inversiones* - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Los valores o títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran a precios de mercado. Los valores o títulos de deuda de inversiones para mantener hasta el vencimiento son valorados a partir de la Tasa Interna de Retorno TIR.

Los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se valoran por el siguiente procedimiento:

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión.

Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calculan con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deben utilizar para establecer la variación en mención. El Banco tiene un plazo máximo de 3 meses para registrar dicha actualización.

La actualización del valor de mercado se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La Superintendencia mediante la Circular Externa 030 de julio 24 de 2009, eliminó el índice de bursatilidad como referente de valoración para las acciones clasificadas como media y alta bursatilidad, así mismo permitió diferir diariamente desde el 24 de agosto de 2009 y hasta el 1 de marzo de 2010, el efecto en resultados (utilidad o pérdida) de la aplicación de di-

chos cambios. Para el caso del Banco no tuvo efecto, en razón a que no tiene inversiones en acciones con índice de bursatilidad.

***Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma*** - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones. Desde el día de su adquisición, la contabilización de los cambios en el valor de las inversiones se efectúa de forma individual para cada valor o título, de la siguiente manera:

En el caso de los valores o títulos adquiridos mediante operaciones de derivados, el valor inicial es el que corresponda al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

En el caso de las inversiones negociables, la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. A partir de noviembre de 2005 cuando existan títulos con opción de prepagos, los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de la valoración, serán los que resulten de proyectar los flujos futuros del título, de conformidad con la metodología aprobada previamente para cada tipo de título por la Superintendencia.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabi-

alidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, se procede de la siguiente manera:

Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por valorización. Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo, y el exceso se registra como una desvalorización dentro del patrimonio de la entidad.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

**Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio** - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

**Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas** - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| Calificación largo Plazo | Valor Máximo % | Calificación Corto Plazo | Valor Máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB-             | Noventa (90)   | 3                        | Noventa (90)   |
| B+, B, B-                | Setenta (70)   | 4                        | Cincuenta (50) |
| CCC                      | Cincuenta (50) | 5 y 6                    | Cero (0)       |
| DD, EE                   | Cero (0)       |                          |                |

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados** - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

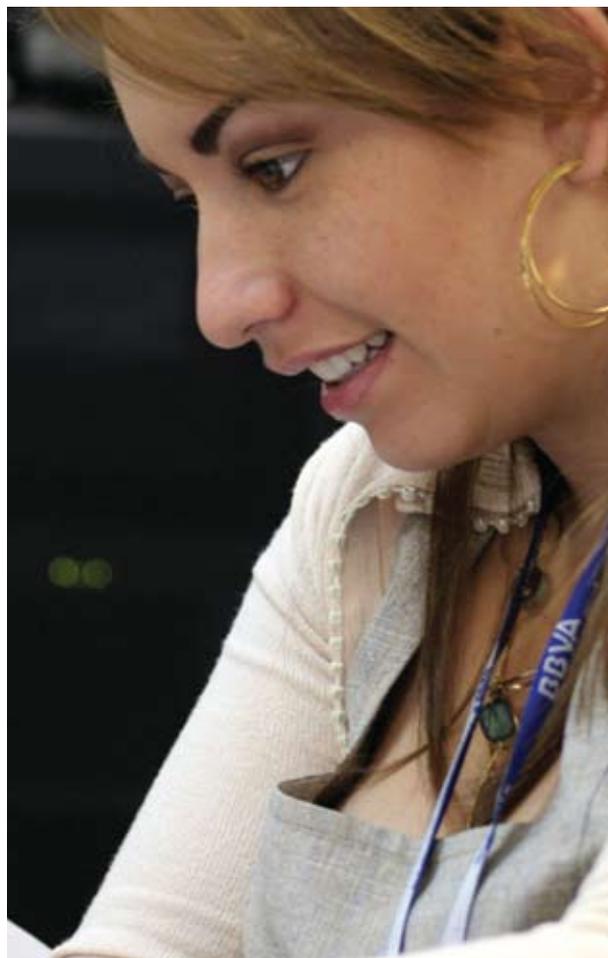
- **Categoría “A”**- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de

pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

- **Categoría “B”**- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.
- **Categoría “C”**- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
- **Categoría “D”**- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
- **Categoría “E”**- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo



emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadoradora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadoradora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoradora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

Las provisiones o pérdidas se establecen de acuerdo con la calificación de riesgo crediticio enumeradas anteriormente y el valor en libros de las inversiones no debe superar los siguientes porcentajes:

| Calificación | Títulos participativos                  | Títulos de deuda                                                                   |
|--------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|              | Valor máximo del costo de adquisición % | Valor máximo de su valor nominal neto de amortizaciones a la fecha de valoración % |
| B            | Ochenta (80)                            | Ochenta (80)                                                                       |
| C            | Sesenta (60)                            | Sesenta (60)                                                                       |
| D            | Cuarenta (40)                           | Cuarenta (40)                                                                      |
| E            | Cero (0)                                | Cero (0)                                                                           |

**c. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones** - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

**Cartera de vivienda:** registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimos y treinta años máximos.

**Cartera de consumo:** registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

**Cartera de microcrédito:** registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de

endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

**Cartera comercial:** créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C- Apreciable, D- Significativo y E- Incobrible). Dichos niveles de riesgo, son asignados al considerar algunos factores como la capacidad de pago de los deudores, la cual es determinada con base en sus estados financieros (últimos dos años como mínimo), el servicio a la deuda y la información obtenida proveniente de las centrales de información financiera y de la información comercial que dispone el Banco. Los préstamos de vivienda y microcréditos, son calificados mensualmente en los mismos niveles de riesgo indicados anteriormente, teniendo en cuenta como mínimo el tiempo de vencimiento que registren los saldos; las provisiones resultantes se contabilizan en el mismo mes en que se realiza la evaluación.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**Calificación del riesgo crediticio** - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

| Riesgo             | Microcrédito<br>(Mes de Mora) | Vivienda<br>(Mes de Mora) |
|--------------------|-------------------------------|---------------------------|
| "A" Normal         | Vigentes y hasta 1            | Hasta 2                   |
| "B" Aceptable      | De 1 a 2                      | De 2 a 5                  |
| "C" Apreciable     | De 2 a 3                      | De 5 a 12                 |
| "D" Significativo  | De 3 a 4                      | De 12 a 18                |
| "E" Incobrabilidad | Mayor a 4                     | Mayor de 18               |

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

| Riesgo                | Comercial (días de mora) |
|-----------------------|--------------------------|
| "AA"                  | Vigente y hasta 29       |
| "A"                   | De 30 a 59               |
| "BB"                  | De 60 a 89               |
| "B"                   | De 90 a 119              |
| "CC"                  | De 120 a 149             |
| "C, D y E" Incumplido | Más de 149               |

**Calificación de créditos con entidades territoriales** – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

**Créditos de consumo** – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia Financiera, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

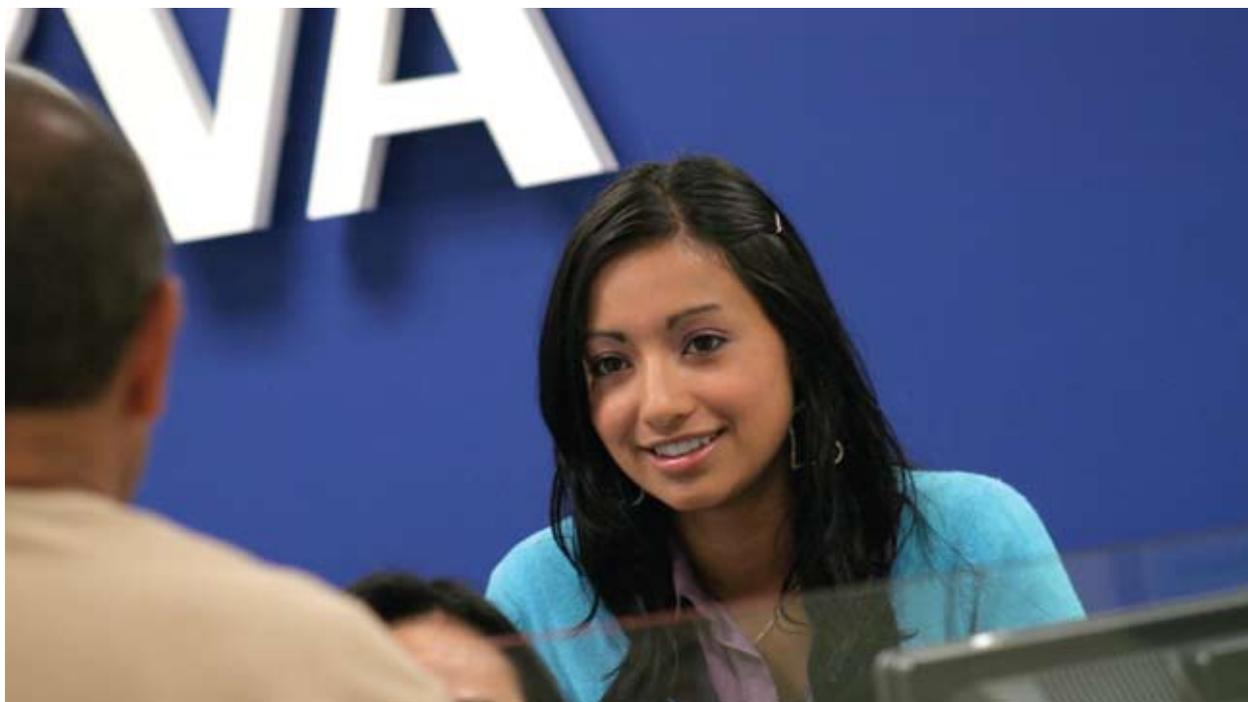
| Calificación | Puntaje hasta                                                            |               |                    |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------|
|              | General automóviles                                                      | General otros | Tarjeta de crédito |
| AA           | 0,2484                                                                   | 0,3767        | 0,3735             |
| A            | 0,6842                                                                   | 0,8205        | 0,6703             |
| BB           | 0,81507                                                                  | 0,89          | 0,9382             |
| B            | 0,94941                                                                  | 0,9971        | 0,9902             |
| CC           | 1                                                                        | 1             | 1                  |
| D-E          | Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada |               |                    |

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

**Provisión individual** – Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF.

**Créditos de vivienda** - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

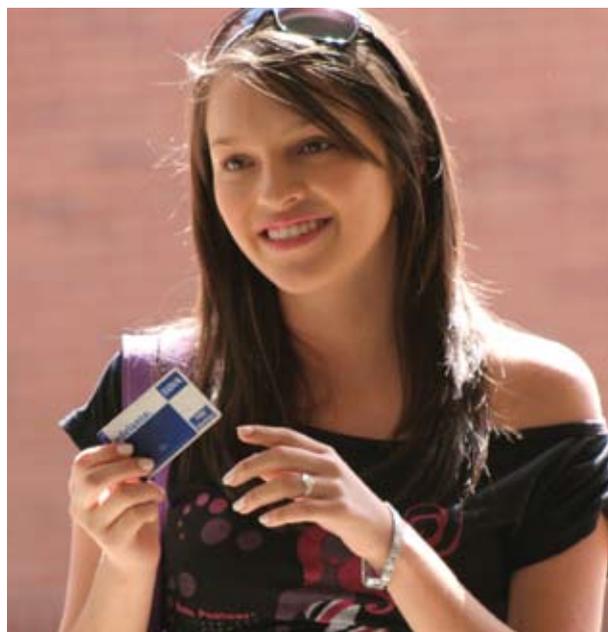
| Calificación del crédito | Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada | Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada |
|--------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| A                        | 1%                                                 | 1%                                                    |
| B                        | 3,2%                                               | 100%                                                  |
| C                        | 10%                                                | 100%                                                  |
| D                        | 20%                                                | 100%                                                  |
| E                        | 30%                                                | 100%                                                  |



Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

**Créditos de microcrédito** – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

| Calificación del crédito | Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía | Porcentaje mínimo de provisión |
|--------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|
| A                        | 0%                                              | 1%                             |
| B                        | 1%                                              | 2,2%                           |
| C                        | 20%                                             | 0%                             |
| D                        | 50%                                             | 0%                             |
| E                        | 100%                                            | 0%                             |



**Garantías** - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

| Garantías hipotecarias    |            | Garantías no hipotecarias |            |
|---------------------------|------------|---------------------------|------------|
| Tiempo de mora (en meses) | Porcentaje | Tiempo de mora (en meses) | Porcentaje |
| 0 - 18                    | 70%        | 0 - 12                    | 70%        |
| 18 - 24                   | 50%        | 12 - 24                   | 50%        |
| 24 - 30                   | 30%        | > 24                      | 0%         |
| 30 - 36                   | 15%        |                           |            |
| > 36                      | 0%         |                           |            |

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

**Créditos de cartera comercial (modelo de referencia):** La pérdida esperada para los créditos de cartera

comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Pérdida\ esperada = (P.I.) * (valor\ expuesto\ del\ activo) * (P.D.I)$$

Donde:

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

| Segmento        | Tamaño por nivel de activos     |
|-----------------|---------------------------------|
| Grande          | Más de 15.000 s.m.m.l.v.        |
| Mediana         | Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v. |
| Pequeña         | Menos de 5.000 s.m.m.l.v.       |
| Persona natural | No aplica                       |

Las probabilidades de incumplimiento para el año 2009 (Matriz B), por segmento son las siguientes:

| Calificación | Gran empresa | Mediana empresa | Pequeña empresa | Persona natural |
|--------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| AA           | 2,19%        | 4,19%           | 7,52%           | 8,22%           |
| A            | 3,54%        | 6,32%           | 8,64%           | 9,41%           |
| BB           | 14,13%       | 18,49%          | 20,26%          | 22,36%          |
| B            | 15,22%       | 21,45%          | 24,15%          | 25,81%          |
| CC           | 23,35%       | 26,70%          | 33,57%          | 37,01%          |
| Incumplido   | 100,00%      | 100,00%         | 100,00%         | 100,00%         |

**PDI (pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.

- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

| Tipo de garantía                                 | P.D.I                   | Días después de incumplido | Nuevo PDI | Días después de incumplido | Nuevo PDI |
|--------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
| Garantía no admisible                            | 55%                     | 270                        | 70%       | 540                        | 100%      |
| Créditos subordinados                            | 75%                     | 270                        | 90%       | 540                        | 100%      |
| Colateral financiero admisible                   | 0% Dineraria<br>12% FNG | -                          |           |                            | -         |
| Bienes raíces comerciales y residenciales        | 40%                     | 540                        | 70%       | 1.080                      | 100%      |
| Bienes dados en leasing inmobiliario             | 35%                     | 540                        | 70%       | 1.080                      | 100%      |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45%                     | 360                        | 80%       | 720                        | 100%      |
| Otros colaterales                                | 50%                     | 360                        | 80%       | 720                        | 100%      |
| Derechos de cobro                                | 45%                     | 360                        | 80%       | 720                        | 100%      |
| Sin garantía                                     | 55%                     | 210                        | 80%       | 420                        | 100%      |

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Créditos de consumo:** La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Pérdida\ esperada = (P.I.) * (Valor\ Expuesto\ del\ Activo) * (P.D.I)$$

Donde:

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2009 (Matriz B) se definió así:

| Calificación   | General –automóviles | General – Otros | Tarjeta de crédito | Persona natural |
|----------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| AA             | 2,75%                | 3,88%           | 3,36%              | 8,22%           |
| A              | 4,91%                | 5,67%           | 7,13%              | 9,41%           |
| BB             | 16,53%               | 21,72%          | 18,57%             | 22,36%          |
| B              | 24,80%               | 23,20%          | 23,21%             | 25,81%          |
| CC             | 44,84%               | 36,40%          | 30,89%             | 37,01%          |
| Incumplimiento | 100,00%              | 100,00%         | 100,00%            | 100,00%         |

**PDI (Pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.



La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

| Tipo de garantía                                 | P.D.I. | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|--------------------------------------------------|--------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| Garantía no admisible                            | 60%    | 210                             | 70%       | 420                             | 100%      |
| Colateral financiero admisible                   | 0-12%  |                                 | -         |                                 |           |
| Bienes raíces comerciales y residenciales        | 40%    | 360                             | 70%       | 720                             | 100%      |
| Bienes dados en leasing inmobiliario             | 35%    | 360                             | 70%       | 720                             | 100%      |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45%    | 270                             | 70%       | 540                             | 100%      |
| Otros colaterales                                | 50%    | 270                             | 70%       | 540                             | 100%      |
| Derechos de cobro                                | 45%    | 360                             | 80%       | 720                             | 100%      |
| Sin garantía                                     | 65%    | 180                             | 90%       | 270                             | 100%      |

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Componente contra - cíclico** – Es un mecanismo (matriz A y B) por el cual la Superintendencia, considera ajustes contra – cíclicos, de manera que en los períodos de mejora en la calidad crediticia se constituyan mayores provisiones de las necesarias para compensar en parte, las que deban constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia. Actualmente la Superintendencia tiene implementado para los modelos de referencia de cartera comercial y de consumo la matriz B en la asignación de probabilidad de incumplimiento (PI). Sin embargo, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa 035 de 2009, a partir del mes de abril se modificará el cálculo y reporte de la provisión contracíclica.

**Provisión general** – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

**Castigo de créditos** – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin

de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

**Suspensión de causación de intereses y otros conceptos** – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

**Acuerdos concordatarios** – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E”

(Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

**d. Aceptaciones bancarias** – Las aceptaciones bancarias son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

**e. Contratos de derivados** – El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura en inversión. Los más comunes son forwards, opciones, futuros y swaps o permutas financieras. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados. A partir del 1 de mayo de 1998 estas operaciones son valoradas diariamente a precios de mercado siguiendo procedimientos definidos por la Superintendencia; el resultado de la valoración es contabilizado afectando la cuenta de resultados.

**f. Operaciones de contado** – Mediante la Circular Externa 031 de 2008, la SFC expide el nuevo Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para el tratamiento de las operaciones de contado. Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación (de hoy para hoy) o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación. De la misma manera, reitera que estas operaciones se contabilizaran en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa, ya estaba contemplada en el Capítulo XVIII de la CBCF,

considerando que deben reflejar los correspondientes riesgos de mercado, contraparte y cambiario.

**g. Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP** – Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6° y 7° del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “EOSF”, los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.

- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.
- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El Banco aplica para determinar la máxima pérdida esperada las disposiciones indicadas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la CBCF, lo cual fue aprobado por la Superintendencia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

| Bien     | Porcentajes de Provisión por año |         |         |
|----------|----------------------------------|---------|---------|
|          | Primero                          | Segundo | Tercero |
| Inmueble | 30                               | 60      | 80 (*)  |
| Mueble   | 35                               | 70      | 100 (*) |

(\*) En caso de contar con autorización de prorroga, se provisionará mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota (Ver descripción en la Nota 13 Bienes Realizables y Recibidos en Pago).

*Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999:*

Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alcotas mensuales.

Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:

Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.

Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, se provisiona inmediatamente con cargo a resultados.

En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello la clase de inversión (negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento).

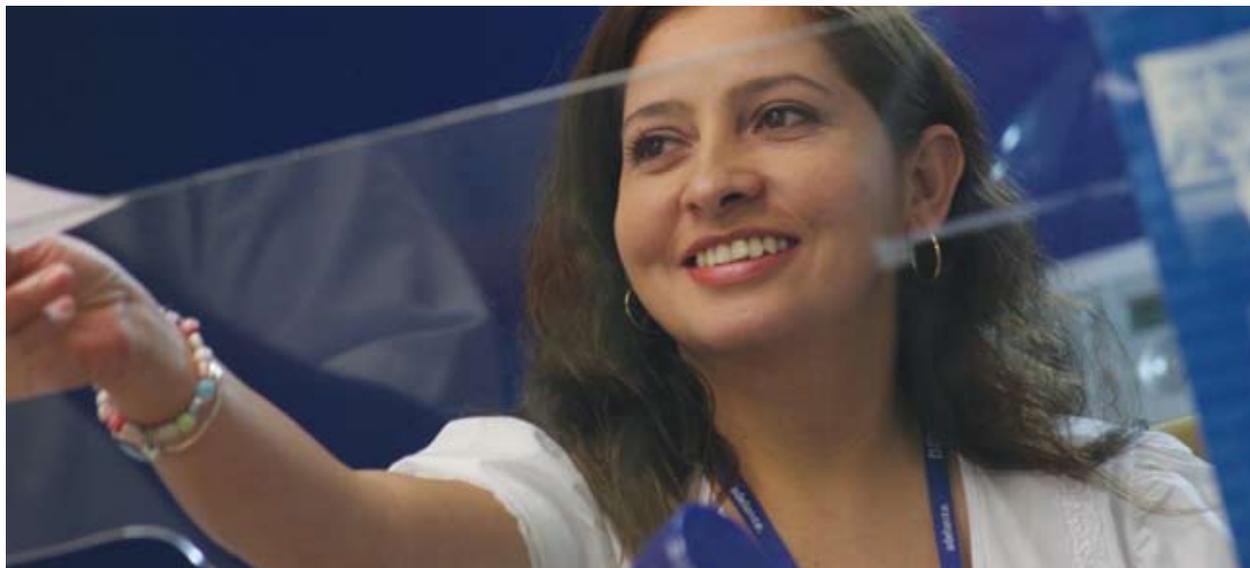
***h. Bienes no utilizados en el objeto social*** – Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos de el Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 del Capítulo VII del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (Circular Básica Jurídica).

Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero “EOSF”.

***i. Propiedades y equipos y depreciación*** – Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten la eficiencia o la vida útil de los activos, al igual que el impuesto por valoración, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, en el año a medida que se causan.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método



de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Edificios 5%.
- Muebles, equipos y enseres 10%.
- Vehículos y equipo de computación 20%.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

**j. Sucursales y agencias** – Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General de el Banco y sus sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

El Banco registra las operaciones trasladadas de sucursales y agencias en la cuenta del activo PUC 1904 y no deja partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año (Ver Nota 16).

**k. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos** – Los gastos pagados por anticipado incluyen inte-

reses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en un período de doce meses, a menos que el período de arrendamiento sea más corto, por el método de línea recta; los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registraba un crédito mercantil como resultado de la compra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF.

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa 034, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valorar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.
- Se establece un régimen de transición que permite

a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

***l. Valorizaciones de activos*** – Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso de avalúos comerciales de bienes inmuebles (establecidos por evaluadores independientes) sobre el valor neto ajustado en libros.

El exceso o defecto del valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista versus el valor en libros, en títulos participativos, se registra como valorización o desvalorización.

***m. Pasivos laborales*** – Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

***Pensiones de jubilación*** – El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pen-

sión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente. Según el artículo 113 del Estatuto Tributario, la entidad a partir del año 2009, podrá distribuir el porcentaje por amortizar de su cálculo actuarial por pensión de jubilación hasta el año 2023, en forma lineal, hasta quedar amortizado en un 100% al término del año 2023. Sin embargo, el valor total de la reserva del cálculo actuarial fue asumido por el Banco de manera inmediata al cierre del ejercicio del año 2009.

Actualmente el Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes de el Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo de el Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o que laboró en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El costo diferido no amortizado por pensiones de jubilación y los posteriores incrementos en el pasivo actuarial son amortizados hasta el año 2023.

Al 31 de diciembre de 2009 el estudio actuarial fue elaborado de acuerdo con las normas del Decreto No. 2783 del 20 de diciembre de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

**n. Impuesto sobre la renta** – El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, en-

tre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. El beneficio impositivo o gasto correspondiente a tales diferencias temporales se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido en cuentas del activo o del pasivo, respectivamente, siempre que exista una expectativa razonable de recuperación o pago. Con ocasión del beneficio establecido mediante Resolución No 03055 expedida por la DIAN, el Banco es poseedor del contrato de estabilidad tributaria que amparaba al anterior Banco Comercial Granahorrar S.A., dicho régimen tiene una duración de 10 años a partir del 1 de enero 2001.

**o. Unidad de valor real - UVR** – De conformidad con lo establecido por la Ley 546 de 1999 el Banco puede realizar operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$186,2734 y \$181,6907, respectivamente.



**p. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera** – Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de Norte América al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de \$ 2.044,23 y \$ 2.243,59 por USD\$ 1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

**q. Patrimonio adecuado** – De acuerdo con lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la CBCF, el patrimonio adecuado de el Banco debe ser mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

**r. Prima en colocación de acciones** – La prima en colocación de acciones comunes y preferenciales es acreditada a la reserva legal, la cual hace parte de las utilidades retenidas apropiadas.

**s. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** – Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

| Modalidad de crédito | Mora superior a |
|----------------------|-----------------|
| Comercial            | 3 meses         |
| Consumo              | 2 meses         |
| Vivienda             | 2 meses         |
| Microcréditos        | 1 mes           |



Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

**t. Cuentas contingentes y de orden** – Se contabilizan como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra de el Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes. Se registran como cuentas de orden los activos y valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones recíprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

**u. Estados de flujos de efectivo** – Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

**v. Utilidad neta por acción** – Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.

## 4. MADURACIÓN DE ACTIVOS Y/O VENCIMIENTO DE PASIVOS

**Cartera de créditos** – Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

**Inversiones** – La maduración del capital e inte-

reses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones incluye títulos emitidos por la Nación con vencimiento superior a doce meses, los cuales corresponden principalmente a TES y TRD.

**Depósitos y exigibilidades** – La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 99%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

## 5. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los Bancos están autorizados para negociar libremente y mantener moneda extranjera, la normativa colombiana establece que la posición propia está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. Según la Circular Externa 033 de 2007, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

A partir del 27 de junio de 1999 la Superintendencia estableció como posición propia de contado la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados y, a partir del 27 de agosto de 2003 las inversiones para mantener hasta el vencimiento, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y los aportes en sucursales extranjeras. En los límites máximos de la posición propia de contado, se establece que



el promedio aritmético de tres (3) días hábiles no podrá exceder al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del intermediario y el monto mínimo es cero(0), es decir, no podrá ser negativa.

La posición bruta de apalancamiento (PBA) se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro en moneda extranjera con cumplimiento entre uno y dos días bancarios, y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La Resolución Externa 3 de 2008 del Banco de la República, establece que la PBA no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma. Adicionalmente mediante la Resolución Externa 1, 6 y 7 de la Junta Directiva del

Banco de la República, la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 y DODM-316 del Banco de la República y la Circular Externa 016, emitidas en el año 2009, establecen que los futuros sobre tasa de cambio compensadas y liquidadas en una cámara de riesgo central de contraparte actuando en nombre propio y de terceros, se incluirán dentro del cálculo de la posición bruta de apalancamiento, ponderadas por el 20%.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la posición propia diaria, de la posición propia de contado y la de apalancamiento en moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico de el Banco reportado en los estados financieros a la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la posición propia en moneda extranjera de el Banco ascendía a USD\$ (14.475.196) y USD\$ 11.590.685 y la posición propia de contado era de USD\$ 65.675.617 y USD\$ 185.969.981, respectivamente. Dichos valores cumplen los requerimientos legales vigentes. Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de el Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y al 31 de diciembre eran los siguientes:

|                                                          | 2009                      | 2008                     |
|----------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
|                                                          | Dólares Estadounidenses   |                          |
| <b>Activos:</b>                                          |                           |                          |
| • Efectivo, depósitos en bancos y fondos interbancarios  | USD\$ 85.817.775          | USD\$ 31.306.641         |
| • Inversiones                                            | 57.182.355                | 70.531.159               |
| • Cartera de préstamos                                   | 236.227.216               | 333.763.031              |
| • Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto | (72.795.411)              | (170.532.002)            |
| • Cuentas por cobrar                                     | 1.155.571                 | 11.143.480               |
| • Otros activos                                          | 39.162.961                | 750.184                  |
| • Delta de opciones                                      | (2.028.726)               | 762.435                  |
| <b>Total Activos en moneda extranjera</b>                | <b>USD\$ 344.721.741</b>  | <b>USD\$ 277.724.928</b> |
| <b>Pasivos:</b>                                          |                           |                          |
| • Depósitos                                              | 92.927.905                | 23.953.546               |
| • Obligaciones financieras                               | 263.388.870               | 224.111.576              |
| • Aceptaciones bancarias en circulación                  | 2.333.698                 | 3.822.118                |
| • Cuentas por pagar                                      | 1.948.807                 | 4.334.671                |
| • Otros pasivos                                          | 598.630                   | 9.149.898                |
| • Delta de opciones                                      | (2.000.973)               | 762.434                  |
| <b>Total Pasivos en moneda extranjera</b>                | <b>USD\$ 359.196.937</b>  | <b>USD\$ 266.134.243</b> |
| <b>Activos y pasivos netos en moneda extranjera</b>      | <b>USD\$ (14.475.196)</b> | <b>USD\$ 11.590.685</b>  |



## 6. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                          | 2009                | 2008                |
|----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Moneda legal en pesos colombianos:</b>                |                     |                     |
| • Caja                                                   | \$ 742.861          | \$ 697.762          |
| • Depósitos en el Banco de la República                  | 517.968             | 466.823             |
| • Depósitos en otros bancos                              | 2.183               | 919                 |
| • Remesas en tránsito de cheques negociados              | 3.241               | 5.251               |
| <b>Subtotal</b>                                          | <b>1.266.253</b>    | <b>1.170.755</b>    |
| <b>Moneda extranjera:</b>                                |                     |                     |
| • Caja                                                   | 1.065               | 7.547               |
| • Depósitos en el Banco de la República                  | 444                 | 88                  |
| • Corresponsales extranjeros                             | 163.488             | 62.425              |
| • Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior | 214                 | 180                 |
| Menos - Provisión sobre el disponible                    | (46)                | (182)               |
| <b>Subtotal</b>                                          | <b>165.165</b>      | <b>70.058</b>       |
| <b>Total disponible</b>                                  | <b>\$ 1.431.418</b> | <b>\$ 1.240.813</b> |

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$1.158.247 y \$1.136.244, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

A esa misma fecha, existían partidas conciliatorias en moneda local (156) y moneda extranjera (328) por valor de \$4.384 y \$4.634, respectivamente. Las partidas en moneda legal corresponden a cargos y abonos de operaciones realizadas con el Banco de la República y su antigüedad no supera los ocho días.

Al 31 de diciembre de 2009 existían partidas en moneda extranjera con más de 30 días se efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

| Moneda extranjera | Valor partidas pendientes | Valor provisión |
|-------------------|---------------------------|-----------------|
| Citibank New York | \$ 46                     | \$ 46           |

Al 31 de diciembre de 2008, las partidas conciliatorias en moneda extranjera con más de 30 días, eran las siguientes:

| Moneda extranjera                       | Valor partidas pendientes | Valor provisión |
|-----------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| Citibank New York                       | \$ 118                    | \$ 118          |
| American Express                        | 17                        | 17              |
| Wachovia Bank New York                  | 29                        | 29              |
| Standard Chartered Bank                 | 18                        | 18              |
| <b>Total partidas moneda extranjera</b> | <b>\$ 182</b>             | <b>\$ 182</b>   |



## 7. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Descripción                                                       | Tasa  | 2009              | 2008             |
|-------------------------------------------------------------------|-------|-------------------|------------------|
| <b>Fondos interbancarios vendidos ordinarios:</b>                 |       |                   |                  |
| • Bancos nacionales                                               | 3,2%  | \$ 6.000          | \$ 15.000        |
| • Bancos Internacionales (Overnight)                              | 0,4%  | 10.221            | -                |
| <b>Total interbancarios</b>                                       |       | <b>16.221</b>     | <b>15.000</b>    |
| <b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b> |       |                   |                  |
| • Bancos                                                          | 3,04% | 100.017           | -                |
| <b>Total operaciones repo cerrado</b>                             |       | <b>100.017</b>    | <b>-</b>         |
| <b>Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:</b>   |       |                   |                  |
| • Bancos                                                          | 2,53% | 116.055           | 23.381           |
| • Otras entidades financieras                                     | 2,39% | 23.834            | 20.662           |
| <b>Total operaciones simultáneas</b>                              |       | <b>139.889</b>    | <b>44.043</b>    |
| <b>Total operaciones activas</b>                                  |       | <b>\$ 256.127</b> | <b>\$ 59.043</b> |

Los fondos interbancarios vendidos de Bancos nacionales corresponden al IBR con plazo un mes, con vencimiento en enero 12 de 2010, por \$1.500 cada uno.

Las operaciones simultáneas activas vencen en 4, 6 y 8 días.

## 8. INVERSIONES, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                                                    | 2009                | 2008                |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>NEGOCIABLES:</b>                                                                |                     |                     |
| • Títulos emitidos o garantizados por la Nación                                    | \$ 1.267.571        | \$ 1.682.430        |
| • Títulos emitidos por instituciones financieras                                   | 159.384             | 89.011              |
| • Títulos emitidos por entidades públicas nacionales                               | 30.644              | 13.664              |
| • Otros títulos de deuda                                                           | -                   | 5.143               |
| <b>Total inversiones negociables</b>                                               | <b>1.457.599</b>    | <b>1.790.248</b>    |
| <b>PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO:</b>                                         |                     |                     |
| • Títulos emitidos o garantizados por la Nación                                    | 807.560             | 906.512             |
| • Títulos emitidos en procesos de titularización                                   | 60.462              | 69.817              |
| • Títulos emitidos por entidades públicas nacionales                               | 311.100             | 2.723               |
| • Otros títulos de deuda                                                           | -                   | 380.924             |
| <b>Total hasta el vencimiento sin provisiones</b>                                  | <b>1.179.122</b>    | <b>1.359.976</b>    |
| • Menos – Provisión                                                                | (12.178)            | (11.684)            |
| <b>Total inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>                        | <b>1.166.944</b>    | <b>1.348.292</b>    |
| <b>DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b>                                                  |                     |                     |
| • Disponibles para la venta en títulos participativos                              | 159.489             | 126.965             |
| • Menos – Provisión para protección                                                | (20)                | (20)                |
| <b>Total disponibles para la venta en títulos participativos</b>                   | <b>159.469</b>      | <b>126.945</b>      |
| Disponibles para la venta en títulos de deuda:                                     |                     |                     |
| • Títulos emitidos o garantizados por la Nación                                    | 233.948             | 172.063             |
| • Títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria            | 214.075             | 100.035             |
| • Títulos emitidos por instituciones financieras                                   | 13.697              | 14.274              |
| • Títulos emitidos por entidades públicas nacionales                               | 20.444              | 38.718              |
| • Otros                                                                            | 12.127              | 18.473              |
| <b>Total disponibles para la venta en títulos de deuda</b>                         | <b>494.291</b>      | <b>343.563</b>      |
| <b>Total disponibles para la venta</b>                                             | <b>653.760</b>      | <b>470.508</b>      |
| Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda | 913.612             | 248.911             |
| <b>Total inversiones</b>                                                           | <b>\$ 4.191.915</b> | <b>\$ 3.857.959</b> |

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

|                                           | 2009                | 2008                |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Menos de un año                           | \$ 2.119.790        | \$ 1.471.588        |
| De uno a cinco años                       | 1.633.207           | 1.935.378           |
| De seis a diez años                       | 222.260             | 237.453             |
| De once a veinte años                     | 69.366              | 98.279              |
| <b>Total inversiones títulos de deuda</b> | <b>\$ 4.044.623</b> | <b>\$ 3.742.698</b> |

La calificación de inversiones de títulos de deuda por nivel de riesgo es “A” – Normal para el 99,50% de las inversiones. Los TIPS subordinados emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. representan el 0,50 %, tienen nivel de riesgo “C”- Apreciable, y el valor de su provisión es de \$12.178.

La contribución neta de las inversiones al resultado del año 2009 y 2008 fue de \$458.723 y \$241.679, respectivamente.

**Inversiones negociables** – Las inversiones negociables están compuestas en un 87% por títulos de tesorería TES, que en el año 2009 y 2008 devengaron intereses anuales en promedio del 7,68% y 9,18% respectivamente, con vencimientos en promedio entre menos de un año y catorce años. Estas inversiones se incrementaron en un 16% con respecto al año 2008.

**Inversiones para mantener hasta el vencimiento** – Al 31 de diciembre de 2009 esta cartera disminuyó 13% con respecto al año anterior. Las inversiones que integran este rubro corresponde principalmente a títulos de deuda pública interna, con plazos hasta de 6 años, tasa de interés promedio del 5,23% para el 2009 y 7,44% para el 2008. Al 31 de diciembre de 2009, se descomponía en:

**TES (Títulos de tesorería)** – Emitidos en pesos, con plazos hasta de 6 años.

**TRD (Títulos de reducción de deuda)** - Se denominan en UVR's y son emitidos por el gobierno nacional, destinados a efectuar abonos sobre saldos vigentes de las deudas individuales para la financiación de vivienda a largo plazo. Dicha inversión es del

0,68% sobre las exigibilidades anuales, durante seis años a partir del año 2000, y se liquida sobre el total de los pasivos para con el público, cuyo saldo para los años 2009 y 2008 fue de \$406.383 y \$396.299, respectivamente. El incremento estos años corresponde a la variación de la UVR, dado que desde el año 2006 no hay inversiones en estos títulos.

**TDA's (Títulos de desarrollo agropecuario)** - Las entidades financieras deben mantener un porcentaje de sus recursos generadores de liquidez y de las exigibilidades en moneda legal, previa deducción del encaje, en cartera agropecuaria. Cuando no se cumple con el porcentaje requerido el Banco está obligado a invertir en TDA's. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el saldo de este tipo de inversiones era de \$298.235 y \$368.904, respectivamente, a una tasa DTF-2 y DTF-4.

**TES UVR Ley No. 546** – Denominados en UVR's con un interés del 5,37% y amortización mensual, emitidos a 10 años de plazo, para atender la cancelación de reliquidaciones de los créditos hipotecarios. El saldo reportado al 31 de diciembre 2009 y 2008 fue de \$1.241 y \$8.599, respectivamente.

**TIP's y Tech (Títulos hipotecarios)** - Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. cuyo subyacente son pagarés de cartera hipotecaria, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años, indexados UVR con tasas entre 1,65 y 8,25%. En el mercado existen actualmente trece (13) series, de las cuales el Banco posee series E3, E4, E5, E9, E10, E11 y E12. Son títulos con prepagos de capital mensual, que dependen del comportamiento del subyacente. El saldo total para los años 2009 y 2008 fue de \$60.462 y \$69.817, respectivamente.

***Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda*** – Los títulos que componen estas inversiones aumentaron con respecto al año 2008 en un 44%, el interés promedio para el año 2009 y 2008 es 9,10% y 9,51% respectivamente, los cuales están compuestos principalmente por:

*Bonos emitidos por instituciones financieras y economía mixta*, que al 31 de diciembre de 2009 y 2008, presentaban un saldo de \$46.269 y \$71.465, respectivamente.

*Títulos emitidos por la Nación (TES)*, los cuales al final de los años 2009 y 2008 presentan un saldo de \$233.948 y \$172.063, respectivamente.

*Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS*, los cuales son títulos cuyo activo subyacente son pagares de cartera hipotecaria, que presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de \$214.075 y \$100.035, con tasas entre 7,43% y 11,57%, respectivamente.



**Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos** – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

↳ Año 2009

|                                                                              | Capital   | Porcentaje de participación % |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|
| <u>Acciones con baja o mínima bursatilidad:</u>                              |           |                               |
| • BBVA Fiduciaria S.A.                                                       | \$ 50.203 | 94,51                         |
| • BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa                           | 11.846    | 94,44                         |
| • Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"                          | 52.291    | 35,38                         |
| • Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"             | 527.700   | 9,09                          |
| • DECEVAL S.A.                                                               | 66.850    | 13,74                         |
| • A.C.H. Colombia S.A.                                                       | 19.192    | 10,75                         |
| • Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.                         | 2.137     | 3,19                          |
| • Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.                            | 19.021    | 0,13                          |
| • Redeban S.A.                                                               | 57.116    | 10,31                         |
| • BBVA Leasing S.A. C.F.                                                     | 56.988    | 100,00                        |
| • Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.                   | 24.751    | 1,69                          |
| • VISA Inc.                                                                  |           | 10,60                         |
| <b>Subtotal</b>                                                              |           |                               |
| Menos – Provisión para protección                                            |           |                               |
| <b>Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</b> |           |                               |

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2009, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Fiduciaria S.A. \$6.827 (en efectivo \$3.034 y en acciones \$3.793), BBVA Valores Colombia S.A. \$2.038, BBVA Leasing \$367, FINAGRO \$4.446 (en efectivo \$889 y en acciones \$3.557), De-

ceval S.A. \$2.859, ACH Colombia \$538 y Redeban \$619. Se adquirieron 22.071.587 acciones con valor nominal de \$1,30 (en pesos) por acción en la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte) quedando con un total de 491.187.648 acciones, lo cual representa un aumento en la participación del 0,0761%.

La inversión en Almagrario se ajustó en \$1.397,

| Valor en libros   | Valor comercial   | Valorizaciones y/o desvalorizaciones | Provisión    | Calificación por riesgo de solvencia y de mercado |
|-------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------|
| \$ 32.561         | \$ 47.448         | \$ 14.887                            | \$ -         | A                                                 |
| 6.061             | 11.187            | 5.126                                | -            | A                                                 |
| 6.987             | 17.102            | 10.115                               | -            | B                                                 |
| 40.741            | 47.954            | 7.213                                | -            | A                                                 |
| 5.622             | 9.183             | 3.561                                | -            | A                                                 |
| 711               | 2.063             | 1.352                                | -            | A                                                 |
| 80                | 68                | (12)                                 | -            | A                                                 |
| 20                | 20                | -                                    | 20           | E                                                 |
| 3.114             | 5.890             | 2.776                                | -            | A                                                 |
| 50.000            | 56.988            | 6.988                                | -            | A                                                 |
| 498               | 419               | (79)                                 | -            | A                                                 |
| 13.094            | 26.778            | 13.684                               | -            | A                                                 |
| <b>\$ 159.489</b> | <b>\$ 225.100</b> | <b>\$ 65.611</b>                     | <b>\$ 20</b> |                                                   |
| (20)              |                   |                                      |              |                                                   |
| <b>\$ 159.469</b> |                   |                                      |              |                                                   |

de acuerdo con la calificación de riesgo “B”, dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

Se registraron 149.775 acciones recibidas de VISA Inc., que representan una participación del 10,6%, en dólares valoradas a la TRM del último día hábil del mes.

La Superintendencia mediante resolución No. 1934 del 15 de diciembre de 2009, declaró la no objeción de la adquisición de la compañía BBVA LEASING S.A. C.F. por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., por lo anterior, este último adquirió 260.000 acciones ordinarias de los diferentes accionistas, quedando con la participación del 100% al 31 de diciembre de 2009.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

↳ Año 2008

|                                                                              | Capital   | Porcentaje de participación % |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|
| <u>Acciones con baja o mínima bursatilidad:</u>                              |           |                               |
| • BBVA Fiduciaria S.A.                                                       | \$ 31.123 | 94,51                         |
| • BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa                           | 10.657    | 94,44                         |
| • Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"                          | 61.275    | 35,38                         |
| • Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"             | 465.607   | 9,09                          |
| • DECEVAL S.A.                                                               | 65.292    | 13,74                         |
| • A.C.H. Colombia S.A.                                                       | 16.761    | 10,75                         |
| • Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.                         | 1.794     | 3,19                          |
| • Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.                            | 19.021    | 0,13                          |
| • Redeban S.A.                                                               | 55.170    | 10,31                         |
| • BBVA Leasing S.A. C.F.                                                     | 50.971    | 94,8                          |
| • Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.                   | 29.255    | 1,61                          |
| <b>Subtotal</b>                                                              |           |                               |
| Menos – Provisión para protección                                            |           |                               |
| <b>Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</b> |           |                               |

| Valor en libros   | Valor comercial   | Valorizaciones<br>y/o desvalorizaciones | Provisión    | Calificación<br>por riesgo de solvencia<br>y de mercado |
|-------------------|-------------------|-----------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------|
| \$ 19.316         | \$ 29.414         | \$ 10.098                               | \$ -         | A                                                       |
| 6.061             | 10.064            | 4.003                                   | -            | A                                                       |
| 6.987             | 21.678            | 14.690                                  | -            | A                                                       |
| 37.185            | 42.311            | 5.126                                   | -            | A                                                       |
| 5.622             | 8.969             | 3.347                                   | -            | A                                                       |
| 711               | 1.802             | 1.091                                   | -            | A                                                       |
| 80                | 57                | (22)                                    | -            | A                                                       |
| 20                | 20                | -                                       | 20           | E                                                       |
| 3.114             | 5.689             | 2.576                                   | -            | A                                                       |
| 47.400            | 48.320            | 920                                     | -            | A                                                       |
| 469               | 473               | 4                                       | -            | A                                                       |
| <b>\$ 126.965</b> | <b>\$ 168.797</b> | <b>\$ 41.833</b>                        | <b>\$ 20</b> |                                                         |
| (20)              |                   |                                         |              |                                                         |
| <b>\$ 126.945</b> |                   |                                         |              |                                                         |

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

En el año 2008 se constituyó BBVA Leasing S.A., en la cual el Banco tenía una participación del 94,8% representada en 4.740.000 acciones a valor nominal de \$10.000 (en pesos). Adicionalmente, adquirieron 469.116.061 acciones con valor nominal de \$1 (en pesos) por acción en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, que representan una participación del

1,61%. Producto de la capitalización de BBVA Fiduciaria S.A., el Banco adquirió 2.835.522 acciones por valor nominal de \$1.000 (en pesos).

Durante el 2008 se recibieron dividendos así: BBVA Fiduciaria S.A. \$4.444, BBVA Valores Colombia S.A. \$1.902, FINAGRO (en efectivo \$565 y en acciones \$2.233), Deceval S.A. (en efectivo \$1.677 y en acciones \$419), y otras inversiones por \$569.

## 9. CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES LEASING

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre era:

### ↳ Cartera de créditos año 2009

| Cartera                | Capital          | Intereses     | Otros        |
|------------------------|------------------|---------------|--------------|
| <b>COMERCIAL:</b>      |                  |               |              |
| Con garantía idónea:   |                  |               |              |
| • Categoría "A"        | \$ 1.905.676     | \$ 20.874     | \$ -         |
| • Categoría "B"        | 103.471          | 1.886         | -            |
| • Categoría "C"        | 19.131           | 942           | -            |
| • Categoría "D"        | 37.499           | 462           | -            |
| • Categoría "E"        | 55.288           | 2.683         | -            |
| <b>Subtotal</b>        | <b>2.121.065</b> | <b>26.847</b> | <b>-</b>     |
| Con otras garantías:   |                  |               |              |
| • Categoría "A"        | 3.701.068        | 46.947        | 460          |
| • Categoría "B"        | 181.588          | 1.228         | 77           |
| • Categoría "C"        | 33.590           | 2.076         | 139          |
| • Categoría "D"        | 4.782            | 18            | 367          |
| • Categoría "E"        | 37.569           | 1.268         | 1.335        |
| <b>Subtotal</b>        | <b>3.958.597</b> | <b>51.537</b> | <b>2.378</b> |
| <b>Total comercial</b> | <b>6.079.662</b> | <b>78.384</b> | <b>2.378</b> |
| <b>CONSUMO:</b>        |                  |               |              |
| Con garantía idónea:   |                  |               |              |
| • Categoría "A"        | 272.779          | 2.598         | -            |
| • Categoría "B"        | 20.572           | 412           | -            |
| • Categoría "C"        | 12.405           | 230           | -            |
| • Categoría "D"        | 19.798           | 519           | -            |
| • Categoría "E"        | 9.065            | 274           | -            |
| <b>Subtotal</b>        | <b>334.619</b>   | <b>4.033</b>  | <b>-</b>     |

| Provisión capital | Provisión intereses | Provisión otros | Garantía         |
|-------------------|---------------------|-----------------|------------------|
| \$ 11.307         | \$ 500              | \$ -            | \$ 1.068.506     |
| 3.636             | 157                 | -               | 103.744          |
| 2.977             | 777                 | -               | 30.255           |
| 30.701            | 464                 | -               | 15.818           |
| 13.360            | 2.621               | -               | 43.828           |
| <b>61.981</b>     | <b>4.519</b>        | <b>-</b>        | <b>1.262.151</b> |
| 63.722            | 630                 | 25              | -                |
| 10.338            | 89                  | 21              | -                |
| 21.514            | 1.562               | 130             | -                |
| 4.449             | 59                  | 304             | -                |
| 35.818            | 869                 | 1.335           | -                |
| <b>135.841</b>    | <b>3.209</b>        | <b>1.815</b>    | <b>-</b>         |
| <b>197.822</b>    | <b>7.728</b>        | <b>1.815</b>    | <b>1.262.151</b> |
| 901               | 57                  | -               | 498.706          |
| 831               | 39                  | -               | 33.837           |
| 486               | 120                 | -               | 25.008           |
| 3.270             | 473                 | -               | 28.714           |
| 4.850             | 261                 | -               | 16.538           |
| <b>10.338</b>     | <b>950</b>          | <b>-</b>        | <b>602.803</b>   |

|                           | Cartera              | Capital           | Intereses       | Otros |
|---------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------|
| Con otras garantías:      |                      |                   |                 |       |
| • Categoría "A"           | \$ 2.567.270         | \$ 34.546         | \$ 483          |       |
| • Categoría "B"           | 187.206              | 4.232             | 167             |       |
| • Categoría "C"           | 110.314              | 2.476             | 134             |       |
| • Categoría "D"           | 198.150              | 6.162             | 679             |       |
| • Categoría "E"           | 83.651               | 2.889             | 705             |       |
| <b>Subtotal</b>           | <b>3.146.591</b>     | <b>50.305</b>     | <b>2.168</b>    |       |
| <b>Total consumo</b>      | <b>3.481.210</b>     | <b>54.338</b>     | <b>2.168</b>    |       |
| <b>MICROCREDITO:</b>      |                      |                   |                 |       |
| Con garantía idónea:      |                      |                   |                 |       |
| • Categoría "A"           | 1.032                | 33                | -               |       |
| • Categoría "B"           | 40                   | 1                 | -               |       |
| • Categoría "C"           | 35                   | 3                 | -               |       |
| • Categoría "D"           | 37                   | 3                 | -               |       |
| • Categoría "E"           | 311                  | 17                | -               |       |
| <b>Subtotal</b>           | <b>1.455</b>         | <b>57</b>         | <b>-</b>        |       |
| Con otras garantías       |                      |                   |                 |       |
| • Categoría "A"           | 280                  | 7                 | 1               |       |
| • Categoría "B"           | 1                    | -                 | -               |       |
| • Categoría "C"           | 17                   | -                 | -               |       |
| • Categoría "D"           | 6                    | -                 | -               |       |
| • Categoría "E"           | 151                  | -                 | 11              |       |
| <b>Subtotal</b>           | <b>455</b>           | <b>7</b>          | <b>12</b>       |       |
| <b>Total microcrédito</b> | <b>1.910</b>         | <b>64</b>         | <b>12</b>       |       |
| <b>VIVIENDA:</b>          |                      |                   |                 |       |
| Con garantía idónea       |                      |                   |                 |       |
| • Categoría "A"           | 2.527.116            | 16.711            | 1.123           |       |
| • Categoría "B"           | 128.552              | 1.592             | 225             |       |
| • Categoría "C"           | 58.750               | 939               | 359             |       |
| • Categoría "D"           | 22.135               | 433               | 264             |       |
| • Categoría "E"           | 41.629               | 688               | 695             |       |
| <b>Total vivienda</b>     | <b>2.778.182</b>     | <b>20.363</b>     | <b>2.666</b>    |       |
| Provisión general         | -                    | -                 | -               |       |
| <b>Total cartera</b>      | <b>\$ 12.340.964</b> | <b>\$ 153.149</b> | <b>\$ 7.224</b> |       |

| Provisión capital | Provisión intereses | Provisión otros | Garantía            |
|-------------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| \$ 72.433         | \$ 1.052            | \$ 483          | \$ -                |
| 26.054            | 470                 | 190             | -                   |
| 70.425            | 1.364               | 134             | -                   |
| 174.878           | 4.830               | 679             | -                   |
| 65.801            | 3.740               | 705             | -                   |
| <b>409.591</b>    | <b>11.456</b>       | <b>2.191</b>    | <b>-</b>            |
| <b>419.929</b>    | <b>12.406</b>       | <b>2.191</b>    | <b>602.803</b>      |
| 6                 | -                   | -               | 5.140               |
| 3                 | 1                   | -               | 114                 |
| -                 | 3                   | -               | 135                 |
| -                 | 3                   | -               | 63                  |
| 227               | 17                  | -               | 738                 |
| <b>236</b>        | <b>24</b>           | <b>-</b>        | <b>6.190</b>        |
| 7                 | -                   | -               | -                   |
| -                 | -                   | -               | -                   |
| 5                 | -                   | -               | -                   |
| 4                 | -                   | -               | -                   |
| 20                | -                   | 11              | -                   |
| <b>36</b>         | <b>-</b>            | <b>11</b>       | <b>-</b>            |
| <b>272</b>        | <b>24</b>           | <b>11</b>       | <b>6.190</b>        |
| 25.335            | 175                 | 11              | 7.121.893           |
| 5.847             | 935                 | 93              | 398.712             |
| 5.895             | 921                 | 359             | 113.994             |
| 4.528             | 437                 | 263             | 37.435              |
| 13.535            | 732                 | 695             | 297.935             |
| <b>55.140</b>     | <b>3.200</b>        | <b>1.421</b>    | <b>7.969.969</b>    |
| 27.801            | -                   | -               | -                   |
| <b>\$ 700.964</b> | <b>\$ 23.358</b>    | <b>\$ 5.438</b> | <b>\$ 9.841.113</b> |

↳ Cartera de créditos año 2008

| Cartera                | Capital          | Intereses      | Otros        |
|------------------------|------------------|----------------|--------------|
| <b>COMERCIAL:</b>      |                  |                |              |
| Con garantía idónea:   |                  |                |              |
| • Categoría "A"        | \$ 2.404.315     | \$ 44.333      | \$ -         |
| • Categoría "B"        | 84.187           | 1.889          | -            |
| • Categoría "C"        | 15.783           | 839            | -            |
| • Categoría "D"        | 18.321           | 237            | -            |
| • Categoría "E"        | 29.124           | 1.691          | -            |
| <b>Subtotal</b>        | <b>2.551.730</b> | <b>48.989</b>  | <b>-</b>     |
| Con otras garantías:   |                  |                |              |
| • Categoría "A"        | 4.486.653        | 75.038         | 444          |
| • Categoría "B"        | 95.542           | 1.609          | 187          |
| • Categoría "C"        | 14.524           | 596            | 37           |
| • Categoría "D"        | 6.050            | 152            | 15           |
| • Categoría "E"        | 35.421           | 1.899          | 685          |
| <b>Subtotal</b>        | <b>4.638.190</b> | <b>79.294</b>  | <b>1.368</b> |
| <b>Total comercial</b> | <b>7.189.920</b> | <b>128.283</b> | <b>1.368</b> |
| <b>CONSUMO:</b>        |                  |                |              |
| Con garantía idónea:   |                  |                |              |
| • Categoría "A"        | 373.278          | 3.594          | -            |
| • Categoría "B"        | 29.390           | 412            | -            |
| • Categoría "C"        | 11.744           | 249            | -            |
| • Categoría "D"        | 28.970           | 408            | -            |
| • Categoría "E"        | 5.899            | 119            | -            |
| <b>Subtotal</b>        | <b>449.281</b>   | <b>4.782</b>   | <b>-</b>     |
| Con otras garantías:   |                  |                |              |
| • Categoría "A"        | 3.414.712        | 44.560         | 505          |
| • Categoría "B"        | 231.652          | 6.291          | 189          |
| • Categoría "C"        | 124.160          | 3.209          | 126          |
| • Categoría "D"        | 217.058          | 7.169          | 1.092        |
| • Categoría "E"        | 66.059           | 2.329          | 408          |
| <b>Subtotal</b>        | <b>4.053.641</b> | <b>63.558</b>  | <b>2.320</b> |
| <b>Total consumo</b>   | <b>4.502.922</b> | <b>68.340</b>  | <b>2.320</b> |

| Provisión capital |                | Provisión intereses |               | Provisión otros |              | Garantía |                  |
|-------------------|----------------|---------------------|---------------|-----------------|--------------|----------|------------------|
| \$                | 12.162         | \$                  | 935           | \$              | -            | \$       | 8.753.641        |
|                   | 2.344          |                     | 154           |                 | -            |          | 444.817          |
|                   | 1.874          |                     | 643           |                 | -            |          | 43.949           |
|                   | 653            |                     | 182           |                 | -            |          | 39.946           |
|                   | 6.562          |                     | 1.663         |                 | -            |          | 79.212           |
|                   | <b>23.595</b>  |                     | <b>3.577</b>  |                 | -            |          | <b>9.361.565</b> |
|                   | 71.070         |                     | 1.025         |                 | 15           |          | -                |
|                   | 13.604         |                     | 167           |                 | 19           |          | -                |
|                   | 7.506          |                     | 395           |                 | 1.335        |          | -                |
|                   | 16.190         |                     | 125           |                 | 24           |          | -                |
|                   | 37.649         |                     | 1.657         |                 | 833          |          | -                |
|                   | <b>146.019</b> |                     | <b>3.369</b>  |                 | <b>2.226</b> |          | -                |
|                   | <b>169.614</b> |                     | <b>6.946</b>  |                 | <b>2.226</b> |          | <b>9.361.565</b> |
|                   | 1.278          |                     | 76            |                 | -            |          | 940.693          |
|                   | 637            |                     | 40            |                 | -            |          | 67.992           |
|                   | 317            |                     | 132           |                 | -            |          | 44.803           |
|                   | 1.596          |                     | 381           |                 | -            |          | 60.479           |
|                   | 16.535         |                     | 111           |                 | -            |          | 18.959           |
|                   | <b>20.363</b>  |                     | <b>740</b>    |                 | -            |          | <b>1.132.926</b> |
|                   | 92.129         |                     | 1.158         |                 | 14           |          | -                |
|                   | 26.105         |                     | 694           |                 | 22           |          | -                |
|                   | 25.165         |                     | 2.067         |                 | 83           |          | -                |
|                   | 159.530        |                     | 6.316         |                 | 1.061        |          | -                |
|                   | 48.606         |                     | 2.778         |                 | 456          |          | -                |
|                   | <b>351.535</b> |                     | <b>13.013</b> |                 | <b>1.636</b> |          | -                |
|                   | <b>371.898</b> |                     | <b>13.753</b> |                 | <b>1.636</b> |          | <b>1.132.926</b> |

|                           | Cartera              | Capital           | Intereses       | Otros |
|---------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------|
| <b>MICROCREDITO:</b>      |                      |                   |                 |       |
| Con garantía idónea:      |                      |                   |                 |       |
| • Categoría "A"           | \$ 1.366             | \$ 52             | \$ -            |       |
| • Categoría "B"           | 115                  | 4                 | -               |       |
| • Categoría "C"           | 36                   | 2                 | -               |       |
| • Categoría "D"           | 17                   | 1                 | -               |       |
| • Categoría "E"           | 382                  | 21                | -               |       |
| <b>Subtotal</b>           | <b>1.916</b>         | <b>80</b>         | <b>-</b>        |       |
| Con otras garantías       |                      |                   |                 |       |
| • Categoría "A"           | 637                  | 17                | 1               |       |
| • Categoría "B"           | 44                   | -                 | -               |       |
| • Categoría "C"           | 19                   | 1                 | -               |       |
| • Categoría "D"           | 18                   | 1                 | -               |       |
| • Categoría "E"           | 196                  | -                 | 10              |       |
| <b>Subtotal</b>           | <b>914</b>           | <b>19</b>         | <b>11</b>       |       |
| <b>Total microcrédito</b> | <b>2.830</b>         | <b>99</b>         | <b>11</b>       |       |
| <b>VIVIENDA:</b>          |                      |                   |                 |       |
| Con garantía idónea       |                      |                   |                 |       |
| • Categoría "A"           | 2.270.601            | 15.457            | 789             |       |
| • Categoría "B"           | 127.005              | 1.502             | 212             |       |
| • Categoría "C"           | 38.108               | 508               | 230             |       |
| • Categoría "D"           | 12.680               | 162               | 123             |       |
| • Categoría "E"           | 31.796               | 440               | 692             |       |
| <b>Total vivienda</b>     | <b>2.480.190</b>     | <b>18.069</b>     | <b>2.046</b>    |       |
| Provisión general         | -                    | -                 | -               |       |
| <b>Total cartera</b>      | <b>\$ 14.175.862</b> | <b>\$ 214.791</b> | <b>\$ 5.745</b> |       |

| Provisión capital | Provisión intereses | Provisión otros | Garantía             |
|-------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| \$ 6              | \$ 1                | \$ -            | \$ 3.422             |
| 1                 | 3                   | -               | 159                  |
| -                 | 2                   | -               | 88                   |
| 2                 | 1                   | -               | -                    |
| -                 | 21                  | -               | 114                  |
| <b>9</b>          | <b>28</b>           | <b>-</b>        | <b>3.783</b>         |
| 13                | -                   | -               | -                    |
| 4                 | -                   | -               | -                    |
| 4                 | 1                   | -               | -                    |
| 11                | 1                   | -               | -                    |
| 252               | -                   | 9               | -                    |
| <b>284</b>        | <b>2</b>            | <b>9</b>        | <b>-</b>             |
| <b>293</b>        | <b>30</b>           | <b>9</b>        | <b>3.783</b>         |
| 24.300            | 170                 | 9               | 6.245.279            |
| 4.647             | 909                 | 72              | 376.132              |
| 3.829             | 483                 | 222             | 147.173              |
| 2.761             | 181                 | 122             | 60.592               |
| 10.226            | 366                 | 661             | 128.016              |
| <b>45.763</b>     | <b>2.109</b>        | <b>1.086</b>    | <b>6.957.192</b>     |
| 24.827            | -                   | -               | -                    |
| <b>\$ 612.395</b> | <b>\$ 22.838</b>    | <b>\$ 4.957</b> | <b>\$ 17.455.466</b> |



El movimiento de la cuenta de provisión de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

↳ 2009

| Descripción                                       | Comercial         | Consumo           | Vivienda         | Microcrédito  | Total             |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------|-------------------|
| Saldo al comienzo del año                         | \$ 169.614        | \$ 371.898        | \$ 70.590        | \$ 293        | \$ 612.395        |
| Provisión cargada a gastos en el año              | 184.749           | 459.535           | 37.732           | 344           | 682.360           |
| Menos – Recuperación de provisiones (Ver Nota 29) | (97.929)          | (190.047)         | (17.785)         | (134)         | (305.895)         |
| Préstamos castigados como incobrables             | (58.612)          | (221.457)         | (7.615)          | (212)         | (287.896)         |
| <b>Saldo al final del año</b>                     | <b>\$ 197.822</b> | <b>\$ 419.929</b> | <b>\$ 82.922</b> | <b>\$ 291</b> | <b>\$ 700.964</b> |

↳ 2008

| Descripción                                       | Comercial         | Consumo           | Vivienda         | Microcrédito  | Total             |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------|-------------------|
| Saldo al comienzo del año                         | \$ 266.032        | \$ 141.815        | \$ 63.952        | \$ 183        | 471.982           |
| Provisión cargada a gastos en el año              | 121.523           | 475.567           | 30.925           | 796           | 628.811           |
| Traslado otros rubros (1)                         | (11.759)          | 2.291             | (13.384)         | -             | (22.852)          |
| Menos – Recuperación de provisiones (Ver Nota 29) | (183.320)         | (101.191)         | (6.098)          | (70)          | (290.679)         |
| Préstamos castigados como incobrables             | (22.862)          | (146.584)         | (4.805)          | (616)         | (174.867)         |
| <b>Saldo al final del año</b>                     | <b>\$ 169.614</b> | <b>\$ 371.898</b> | <b>\$ 70.590</b> | <b>\$ 293</b> | <b>\$ 612.395</b> |

(1) El traslado de la cartera de vivienda, se debe a la reclasificación a pasivos estimados de provisiones correspondientes a garantías de Fogafin.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se recuperó cartera previamente castigada por \$70.082 y \$54.182, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como “ingresos diferentes de intereses” en el estado de resultados (Ver Nota 29).

La siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

→ Año 2009

| Zona              | Capital              | Intereses         | Otros           | Provisión capital | Provisión intereses | Provisión otros |
|-------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| Barranquilla      | \$ 1.601.800         | \$ 27.402         | \$ 1.214        | \$ 108.419        | \$ 3.645            | \$ 811          |
| Bogotá            | 4.874.153            | 57.331            | 1.937           | 231.119           | 8.236               | 1.628           |
| Cali              | 1.503.573            | 16.877            | 1.336           | 111.741           | 3.638               | 990             |
| Cundiboyacá       | 413.108              | 5.546             | 288             | 28.284            | 1.303               | 197             |
| Eje Cafetero      | 616.098              | 8.646             | 315             | 37.859            | 1.284               | 232             |
| Huila             | 215.809              | 2.953             | 138             | 13.188            | 536                 | 100             |
| Llanos Orientales | 338.948              | 5.075             | 228             | 18.991            | 712                 | 145             |
| Medellín          | 1.864.592            | 18.260            | 1.304           | 80.608            | 2.521               | 1.004           |
| Santander         | 651.739              | 7.457             | 276             | 26.999            | 765                 | 189             |
| Tolima            | 261.144              | 3.602             | 188             | 15.955            | 718                 | 142             |
| Provisión general | -                    | -                 | -               | 27.801            | -                   | -               |
| <b>Total</b>      | <b>\$ 12.340.964</b> | <b>\$ 153.149</b> | <b>\$ 7.224</b> | <b>\$ 700.964</b> | <b>\$ 23.358</b>    | <b>\$ 5.438</b> |

→ Año 2008

| Zona              | Capital              | Intereses         | Otros           | Provisión capital | Provisión intereses | Provisión otros |
|-------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| Barranquilla      | \$ 1.731.383         | \$ 25.032         | \$ 923          | \$ 77.485         | \$ 2.958            | \$ 866          |
| Bogotá            | 5.997.957            | 93.863            | 1.899           | 217.414           | 8.019               | 1.540           |
| Cali              | 1.703.413            | 25.031            | 873             | 101.404           | 3.899               | 847             |
| Cundiboyacá       | 467.762              | 6.836             | 298             | 26.916            | 1.184               | 281             |
| Eje Cafetero      | 603.924              | 7.952             | 277             | 32.187            | 1.436               | 235             |
| Huila             | 240.950              | 3.909             | 102             | 12.938            | 592                 | 86              |
| Llanos Orientales | 366.402              | 6.321             | 188             | 17.981            | 773                 | 156             |
| Medellín          | 2.125.174            | 33.198            | 624             | 62.111            | 2.470               | 584             |
| Santander         | 675.784              | 8.575             | 398             | 23.909            | 752                 | 228             |
| Tolima            | 263.113              | 4.074             | 163             | 15.223            | 755                 | 134             |
| Provisión general | -                    | -                 | -               | 24.827            | -                   | -               |
| <b>Total</b>      | <b>\$ 14.175.862</b> | <b>\$ 214.791</b> | <b>\$ 5.745</b> | <b>\$ 612.395</b> | <b>\$ 22.838</b>    | <b>\$ 4.957</b> |

La cartera de créditos de el Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

| Actividad                                                  | 2009                 | 2008                 |
|------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Actividades de asociación – educación – salud              | \$ 559.487           | \$ 657.873           |
| Actividades de esparcimiento – actividad cultural          | 57.422               | 55.510               |
| Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler            | 286.172              | 410.190              |
| Explotación administración pública y defensa               | 492.201              | 352.766              |
| Captación – depuración – distribución agua                 | 106.737              | 78.917               |
| Comercio al por mayor – comisión – contratación            | 767.972              | 1.048.074            |
| Comercio al por menor – establecimientos no especializados | 757.652              | 1.077.336            |
| Construcción – acondicionamiento – acabados                | 496.430              | 522.633              |
| Correo y telecomunicación                                  | 332.373              | 417.427              |
| Elaboración productos alimenticios y bebidas               | 368.171              | 420.569              |
| Explotación minerales no metálicos                         | 256.830              | 251.961              |
| Extracción petróleo gas – gas natural                      | 239.110              | 53.578               |
| Extracción carbón                                          | 7.708                | 8.087                |
| Extracción minerales metálicos                             | 3.176                | 4.618                |
| Fabricación minerales no metálicos                         | 92.513               | 57.704               |
| Fábrica papel – cartón y sus productos                     | 104.118              | 112.400              |
| Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos | 283.304              | 246.592              |
| Fabricación otras industrias manufactureras                | 59.343               | 95.595               |
| Fabricación productos metálicos – maquinaria               | 78.695               | 137.193              |
| Fabricación productos textiles                             | 79.627               | 137.050              |
| Financiación planes seguros                                | 15.334               | 18.280               |
| Generación – fabricación electricidad – gas – agua         | 558.117              | 914.169              |
| Hoteles y restaurantes                                     | 66.486               | 83.711               |
| Industria – fabricación – metales                          | 23.179               | 32.394               |
| Intermediación financiera                                  | 806.703              | 961.172              |
| Organizaciones y otras clasificaciones                     | 3.777.730            | 3.930.558            |
| Otras actividades de servicio comunitario                  | 649.956              | 718.791              |
| Pesca producción de peces criadero – granja                | 11.502               | 15.167               |
| Producción agrícola y pecuaria                             | 584.738              | 667.095              |
| Servicios saneamiento y similares                          | 14.264               | 19.528               |
| Silvicultura, extracción maderas y servicios               | 2.954                | 3.372                |
| Transformación – fábrica – cestería madera                 | 11.175               | 14.019               |
| Transporte                                                 | 389.785              | 651.533              |
| <b>Total</b>                                               | <b>\$ 12.340.964</b> | <b>\$ 14.175.862</b> |



El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 14.957 y 13.637 operaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente:

|                                 | Año 2009          |                                      |                   |                   |
|---------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                 | Capital           | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión         | Garantía          |
| Por tipo de reestructuración:   |                   |                                      |                   |                   |
| • Circular 039 Superintendencia | \$ 563            | \$ 9                                 | \$ 222            | \$ -              |
| • Ley 550                       | 857               | -                                    | 854               | 835               |
| • Ley 617                       | 59.196            | 684                                  | 26.131            | 60.208            |
| • Otras reestructuraciones      | 318.819           | 5.721                                | 112.137           | 144.162           |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 379.435</b> | <b>\$ 6.414</b>                      | <b>\$ 139.344</b> | <b>\$ 205.205</b> |
| Por calificación:               |                   |                                      |                   |                   |
| • A                             | \$ 100.081        | \$ 1.182                             | \$ 3.611          | \$ 109.957        |
| • B                             | 81.190            | 978                                  | 11.239            | 30.439            |
| • C                             | 52.195            | 917                                  | 17.428            | 8.376             |
| • D                             | 100.998           | 2.101                                | 75.326            | 38.170            |
| • E                             | 44.971            | 1.236                                | 31.740            | 18.263            |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 379.435</b> | <b>\$ 6.414</b>                      | <b>\$ 139.344</b> | <b>\$ 205.205</b> |

| Año 2008          |                                      |                  |                   |
|-------------------|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| Capital           | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión        | Garantía          |
| \$ 559            | \$ 5                                 | \$ 223           | \$ 55             |
| 1.813             | -                                    | 1.750            | 4.445             |
| 41.050            | 494                                  | 18.698           | 115.543           |
| 199.218           | 2.698                                | 38.828           | 831.871           |
| <b>\$ 242.640</b> | <b>\$ 3.197</b>                      | <b>\$ 59.499</b> | <b>\$ 951.914</b> |
| <br>              |                                      |                  |                   |
| \$ 98.727         | \$ 1.223                             | \$ 1.106         | \$ 596.823        |
| 53.666            | 605                                  | 9.701            | 169.571           |
| 21.382            | 299                                  | 4.799            | 52.319            |
| 32.040            | 289                                  | 21.234           | 61.771            |
| 36.825            | 781                                  | 22.659           | 71.430            |
| <b>\$ 242.640</b> | <b>\$ 3.197</b>                      | <b>\$ 59.499</b> | <b>\$ 951.914</b> |

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 14.957 y 13.637 operaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente:

|                                                 | Año 2009          |                                      |                   |
|-------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|
|                                                 | Capital           | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión         |
| Por sector económico:                           |                   |                                      |                   |
| • Actividades de educación – salud              | \$ 17.903         | \$ 297                               | \$ 5.394          |
| • Actividades culturales                        | 1.995             | 48                                   | 588               |
| • Actividades inmobiliarias                     | 8.906             | 114                                  | 2.179             |
| • Administración pública y defensa              | 86.397            | 838                                  | 39.778            |
| • Captación – depuración – distribución de agua | 134               | 4                                    | 36                |
| • Comercio al por mayor                         | 23.928            | 498                                  | 6.964             |
| • Comercio al por menor                         | 25.737            | 564                                  | 10.825            |
| • Construcción – acabados                       | 8.571             | 238                                  | 2.767             |
| • Correo y telecomunicaciones                   | 4.266             | 84                                   | 354               |
| • Elaboración productos alimenticios            | 6.357             | 42                                   | 1.236             |
| • Explotación minerales no metálicos            | 369               | 6                                    | 195               |
| • Extracción petróleo, gas natural              | 127               | 2                                    | 80                |
| • Extracción carbón                             | 107               | 2                                    | 57                |
| • Extracción de minerales metálicos             | 547               | 14                                   | 207               |
| • Fábrica de papel, cartón y sus productos      | 249               | 6                                    | 75                |
| • Fábrica de productos textiles                 | 2.981             | 54                                   | 1.427             |
| • Fabricación otras industrias manufactureras   | 2.161             | 45                                   | 969               |
| • Fabricación planes de seguros                 | 777               | 12                                   | 290               |
| • Fabrica de productos metálicos                | 4.124             | 34                                   | 1.866             |
| • Fabricación refinamiento petróleo             | 1.423             | 19                                   | 530               |
| • Fabricación electricidad – gas                | 497               | 8                                    | 161               |
| • Hoteles y restaurantes                        | 2.118             | 47                                   | 835               |
| • Industria – fabricación – reciclaje metales   | 947               | 7                                    | 528               |
| • Intermediación financiera                     | 1.370             | 26                                   | 411               |
| • Organizaciones y otras                        | 117.684           | 2.104                                | 38.116            |
| • Otras actividades de servicio comunitario     | 21.538            | 390                                  | 6.686             |
| • Pesca, producción peces, criadero – granja    | 307               | 6                                    | 131               |
| • Producción agrícola y pecuaria                | 14.277            | 322                                  | 6.360             |
| • Servicios saneamiento y similares             | 94                | -                                    | 18                |
| • Silvicultura – extracción maderas y servicios | 59                | 4                                    | 19                |
| • Transformación fábrica madera                 | 903               | 20                                   | 394               |
| • Transporte y comunicación                     | 22.582            | 559                                  | 9.868             |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 379.435</b> | <b>\$ 6.414</b>                      | <b>\$ 139.344</b> |

| Año 2008          |                                      |                  |
|-------------------|--------------------------------------|------------------|
| Capital           | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión        |
| \$ 9.346          | \$ 156                               | \$ 1.532         |
| 3.714             | 214                                  | 2.629            |
| 6.132             | 29                                   | 369              |
| 31.106            | 314                                  | 14.462           |
| 71                | 1                                    | 1                |
| 5.710             | 111                                  | 1.820            |
| 8.666             | 115                                  | 2.357            |
| 5.519             | 110                                  | 1.142            |
| 6.475             | 194                                  | 165              |
| 6.279             | 45                                   | 1.096            |
| 35                | -                                    | 23               |
| 89                | 2                                    | 16               |
| 11                | -                                    | 3                |
| -                 | -                                    | -                |
| 1.472             | 23                                   | 72               |
| 1.188             | 19                                   | 343              |
| 850               | 13                                   | 360              |
| 416               | 5                                    | 124              |
| 2.830             | 6                                    | 1.193            |
| 481               | 2                                    | 366              |
| 47                | -                                    | 4                |
| 2.274             | 30                                   | 310              |
| 48                | 1                                    | 16               |
| 531               | 3                                    | 54               |
| 115.562           | 1.418                                | 24.939           |
| 17.372            | 191                                  | 1.863            |
| 38                | 1                                    | 9                |
| 8.482             | 97                                   | 2.381            |
| 80                | 1                                    | 1                |
| 121               | 2                                    | 2                |
| 118               | 2                                    | 23               |
| 7.577             | 92                                   | 1.824            |
| <b>\$ 242.640</b> | <b>\$ 3.197</b>                      | <b>\$ 59.499</b> |

|                     | Año 2009          |                                      |                   |
|---------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|
|                     | Capital           | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión         |
| Por zona Geográfica |                   |                                      |                   |
| • Barranquilla      | \$ 80.810         | \$ 1.384                             | \$ 33.086         |
| • Bogotá            | 132.713           | 2.157                                | 46.583            |
| • Cali              | 72.227            | 962                                  | 26.707            |
| • Cundiboyacá       | 12.259            | 256                                  | 4.586             |
| • Eje Cafetero      | 24.330            | 497                                  | 9.416             |
| • Huila             | 8.354             | 173                                  | 2.689             |
| • Llanos Orientales | 5.113             | 116                                  | 1.905             |
| • Medellín          | 27.506            | 580                                  | 9.369             |
| • Santander         | 9.615             | 146                                  | 2.973             |
| • Tolima            | 6.508             | 143                                  | 2.030             |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 379.435</b> | <b>\$ 6.414</b>                      | <b>\$ 139.344</b> |



| Año 2008          |                                      |                  |
|-------------------|--------------------------------------|------------------|
| Capital           | Intereses y otras cuentas por cobrar | Provisión        |
| \$ 34.801         | \$ 329                               | \$ 12.070        |
| 87.453            | 1.375                                | 14.951           |
| 56.825            | 510                                  | 20.806           |
| 5.809             | 102                                  | 1.277            |
| 12.373            | 142                                  | 2.588            |
| 4.109             | 37                                   | 546              |
| 3.072             | 61                                   | 771              |
| 16.427            | 245                                  | 3.686            |
| 14.603            | 303                                  | 1.715            |
| 7.168             | 93                                   | 1.089            |
| <b>\$ 242.640</b> | <b>\$ 3.197</b>                      | <b>\$ 59.499</b> |



## 10. TITULARIZACIONES Y RECOMPRA DE CARTERA TITULARIZADA

Durante el año 2009 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

**Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A.** - Se efectuaron recompras de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E-3 NO VIS, TIPS E-9 PESOS, TIPS E-10 PESOS, TIPS E-11 PESOS y TIPS E-12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$ 1.043, así:

| Concepto                | May.  | Jun.  | Jul   | Agos.  | Sept. | Oct.   | Nov.   | Dic.  | Total    |
|-------------------------|-------|-------|-------|--------|-------|--------|--------|-------|----------|
| Número de créditos      | 1     | 1     | 3     | 4      | 1     | 1      | 3      | 2     | 16       |
| Valor de capital activo | \$ 20 | \$ 74 | \$ 32 | \$ 230 | \$ 27 | \$ 149 | \$ 423 | \$ 81 | \$ 1.036 |
| Valor de readquisición  | \$ 20 | \$ 75 | \$ 32 | \$ 232 | \$ 27 | \$ 149 | \$ 426 | \$ 82 | \$ 1.043 |

**Titularización de cartera improductiva** - En el mes de septiembre de 2004 el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en la segunda titularización de cartera improductiva estructurada por la Titularizadora Colombiana, a través de la figura de separación patrimonial y constitución de la Universalidad en el banco originador (Banco Comercial Granahorrar S.A.).

Bajo esta estructura financiera y una vez creada la Universalidad Banco Comercial Granahorrar S.A., se emitieron títulos clase A con vencimiento en el 2011 y títulos clase B, C1, C2 y C3 con vencimiento en el 2014. Los primeros fueron calificados en AA+ y los B, C1, C2 y C3 entraron al portafolio del anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. calificados en AA-, BBB+, BBB y BBB-, respectivamente. Los títulos clase A se vendieron a la Titularizadora Colombiana S.A., quien constituyó la Universalidad TECH E-2, dentro de la cual a dichos títulos se les adicionó la garantía del IFC (mecanismo de cobertura parcial- International Finance Corporation) equivalente al 5% del saldo de los títulos clase A, mejorando la calificación a AAA. Dichos títulos se emitieron a 5 y 7 años y en estas condiciones se vendieron al mercado.

Los títulos clase A se amortizaron en su totalidad en julio de 2006, los títulos clase B se amortizaron en su totalidad en octubre de 2007 y los títulos clase C se comenzaron a amortizar en octubre de 2007 y máximo hasta el 2014, es de mencionar que estos últimos no tienen intereses.

Los siguientes eran los saldos a 31 de diciembre de:

|                     | 2009        | 2008        |
|---------------------|-------------|-------------|
| TECH C              | \$ 3.982    | \$ 17.700   |
| Menos - Provisión   | 3.982       | 17.700      |
| <b>Total TECH C</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> |

Estos derechos están registrados dentro del rubro de derechos en fideicomisos (Ver Nota 16).

**Titularización de cartera productiva** - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatria S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E-5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.



**Titularización 2008** - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119.587 con una demanda total de \$208.000 donde BBVA Colombia vendió \$41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

**Titularización 2009** - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El 70 % restante de esta emisión E11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compró \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA

Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compró \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

## 11. ACEPTACIONES, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                | Vencimiento en días |         | 2009               | 2008             |
|--------------------------------|---------------------|---------|--------------------|------------------|
|                                | 2009                | 2008    |                    |                  |
| ↳ <b>Contratos Forward</b>     |                     |         |                    |                  |
| Compra sobre divisas:          | 4 - 288             | 2 - 475 |                    |                  |
| • Derechos                     |                     |         | \$ 1.756.274       | \$ 1.906.458     |
| • Obligaciones                 |                     |         | (1.754.809)        | (1.831.605)      |
| Venta sobre divisas:           | 5 - 671             | 6 - 554 |                    |                  |
| • Derechos                     |                     |         | 2.183.002          | 2.640.566        |
| • Obligaciones                 |                     |         | (2.224.376)        | (2.649.648)      |
| Compra sobre títulos:          | 19                  | -       |                    |                  |
| • Derechos                     |                     |         | 40.449             | -                |
| • Obligaciones                 |                     |         | (40.422)           | -                |
| <b>Total contratos forward</b> |                     |         | <b>\$ (39.882)</b> | <b>\$ 65.771</b> |

→ Operaciones de Contado

|                                     | 2009          | 2008         |
|-------------------------------------|---------------|--------------|
| <b>Compra sobre divisas:</b>        |               |              |
| • Derechos                          | \$ 10.220     | \$ 126.186   |
| • Obligaciones                      | (10.227)      | (72)         |
| <b>Venta sobre divisas:</b>         |               |              |
| • Derechos                          | 12            | 11           |
| • Obligaciones                      | (12)          | (126.112)    |
| <b>Total operaciones de contado</b> | <b>\$ (7)</b> | <b>\$ 13</b> |

→ Aceptaciones Bancarias

| <b>Compra sobre divisas:</b>        | 2009            | 2008            |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| En plazo                            | \$ 5.576        | \$ 6.441        |
| Fuera de plazo                      | -               | 2.467           |
| <b>Total aceptaciones bancarias</b> | <b>\$ 5.576</b> | <b>\$ 8.908</b> |



↳ Opciones

|                                                       | 2009          | 2008        |
|-------------------------------------------------------|---------------|-------------|
| <u>Opciones sobre divisas emitidas put:</u>           |               |             |
| • Derechos                                            | \$ -          | \$ -        |
| • Obligaciones                                        | (47.329)      | (1.158)     |
| • Primas recibidas                                    | (1.040)       | (45)        |
| <u>Opciones sobre divisas emitidas call:</u>          |               |             |
| • Derechos                                            | -             | -           |
| • Obligaciones                                        | (53.299)      | (4.402)     |
| • Primas recibidas                                    | (1.934)       | (47)        |
| <u>Opciones sobre índices compradas put:</u>          |               |             |
| • Derechos                                            | 47.406        | -           |
| • Obligaciones                                        | -             | -           |
| • Primas pagadas                                      | 1.042         | -           |
| <u>Opciones sobre tasas de interés compradas put:</u> |               |             |
| • Derechos                                            | 53.220        | -           |
| • Obligaciones                                        | -             | -           |
| • Primas pagadas                                      | 1.931         | -           |
| <u>Opciones sobre divisas compradas put:</u>          |               |             |
| • Derechos                                            | -             | 45.837      |
| • Obligaciones                                        | -             | -           |
| • Primas pagadas                                      | -             | 45          |
| <u>Opciones sobre divisas compradas call:</u>         |               |             |
| • Derechos                                            | -             | 4.402       |
| • Obligaciones                                        | -             | -           |
| • Primas pagadas                                      | -             | 53          |
| <b>Total prima de opciones</b>                        | <b>\$ (3)</b> | <b>\$ 6</b> |

→ Swaps

|                               | 2009               | 2008             |
|-------------------------------|--------------------|------------------|
| <u>Sobre tasas de interés</u> |                    |                  |
| • Derechos                    | \$ 26.905          | \$ 6.386         |
| • Obligaciones                | (19.395)           | (6.367)          |
| <u>Sobre divisas</u>          |                    |                  |
| • Derechos                    | 471.782            | 350.966          |
| • Obligaciones                | (505.347)          | (321.938)        |
| <b>Total swaps</b>            | <b>\$ (26.055)</b> | <b>\$ 29.047</b> |

→ Futuros

|                                                               | 2009               | 2008              |
|---------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| <u>Compra sobre divisas:</u>                                  |                    |                   |
| Derechos                                                      | \$ 26.065          | \$ -              |
| Obligaciones                                                  | (26.065)           | -                 |
| <u>Compra sobre títulos:</u>                                  |                    |                   |
| Derechos                                                      | 29.706             | -                 |
| Obligaciones                                                  | (29.706)           | -                 |
| <b>Total operaciones de contado</b>                           | <b>\$ -</b>        | <b>\$ -</b>       |
| <b>Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados</b> | <b>\$ (60.371)</b> | <b>\$ 103.745</b> |

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward, contratos de futuros, opciones, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de

contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

La Superintendencia mediante Circular Externa No. 042 de 2008, impartió instrucciones sobre el tratamiento contable de las primas que se entregan o

reciben con ocasión de la negociación de opciones financieras, las cuales a partir del 1 septiembre de 2008, no se trataron como comisión. Por tanto, las primas pagadas o recibidas antes de dicha fecha se amortizan en las cuentas de resultado donde se registra el efecto de la valoración de las operaciones con instrumentos financieros derivados, y las negociadas a partir del 1 de septiembre de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2009, se contabilizan en las subcuentas del activo “utilidad o pérdida en valoración de opciones”. Así mismo, se registran los efectos de la valoración diaria a precio justo de intercambio de dichas opciones financieras, bajo la metodología Black-Scholes.

Adicionalmente, se registran en las cuentas de orden contingentes, el monto fijo nominal pactado por el precio o tasa de ejercicio acordada por las partes de las correspondientes opciones financieras. Dicho registro se efectúa en el derecho o en la obligación, de acuerdo con la posición tomada por la entidad vigilada, compra o venta de la opción.

Mediante la Circular Externa 021 de 2009, la Superintendencia autorizó diferir el resultado de la valoración del primer día de los swap contratados a partir de julio 1 de 2009, diariamente hasta la fecha de vencimiento del swap.

El valor y plazo promedio de los derivados durante los años 2009 y 2008 fue el siguiente:

| Tipo de derivado    | Año 2009                                      |              | Año 2008                                      |              |
|---------------------|-----------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------|--------------|
|                     | Valor promedio mensual en millones de dólares | Plazo (días) | Valor promedio mensual en millones de dólares | Plazo (días) |
| Forward/Spot compra | USD 1.070                                     | 1-540        | USD 1.390                                     | 2-475        |
| Forward/Spot venta  | 1.498                                         | 1-732        | 1.699                                         | 6-554        |
| Opciones put        | 386                                           | 7-344        | 34                                            | 28-344       |
| Opciones call       | 338                                           | 7-362        | 47                                            | 14-367       |



## 12. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                          | 2009              | 2008              |
|----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses de cartera de créditos                         | \$ 153.651        | \$ 215.186        |
| Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos | 270               | 394               |
| Venta de bienes y servicios                              | 2                 | 1                 |
| Pago por cuenta de clientes                              | 7.225             | 5.746             |
| Prometientes vendedores                                  | 2.893             | 287               |
| Anticipos de contratos y a proveedores                   | 1.584             | 3.824             |
| Cánones de bienes dados en leasing                       | -                 | 33                |
| Reclamos a compañías se seguros                          | 1.200             | 1.804             |
| Dirección del Tesoro Nacional                            | 17.749            | 17.346            |
| Garantía FOGAFIN                                         | 5.553             | 11.520            |
| Alivios Ley 546                                          | 1.210             | 1.304             |
| Acciones VISA Inc.                                       | -                 | 14.371            |
| Uso de red filiales                                      | 375               | 693               |
| Causación seguro Titularizadora                          | 470               | -                 |
| Otros                                                    | 9.856             | 17.390            |
| <b>Subtotal</b>                                          | <b>202.038</b>    | <b>289.899</b>    |
| Menos provisión para protección                          | 37.607            | 36.248            |
| <b>Total cuentas por cobrar, neto</b>                    | <b>\$ 164.431</b> | <b>\$ 253.651</b> |

Las acciones recibidas de VISA Inc por USD 6.405.577, se reclasificaron de cuentas por cobrar a la cuenta de inversiones disponibles para la venta de baja bursatilidad.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

|                                      | 2009             | 2008             |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al comienzo del año            | \$ 36.248        | \$ 49.594        |
| Provisión cargada a gastos en el año | 35.371           | 35.746           |
| Menos - Traslado otros rubros        | 1.502            | 2.209            |
| Menos - Recuperación de provisión    | 15.654           | 13.359           |
| Menos - Castigos y utilizaciones     | 16.856           | 33.524           |
| <b>Saldo al final del año</b>        | <b>\$ 37.607</b> | <b>\$ 36.248</b> |

## 13. BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                                               | 2009            | 2008            |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Bienes realizables:                                                           |                 |                 |
| • Terrenos                                                                    | \$ 1.048        | \$ 791          |
| • Locales                                                                     | 4.562           | 5.577           |
| • Menos - Depreciación                                                        | (2.928)         | (3.602)         |
| <b>Subtotal bienes realizables</b>                                            | <b>2.682</b>    | <b>2.766</b>    |
| Bienes recibidos en pago:                                                     |                 |                 |
| • Bienes inmuebles                                                            | 3.683           | 2.272           |
| • Valores mobiliarios                                                         | 2.676           | 6.059           |
| <b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>                                      | <b>6.359</b>    | <b>8.331</b>    |
| Bienes restituidos contratos leasing:                                         |                 |                 |
| • Bienes inmuebles                                                            | 39              | 39              |
| • Bienes muebles                                                              | 2               | 2               |
| <b>Subtotal bienes restituidos</b>                                            | <b>41</b>       | <b>41</b>       |
| <b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>                  | <b>9.082</b>    | <b>11.138</b>   |
| Menos provisión para protección de:                                           |                 |                 |
| • Bienes realizables                                                          | 34              | 148             |
| • Bienes restituidos                                                          | 33              | 33              |
| • Bienes recibidos en pago de obligaciones                                    | 4.529           | 6.214           |
| <b>Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto</b> | <b>\$ 4.486</b> | <b>\$ 4.743</b> |

La administración de el Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

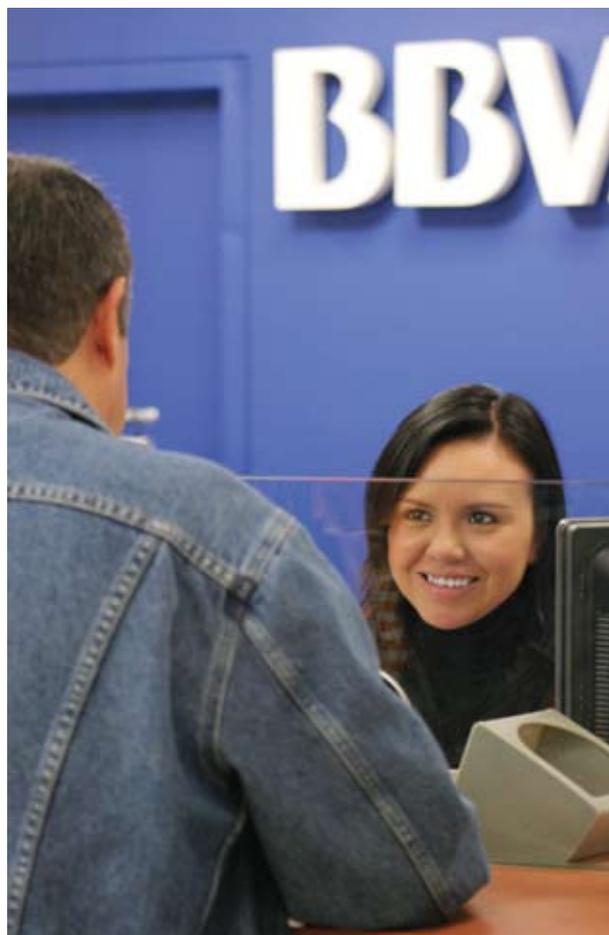
|                                            | 2009            | 2008            |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al comienzo del año                  | \$ 6.395        | \$ 10.518       |
| Provisión cargada a gastos en el año       | 1.549           | 729             |
| Menos - Retiro por ventas y recuperaciones | 3.347           | 4.852           |
| <b>Saldo al final del año</b>              | <b>\$ 4.597</b> | <b>\$ 6.395</b> |

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la CBCF de la siguiente manera:

Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.



Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008, eran:

| Tipo de bien        | Monto           |                 | 2009                         |                 | 2008                         |                 |
|---------------------|-----------------|-----------------|------------------------------|-----------------|------------------------------|-----------------|
|                     | 2009            | 2008            | Tiempo de Permanencia<br>(1) | Provisión       | Tiempo de Permanencia<br>(1) | Provisión       |
| Bienes inmuebles    | \$ 3.683        | \$ 2.272        | 23                           | \$ 1.853        | 32                           | \$ 1.972        |
| Valores mobiliarios | 2.676           | 6.059           | 49                           | 2.676           | 37                           | 4.242           |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 6.359</b> | <b>\$ 8.331</b> |                              | <b>\$ 4.529</b> |                              | <b>\$ 6.214</b> |

(1)Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años. Si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.

## 14. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                         | 2009              | 2008              |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos                                | \$ 58.384         | \$ 58.183         |
| Construcciones en curso                 | 2.341             | 16.123            |
| Edificios                               | 254.966           | 228.316           |
| Muebles, equipos y enseres              | 148.460           | 136.630           |
| Equipo de computación                   | 188.873           | 188.799           |
| Vehículos                               | 4.021             | 4.156             |
| <b>Subtotal</b>                         | <b>657.045</b>    | <b>632.207</b>    |
| Menos - Depreciación acumulada          | 393.009           | 375.907           |
| Provisión propiedades y equipo          | 10.289            | 6.641             |
| Más - Depreciación diferida             | -                 | 3.074             |
| <b>Subtotal</b>                         | <b>403.298</b>    | <b>379.474</b>    |
| <b>Total propiedades y equipo, neto</b> | <b>\$ 253.747</b> | <b>\$ 252.733</b> |

Todas las propiedades y equipo de el Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de \$36.044 y \$39.984, respectivamente.

El exceso de la depreciación fiscal sobre la normal hasta 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido registrado como depreciación diferida, y el correspondiente beneficio tributario temporal se contabilizó como impuesto de renta diferido.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2009 se distribuía así:

| Fecha avalúo | Cantidad   | % participación |
|--------------|------------|-----------------|
| 2007         | 19         | 7               |
| 2008         | 68         | 25              |
| 2009         | 193        | 68              |
| <b>Total</b> | <b>280</b> | <b>100</b>      |

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron de \$218.203 y \$186.417, respectivamente (Ver Nota 17).



## 15. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO, ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                                                    | 2009              | 2008              |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos pagados por anticipado:                                                     |                   |                   |
| • Intereses                                                                        | \$ 25             | \$ 5              |
| • Seguros                                                                          | 1.653             | 1.664             |
| • Mantenimiento, arriendo y otros                                                  | 1.283             | 1.416             |
| <b>Subtotal</b>                                                                    | <b>2.961</b>      | <b>3.085</b>      |
| Cargos diferidos:                                                                  |                   |                   |
| • Impuesto de renta diferido                                                       | 4.949             | 4.949             |
| • Programas para computador                                                        | 46.461            | 39.561            |
| • Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento                                   | 7.731             | 1.092             |
| • Remodelaciones de oficinas                                                       | 3.806             | 2.939             |
| • Bonificación plan de retiro (1)                                                  | 50.641            | 37.341            |
| • CDT regalo                                                                       | 5.501             | 6.972             |
| • Otros                                                                            | 923               | 2.263             |
| <b>Subtotal</b>                                                                    | <b>120.012</b>    | <b>95.117</b>     |
| Activos intangibles                                                                |                   |                   |
| • Crédito mercantil (2)                                                            | 466.869           | 482.668           |
| <b>Subtotal</b>                                                                    | <b>466.869</b>    | <b>482.668</b>    |
| <b>Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos</b> | <b>\$ 589.842</b> | <b>\$ 580.870</b> |

El movimiento de los cargos diferidos e intangibles durante el año 2009 fue el siguiente:

| Concepto                                       | 2008              | Adición           | Amortización o retiro | 2009              |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| Remodelaciones de oficinas                     | \$ 2.939          | \$ 3.582          | \$ 2.715              | \$ 3.806          |
| Programas para computador                      | 39.561            | 33.455            | 26.555                | 46.461            |
| Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento | 1.092             | 7.774             | 1.135                 | 7.731             |
| Impuesto de renta diferido                     | 4.949             | -                 | -                     | 4.949             |
| Bonificación plan de retiro (1)                | 37.341            | 47.253            | 33.953                | 50.641            |
| CDT regalo                                     | 6.972             | 7.537             | 9.008                 | 5.501             |
| Crédito mercantil (2)                          | 482.668           | -                 | 15.799                | 466.869           |
| Otros                                          | 2.263             | 557               | 1.897                 | 923               |
| <b>Total</b>                                   | <b>\$ 577.785</b> | <b>\$ 100.158</b> | <b>\$ 91.062</b>      | <b>\$ 586.881</b> |

(1) Los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintendencia cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin.

Así las cosas, relacionamos el detalle de las autorizaciones que ha recibido el Banco respecto de programas de retiro:

| Fecha autorización    | No. Radicado       | Plazo | Valor aprobado |
|-----------------------|--------------------|-------|----------------|
| Marzo 5 de 2009       | 2009008425-001-000 | 36    | \$ 41.761      |
| Abril 30 de 2008      | 2008013322-003-000 | 36    | 30.033         |
| Agosto 8 de 2007      | 2007043968-002-000 | 36    | 32.612         |
| Septiembre 13 de 2006 | 2006044885-000-000 | 21    | 29.450         |
| Febrero 20 de 2006    | 2006007367-001-000 | 24    | 8.300          |
| Agosto 31 de 2005     | 2005040550-001-000 | 36    | 12.576         |



La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2009; así como los pagos realizados durante el mismo período:

| Concepto                                                    | Importe          |
|-------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2009</b> | <b>\$ 37.341</b> |
| • Amortizaciones realizadas durante 2009                    | (15.508)         |
| • Pagos realizados en 2009, autorizados en el 2008          | (6.763)          |
| <b>Total pendiente de amortizar anteriores al 2009</b>      | <b>15.070</b>    |
| • Pagos realizados durante el 2009                          | 40.489           |
| • Pagos realizados en 2009, autorizados en el 2008          | 6.763            |
| • Amortizaciones realizadas durante 2009                    | (11.681)         |
| <b>Saldo pendiente de amortizar 2009</b>                    | <b>35.571</b>    |
| <b>Total saldo pendiente de amortizar</b>                   | <b>\$ 50.641</b> |

(2) Ver página 154: Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

| Línea de negocio    | Adquirido           | Participación % | Saldo             |
|---------------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| Consumo             | \$ 270.824          | 21,07           | \$ 98.391         |
| Hipotecario         | 952.419             | 74,11           | 346.868           |
| Tarjetas de crédito | 61.831              | 4,82            | 21.610            |
|                     | <b>\$ 1.285.074</b> | <b>100,00</b>   | <b>\$ 466.869</b> |

Resultado de la valoración efectuada por la firma Incorbank S.A. al 30 de septiembre de 2009, las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006.

Con la aplicación de la nueva disposición en los meses de enero a diciembre de 2009 se amortizó un valor mensual de \$1.317, y el total amortizado fue de \$15.800.

La Superintendencia mediante Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, ordenó reclasificar el crédito mercantil de la cuenta PUC 1920 - Cargos diferidos a la cuenta 1917 - Activos intangibles.

## 16. OTROS ACTIVOS, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                    | 2009      |                | 2008      |                |
|----------------------------------------------------|-----------|----------------|-----------|----------------|
| Muebles y enseres en almacén                       | \$        | 3.766          | \$        | 3.034          |
| Prestamos a empleados (1)                          |           | 108.297        |           | 93.472         |
| Sucursales y agencias (2)                          |           | (43)           |           | (21)           |
| Derechos en fideicomisos (3)                       |           | 299            |           | 17.973         |
| Cartas de crédito de pago diferido                 |           | 138            |           | 956            |
| Aportes permanentes                                |           | 534            |           | 534            |
| Depósitos (4)                                      |           | 92.865         |           | 5.230          |
| Bienes de arte y cultura                           |           | 455            |           | 807            |
| Canje enviado avances nacionales e internacionales |           | 2.009          |           | 2.160          |
| Pago dinero express giros del exterior             |           | 185            |           | 815            |
| Telegiros emitidos y recibidos de extranjero       |           | 81             |           | 2.283          |
| Otros                                              |           | 1.958          |           | 5.288          |
| <b>Subtotal</b>                                    |           | <b>210.544</b> |           | <b>132.531</b> |
| Menos provisión para protección:                   |           |                |           |                |
| Saldo inicial                                      |           | 46.098         |           | 58.883         |
| Provisión cargada a gastos                         |           | 2.029          |           | 18.019         |
| Reclasificación otras cuentas                      |           | (78)           |           | (7.776)        |
| Recuperaciones                                     |           | (6.000)        |           | (22.698)       |
| Castigo                                            |           | (385)          |           | (292)          |
| Utilización por ventas                             |           | (177)          |           | (38)           |
| Saldo final provisión para protección              |           | 41.487         |           | 46.098         |
| <b>Total otros activos, neto</b>                   | <b>\$</b> | <b>169.057</b> | <b>\$</b> | <b>86.433</b>  |

(1) Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, compra de vehículo y libre destinación, a una baja tasa de interés (entre 0% y 15% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años).

(2) Sucursales y agencias –Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 estaban contemplados en los otros activos por (\$ 43) y (\$ 21) respectivamente, e incluyen las siguientes partidas no correspondidas y pendientes de cruce:

|              | 2009            |                | 2008            |                |
|--------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|
|              | No. de partidas | Valor          | No. de partidas | Valor          |
| Débitos      | 12              | \$ 53          | 12              | \$ 45          |
| Créditos     | 4               | (10)           | 13              | (66)           |
| <b>Total</b> | <b>16</b>       | <b>\$ (43)</b> | <b>25</b>       | <b>\$ (21)</b> |

El 100% del valor neto de las partidas pendientes al 31 de diciembre de 2009 tiene una antigüedad inferior a 1 día. Con base en la experiencia obtenida, la administración de el Banco considera que no se producirán ajustes importantes a los estados financieros como resultado de la normalización de estas cuentas.

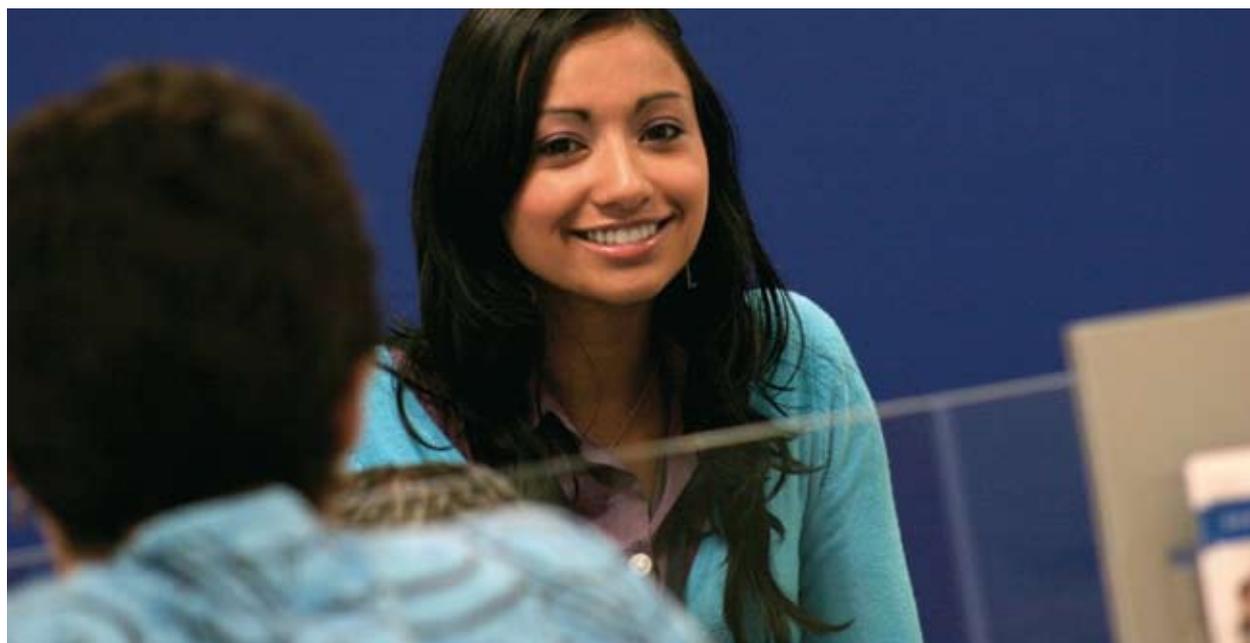
A partir del segundo semestre de 2008 se restringió el módulo interficinas de la plataforma contable de el Banco para algunas áreas centrales, habilitando procedimientos contables en los aplicativos para administración y control de las transacciones.

(3) Ver página 156: Los derechos en fideicomisos por \$ 299 corresponden a inversiones en TECH - C, los cuales fueron recibidos por el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. en el

proceso de titularización de cartera improductiva realizada en septiembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2009 ese activo se encuentra provisionado al 100%.

(4) Ver página 156: Depósitos realizados por el BBVA Colombia en cuentas bancarias del Citibank y JP Chase NY de cada una de las contrapartes, respectivamente, como garantías en operaciones de derivados, así:

| Contraparte                    | Valor            |
|--------------------------------|------------------|
| BBVA - Madrid                  | \$ 78.785        |
| Morgan Stanley Capital Service | 1.104            |
| <b>Total</b>                   | <b>\$ 79.889</b> |



## 17. VALORIZACIONES, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                      | 2009              | 2008              |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Valorización de inversiones          | \$ 65.701         | \$ 41.855         |
| Valorización de propiedades y equipo | 218.202           | 186.417           |
| Desvalorización de inversiones       | (90)              | (22)              |
| <b>Total</b>                         | <b>\$ 283.813</b> | <b>\$ 228.250</b> |

## 18. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Descripción                                                                        | Tasa %<br>2009 | Tasa %<br>2008 | 2009              | 2008              |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| <b>Fondos interbancarios comprados ordinarios:</b>                                 |                |                |                   |                   |
| • Bancos                                                                           | 1,77           | 7,74           | \$ 80.885         | \$ 47.436         |
| <b>Total interbancarios comprados</b>                                              |                |                | <b>80.885</b>     | <b>47.436</b>     |
| <b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>                  |                |                |                   |                   |
| • Bancos                                                                           |                |                | -                 | -                 |
| • Otras entidades financieras                                                      | 2,00           | 8,00           | 24.273            | 27.512            |
| • Otras entidades                                                                  | 2,60           | -              | 100.115           | -                 |
| <b>Total operaciones repo cerrado</b>                                              |                |                | <b>124.388</b>    | <b>27.512</b>     |
| <b>Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:</b>                    |                |                |                   |                   |
| • Bancos                                                                           | 2,60           | -              | 718.396           | 213.508           |
| • Otras entidades financieras                                                      | 1,99           | -              | 27.076            | -                 |
| <b>Total posiciones simultáneas</b>                                                | -              | 8,50           | <b>745.472</b>    | <b>213.508</b>    |
| • Compromisos originados en Posiciones en corto por operaciones Simultáneas        |                |                | 47.461            | -                 |
| <b>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados</b> |                |                | <b>\$ 998.206</b> | <b>\$ 288.456</b> |

Los fondos interbancarios comprados ordinarios corresponden al IBR, con vencimiento en enero 4, 5, 19 y 26 de 2010.

Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.

## 19. CRÉDITOS EN BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                                  | 2009              | 2008              |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Moneda extranjera:                                               |                   |                   |
| • Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX                         | \$ 108.253        | \$ 90.547         |
| • Banco Bilbao Vizcaya Argentaria NY                             | -                 | 264.938           |
| • Bank of Tokio                                                  | -                 | 11.218            |
| • Citibank                                                       | 61.327            | -                 |
| • Banco Latinoamericano de Export - Panamá                       | 40.885            | -                 |
| • Corporación Andina de Fomento - CAF                            | 102.211           | -                 |
| • Dresdner Bank Hamburgo                                         | -                 | 29.167            |
| • JP Morgan Chase Bank                                           | 20.442            | 67.308            |
| • Natexis Banque                                                 | 1.704             | 3.739             |
| • Standard Chartered Bank                                        | 24.531            | 11.218            |
| • Toronto Dominion Bank, Houston AG                              | 51.106            | 24.679            |
| • Wachovia Bank, Miami                                           | 127.968           | -                 |
| <b>Total moneda extranjera</b>                                   | <b>538.427</b>    | <b>502.814</b>    |
| Moneda legal:                                                    |                   |                   |
| • Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario -FINAGRO         | 141.724           | 182.637           |
| • Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX                         | 32.920            | 34.832            |
| • Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER                | 11.995            | 46.377            |
| • Instituto de Fomento Industrial - IFI                          | -                 | 9                 |
| <b>Total moneda legal</b>                                        | <b>186.639</b>    | <b>263.855</b>    |
| <b>Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras</b> | <b>\$ 725.066</b> | <b>\$ 766.669</b> |

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez de el Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0,50% y 0,83% (corto plazo) y Libor +1,50% y +2,00% (largo plazo) al corte del 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

El Gobierno colombiano ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración del Banco de la República y de entidades del Gobierno.

Estos préstamos generalmente pagan intereses entre el 10 y el 13 por ciento. El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

*Obligaciones en moneda extranjera*

| Año 2009                                | Intereses     | Capital           |                 |                 | Total             |
|-----------------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
|                                         |               | Corto Plazo       | Mediano plazo   | Largo plazo     |                   |
| Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX  | \$ 69         | \$ 103.778        | \$ 1.420        | \$ 3.055        | \$ 108.253        |
| Wachovia Bank Miami                     | 136           | 127.968           | -               | -               | 127.968           |
| Citibank                                | 101           | 61.327            | -               | -               | 61.327            |
| Corporación Andina de Fomento           | 145           | 102.211           | -               | -               | 102.211           |
| JP Morgan Chase Bank                    | 5             | 20.442            | -               | -               | 20.442            |
| Natexis Banque                          | 3             | 1.704             | -               | -               | 1.704             |
| Standard Chartered Bank                 | 10            | 24.531            | -               | -               | 24.531            |
| Toronto Dominion Bank, Houston AG       | 13            | 51.106            | -               | -               | 51.106            |
| Banco Latinoamericano de Export, Panamá | 16            | 40.885            | -               | -               | 40.885            |
| <b>Total</b>                            | <b>\$ 498</b> | <b>\$ 533.952</b> | <b>\$ 1.420</b> | <b>\$ 3.055</b> | <b>\$ 538.427</b> |

| Año 2008                               | Intereses       | Capital           |                 |                 | Total             |
|----------------------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
|                                        |                 | Corto Plazo       | Mediano plazo   | Largo plazo     |                   |
| Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX | \$ 427          | \$ 83.708         | \$ 4.596        | \$ 2.243        | \$ 90.547         |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria NY     | 2.840           | 264.938           | -               | -               | 264.938           |
| Bank of Tokio                          | 136             | 11.218            | -               | -               | 11.218            |
| Dresdner Bank Hamburgo                 | 416             | 29.167            | -               | -               | 29.167            |
| JP Morgan Chase Bank                   | 895             | 67.308            | -               | -               | 67.308            |
| Natexis Banque                         | 14              | -                 | 3.739           | -               | 3.739             |
| Standard Chartered Bank                | 191             | 11.218            | -               | -               | 11.218            |
| Toronto Dominion Bank, Houston AG      | 549             | 24.679            | -               | -               | 24.679            |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 5.468</b> | <b>\$ 492.236</b> | <b>\$ 8.335</b> | <b>\$ 2.243</b> | <b>\$ 502.814</b> |

*Obligaciones en moneda legal*

| Año 2009                                                | Intereses       | Capital          |                  |                  | Total             |
|---------------------------------------------------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
|                                                         |                 | Corto Plazo      | Mediano plazo    | Largo plazo      |                   |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO | \$ 1.691        | \$ 14.017        | \$ 72.676        | \$ 55.031        | \$ 141.724        |
| Banco de Comercio Exterior -BANCOLDEX                   | 98              | 15.307           | 11.341           | 6.272            | 32.920            |
| Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER           | 46              | 2.250            | 3.837            | 5.908            | 11.995            |
| Instituto de Fomento Industrial - IFI                   | -               | -                | -                | -                | -                 |
| <b>Total</b>                                            | <b>\$ 1.835</b> | <b>\$ 31.574</b> | <b>\$ 87.854</b> | <b>\$ 67.211</b> | <b>\$ 186.639</b> |

| Año 2008                                                | Intereses       | Capital          |                  |                   | Total             |
|---------------------------------------------------------|-----------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
|                                                         |                 | Corto Plazo      | Mediano plazo    | Largo plazo       |                   |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO | \$ 3.671        | \$ 22.134        | \$ 59.430        | \$ 101.073        | \$ 182.637        |
| Banco de Comercio Exterior -BANCOLDEX                   | 246             | 8.493            | 18.997           | 7.342             | 34.832            |
| Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER           | 499             | 3.449            | 8.634            | 34.294            | 46.377            |
| Instituto de Fomento Industrial - IFI                   | -               | 9                | -                | -                 | 9                 |
| <b>Total</b>                                            | <b>\$ 4.416</b> | <b>\$ 34.085</b> | <b>\$ 87.061</b> | <b>\$ 142.709</b> | <b>\$ 263.855</b> |



## 20. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                     | 2009              | 2008              |
|-----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses depósitos y exigibilidades                | \$ 40.633         | \$ 90.260         |
| Operaciones de mercado monetario y relacionadas     | 35                | 13                |
| Créditos en bancos y otras obligaciones financieras | 2.333             | 9.885             |
| Títulos de inversión en circulación                 | 17.098            | 30.653            |
| Comisiones y honorarios                             | 13                | 302               |
| Impuestos por pagar                                 | 80.603            | 143.445           |
| Dividendos y excedentes por pagar                   | 11.119            | 6.624             |
| Contribuciones sobre transacción                    | 3.840             | 3.346             |
| Impuesto a las ventas por pagar                     | 2.673             | 3.617             |
| Prometientes compradores                            | 336               | 1.628             |
| Proveedores                                         | 5.318             | 5.407             |
| Retenciones en la fuente                            | 27.105            | 32.032            |
| Retención empleados                                 | 1.410             | 41                |
| Cheques girados no cobrados                         | 10.452            | 7.674             |
| Recaudos realizados                                 | 83.320            | 88.622            |
| Nación ley 546 de 1999                              | 45.926            | 44.058            |
| Capital bonos de seguridad                          | 14.028            | 15.652            |
| Intereses bonos de seguridad                        | 5.419             | 5.780             |
| Nóminas convenio ISS                                | 6.243             | 34.406            |
| Seguros incendio y terremoto, vida y vehículos      | 1.932             | 2.721             |
| Recaudo cartera titularizada                        | 1.050             | 1.571             |
| Otras                                               | 18.028            | 21.673            |
| <b>Total</b>                                        | <b>\$ 378.914</b> | <b>\$ 549.410</b> |

## 21. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                 | 2009                | 2008                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Bonos subordinados serie B-2006 | \$ 400.000          | \$ 400.000          |
| Bonos ordinarios serie A-2007   | 287.670             | 500.000             |
| Bonos ordinarios serie A-2008   | 500.000             | 301.890             |
| Cédulas de capitalización       | 196                 | 342                 |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 1.187.866</b> | <b>\$ 1.202.232</b> |



Los bonos serie B son subordinados denominados en pesos con un rendimiento de tasa variable máxima del IPC + 5,2% E.A. y un plazo de redención de cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión (28 de agosto de 2006).

Los bonos serie A – 2007 son ordinarios denominados en pesos emitidos el 8 de noviembre de 2007, tienen un plazo de redención entre dos (2) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,09 para dos (2) años, DTF+2,30 para tres (3) años y DTF+2,64 para cinco (5) años. De esta serie se vencieron \$212.330 el 8 de noviembre de 2009.

Los bonos serie A – 2008 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 26 de agosto de 2008 ( \$301.890), indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre uno y medio (1,5) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,35 para uno y medio (1,5) años, DTF+2,55 para tres (3) años y DTF+2,69 e IPC +6,2% E.A. para cinco (5) años.

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 ( \$198.110) se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, y una tasa variable máxima de IPC + 4,58% para 6 años, y de IPC + 5,69% para 11 años.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

#### ***Prospecto Bonos Subordinados 2006***

- ***Amortización del Capital:*** Para todas las Series, el capital de los Bonos Ordinarios Subordinados será pagado únicamente en la fecha de vencimiento de los mismos.
- ***Garantía de la Emisión:*** Por tratarse esta emisión de Bonos Ordinarios Subordinados, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

#### ***Prospecto Bonos Ordinarios 2007***

- ***Subordinación de las obligaciones:*** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- ***Forma de Amortización de Capital, prepago y eventos de readquisición:*** El capital de los bonos ordinarios se amortizarán bajo la modalidad de mes vencido.

#### ***Prospecto Bonos Ordinarios 2008***

- ***Subordinación de las Obligaciones:*** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- ***Forma de amortización de Capital, Prepagos y eventos de Readquisición:*** El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En esta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios Bonos a través de la Bolsa, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifi-

quen o adiciones. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

*Garantías con que cuenta la Emisión:* por tratarse de Bonos Ordinarios, de una obligación directa e

incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y Bonos se muestra en el cuadro anexo:

| Emisión bonos      | Monto autorizado    | Plazo años | Tasa      | Cupón | Monto emisión       | Fecha emisión | Fecha vencimiento |
|--------------------|---------------------|------------|-----------|-------|---------------------|---------------|-------------------|
| Subordinados 2006  | \$ 400.000          | 5          | IPC+5,2%  | SV    | \$ 400.000          | 28/08/2006    | 28/08/2011        |
| Ordinarios 2007    | 500.000             | 3          | DTF+2,3%  | TV    | 54.500              | 08/11/2007    | 08/11/2010        |
|                    |                     | 5          | DTF+2,64% | TV    | 233.170             | 08/11/2007    | 08/11/2012        |
| Ordinarios 2008    | 500.000             | 1,5        | DTF+2,35% | TV    | 131.390             | 26/08/2008    | 26/02/2010        |
|                    |                     | 3          | DTF+2,55% | TV    | 31.500              | 26/08/2008    | 26/08/2011        |
|                    |                     | 5          | DTF+2,69% | TV    | 37.000              | 26/08/2008    | 26/08/2013        |
|                    |                     | 5          | IPC+6,2%  | TV    | 102.000             | 26/08/2008    | 26/08/2013        |
|                    |                     | 6*         | IPC+4,58% | TV    | 43.110              | 26/08/2008    | 26/08/2014        |
|                    |                     | 11*        | IPC+5,69% | TV    | 155.000             | 26/08/2008    | 26/08/2019        |
| <b>Total Bonos</b> | <b>\$ 1.400.000</b> |            |           |       | <b>\$ 1.187.670</b> |               |                   |

(\*) El último tramo de los bonos autorizados en el año 2008, se colocaron el 4 de agosto de 2009.



## 22. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                              | 2009              | 2008              |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ingresos recibidos por anticipado</b>     | \$ 3.008          | \$ 4              |
| Obligaciones laborales (1)                   | 36.009            | 34.414            |
| Pensiones de jubilación (2)                  | 40.615            | 34.249            |
| Abonos diferidos (3)                         | 9.011             | 10.951            |
| Cartas de crédito de pago diferido           | 138               | 956               |
| Cuentas canceladas                           | 227               | 176               |
| Salvo buen cobro                             | 16.759            | 11.969            |
| Saldos a favor a terceros M.E                | 1.086             | 19.573            |
| Incidencias C.D.T                            | 16.382            | 14.397            |
| Impuesto de renta diferido                   | -                 | 1.076             |
| Sobrantes en canje                           | 1.201             | 231               |
| Reliquidación créditos hipotecarios          | 1.544             | 1.544             |
| Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros | 16.425            | 15.797            |
| Otros                                        | 18.465            | 62.128            |
| <b>Total otros pasivos</b>                   | <b>\$ 160.870</b> | <b>\$ 207.465</b> |

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

| Obligaciones Laborales        | 2009             | 2008             |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Cesantías                     | \$ 7.756         | \$ 7.415         |
| Intereses de cesantías        | 927              | 890              |
| Vacaciones                    | 6.733            | 6.150            |
| Prima de antigüedad           | 13.360           | 12.710           |
| Aportes para seguridad social | 7.233            | 7.249            |
| <b>Total</b>                  | <b>\$ 36.009</b> | <b>\$ 34.414</b> |

(2) Pensiones de jubilación – De acuerdo con la ley laboral, las entidades deben pagar pensiones de jubilación a los empleados que reúnan requisitos de edad y tiempo de servicio; sin embargo, en lo que al banco respecta, el Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la ley han asumido la mayor parte de estas obligaciones.

El cálculo actuarial cubre a un total de 284 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

|                                          | <b>Pasivo por pensiones</b> | <b>Costo diferido</b> | <b>Neto</b>      |
|------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b> | <b>\$ 34.722</b>            | <b>\$ (1.826)</b>     | <b>\$ 32.896</b> |
| Más - Ajuste según cálculo actuarial     | 4.411                       | (4.411)               | -                |
| Menos:                                   |                             |                       |                  |
| • Pago de pensiones                      | (3.638)                     | -                     | (3.638)          |
| • Amortización cargada a gastos          | -                           | 4.991                 | 4.991            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b> | <b>35.495</b>               | <b>(1.246)</b>        | <b>34.249</b>    |
| Más - Ajuste según cálculo actuarial     | 8.776                       | (8.776)               | -                |
| Menos:                                   |                             |                       |                  |
| • Pago de pensiones                      | (3.656)                     | -                     | (3.656)          |
| • Amortización cargada a gastos          | -                           | 10.022                | 10.022           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b> | <b>\$ 40.615</b>            | <b>\$ -</b>           | <b>\$ 40.615</b> |

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

|                                      | <b>2009</b> | <b>2008</b> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Amortización acumulada               | 100%        | 96,49%      |
| Amortización del año                 | -           | 1,75%       |
| Tasa de interés anual                | 4,80%       | 12,43%      |
| Incremento anual futuro de pensiones | 6,48%       | 7,63%       |

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

- Mortalidad: Tabla colombiana de mortalidad rentista ISS 1980/89.
- Ajuste pensional y salarial 6,48% anual.
- Interés técnico: 4,8%. Anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

1. Reserva de Jubilación:

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.

- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal activo en expectativa empresa e ISS.
- Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
- Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

2. Bonos y títulos pensionales:

- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
- Bono pensional - diferencia de salario.
- Título pensional.

De acuerdo con las normas legales la amortización se realizará hasta el año 2010.

(3) Ver página 165: Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

| Abonos diferidos                                       | 2009            | 2008             |
|--------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago | \$ 328          | \$ 335           |
| Ingresos créditos reestructurados                      | 8.683           | 10.616           |
| <b>Total abonos diferidos</b>                          | <b>\$ 9.011</b> | <b>\$ 10.951</b> |

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

En lo que hace referencia a las cuentas canceladas, la cancelación unilateral de los contratos de cuenta corriente por parte del banco, en el contrato que firma con los clientes en el numeral II "Reglamento Cuenta Corriente", en el numeral 7 dispone que si la decisión es adoptada por el banco, deberá dejarse constancia de los motivos que determinaron la disolución del contrato.

Para el caso de cuentas de ahorro, el artículo 29 "Cancelación de la Cuenta", que el Banco en caso de tomar esta decisión, transferirá los depósitos existentes en las cuentas a un rubro contable de cuentas por pagar, en donde estarán a disposición del cuentahabiente, expresados en pesos a la fecha de cancelación de la cuenta.

Con respecto a las cuentas inactivas, se está realizando el traslado con base en la regulación emitida por la SFC, Circular Externa 001 del 5 de enero de 1999, en la cual indica que los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que hayan permanecido inactivas por un período mayor de un año y no superen los 321,55 UVR, serán transferidos sus saldos a la Dirección del Tesoro Nacional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).



## 23. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                     | 2009              | 2008              |
|-----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses                                           | \$ 7.279          | \$ 9.729          |
| Bonificaciones                                      | 34.959            | 35.874            |
| Otras prestaciones                                  | 11.269            | 12.176            |
| Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1) | 68.643            | 68.570            |
| Gastos estimados por pagar (2)                      | 154.600           | 137.890           |
| Estimado millas por puntos                          | 3.706             | 3.178             |
| Otros                                               | 2.011             | 1.198             |
| <b>Total pasivos estimados y provisiones</b>        | <b>\$ 282.467</b> | <b>\$ 268.615</b> |

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos en contra de el Banco en litigios comerciales, ordinarios y laborales.

(2) Corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos, entre otros.

**Contingencias judiciales:** El Banco está involucrado en 2.064 procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado de \$349.259, que incluyen los procesos del BBVA Colombia, Banco Nacional del Comercio - BNC, CORFIGAN, Leasing Ganadero y Banco Comercial Granahorrar S.A., incluso los garantizados por FOGAFIN.

Para las anteriores contingencias se han constituido provisiones por \$47.163 y reservas voluntarias por \$30.000. Además, para los procesos garantizados por FOGAFIN se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Comercial Granahorrar S.A.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera de el Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

### Procesos ordinarios:

a) *Ordinario de Prounida y Coloca:* En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca, como prome- tientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas como prome- tientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas y convinieron como arras \$265, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los beneficiarios o restituirlos a los constitu- yentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiend o cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prome- tientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, in- conformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra la Federación Nacional de Cafete- ros, Casa Luker, Banco de Caldas y otros, formulan- do las siguientes pretensiones, acumuladas de manera subsidiaria: (i) que los contratos celebrados son de promesa de compraventa, que son nulos, (ii) que los demandantes quedaron exonerados de cumplirlos,

(iii) que quedaron resueltos, (iv) que los demandados están obligados a restituir los dineros recibidos más intereses, intereses sobre intereses y reajuste monetario, y (v) que el Banco de Caldas es responsable de la entrega y pago de los certificados de depósito y por consiguiente está obligado a pagar su valor a los demandantes.

El Juzgado 10 Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar a el Banco a pagar \$265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y los otros demandados, siendo revocada por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil a favor del Banco en enero de 2007; con la providencia el Tribunal negó la capitalización de intereses. La suma a pagar se redujo a \$12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se está tramitando recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia se encuentra provisionada con \$13.359.

*b) Regulación de Perjuicios de Emiro Barguil Banda:* Incidente adelantado con base en una sentencia de segunda instancia, proferida por el Tribunal de Montería, adversa a los intereses de la entidad, en el proceso ejecutivo que tramitó el Banco contra el ahora incidentante. El accionante reclama perjuicios en cuantía que estima en \$69.690.

Como consecuencia de las pretensiones del deudor el Banco interpuso acción de tutela contra el Tribunal de Montería por haberse vulnerado el derecho fundamental del Banco al acceso a la administración de justicia y ser la sentencia de segunda instancia constitutiva de vía de hecho. En providencia del 12 de junio de 2008, la Sala Civil de la Corte tuteló el derecho fundamental reclamado por el Banco y ordena al Tribunal de Montería dejar sin efecto la sentencia impugnada. El fallo fue apelado y el recurso se resolvió el 25 de julio por la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia revocando el fallo de la Sala Civil. Mediante providencia del 5 de noviembre de 2008 la



Corte Constitucional dispuso la selección de la tutela, por vía de insistencia.

En providencia fechada 30 abril de 2009, notificada mediante comunicado de prensa el 29 de mayo, la Corte Constitucional resuelve revocar la sentencia de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia de fecha 25 de julio de 2008 y confirmar la sentencia de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual se tuteló el derecho fundamental del debido proceso del Banco.

En la misma decisión la Corte Constitucional dejó sin efecto las decisiones adoptadas el 26 de noviembre de 2007 (fallo inicial) y 1° de julio de 2008 (fallo sustitutivo en cumplimiento de la sentencia de tutela) por parte del Tribunal Superior de Montería, ordenando al mismo Tribunal proferir nueva sentencia que resuelva la apelación presentada contra la decisión de primera instancia, la cual se atendió con los argumentos y las directrices señaladas por la Sala de Revisión. Los demandados solicitaron aclaración y complementación del nuevo fallo favorable al Banco, la cual fue denegada por el mencionado Tribunal. Recientemente los integrantes del extremo pasivo promovieron un incidente de nulidad a través del cual controvirtieron el trámite que el Juzgado le impartió al litigio, alegando que el pleito se debió dirimir a tra-

vés del proceso ejecutivo mixto y no del ejecutivo hipotecario. El señalado incidente fue replicado oportunamente por el Banco, con soporte en conceptos de los más reconocidos juristas del país, quienes evidenciaron al Tribunal la improcedencia de la nulidad invocada. A la fecha, está pendiente de que se profiera la decisión de fondo sobre la precitada nulidad.

c) *Acciones Populares y de Grupo*: Existen varias acciones populares y de grupo iniciadas por clientes o usuarios de el Banco o del anterior Granahorrar S.A. sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos iniciados antes del año 2000, revisión de honorarios y comisiones cobradas por servicios bancarios, revisión de intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía y reintegro de TES. En su gran mayoría estos procesos se encuentran en primera instancia, son de cuantía indeterminada y están calificados como contingencia remota.

d) *Ordinario de Kachina*: Proceso que se tramita en la República Bolivariana de Venezuela. Se demanda el pago del bodegaje de unas antenas que fueron exportadas por Telegan para prestar el servicio de telecomunicaciones. Existe condena de primera instancia adversa que está provisionada por \$4.330. Se espera una nueva sentencia de segunda instancia, por cuanto la dictada inicialmente fue anulada en un recurso de casación.

e) *Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda. y otros*: Se pretende que se condene al Banco Comercial Granahorrar S. A. a pagar \$10.500 por concepto de daños y perjuicios, lucro cesante y daño emergente, causados a la sociedad Melian Ltda. y sus socios, con ocasión de las medidas de embargo practicadas dentro de un proceso ejecutivo hipotecario que fueron levantadas por no haber prosperado la demanda interpuesta. La contingencia se encuentra en primera instancia y cuenta con garantía de FOGAFIN.

f) *Ordinario con varios demandantes de Ruth del Carmen Durán Castro y otros*: Pretenden que se declare que se presentaron circunstancias extraordinarias o imprevistas con posterioridad a la celebración de cada uno de los contratos de mutuo suscritos por los demandantes. El proceso se encuentra al despacho para proferir sentencia de primera instancia.

g) *Ordinarios con varios demandantes de Sandra Patricia Galvis y otros y Ostman Hernán Lara y otros*: La firma Provisoc desarrolló el proyecto de vivienda denominado “Ciudadela Paseo Real de Soacha” para lo cual obtuvo permiso expedido por la Alcaldía Municipal. La firma Provisoc vendió los inmuebles sin que se hubiese perfeccionado la entrega de los mismos a los compradores habiéndose obligado contractualmente a ello. En el segundo proceso el Juzgado de conocimiento profirió sentencia de ins-



tancia a favor de el Banco; el proceso se encuentra en trámite de apelación.

*b) Ejecutivo del IFI contra CORFIGÁN:* Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinación de sal, en el que intervino CORFIGÁN. La ejecución se encuentra en su etapa inicial, con mandamiento de pago por \$6.000 de capital más intereses. Para esta contingencia está constituida provisión por \$10.800. El Banco prestó caución para impedir embargos por \$7.500.

El expediente fue remitido al Consejo de Estado, mediante auto de 17 de septiembre de 2008, para que resuelva el recurso de apelación propuesto por el Banco contra el auto que rechazó las excepciones previas. Mediante auto del 1 de abril el Consejo de Estado revocó la decisión del Tribunal y ordenó dar trámite a las excepciones de mérito formuladas por el Banco. Esta providencia fue notificada el 19 de mayo de 2009 y el día 26 de mayo el apoderado de las demandantes formuló un incidente de nulidad; el Banco se pronunció al respecto y está pendiente la decisión por parte del juez de conocimiento.

*i) Ordinario de José Monzayde Oswaldo Anzola Bustos:* Se pretende condenar a el Banco al pago de perjuicios materiales y morales, derivados de un presunto procedimiento inadecuado con los créditos otorgados bajo la línea FINAGRO, efectuando una compensación no autorizada para extinguir otras obligaciones que previamente habían adquirido el demandante. Adujeron que se vieron privados de emplear los señalados recursos para el ejercicio de su actividad económica y por el contrario tuvieron que vender sus inmuebles a muy bajo costo, precisando que en la actualidad en uno de ellos al parecer existe una mina de Carbón y que por tanto, el perjuicio es la diferencia ostensible de precio de venta. El demandante tasa sus pretensiones en \$31.797.

El Banco fue notificado del auto admisorio de la demanda el día 28 de octubre de 2009 y contestó oportunamente.

*Procesos laborales* - El Banco se encuentra demandado en 261 procesos laborales con pretensiones estimadas en \$20.504 y provisiones de \$8.439. Las

principales razones de las demandas son reintegros convencionales, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad, temas pensionales e indemnizaciones por despido injusto. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados, según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales de el Banco, se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

*Procesos tributarios* - Existen varios procesos administrativos en los que el Banco está discutiendo resoluciones de la DIAN, correspondientes a la liquidación de revisión de las declaraciones semanales del Gravamen a los Movimientos Financieros por el año 2005 que pretenden mayores impuestos por \$1.337.

*Impuesto sobre la renta* - La tarifa del impuesto sobre la renta es del 35%.

A el Banco le aplica el contrato de estabilidad tributaria, mediante Resolución No. 03055 de abril 3 del 2006, expedida por la DIAN, con los alcances previstos en el artículo 169 de la Ley 223 de 1995. Por virtud del anterior, el Banco a partir de 2006 liquida el impuesto sobre la renta utilizando una tarifa superior en 2 puntos a la tarifa general. A partir del año 2008 hasta el 2010 será del 35%.

Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

Las pérdidas fiscales acumuladas liquidadas a partir del año 2003 hasta el 2006 son compensables dentro de los 8 años siguientes. Las liquidadas a partir del año 2007 se podrán compensar con las utilidades de los siguientes años.

El exceso de la renta presuntiva sobre renta ordinaria a partir del año 2003 podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco años siguientes.

Se presentan a continuación las conciliaciones entre la renta gravable y la ganancia antes del gasto para impuesto sobre la renta, así como la determinación de los impuestos correspondientes:

| Conciliación Renta                                              | 2009              | 2008              |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta</b>    | <b>\$ 498.141</b> | <b>\$ 512.485</b> |
| Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos       | (17.769)          | (91.746)          |
| Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente          | (227.040)         | (211.204)         |
| Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente          | -                 | 5.903             |
| Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente   | 297.087           | 272.617           |
| Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados       | (67.945)          | (49.687)          |
| Compensación excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria  | (102.814)         | -                 |
| <b>Utilidad fiscal , base para calcular los impuestos</b>       | <b>\$ 379.660</b> | <b>\$ 438.368</b> |
| Tasa impositiva                                                 | 35%               | 35%               |
| <b>Impuesto sobre la renta por pagar correspondiente al año</b> | <b>\$ 132.881</b> | <b>\$ 153.429</b> |

Las declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 2001 y 2002, se encuentran en discusión ante la jurisdicción contenciosa administrativa. Las del 2004, 2005 y 2006 están dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración de el Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dichas agencias.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2009 y 2008 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

| Concepto                                                                                 | 2009                | 2008                |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Patrimonio contable</b>                                                               | <b>\$ 2.022.400</b> | <b>\$ 1.775.365</b> |
| Más o (menos) partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales: |                     |                     |
| • Ajustes y reajustes fiscales de activos                                                | 159.949             | 161.096             |
| • Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal de éstos                  | 126.917             | 57.080              |
| • Ingresos diferidos                                                                     | 2.891               | 5.862               |
| • Pasivos estimados y provisiones                                                        | 185.315             | 196.762             |
| • Valorizaciones contables de propiedades y equipos                                      | (218.203)           | (186.417)           |
| • Depreciación diferida acumulada                                                        | -                   | (3.073)             |
| • Amortización en cargos diferidos                                                       | (50.642)            | 36.153              |
| • Otros                                                                                  | -                   | 1.076               |
| <b>Patrimonio fiscal</b>                                                                 | <b>\$ 2.228.627</b> | <b>\$ 2.043.904</b> |

## 24. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de el Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital de \$89.779.

Por efecto de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. el capital de el Banco se incrementó en \$545, representados en 87.377.350 acciones producto del intercambio con accionistas minoritarios de la entidad fusionada.

En noviembre de 1993, el Banco realizó una emisión de acciones preferenciales de manera simultánea en el mercado de Colombia y de los Estados Unidos de Norteamérica en la forma de American Depositary Receipts - ADR, conforme a la Regla 144A de la Comisión de Valores - Securities and Exchange Commission (SEC) de este último país.

En noviembre de 1994, el Banco registró sus acciones en la SEC y luego de su listado en la Bolsa de Nueva York se transaron ADR que representaban acciones ordinarias y ADR acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto, bajo las siglas BGA y BGAPR, respectivamente. En ambos casos, cada ADR representaba 100 acciones.

En abril de 2001, se realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la que el BBVA ofreció comprar 1.743.000.000 acciones; esta OPA fue dirigida tanto a accionistas nacionales como a tenedores extranjeros de los ADRs vigentes en su momento. La oferta colombiana fue del 68,6% y en dólares del 31,4%. El resultado fue la adquisición del 67% del total ofrecido, al acudir la mayoría de accionistas y quedando el BBVA con una participación del 95,3% del total del capital social. Posterior a esta operación, y cumpliendo con los requisitos de los entes regula-



dores del exterior, se procedió a la salida de la Bolsa Internacional y de la SEC.

Actualmente, el programa de ADRs está vigente con el banquero depositario Bank of New York con 86 acciones ordinarias, y a nombre de Banco Ganadero ADR FUND figuran registradas 9.581.802 acciones con dividendo preferencial.

## 25. UTILIDADES RETENIDAS APROPIADAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                      | 2009                | 2008                |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Reserva legal</b>                 | \$ 1.026.921        | \$ 851.801          |
| <b>Reservas ocasionales:</b>         |                     |                     |
| • Fortalecimiento patrimonial        | 188.020             | 188.020             |
| • Para contingencias                 | 30.000              | 30.000              |
| • Por disposiciones fiscales y otros | 21.442              | 17.034              |
| <b>Total Reservas</b>                | <b>\$ 1.266.383</b> | <b>\$ 1.086.855</b> |

**Legal** – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta de el Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia, la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

**Otras** - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

**Fiscal por depreciación acelerada** - A fin de tener derecho a la deducción de depreciación flexible o en exceso de la normal para ciertas adiciones a equipos, el Banco debe constituir esta reserva no distribuible con abonos equivalentes al 70% del exceso de la depreciación fiscal sobre la normal. Cuando en años posteriores la depreciación solicitada fiscalmente sea

inferior a la contable, es permisible que el 70% de la diferencia sea trasladada de esta reserva a utilidades distribuibles hasta que la reserva quede totalmente liberada; cuyo monto se mantuvo en \$881 para los años 2009 y 2008.

**Reserva por valoración de inversiones según Decreto 2336/95** - Se constituye reserva por las utilidades producto de valoración de inversiones a precios de mercado que no se han realizado en cabeza de el Banco, de acuerdo con las reglas del artículo 27 (realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. El saldo a 31 de diciembre para los años 2009 y 2008 era de \$19.860 y \$15.452, respectivamente.

**Reserva para protección de inversiones** - A 31 de diciembre del año 2009 y 2008, se mantiene el saldo en \$ 700.

**Dividendos decretados** - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2008, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

|                                                   | 2009              | 2008              |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Utilidad del año anterior</b>                  | \$ 359.056        | \$ 319.508        |
| • Acciones preferenciales en circulación          | 479.760.000       | 479.760.000       |
| • Dividendos preferenciales por acción (en pesos) | 12,48 por acción  | 11,10 por acción  |
| <b>Total dividendos decretados</b>                | <b>\$ 5.987</b>   | <b>\$ 5.325</b>   |
| • Acciones ordinarias en circulación              | 13.907.929.071    | 13.907.929.071    |
| • Dividendos ordinarios por acción (en pesos)     | 12,48 por acción  | 11,10 por acción  |
| <b>Total dividendos decretados</b>                | <b>\$ 173.541</b> | <b>\$ 154.378</b> |
| <b>Dividendos por pagar en 31 de diciembre</b>    | <b>\$ 11.119</b>  | <b>\$ 6.624</b>   |

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2008 fueron cancelados en efectivo el día 23 de junio de 2009. Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2007 fueron cancelados en efectivo el día 20 de junio de 2008.

## 26. CONTROLES DE LEY

El Banco durante los años 2009 y 2008 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia que se refieren a: Límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos, y en junio y en diciembre calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el patrimonio técnico de el Banco representaba el 12,40% y 10,95%, respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo, calculado sobre estados financieros no consolidados.



## 27. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

|                                                      | 2009                | 2008                |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Cuentas contingentes deudoras:</b>                |                     |                     |
| • Intereses de cartera de créditos                   | \$ 61.645           | \$ 47.819           |
| • Derechos en opciones                               | 100.626             | 50.240              |
| • Títulos garantía operaciones repo y simultáneas    | 913.612             | 248.893             |
| • Opciones de compra por recibir                     | 25                  | 25                  |
| • Alivio Ley 546 de 1999                             | 17.940              | 17.940              |
| • Corrección monetaria cartera de crédito            | 2.674               | 4.847               |
| • Exceso renta presuntiva sobre ordinaria            | 88.033              | 33.057              |
| • Otras                                              | 11.010              | 10.312              |
| <b>Total cuentas contingentes deudoras</b>           | <b>\$ 1.195.565</b> | <b>\$ 413.133</b>   |
| <b>Cuentas contingentes acreedoras:</b>              |                     |                     |
| • Avales                                             | 2.312               | 42                  |
| • Garantías bancarias otorgadas                      | 795.216             | 849.740             |
| • Valores recibidos en operaciones simultáneas       | 231.355             | 44.325              |
| • Cartas de crédito emitidas y no utilizadas         | 28.320              | 76.550              |
| • Créditos Aprobados no desembolsados ML             | 181.956             | 382.801             |
| • Apertura de créditos                               | 1.332.111           | 1.239.691           |
| • Obligaciones en opciones                           | 100.628             | 5.560               |
| • Cuentas por pagar Nación Ley 546 de 1999           | 21.708              | 21.708              |
| • Litigios                                           | 349.380             | 335.978             |
| • Otras obligaciones acreedoras                      | 141.809             | 137.311             |
| <b>Total cuentas contingentes acreedoras</b>         | <b>\$ 3.184.795</b> | <b>\$ 3.093.706</b> |
| <b>Cuentas de orden deudoras:</b>                    |                     |                     |
| • Bienes y valores entregados en custodia y garantía | \$ 3.490.245        | \$ 3.553.010        |
| • Activos castigados                                 | 902.190             | 888.225             |
| • Créditos a favor no utilizados                     | 1.215.774           | 1.181.762           |
| • Ajuste por Inflación de activos                    | 45.421              | 52.170              |
| • Distribución del capital suscrito                  | 89.779              | 89.779              |
| • Dividendos por revalorización del patrimonio       | 161                 | 161                 |
| • Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones     | 104.854             | 78.258              |
| • Créditos a matriz filial subsidiaria               | 125.000             | 45.000              |
| • Nuevos préstamos cartera agropecuaria              | 18.495              | 20.592              |

|                                                        | 2009                 | 2008                 |
|--------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| • Propiedades y equipo totalmente depreciados          | 230.659              | 227.896              |
| • Valor fiscal de los activos                          | 20.270.865           | 17.583.488           |
| • Provisión personas en situación concordataria        | 2.037                | 2.490                |
| • Operaciones recíprocas activas                       | 3.655                | 3.577                |
| • Operaciones recíprocas gastos y costos               | 26.028               | 14.585               |
| • Derechos de compras SP SW                            | 2.228.004            | -                    |
| • Bienes contratos de Leasing                          | 272.856              | -                    |
| • Partidas castigadas oficinas                         | 101.966              | 101.966              |
| • Derechos forward moneda legal                        | -                    | 1.934.221            |
| • Control cifras formato 110                           | 6.206.107            | 5.946.659            |
| • Condonaciones                                        | 65.294               | 61.121               |
| • Derechos spot                                        | -                    | 1.228                |
| • Valor asignado bienes en fideicomiso                 | 310                  | 310                  |
| • Base impuestos                                       | 13.157.298           | 9.850.086            |
| • Inversión en títulos por procesos                    | 237.416              | 237.416              |
| • Liquidación de intereses después de castigos         | 514.781              | 553.093              |
| • Créditos aprobados no desembolsados                  | 143.485              | 371.857              |
| • Delta de opciones compradas                          | 17.239               | 3.209                |
| • Otras cuentas de orden deudoras                      | 580.672              | 721.888              |
| <b>Total cuentas de orden deudoras</b>                 | <b>\$ 50.050.591</b> | <b>\$ 43.524.047</b> |
| Cuentas de orden acreedoras:                           |                      |                      |
| • Bienes y valores recibidos en custodia               | \$ 71.745            | \$ 86.039            |
| • Bienes y valores recibidos en garantía               | 31.697.746           | 32.358.373           |
| • Cobranzas recibidas                                  | 73.301               | 1.490.737            |
| • Ajuste por inflación patrimonio                      | 519.041              | 519.041              |
| • Capitalización por revalorización del patrimonio     | 519.041              | 519.041              |
| • Rendimiento inversiones neg.                         | 357.982              | 192.768              |
| • Valor fiscal del patrimonio                          | 2.066.450            | 1.750.028            |
| • Calificación cartera. intereses y cuentas por cobrar | 12.660.073           | 14.542.675           |
| • Operaciones recíprocas pasivas                       | 308.095              | 112.602              |
| • Operaciones recíprocas ingresos                      | 40.552               | 34.958               |
| • Obligaciones spot                                    | -                    | 1.011                |
| • Obligaciones operaciones forward                     | -                    | 2.581.577            |
| • Delta opciones emitidas                              | 17.259               | 3.209                |
| • Carta de crédito de exportación confirmada           | -                    | 252.687              |
| • Obligaciones en venta Spot Forward y Swap            | 2.381.585            | -                    |

|                                                    | 2009                  | 2008                  |
|----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| • Cheques devueltos                                | 120.064               | -                     |
| • Cartera administrada (otras diferente a FOGAFÍN) | 132.636               | 2.603.658             |
| • Utilidad (venta) títulos emitidos                | 42.612                | (8.442)               |
| • Títulos valores recibidos en administración      | -                     | 29.826                |
| • Otras cuentas de orden acreedoras                | 4.665.151             | 4.471.625             |
| <b>Total cuentas de orden acreedoras</b>           | <b>\$ 55.673.333</b>  | <b>\$ 61.541.413</b>  |
| <b>Total cuentas contingentes y de orden</b>       | <b>\$ 110.104.284</b> | <b>\$ 108.572.299</b> |

## 28. CONTINGENCIAS

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2009:

**Compromisos de crédito** – En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración de el Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

**Cartas de crédito emitidas y no utilizadas** – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD \$130+IVA más USD \$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD \$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD \$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD \$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD \$80+IVA más USD \$20 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD \$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD \$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD \$35.

**Avales y garantías de obligaciones** – El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA entre el 0,25% y el 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD \$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra entre 0,15% y 0,20% con una mínima de USD \$80.

**Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar** – Las tarjetas de crédito son expedidas por períodos de cuatro años y son renovables. Durante el año 2009, la tasa máxima efectiva de interés anual para tarjetas de crédito fue de 30,71%.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.



## 29. INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

|                                                                      | 2009                | 2008                |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Comisiones y honorarios                                              | \$ 300.726          | \$ 342.575          |
| Venta de chequeras                                                   | 20.255              | 22.178              |
| Utilidad en cambio                                                   | 59.890              | 222.682             |
| Cuota de financiación VISA                                           | 2.498               | 2.348               |
| Cables y portes                                                      | 259                 | 409                 |
| Utilidad en venta de inversiones                                     | 115.349             | 26.000              |
| Recuperación provisiones otros pasivos estimados                     | 8.002               | 5.590               |
| Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago           | 3.171               | 4.853               |
| Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar                 | 15.654              | 8.991               |
| Recuperación de la provisión para cartera de créditos clientes       | 305.895             | 290.679             |
| Recuperación de la provisión para cartera de créditos empleados      | 378                 | 426                 |
| Reintegro provisión otros activos                                    | 67.881              | 79.015              |
| Utilidad en venta de cartera                                         | 4.659               | 698                 |
| Utilidad en venta de bienes recibidos en pago                        | 1.141               | 927                 |
| Utilidad en venta de propiedades y equipos                           | 2.981               | 13.132              |
| Utilidad en posiciones en corto de repo, simultaneas y transferencia | 102                 | -                   |
| Arrendamientos                                                       | 819                 | 845                 |
| Recuperación de préstamos castigados                                 | 70.082              | 54.182              |
| Ingresos por derivados                                               | 1.973.665           | 1.683.752           |
| Otros                                                                | 51.569              | 53.581              |
| <b>Total</b>                                                         | <b>\$ 3.004.976</b> | <b>\$ 2.812.863</b> |

El total de las recuperaciones de cartera castigada se logró mediante pagos en efectivo, reestructuraciones, daciones en pago y adjudicaciones por remate.

### 30. GASTOS DIFERENTES DE INTERESES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

| Concepto                                                                         | 2009       | 2008       |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Gastos de personal                                                               | \$ 330.629 | \$ 324.848 |
| Depreciaciones                                                                   | 36.044     | 39.984     |
| Contribuciones y afiliaciones                                                    | 10.401     | 20.846     |
| Comisiones                                                                       | 90.814     | 111.962    |
| Servicios públicos                                                               | 22.826     | 21.060     |
| Provisiones disponible, inversiones, BRP's, propiedades y equipo y otros activos | 15.922     | 23.049     |
| Provisiones TES Ley 546 de 1999 (1)                                              | 3.954      | 5.117      |
| Transporte                                                                       | 30.059     | 27.742     |
| Seguros                                                                          | 52.889     | 49.584     |
| Servicio, aseo y vigilancia                                                      | 11.228     | 10.125     |
| Impuestos diferentes de renta                                                    | 27.284     | 27.021     |
| Útiles y papelería                                                               | 7.918      | 8.837      |
| Mantenimiento y reparaciones                                                     | 13.614     | 12.327     |
| Procesamiento electrónico de datos                                               | 50.483     | 43.912     |
| Pérdida en venta de inversiones                                                  | 56.828     | 18.818     |
| Servicios temporales                                                             | 20.030     | 11.934     |
| Amortización                                                                     | 42.088     | 41.515     |
| Honorarios                                                                       | 22.492     | 18.809     |
| Arrendamientos                                                                   | 8.780      | 7.134      |
| Publicidad y propaganda                                                          | 19.270     | 21.236     |
| Gastos de viaje                                                                  | 9.084      | 10.213     |
| Disminución en el valor de mercado inversiones (2)                               | 355.035    | 1.350      |
| Corrección monetaria                                                             | 924        | 2.649      |
| Relaciones públicas                                                              | 2.791      | 2.721      |
| Adecuación e instalación de oficinas                                             | 2.956      | 2.100      |
| Pérdida en venta de cartera                                                      | 130.725    | 48.132     |
| Pérdida en operaciones con derivados                                             | 1.769.198  | 1.606.807  |
| Administración de edificios                                                      | 3.805      | 3.485      |
| Condonaciones de cartera                                                         | 2.512      | 1.939      |
| CDT premio y nómina libretón                                                     | 9.011      | 13.953     |
| Retiros ATM uso de red y otros                                                   | 224        | 3.807      |
| Gastos de alimentación empleados                                                 | 689        | 707        |
| Administración archivo documental                                                | 1.454      | 722        |
| Custodia y transporte de garantías                                               | 2.831      | 1.544      |

BRP's: Bienes Realizables y Recibidos en Pago

| Concepto                                               | 2009                | 2008                |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Consultas centrales de riesgo y call center            | 8.175               | 10.059              |
| Desarrollos registro software CDR y soporte técnico    | 6.424               | 5.162               |
| Pérdida en cambio                                      | 229.285             | 193.671             |
| Programa puntos millas                                 | 2.261               | 1.763               |
| Pérdida en venta de bienes recibidos en pago           | 2.607               | 1.752               |
| Gatos bienes recibidos en pago                         | 796                 | 1.234               |
| Donaciones                                             | 476                 | 152                 |
| Multas, sanciones, costo de litigios e indemnizaciones | 12.229              | 10.163              |
| Responsabilidad social corporativa                     | 4.021               | 3.278               |
| Riesgo operativo                                       | 15.570              | 14.172              |
| Otros                                                  | 68.008              | 97.631              |
| <b>Total</b>                                           | <b>\$ 3.514.644</b> | <b>\$ 2.885.026</b> |

(1)El aumento en pérdida en venta de inversiones presentado en títulos emitidos por la nación, básicamente fue producto de ventas de títulos de tesorería TES el cual se incremento para el año 2009.

(2)La disminución de valor en el mercado y en el valor presente se presentó principalmente en títulos de tesorería TES.

En cumplimiento a lo requerido en el artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2009 y 2008 fueron:

#### *Pagos a Directivos*

|          | 2009     | 2008     |
|----------|----------|----------|
| Salarios | \$ 4.299 | \$ 3.714 |
| Auxilios | 1.060    | 770      |
| Otros    | 3.725    | 1.835    |

#### *Gastos de Propaganda y Relaciones Públicas*

|                     | 2009      | 2008      |
|---------------------|-----------|-----------|
| Publicidad          | \$ 19.270 | \$ 21.236 |
| Relaciones públicas | 2.791     | 2.721     |

#### *Otros Pagos*

|            | 2009      | 2008      |
|------------|-----------|-----------|
| Honorarios | \$ 22.492 | \$ 18.272 |
| Donaciones | 476       | 152       |

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.



## 31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

| ↳ Año 2009                                                      |                                              |                          |                                   |                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Concepto                                                        | Accionistas<br>participación superior<br>10% | Empresas<br>subordinadas | Miembros de<br>Junta<br>Directiva | Representante legal<br>y vicepresidentes<br>en oficina principal |
| <b>Activos:</b>                                                 |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Inversiones                                                   | \$ -                                         | \$ 88.622                | \$ -                              | \$ -                                                             |
| • Cartera de préstamos                                          | -                                            | 125.000                  | 19                                | 4.794                                                            |
| • Bancos y otras entidades financieras                          | 3.107                                        | -                        | -                                 | -                                                                |
| • Intereses                                                     | -                                            | 658                      | -                                 | 8                                                                |
| • Otros                                                         | 967                                          | 27.048                   | -                                 | -                                                                |
| <b>Total</b>                                                    | <b>\$ 4.074</b>                              | <b>\$ 241.328</b>        | <b>\$ 19</b>                      | <b>\$ 4.802</b>                                                  |
| <b>Pasivos:</b>                                                 |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Depósitos                                                     | \$ -                                         | \$ 55.810                | \$ 287                            | \$ 654                                                           |
| • Otros                                                         | 2.747                                        | -                        | -                                 | -                                                                |
| <b>Total</b>                                                    | <b>\$ 2.747</b>                              | <b>\$ 55.810</b>         | <b>\$ 287</b>                     | <b>\$ 654</b>                                                    |
| <b>Ingresos:</b>                                                |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Dividendos                                                    | \$ -                                         | \$ 9.232                 | \$ -                              | \$ -                                                             |
| • Intereses y/o rendimiento de inversiones                      | 418.254                                      | 4.760                    | -                                 | 121                                                              |
| • Comisiones                                                    | -                                            | 652                      | 2                                 | 16                                                               |
| • Otros                                                         | 13                                           | 112                      | 1                                 | 177                                                              |
| <b>Total</b>                                                    | <b>\$ 418.267</b>                            | <b>\$ 14.756</b>         | <b>\$ 3</b>                       | <b>\$ 314</b>                                                    |
| <b>Gastos:</b>                                                  |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Intereses                                                     | \$ 23                                        | \$ 1.926                 | \$ 6                              | \$ 49                                                            |
| • Comisiones                                                    | -                                            | 46                       | -                                 | 1                                                                |
| • Sueldos                                                       | -                                            | -                        | -                                 | 9.084                                                            |
| • Otros                                                         | 269.471                                      | 50                       | -                                 | -                                                                |
| <b>Total</b>                                                    | <b>\$ 269.494</b>                            | <b>\$ 2.022</b>          | <b>\$ 6</b>                       | <b>\$ 9.134</b>                                                  |
| Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias | \$ 171.312                                   | \$ -                     | \$ -                              | \$ -                                                             |

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

→ Año 2008

| Concepto                                                               | Accionistas<br>participación superior<br>10% | Empresas<br>subordinadas | Miembros de<br>Junta<br>Directiva | Representante legal<br>y vicepresidentes<br>en oficina principal |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>Activos:</b>                                                        |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Inversiones                                                          | \$ -                                         | \$ 72.778                | \$ -                              | \$ -                                                             |
| • Cartera de préstamos                                                 | -                                            | 45.000                   | -                                 | 2.352                                                            |
| • Bancos y otras entidades financieras                                 | 4.771                                        | -                        | -                                 | -                                                                |
| • Intereses                                                            | -                                            | 886                      | -                                 | 2                                                                |
| • Otros                                                                | 165                                          | 15.404                   | -                                 | -                                                                |
| <b>Total</b>                                                           | <b>\$ 4.936</b>                              | <b>\$ 134.068</b>        | <b>\$ -</b>                       | <b>\$ 2.354</b>                                                  |
| <b>Pasivos:</b>                                                        |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Depósitos                                                            | \$ -                                         | \$ 16.775                | \$ 90                             | \$ 604                                                           |
| • Otros                                                                | 450                                          | -                        | -                                 | -                                                                |
| <b>Total</b>                                                           | <b>\$ 450</b>                                | <b>\$ 16.775</b>         | <b>\$ 90</b>                      | <b>\$ 604</b>                                                    |
| <b>Ingresos:</b>                                                       |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Dividendos                                                           | \$ -                                         | \$ 6.346                 | \$ -                              | \$ -                                                             |
| • Intereses y/o rendimiento de inversiones                             | 106.809                                      | 1.458                    | 2                                 | 157                                                              |
| • Comisiones                                                           | 2.803                                        | 4.163                    | 2                                 | 14                                                               |
| • Otros                                                                | 128                                          | 112                      | 1                                 | 1                                                                |
| <b>Total</b>                                                           | <b>\$ 109.740</b>                            | <b>\$ 12.079</b>         | <b>\$ 5</b>                       | <b>\$ 172</b>                                                    |
| <b>Gastos:</b>                                                         |                                              |                          |                                   |                                                                  |
| • Intereses                                                            | \$ 17                                        | \$ 2.040                 | \$ -                              | \$ 47                                                            |
| • Comisiones                                                           | 3.095                                        | 293                      | -                                 | 1                                                                |
| • Sueldos                                                              | -                                            | -                        | -                                 | 6.319                                                            |
| • Otros                                                                | 161.381                                      | 1                        | 153                               | -                                                                |
| <b>Total</b>                                                           | <b>\$ 164.493</b>                            | <b>\$ 2.334</b>          | <b>\$ 153</b>                     | <b>\$ 6.367</b>                                                  |
| <b>Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias</b> | <b>\$ 152.406</b>                            | <b>\$ -</b>              | <b>\$ -</b>                       | <b>\$ -</b>                                                      |

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

## 32. RIESGOS

**Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito** – En el año 2009 la gestión del Área de Riesgos estuvo encaminada hacia el adecuado control y administración del portafolio crediticio, velando por la adecuada calidad de dicha inversión y orientada a los parámetros de rentabilidad ajustada al riesgo definidos por el Banco.

De igual forma, se continuó con los procesos de ajuste de estructuras y circuitos, específicamente en las actividades de admisión, seguimiento y recuperación con lo cual se busca maximizar la eficiencia de los procesos en el Área, y contar con una mejor calidad del riesgo.

**Control de gestión de riesgos** - Respecto a los procesos que conforman el SARC, se continuaron las actividades de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para la cartera comercial y consumo, de acuerdo a las directrices definidas por la Superintendencia, en los anexos 3 y 5 del Capítulo II de la CBCF.

Se realizaron los ajustes a los procesos operativos del Banco con el fin de acatar lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008 y el Decreto 1727 de 2009, en materia de Habeas Data.

De igual forma, a través del Comité de Riesgos de la Asociación Bancaria de Colombia, se participó activamente en el grupo de trabajo que interactuó con la Superintendencia para la construcción de la Circular Externa 035 de 2009, que define los lineamientos que las entidades financieras deben aplicar en materia de provisiones contracíclicas a partir del 2010.

**Metodología y Herramientas** - Dentro del plan trazado para el proyecto RAR (Rentabilidad Ajustada a Riesgos), se cuenta con más de 3 años de resultados de los diversos parámetros y medidas (capital económico y pérdidas esperadas) definidas en el Acuerdo de Basilea II. Estos resultados han sido revisados integralmente por parte de las auditorías corporativas interna y externa; se espera presentar los

resultados definitivos a Banco de España (ente regulador del grupo) a partir del año 2011.

Durante el transcurso de este año instalamos nuevos scorings para el segmento de bajos ingresos y modelos específicos para canales en TDC, de igual manera se actualizaron los scorings de todos los segmentos de Hipotecario.

**Admisión mayorista** - En el proceso de admisión, en respuesta al plan corporativo se crearon áreas soporte en Clientes Globales y Banca Institucional, y teniendo en cuenta el mayor volumen de operaciones, se incrementó la planta de personal en 5 cargos.

En consideración a la evolución económica local y global de finales 2008 y 2009, se clasificaron los sectores económicos por nivel de vulnerabilidad.

Se modificó la matriz de calificación sectorial que afecta en un 10% la calificación rating de los clientes.

Adicional a lo anterior, los niveles de atribuciones se redujeron en los sectores más sensibles de la economía, con el fin de que su análisis tenga un carácter más cuidadoso y estricto.

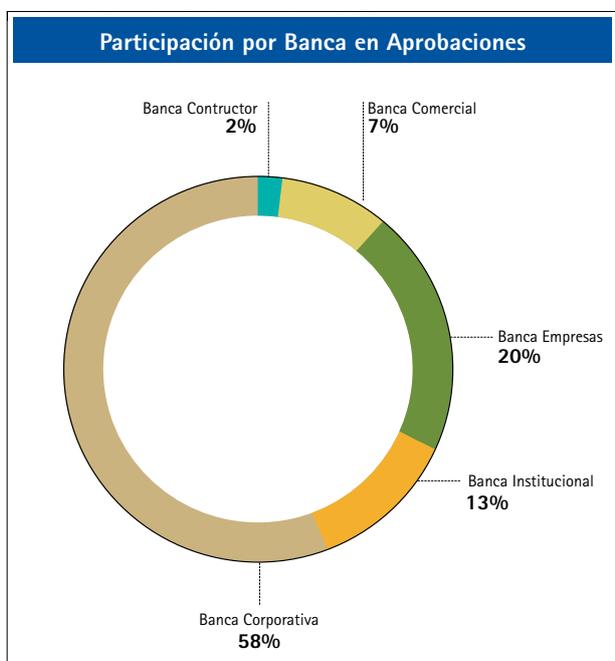
Se implementó un programa de seguimiento continuo para los clientes con exposición superior a \$ 2.000 y en especial de los sectores de alto grado de vulnerabilidad. En análisis del día a día, se ejecutaron acciones a fin de anticiparse a posibles incumplimientos de los clientes (Inclusión Wach List, anticipación de programa financiero, plan de reducción de riesgos y/o mejora en estructura de garantías). Este programa se revisó con la UCRC de España trimestralmente.

Se avanzó en la consolidación de sinergias con las demás compañías del grupo generando recomendaciones para inversiones, manejo de portafolios, operaciones de leasing, etc.

Para el 2009 se presentó un incremento del 24% en valor de aprobación y en operaciones procesadas un incremento del 20% en volumen de operaciones así como de 29% en valor procesado.

| Área de Negocio      | RIESGOS AUTORIZADOS |                   | PROCESADO     |                   |               |                   |
|----------------------|---------------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|
|                      | 2008                | 2009              | 2008          |                   | 2009          |                   |
| Banca Comercial      | 1.359.645           | 1.389.581         | 9.992         | 2.528.811         | 11.819        | 3.359.812         |
| Banca Empresas       | 3.709.850           | 3.800.177         | 1.732         | 5.083.263         | 2.253         | 6.652.180         |
| Banca Institucional  | 1.520.728           | 2.387.622         | 337           | 2.699.352         | 433           | 3.974.904         |
| Banca Corporativa    | 7.796.503           | 10.829.947        | 375           | 10.307.032        | 445           | 13.675.328        |
| Banca Constructor    | 743.248             | 425.901           | 369           | 1.383.755         | 284           | 781.055           |
| <b>Subtotal</b>      | <b>15.129.974</b>   | <b>18.833.228</b> | <b>12.805</b> | <b>22.002.213</b> | <b>15.234</b> | <b>28.443.279</b> |
| Financiero y Comex * | 9.002.715           | 9.603.478         | 611           | 11.936.388        | 556           | 11.355.281        |
| <b>TOTAL</b>         | <b>24.132.689</b>   | <b>28.436.706</b> | <b>13.416</b> | <b>33.938.601</b> | <b>15.790</b> | <b>39.798.560</b> |

\*Este segmento presenta una dinámica diferente, por lo tanto no se suma con las bancas.



(En los porcentajes de aprobación no se tienen en cuenta devoluciones)

Admisión de Riesgo Mayorista realizó en su totalidad la gestión de análisis de las operaciones de leasing a través de evaluación y recomendación, que para el año ascendió a\$ 1.080.000 con un porcentaje de recomendación del 56%.



## EVOLUCIÓN LEASING 2008 VS 2009



**Banca Comercial-** Durante el año 2009 el área de Banca Comercial, tramitó 11.819 operaciones por valor total aproximado de \$ 3.300.000, de las cuales fueron aprobados en números el 65% y en valor un 50%, aportando al crecimiento de la inversión rentable del Banco.

Para el 2009 se presentó un incremento en el valor de aprobaciones del 2% con respecto al año 2008.



(En los porcentajes de aprobación no se tienen en cuenta devoluciones)

Así mismo y como apoyo a la red comercial, se desarrollaron 49 comités de crédito con los Centros de Negocios, a través de los cuales se tramitaron 1.070 operaciones, de las cuales se autorizaron 764 por un valor de \$181.742, correspondientes al 71,4%; se negaron el 13,5%, es decir, 144 operaciones y se devolvieron o aplazaron para complemento de información 162 operaciones (15,1%).

Como apoyo adicional a lo anterior, se adelantó un proceso de preaprobados para créditos de cesantías, orientadas a lograr las metas de recaudo que se definan para este segmento, generándose 735 operaciones en preaprobados por un valor de \$20.062 y operaciones aprobadas en firme por \$6.103.

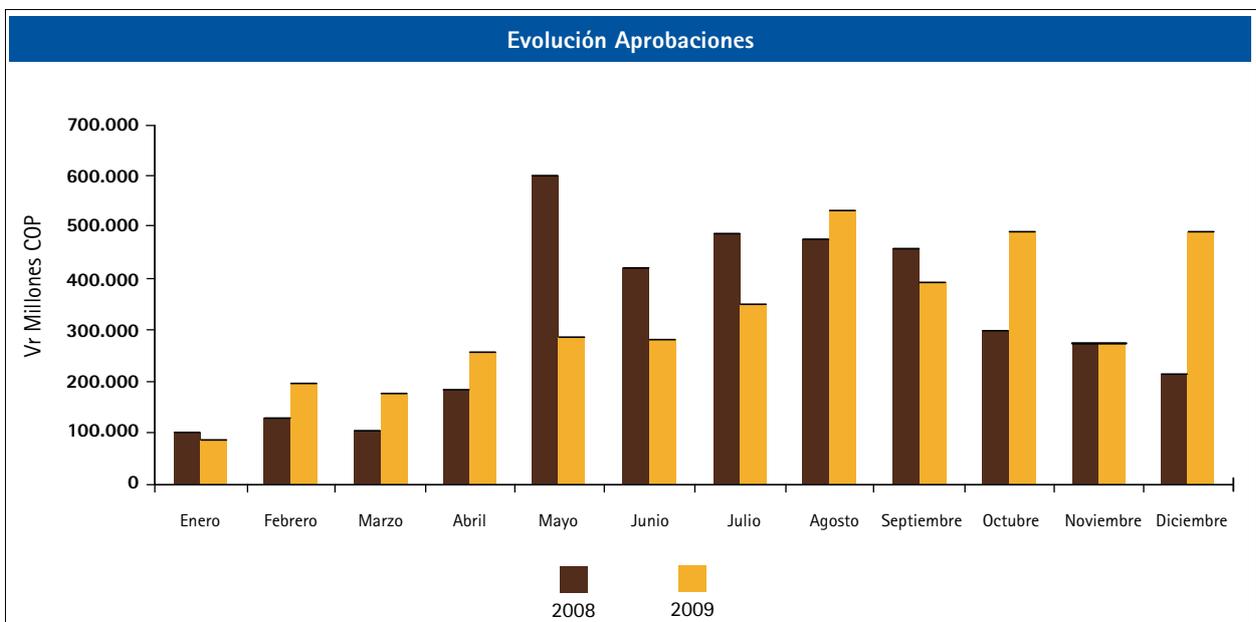
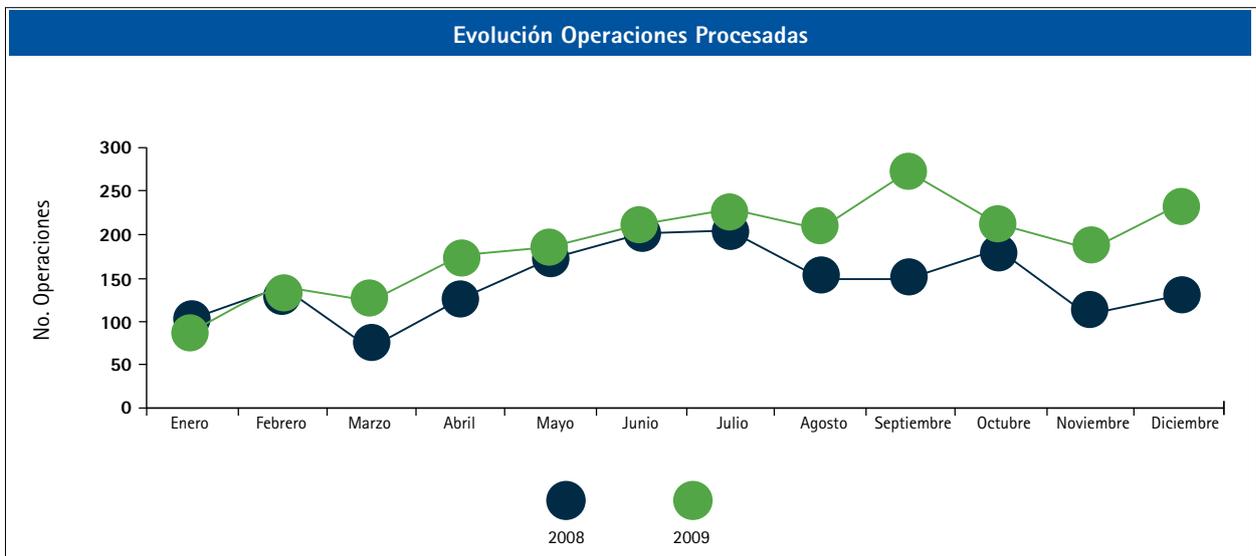
En cuanto al tema de evaluación crediticia, se destaca el hecho de haber puesto en producción la nueva maqueta en Excel de Rating- V10.2, la cual se ajustó para que la calificación que otorgue, sea igual a la de Rating – en Nacar, con la cual los centros de negocios pueden agilizar el proceso de evaluación de sus clientes, mejorando incluso los tiempos de respuesta en el área de riesgos. Esta nueva herramienta ha dinamizado el proceso de captura y de toma de decisiones.

En conjunto con el área de formación, se apoyó el proceso capacitación a Gerentes, Subgerentes y Ejecutivos de Negocios pertenecientes a la Red Comercial, logrando llegar a lo largo del año a 195 funcionarios capacitados en riesgo PYMES. Adicionalmente y como complemento de dicha labor y tendiente a mejorar la calidad en la presentación de los negocios, se entregó a los centros de negocios, junto con el archivo de la nueva maqueta de rating en Excel, una guía de ayuda para estructurar mejor la presentación de las operaciones del segmento de Banca Comercial.

Finalmente, se entregó para revisión del Responsable de los Centros de Negocio, la renovación del acuerdo de calidad, con énfasis en la disminución en

los tiempos de respuesta por parte del área de riesgos, mejorar los porcentajes de devolución y continuar plan de formación a nivel de la red.

**Banca de Empresas** - Para el 2009 se procesaron 2.253 operaciones por valor de \$6.600.000 con un porcentaje de aprobación del 64%, representando un incremento con respecto a 2008 de 30% en número de operaciones tramitadas y del 31% en valor.

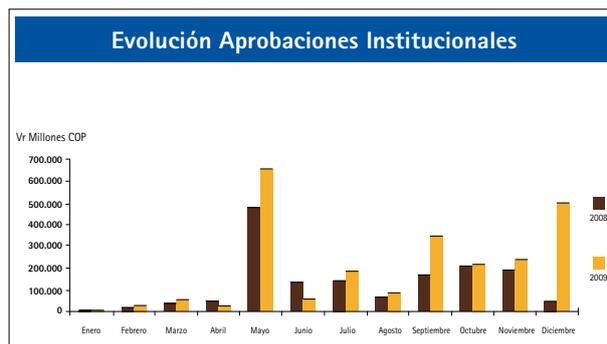


Atendiendo la nueva estructura del negocio, en la cual se creó una unidad especializada para la banca de empresas, el área de admisión, igualmente modificó su estructura con el fin de atender en forma independiente esta unidad de negocio.

Se desarrolló proceso de preaprobados para créditos de cesantías orientadas a lograr las metas de recaudo que se definan para este segmento, generándose 213 clientes preseleccionados por un valor de \$35.788, 22 operaciones preaprobadas por \$3.837 y 39 operaciones aprobadas en firme por \$25.400.

**Clientes Globales, Sector Financiero y Sector Público** - Para clientes globales se procesaron 445 operaciones con un porcentaje de aprobación del 83%, por \$10.800.000.

porcentaje de aprobación fue del 66%, equivalente a \$2.300.000.



En el mes de septiembre se realizó, con apoyo de una persona externa, una capacitación en temas de sector público, en la que en una jornada de dos días, tanto personas de las áreas de riesgos, como de apoyo jurídico y del negocio institucional, tuvieron la oportunidad de profundizar en el manejo de las finanzas públicas.

En el mes de julio en respuesta a las políticas adoptadas por el Grupo se creó el área de R&P (Riesgos en Clientes Globales) con el fin de apoyar y mejorar el circuito de presentación y análisis de las propuestas de crédito generadas desde esa área de negocio.

Durante el año se realizó la calibración de la herramienta de análisis de entes territoriales, recopilando la información necesaria para con el apoyo de herramientas obtener una nueva versión de la misma a comienzos del 2010.

De otra parte se continuó con el desarrollo de sinergias con las compañías del grupo BBVA en Colombia para la gestión del Riesgo crediticio y fueron especialmente relevante las sinergias logradas con la Tesorería y el Área de Riesgos de Mercado en la implementación de los circuitos de nuevos productos para clientes nacionales de la red de negocio y para clientes locales y entidades financieras internacionales que generan importantes negocios para la tesorería.

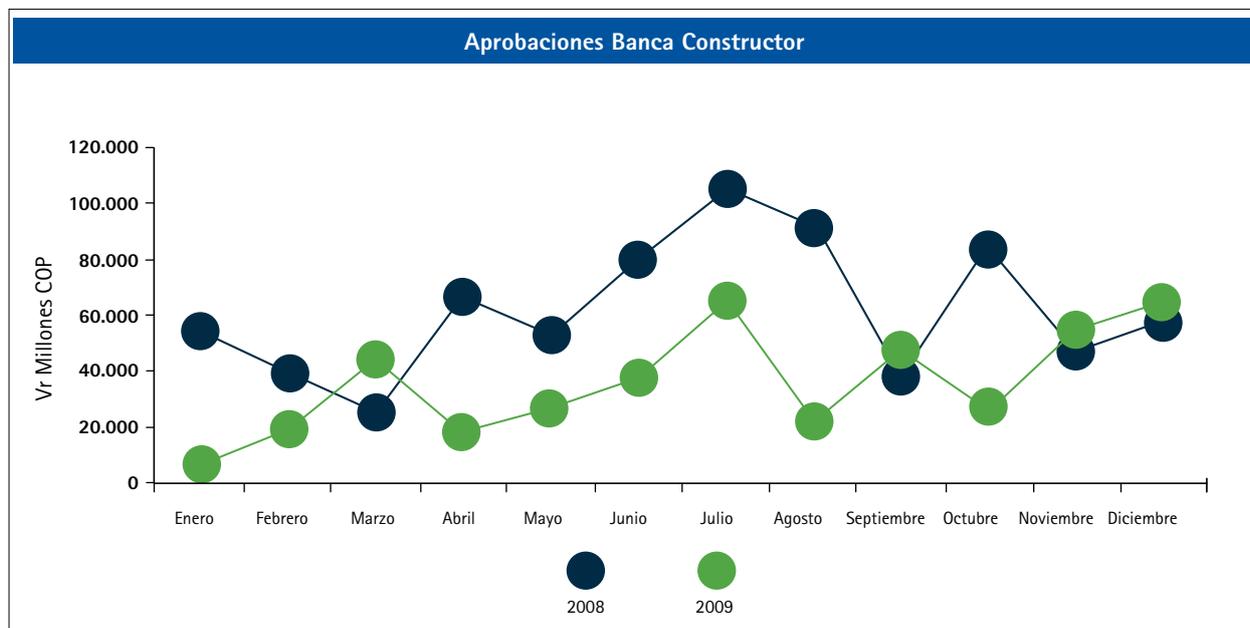
**Banca Constructor** - Si bien el nivel de trámites y de aprobaciones de nuevas operaciones de crédito constructor disminuyó en forma notoria con respecto al año anterior, esta dinámica fue un reflejo de la situación económica que se vivió en el país y al temor de firmas constructoras de iniciar nuevos proyectos ante su incertidumbre en el proceso de comercialización.

Para la Banca Institucional en el mes de marzo también se creó una nueva estructura de apoyo del Área de Riesgos en el área de negocio.

Debido a esta misma coyuntura, se implementó un programa tendiente a reforzar los procedimientos para efectuar un seguimiento más detallado a los proyectos en trámite, con lo cual se logró contener el evidente deterioro de cartera que se vislumbraba.

Para esta área de negocio, se procesaron 433 operaciones, es decir un 22% más que en 2008. El

En este mismo sentido, en todas las nuevas aprobaciones de crédito, se exigieron nuevas condiciones encaminadas a realizar los ajustes y medidas para evitar que se siguieran sucediendo hechos que afecten la fuente de pago y la garantía de los créditos constructor financiados.



De igual forma se continuó con la dinámica de desembolsos llegando a \$358.000 para el año 2009, con una reducción del 18% frente al año 2008.

**Seguimiento y Recuperación** - En el ámbito de Seguimiento, se continuó con la actualización constante del mapa de riesgos, el cual permitió identificar sectores que pudieran presentar alguna alerta y elaborar políticas acorde a la situación.

Se implementaron los comités mensuales de seguimiento a la calidad de la cartera comercial con la participación de las áreas de negocio, donde se adoptaron decisiones para la gestión de la cartera vencida y en mora, tratamiento a clientes especiales y el manejo de calendario de provisiones.

Se llevó a cabo el plan de visitas a clientes con la participación de la red comercial y banca de empresas generando un mayor conocimiento de los clientes igualmente se adelantó el programa de catas en oficinas de la red comercial, enfocado a asesorar y apoyar la adecuada gestión del riesgo.

Se incentivó el uso de la herramienta Watch List con actualización mensual, para mantener vigilancia especial a clientes que lo requieran.

También se incluyó en las evaluaciones a los funcionarios del área comercial indicadores de gestión de cartera.

Se implementó boletín mensual de Riesgos Mayorista a través del cual se informa sobre las decisiones y recomendaciones en materia de Riesgo.

Para la gestión de la cartera comercial, se determinó, a partir del mes de septiembre, consolidar las labores de seguimiento y recuperación sobre la totalidad de la misma en este equipo, con un ajuste a la plantilla y su estructura, pasando de 15 a 22 funcionarios, designando un gestor de recuperación en cada territorial y un grupo de apoyo en el área central orientado a las labores de seguimiento, soporte de información, análisis estadístico y definición de estrategias para la gestión recuperatoria.

Los gestores de Recuperación Mayorista tienen bajo su responsabilidad el seguimiento y acompañamiento a la red en la normalización de la mora temprana, la gestión directa sobre la cartera a partir del día 61 de vencida y la coordinación y control sobre las casas externas de cobranza, quienes gestionan la cartera de menor importe y castigada.

Igualmente, se definió la centralización para el estudio y decisión de reestructuraciones, con una importante gestión en acuerdos privados de clientes empresariales, manteniendo la atención especializada sobre la cartera concursal.

Así mismo, se realizó ajuste a las atribuciones con mayor delegación en los gestores para operaciones castigadas y de menor importe, agilizando los procesos de recuperación.

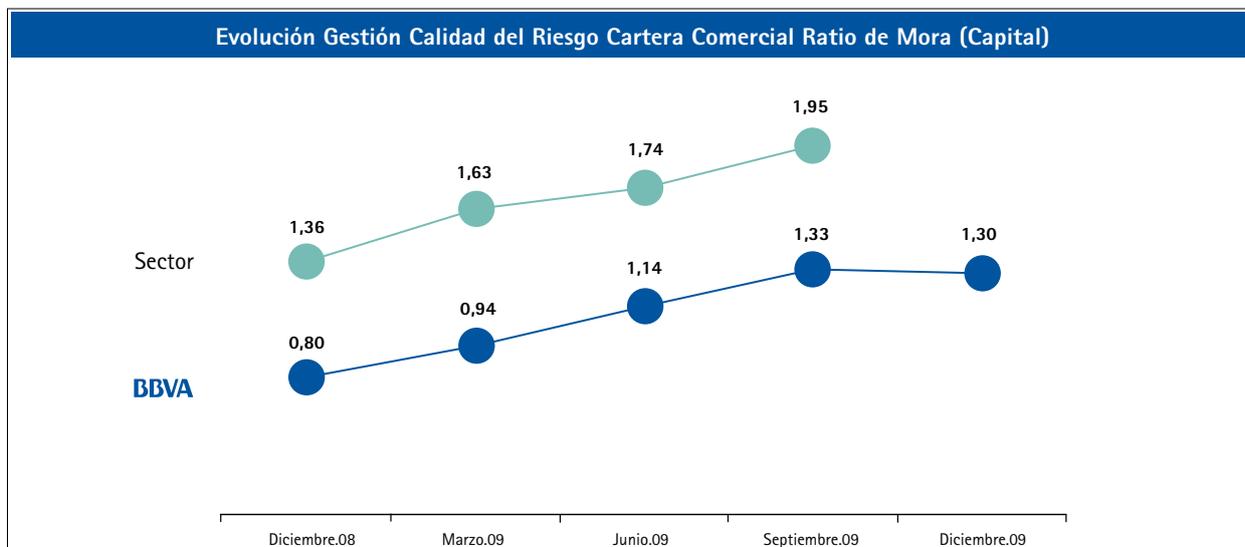
Se diseñó y se puso en marcha una campaña de recuperación para cartera dudosa sin garantía real y para cartera castigada.

Se adelantaron en forma eficiente los procesos de reclamación de garantías ante el FNG, logrando una relevante mejora en los indicadores de recaudo, al pasar de 214 garantías cobradas por \$2.087 en el año 2.008, a 1.117 cobros por valor de \$7.763.

La cartera comercial presentó durante el año 2.009 un incremento en sus saldos de venta y mora, influenciada en buena parte por clientes puntuales de cartera constructor y de empresas, en éste ultimo caso con sectores afectados por situaciones coyunturales.

Los incrementos en los ratios, están además influenciados, por la disminución de la inversión.





**Admisión Minorista** - A lo largo del año 2009 se desarrollaron importantes iniciativas en la actualización y mejoramiento del proceso de admisión de riesgo minorista, así como en el saneamiento de los indicadores de mora evidenciados durante los primeros trimestres de 2009, dando continuidad a la modificación de las atribuciones con base en el grado de vinculación del cliente con el Banco (variable determinante de la morosidad) realizada en el último trimestre de 2008. Desde entonces, se desarrollan políticas dirigidas a la centralización de la admisión, la verificación documental y financiera del cliente, así como la actualización de las bases de datos.

La implantación gradual de la centralización motivó en los primeros meses (julio y agosto de 2009) un descenso en el nivel de elevaciones, así como del nivel de aprobación en razón a ajuste al proceso de revisión documental. El nivel de operaciones evaluadas por Admisión Minorista en el año 2009 presentó un incremento del 27,32%, soportado principalmente en la colocación de cartera hipotecaria.

| Resultados gestión Admisión Minorista |                     |                     |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Producto                              | 2009                | 2008                |
| Tarjeta                               | \$ 95.526           | \$ 125.825          |
| Consumo                               | 1.002.460           | 1.379.520           |
| Hipotecario                           | 2.234.381           | 1.112.120           |
| <b>Total</b>                          | <b>\$ 3.332.366</b> | <b>\$ 2.617.465</b> |

El descenso en la colocación de tarjetas de crédito y consumo obedeció y a la reducción del número de operaciones elevadas a partir del mes de abril y al ajuste al proceso de alistamiento y elevación de las operaciones. Se redefinieron los perfiles de riesgo no objetivos con base en la calidad de cartera evidenciada en los resultados de cosechas del 2008, lo que motivó la restricción de la colocación a Transportadores, Policía Nacional y Fuerzas Militares y se establecieron medidas de control para un análisis más minucioso de la información de los clientes con actividad comercial, en respuesta a las condiciones de estabilidad y difícil determinación de la información de este tipo de clientes.

El proceso de centralización se sustentó en las siguientes acciones:

### I. DELEGACIÓN DEL RIESGO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LAS SOLICITUDES DE CRÉDITO

#### Consumo:

El proceso de verificación documental inició en el mes de marzo para las operaciones que debían elevarse a riesgos por superar el límite de delegación de las oficinas. La documentación en primera instancia no fue solicitada en original dada la ausencia de mecanismos de seguridad para el tránsito de documentos.

Cursado el análisis preliminar, se dio inicio a la primera etapa del proceso de centralización en abril de 2009 con la derogación de las atribuciones a las territoriales Bogotá Norte, Bogotá Sur, Cali y Antioquia. En esta oportunidad los documentos enviados debían ser originales, que en principio redujo la gestión de operaciones en la medida en que se sistematizó parcialmente el proceso de recepción, radicación, verificación documental y asignación.

La culminación del proceso de centralización se desarrolló en julio con la entrada de las territoriales restantes, para trámite y sanción de la totalidad de operaciones de consumo con documentos originales. Esto explica el marcado descenso de la aprobación de operaciones en este mes. El proceso de evidente y referenciación continua a cargo de la oficina dada la responsabilidad directa en el conocimiento y verificación de datos del cliente.

#### *Libranzas:*

En razón al menor riesgo asociado a la línea de libranza, se consideró pertinente la delegación de atribuciones para la red de oficinas en este producto previa evaluación del monto promedio de colocación entre julio de 2008 y abril de 2009 en cada territorial. El límite de aprobación se fijó en \$20 millones dado que el promedio obtenido fue de \$12, atribuciones concedidas en junio a aquellos gerentes de oficina que aprobaron el curso de admisión de riesgos.

Durante los primeros meses de delegación se evaluó la evolución de los convenios de libranza para determinar el comportamiento de la cartera colocada. A partir de dicho análisis se establecieron controles para subsanar los errores operativos y estructurales de los convenios, fijándose el estudio quincenalmente.

## **II. CREACIÓN DE FLUJO DE CONTROL OPERATIVO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL.**

La revisión del proceso de alistamiento de operaciones requirió la creación de un flujo de proceso con el fin de verificar la completitud y la idoneidad de la documentación y la actualización de los datos básicos del cliente en base de personas. Esta gestión ha permi-

tido mejorar la calidad de los datos generales incluidos en el scoring del solicitante, así como minimizar el riesgo de fraude o suplantación.

Es importante destacar que la creación de dicho flujo ha sido acompañado del aplicativo de gestión documental – SIGDOC - que permite controlar las operaciones durante su tránsito desde la oficina hasta su envío a custodia, a través del uso de tulas, precintos y sellos de seguridad.



### III. POLÍTICAS INTERNAS

**Herramientas y perfilamiento del cliente.-** El Área de Admisión ha encaminado sus esfuerzos hacia segmentos con mayor estabilidad y con mejores garantías de pago, restringiendo la colocación a clientes sin experiencia crediticia, dirigiendo los mismos hacia alternativas seguras de pago como las libranzas y enfocando la colocación en clientes con domiciliación de nómina.

En junio de 2009 se realizó un nuevo perfilamiento para No Clientes y Poco Vinculados, de acuerdo con el análisis de las cosechas y se han redireccionado a dictamen rechazar los perfiles más morosos.

**Líneas de crédito** - Entre las estrategias de crecimiento desarrolladas por Admisión Minorista se destacan las iniciativas de colocación en libranza, vehículo y tarjeta. En el producto de libranza se ha buscado complementar la delegación de atribuciones con la ampliación del mercado objetivo incluyendo segmentos con mejor perfil de riesgo.

Las características del producto de vehículo han sido replanteadas con el fin de ofrecer mejores alternativas de financiación al cliente y menores tiempos de respuesta en el trámite de las solicitudes, con énfasis en mejores perfiles de riesgo. Para ello se han desarrollado estrategias de descentralización en Centros de Formalización encargados de la digitalización documental y los procesos operativos. En ese mismo orden se desarrollaron campañas de venta cruzada de tarjeta durante el último trimestre del año 2009 lo que redundó en un aumento de la colocación en este mismo período.

### IV. FORMACIÓN EN MATERIA DE RIESGO

Con el objetivo de lograr una adecuada retroalimentación y formación sobre los nuevos circuitos y políticas de colocación, a partir del mes de julio se desarrolló exitosamente la segunda Fase de capacitación a cada una de las áreas involucradas en la gestión de los clientes. Se entregó la cartilla que ilustra la información concerniente a la documentación requerida, el diligenciamiento de la herramienta

scoring, metodología de riesgos y las características de los productos ofertados.

En el mes de noviembre se cumplieron los objetivos de capacitación logrando un mayor porcentaje de cubrimiento de formación, dado que se tenía previsto formar a 741 funcionarios de la red y se logró capacitar a 784 entre gerentes, subgerentes y gestores. Igualmente se logró cubrir un total de 472 funcionarios de la Comercializadora de Servicios Financieros y los centros de formalización, teniendo previsto 369 asistentes.

A partir de los resultados de la capacitación se otorgó la delegación de atribuciones de libranza, a la vez que se establecieron los aspectos de formación en los cuales se debe enfatizar, así como las políticas de Admisión que deben ser reconfiguradas de acuerdo con objetivos consensuados entre el Área Comercial y Riesgos.

**Seguimiento y recuperación minorista** - Durante el transcurso de 2009 se presentaron los peores índices de crecimiento de la economía colombiana y la mayor tasa de desempleo de la última década, situación que junto con la maduración de las cosechas de créditos de 2007 (que alcanzaron su máximo en este período) y 2008 (cuya curva de maduración se encontraba en la parte de mayor crecimiento en todos los productos con énfasis especial en las carteras hipotecaria de vivienda y de tarjetas de crédito) produjeron un paulatino deterioro de la cartera minorista de BBVA Colombia.

Para enfrentar esta situación, desde el comienzo del ejercicio se adoptaron una serie de medidas en todos los aspectos que directa o indirectamente influyen en el buen recaudo de la cartera deteriorada o en su contención.

Durante el primer trimestre del año se redefinió la organización de la función de cobranza al interior del Área de Riesgos, separando la correspondiente a cada uno de los tres tipos de gestores empleados por el Banco; los gestores ubicados al interior de la red de sucursales, los contratados externamente para la cobranza extrajudicial y los que llevan la cobranza en su etapa judicial.

Esta reorganización estuvo acompañada de un nuevo refuerzo cuantitativo y cualitativo de los equipos dedicados a gestionar la cobranza en todas sus etapas y un programa de formación en técnicas de cobro dirigido a todos los gestores internos del Banco que participan de este proceso.

Buscando garantizar la máxima efectividad de cada uno de los tres grupos de gestión mencionados, se adelantó un minucioso estudio que relacionaba los volúmenes de cartera gestionados por cada interviniente, aparte para cada tipo de gestor y reconociendo las diferencias geográficas, a la vez que diferenciando los tipos de cartera y el grado de deterioro de la misma. Como resultado, se definió el tipo de cartera a asignar para la gestión de cada canal de cobro (red, casas, abogados y medios automáticos), propendiendo porque los volúmenes consultaran la capacidad de gestión de cada uno y los resultados obtenidos en el pasado reciente, así como las tarifas reconocidas a los gestores externos.

La implantación del modelo de gestión definido de esta forma estuvo acompañada también de la utilización de los modelos de score de cobranza recientemente desarrollados, realizando diversas pruebas de efectividad por tipo de cartera y franja de mora que han permitido revisar y ajustar las estrategias utilizadas a lo largo del año.

Igualmente se adelantaron acciones preventivas en la gestión de cobro, ofreciendo soluciones anticipadas a los clientes con perfiles de riesgo superior de acuerdo con la información de la originación de la cartera y la de los score de cobranza, incluyendo planes de refinanciación acordes con las nuevas realidades de los clientes, de cuyo seguimiento se ha identificado una elevada tasa de cura que supera el 60% en un lapso de 180 días.

Los procesos de judicialización recibieron un fuerte impulso mediante campañas adelantadas coordinadamente con la red de oficinas y los abogados externos, propendiendo por la presentación de demandas en forma mas oportuna y de manera selectiva hacia los casos de mayor probabilidad de recaudo frente al costo de adelantarlos. Igualmente se adelantaron jornadas de acercamiento a los abogados externos con

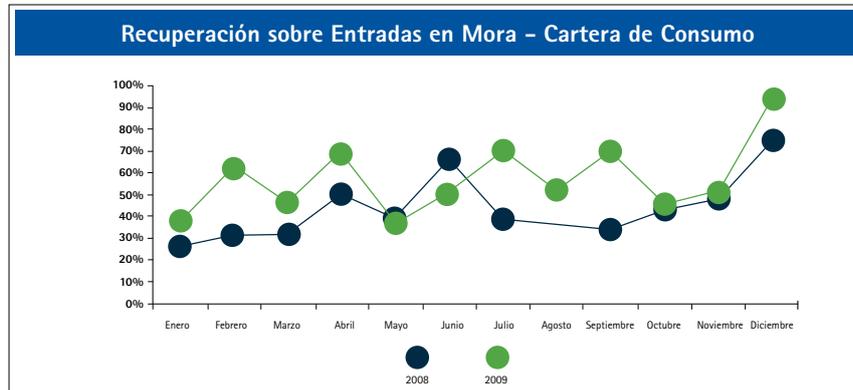
el propósito de mejorar la comunicación con ellos y la efectividad de su gestión a la vez que se logra un mayor control de la misma.

Como complemento a la organización y aplicación de las estrategias definidas tal como se ha comentado, se definió un plan de incentivos y atribuciones exigente y ambicioso para todos los gestores internos de la cartera y, en algunos meses críticos, para los gestores externos, con seguimiento mensual y retroalimentación periódica, ajustándolo con el transcurrir del tiempo según los resultados y tendencias observadas.

Se hicieron los ajustes organizativos requeridos en los grupos de trabajo que apoyan la gestión de recuperaciones, tanto en la Dirección General como en las ciudades principales, contando con procedimientos cada vez más livianos y sistematizados, simultáneamente con la implantación de la herramienta SAE Host para la conexión en línea de los gestores externos, con las debidas seguridades.

Como resultado de todo lo anterior, no obstante el escenario sobre el cual se adelantó la gestión, se alcanzaron resultados mucho mejores a los del año inmediatamente anterior, tal como se observa en las siguientes gráficas que recogen los porcentajes de recuperación sobre la cartera que entra a mora cada uno de los meses, principalmente en la cartera de consumo con resultados francamente superiores en 10 meses (solo inferior en los meses de mayo y junio).

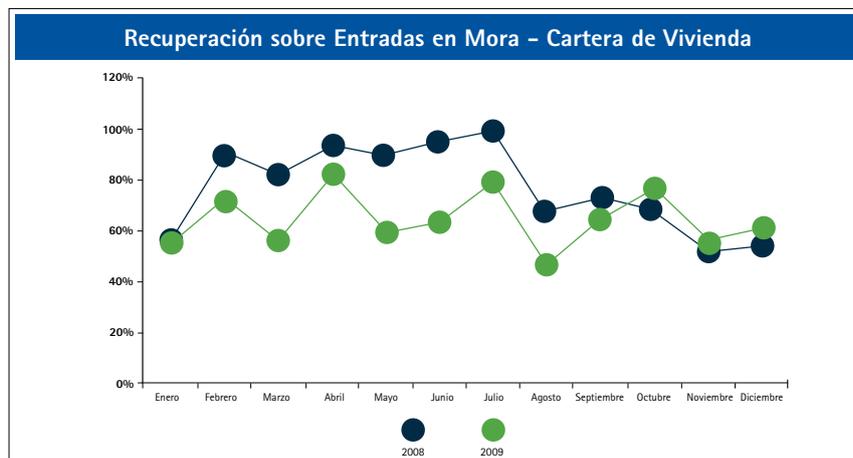




Las tarjetas de crédito solo consolidaron sus mejores resultados en el segundo semestre del año, pero en media el porcentaje de recuperación fue del 41% frente al 39% observado el año anterior;



Los resultados observados para la cartera hipotecaria de vivienda, a diferencia de las anteriores, únicamente empezaron a despuntar en el último trimestre del año;



## CONTROL INTERNO Y RIESGO OPERACIONAL - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

La implantación del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) se desarrolló dentro de los plazos estipulados por la Superintendencia, dando cumplimiento a todos los elementos requeridos por este ente regulador mediante una metodología estándar implementada en todas las compañías del BBVA en Colombia.

Se destaca que durante el año 2009 se realizó la evaluación de los riesgos inherentes y los controles existentes para su mitigación, bajo la metodología establecida en el manual del SARO, logrando fortalecer el modelo y sensibilizando respecto a la importancia de esta función en todas las áreas de las compañías.

Así mismo, se adelantaron e implementaron todas las actividades requeridas para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Superintendencia como resultado de la evaluación del modelo realizada por este ente en el año 2008, el cumplimiento a estos compromisos permitió que mediante comunicación formal, la misma Superintendencia diera por cerrada esta actividad por parte de BBVA Colombia, lo que ratifica que el modelo cumple a satisfacción las exigencias del regulador local.

Es de resaltar que, como complemento al modelo de SARO y aporte al cumplimiento de otras regulaciones como la Circular Externa 052 de 2007, al interior de la organización se viene trabajando en el Proyecto de Protección de Activos de Información, con el fin de implementar políticas y controles que mitiguen los riesgos que tienen este tipo de activos.

Como resultado de las primeras fases se cuenta con un inventario de activos, su correspondiente clasificación y la valoración de los riesgos a los que se encuentran expuestos.

De igual manera, se realizó una evaluación del circuito de actividades externalizadas, como resultado se evidenció que existen oportunidades de mejora en este proceso, las cuales se empezarán a implementar durante el 2010.

Durante el 2009, Control Interno y Riesgo Operacional desarrolló un plan de formación en SARO que incluyó los siguientes aspectos:

- Realización de una gira nacional de capacitación en la cual se impartió la formación a los Subgerentes de la Red de Oficinas del Banco con un cubrimiento del 92% (288 funcionarios).
- Capacitación presencial a los Gerentes, Subgerentes, Gestores y Ejecutivos de Cuenta recién ascendidos, en estas sesiones de formación participaron 210 personas.
- Participación en los procesos de inducción dirigidos a 185 nuevos funcionarios.
- Actualización curso virtual a través de la herramienta e-campus, dirigido a los funcionarios de todas las compañías BBVA en Colombia, lanzado en diciembre de 2009, con 4.284 inscritos, a la fecha han finalizado el curso 1041 (24,3%), se espera alcanzar el 100% durante el primer trimestre del año 2010. En éste curso se explican los lineamientos básicos que componen el SARO, definiendo los conceptos para identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo Operacional.
- Finalmente, se realizaron avances en la capacitación en temas de riesgo operacional a los proveedores críticos para el Banco, tarea que se fortalecerá en 2010.

## HERRAMIENTAS

Se adelantó la implementación de mejoras a la herramienta SIRO (base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional), las cuales consistieron en agregar campos como obligatorios en las transacciones de capturas contables, con el fin de facilitar la identificación de los eventos y la integridad de la información, así mismo, se implementó un esquema de conciliación de dicha base con las cuentas contables donde se contabilizan los eventos de riesgo operacional.

Para la gestión integrada de los modelos, se implementó la versión web de la herramienta ERA (Enterprise Risk Assessor), la cual permitirá una mayor interacción entre los equipos de trabajo, mejorar el

esquema de supervisión del trabajo, fortalecer los esquemas de seguridad de la información de los modelos y un mejor control centralizado por parte del Área de Control Interno y Riesgo Operacional país.

## MODELO CORPORATIVO DE RIESGO OPERACIONAL

Durante el año 2009 se dio continuidad y ampliación al alcance del Modelo Corporativo de Riesgo Operacional, desarrollando los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional con cada una de las áreas, siguiendo las directrices establecidas tanto locales como corporativas.

Así mismo, se realizó la actualización de la información de las herramientas corporativas de evaluación del riesgo operacional (EV-RO) y de indicadores (TRANSVAR) según las especificaciones del Modelo Corporativo; también se adelantó el seguimiento a los planes de acción y mitigación establecidos para los riesgos detectados.

También se adelantó el seguimiento a los compromisos con los entes de control internos y externos, relacionados con la gestión de riesgos operacionales.

El objetivo corporativo para 2010 en relación con este tema es aplicar a la certificación del Modelo Estándar, según criterios de Basilea II, por parte del Banco de España.

## REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En 2009, la Superintendencia emitió la Circular Externa 014, que fue modificada posteriormente por la Circular Externa 038, mediante la cual se solicita la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno en las compañías reguladas por este ente de control. La implementación de este sistema se debe realizar en fases, con plazo final el 31 de diciembre de 2010, dentro de ellas se encuentran diferentes exigencias que implicarán la participación de gran parte de las áreas y funcionarios de el Banco. El foco de Control Interno y Riesgo Operacional fue dar a conocer a todas las áreas los compromisos y plazos estipulados para garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades,

asesorar a las mismas en el desarrollo de las tareas y evaluar los requisitos de cara a la certificación de cada uno de los elementos exigida.

Los plazos ajustados por la Superintendencia para el cumplimiento de esta norma fueron:

| ELEMENTO                                                                    | PLAZO INICIAL | NUEVO PLAZO |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------|
| Ambiente de control                                                         | 30/09/2009    | 31/12/2009  |
| Información y Comunicación<br>(incluye gestión contable<br>y de tecnología) | 31/12/2009    | 30/06/2010  |
| Actividades de control                                                      | 31/05/2010    | 30/06/2010  |
| Monitoreo                                                                   | 30/06/2010    | 30/09/2010  |
| Evaluación independiente                                                    | 31/08/2010    | 31/12/2010  |

Es de resaltar que la primera fase, que venció en el mes de diciembre de 2009, se cumplió en su totalidad, tal como se manifestó en la certificación suscrita por el Presidente de la Junta Directiva y por el Representante Legal del Banco, la cual fue remitida al ente regulador dentro del plazo establecido para tal efecto.

*Perspectivas para 2010-* Los principales objetivos del área para el próximo año se orientan hacia la actualización y acomodación de los mapas de riesgo a los lineamientos del Plan Estratégico del Banco y a las estructuras organizacionales que sufran ajustes y modificaciones. Así mismo, al fortalecimiento del análisis y control de riesgos en nuevos procesos, productos, servicios, canales y en proyectos de alta relevancia para la entidad.

En materia de control interno, dar cumplimiento integral y oportuno a los requerimientos de la Circular Externa 038 de 2009, monitoreando y evaluando el desarrollo de las actividades ejecutadas para lograr los objetivos establecidos.

Finalmente, un objetivo permanente es mantener la presencia y liderazgo de BBVA Colombia a nivel gremial en materia de Control Interno y Riesgo Operacional, por medio de sus participaciones en el Grupo de Trabajo de Riesgo Operacional de la Asociación Bancaria y en el Comité de Control Interno y Compliance del Autorregulador del Mercado de Valores.

**Riesgos de mercado** – La gestión del área de Riesgos de Mercado durante el año 2009 se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo a las áreas de Gestión Financiera y Tesorería. Su esfuerzo se orientó a la consecución de los objetivos del BBVA en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la estructura de las posiciones de tesorería, del balance y del riesgo de liquidez, en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta Gerencia.

Al seguimiento y control del Riesgo de Trading en el 2009 se incorporó una nueva herramienta de stress con previsiones económicas que permiten evaluar el impacto de las posiciones a riesgo en un escenario macroeconómico viable, poco probable pero plausible, que incorpora de forma concatenada cada uno de los factores de riesgo elegidos en el estudio previo, siguiendo el orden de importancia en cuanto a su impacto. Este escenario se implementó en colaboración con el área de estudios económicos de el Banco quien es la encargada de resumir en un breve documento, la descripción del escenario hipotético, manteniendo la coherencia económica y razonable consistencia de movimiento de los distintos factores.

En cuanto al control y seguimiento de riesgo de crédito de las operaciones de Tesorería, se fortaleció el área de Riesgos de Mercado como reacción al crecimiento de la operativa de derivados estandarizados, plataforma que permite la gestión, valoración, liquidación y compensación a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (en adelante CRCC). Paralelamente se abrió la plataforma para la vinculación de miembros no liquidadores que operan en este mercado, utilizando al Banco como “miembro liquidador”.

La gestión del riesgo de liquidez con el objetivo de maximizar su rentabilidad, es la razón que justifica el incremento de la inversión en activos de máxima solvencia que tienen la posibilidad de monetización inmediata. Durante el 2009, al modelo interno de seguimiento al riesgo, se implementaron evaluaciones de Pruebas de Tensión de crisis propia, sistema y FSA (Financial Services Authority) para los horizontes 5 y 30 días.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes temas:

- **Informe SARC:** Se actualiza acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo crediticio. De igual manera, se presenta el avance correspondiente de los proyectos que tengan que ver con este tema.

- **Informe de Posiciones de Riesgo:** Informe acerca de la evolución del portafolio crediticio, ratios y montos de cartera vencida y morosa, así como información de primas de riesgos.

- **Solicitud de cambios a las políticas de riesgos,** en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.

- **Límites de Exposición y Pérdida Tolerada:** Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva. Este informe tiene periodicidad trimestral.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que muestren la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.

Al interior del Banco existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, así: para los temas relacionados con riesgo crediticio, el área cuenta con tres grupos especializados en las distintas fases del Proceso: Un grupo de Riesgo de Crédito Mayorista que incluye la correspondiente área de seguimiento y recuperación; otro de Admisión Minorista especializado en el proceso de otorgamiento de las operaciones de consumo, tarjeta de crédito e hipotecario; y finalmente, un grupo especializado en el Seguimiento y Recuperación de la Cartera Minorista.

Estos grupos están adscritos directamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos y son independientes de las Áreas de Negocio.

Adicionalmente, forman parte de la estructura organizacional que atiende el Riesgo Crediticio, el grupo de Control de Gestión de Riesgos (responsable de la aplicación y seguimiento del SARC) y el grupo de Metodología y Herramientas (responsable de la aplicación y seguimiento de herramientas en materia de riesgo crediticio).

### 33. GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones, con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados de acuerdo con los objetivos fijados.

Con el fin de afrontar con las máximas garantías de esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas organizativos, de identificación, medición, información y control de los riesgos inherentes a las operaciones tanto de las operaciones de tesorería como del balance.

#### Riesgo de mercado – Tesorería

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la Tesorería:

- Gestión la liquidez de corto plazo de el Banco.
- Brindar mecanismos y herramientas necesarias para cubrimientos de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, principalmente en clientes corporativos.

Por lo anterior, la Tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender las necesidades de liquidez y suplir a clientes externos, participando activamente como creador de mercado, en renta fija, simultáneas y operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario, por lo que en la estructura organizativa tiene una Mesa de Generación (recursos propios), Mesa de Distribución (necesidades de clientes) y Mesa de Estructurados.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la Tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha definido:



(i) Segregar las funciones de la contratación, contabilización, cumplimiento y seguimiento del Riesgo en cuatro áreas:

- **Tesorería:** Encargada de contratar y gestionar las posiciones de mercado, en la estructura organizativa corresponde a la Vicepresidencia Ejecutiva de Tesorería.
- **Back office:** Responsable de contabilizar y validar el resultado obtenido por la actividad de Tesorería, dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera y Contable.
- **Riesgos de mercado:** Responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos.
- **Área jurídica:** Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídica-

mente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

(ii) Establecer límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería. La alta gerencia con el fin de cuantificar el riesgo de la operativa de tesorería ha designado los siguientes límites:

- **Riesgo de crédito en la actividad de tesorería:** Se han definido tres tipos de límites, que son: riesgo emisor, contraparte y settlement, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y aprobados por la Unidad de Admisión de Riesgo, El seguimiento y control lo realiza el área de Riesgos de Mercado en línea a través del sistema de administración de Tesorería, STAR.
- **Riesgo de mercado, límite de capital económico y stop loss:** Para realizar su medición se calcula el riesgo de mercado - VaR desagregado por mesas, divisas y productos para agregarla en un límite global, estableciendo una señal de alerta cuando el consumo del mismo sea del 80% y desencadenan comunicaciones expresas desde el responsable del Área de Tesorería informando la estrategia a seguir en caso de rebasamiento o señal de alerta.
- **Los límites son aprobados por la alta gerencia,** mientras que la medición, seguimiento y control la realiza el área de Riesgos de Mercado en forma diaria emitiendo reportes a la alta Gerencia y con periodicidad mensual a la Junta Directiva.
- **Riesgo de liquidez:** Mediante un cuadro de mando diario se realizan mediciones al riesgo de liquidez de corto plazo para lo cual se ha determinado un piso de señal de alerta a la liquidez de corto plazo que se informa periódicamente al Comité de Liquidez con el fin de adoptar las medidas

requeridas con informes permanentes a la alta gerencia y con periodicidad mensual a la Junta Directiva.

(iii) Herramientas de medición y seguimiento: Valor en Riesgo (VaR) - El seguimiento del riesgo de mercado en condiciones normales se basa en la metodología “Valor en Riesgo” (VaR), cuya herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites en riesgo de mercado en Tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología VaR paramétrico sin alisado exponencial, utilizando un año de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo, la segunda medición se basa en VaR con alisado exponencial (factor de decaimiento del 94%).

- **Sensibilidad (DELTA)** - Otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería es denominada “Delta” que estima la sensibilidad en tasas de interés ante una variación en la curva de 100 pbs y tiene como objeto el control más pormenorizado del riesgo, estableciendo límites complementarios por productos. El siguiente es un cuadro resumen de las mediciones calculadas durante el 2009:

## PERFIL DE RIESGO DE MERCADO TESORERÍA (COP)

| Riesgos Tesorería                | 31/12/2009      | Promedio        | Máximo          | Mínimo          |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Tipos de interés                 | 3.322           | 4.141           | 8.104           | 2.432           |
| Tipos de cambio                  | 1.858           | 1.018           | 4.457           | 30              |
| <b>VaR total</b>                 | <b>3.661</b>    | <b>4.207</b>    | <b>8.104</b>    | <b>2.376</b>    |
| Consumo límite capital económico | 43%             | 50.4%           | 95%             | 26%             |
| <b>Delta total</b>               | <b>(14.218)</b> | <b>(21.282)</b> | <b>(36.902)</b> | <b>(10.543)</b> |
| Consumo límite Delta             | 33%             | 49,51%          | 86%             | 25%             |

Como se puede apreciar el promedio anual de riesgo de mercado de la operativa de Tesorería fue de \$4.207, con un consumo sobre el límite interno autorizado del 50% y la sensibilidad media de tasa de interés (DELTA) fue de (21.282) con un consumo del 49,5% sobre el límite interno autorizado.

Los anteriores consumos sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en corto plazo y medio plazo principalmente en los productos de deuda pública cuya posición media del año fue de \$2.385.391. En el siguiente cuadro comparativo se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

### POSICIONES TESORERÍA AÑO 2009

| Clasificación        | Monto<br>31/12/2009 | Divisa Local |              | Otras Divisas |            |
|----------------------|---------------------|--------------|--------------|---------------|------------|
|                      |                     | Medio        | Máximo       | Medio         | Máximo     |
| Deuda pública        | \$ 2.077.040        | \$ 2.385.391 | \$ 3.167.639 | \$ 93.617     | \$ 173.856 |
| Títulos corporativos | 188.921             | 197.110      | 385.843      | -             | -          |
| FX plazo             |                     |              |              |               |            |

### POSICIONES TESORERÍA AÑO 2008

| Clasificación        | Monto<br>31/12/2008 | Divisa Local |           | Otras Divisas |           |
|----------------------|---------------------|--------------|-----------|---------------|-----------|
|                      |                     | Medio        | Máximo    | Medio         | Máximo    |
| Deuda pública        | \$ 1.774.262        | 538.358      | 1.774.262 | 78.637        | 170.504   |
| Títulos corporativos | 101.529             | 74.118       | 111.560   | -             | -         |
| FX plazo             | (327.652)           | -            | -         | (304.827)     | (480.444) |

- **Otras medidas complementarias** - Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con el control de señales de alerta, tales como el fuerte incremento de las volatilidades de mercado denominado stress testing y la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

Durante el 2009 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados acumulada año, acompañada por el límite mensual con el fin de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

Así mismo, se complementan el seguimiento con las mediciones de riesgo efectuadas en condiciones normales del mercado, con las estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco en caso de que se produjesen situaciones de crisis de los mercados o stress testing. Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado. Basadas en situaciones históricas u otras, obtenidas mediante la generación de escenarios y de esta forma cuantificar el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias



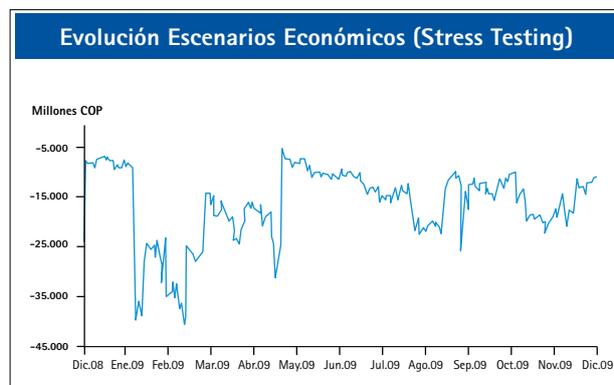
que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

### EL BBVA COLOMBIA UTILIZA DOS ESCENARIOS:

1) Escenarios históricos: Consiste en realizar mediciones de VaR a las posiciones actuales de la Tesorería bajo los peores escenarios de crisis ocurridos en el pasado. Para el caso se utiliza la crisis del 11 de septiembre de 2001 y el doble de la volatilidad máxima ocurrida en el año inmediatamente anterior.



2) Escenarios Económicos: Consiste en realizar mediciones de sensibilidad y a diferencia de los escenarios históricos estos van variando en el tiempo dependiendo de las variables macroeconómicas, el objetivo es identificar el posible riesgo en las posiciones más significativas que se tengan en determinados momentos.



Riesgos de Mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección.

Es así como la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos, máximos órganos del BBVA Colombia, reciben información permanentemente sobre la evolución de los límites y las señales de alerta; además son los entes encargados de autorizar los límites de riesgo de tesorería, de liquidez y de balance.

Seguimiento a riesgo de mercado de tesorería según modelo interno - Durante el 2009 se llevaron a cabo mediciones y control diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos. Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

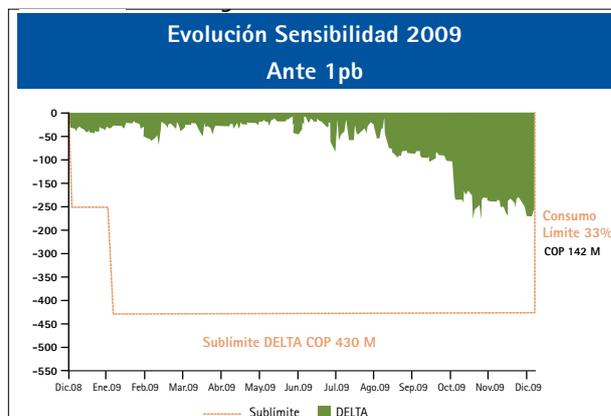


### SEGUIMIENTO RIESGO DE MERCADO



Seguimiento riesgo de mercado de tesorería según modelo Estándar - SIF, - Modelo estándar (Valor en Riesgo - VeR) - De acuerdo con la Circular Externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio, valor de la UVR y renta variable) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condicio-

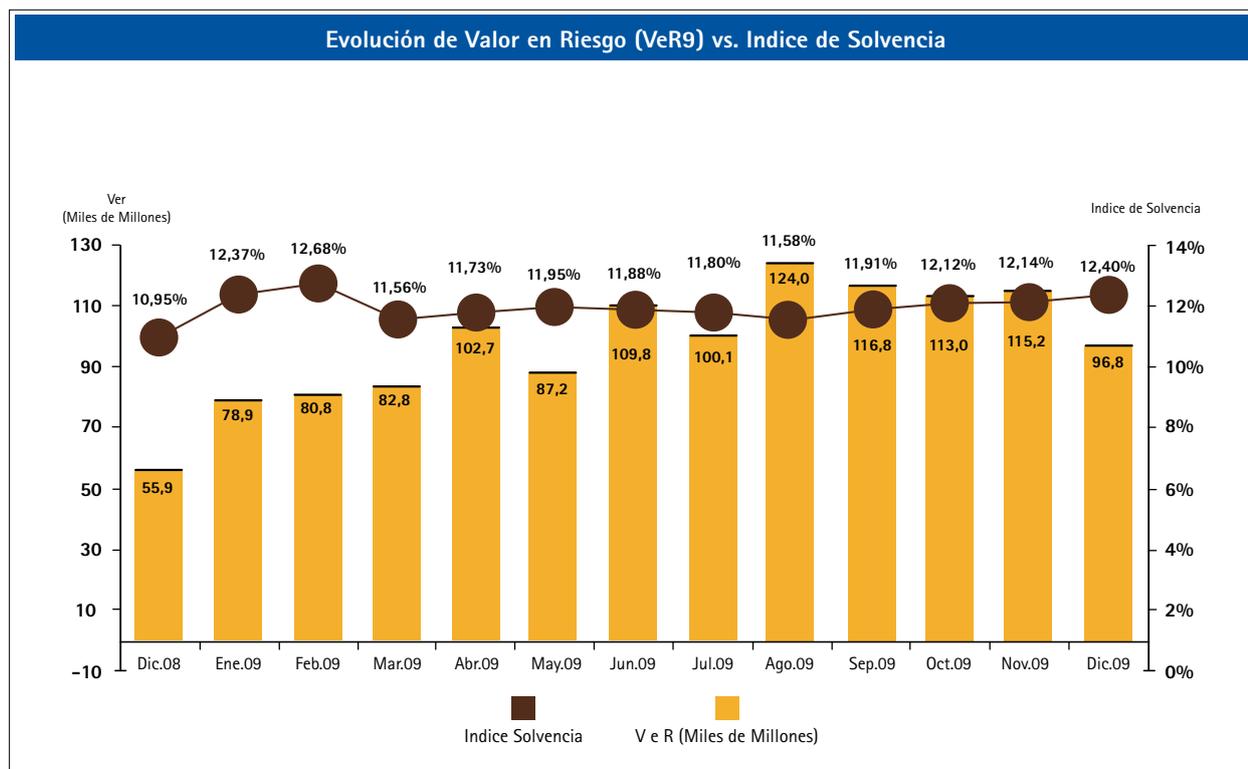
### SEGUIMIENTO RIESGO DE MERCADO



nes de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio de el Banco cuyo impacto se mide en el índice de solvencia. La medición es diaria.

**Límite:** De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, el Banco ha establecido como límite mínimo el 10,5%, el cual sirve como señal de alerta.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del Valor en Riesgo de balance y el margen de solvencia:



(iv) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería:

Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de Riesgos de Mercado, adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos.

La herramienta utilizada para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria es Asset Control que difunde a los diferentes sistemas de contabilización y medición de riesgos.

(v) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado.

Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de Tesorería, Back Office, Riesgos de Mercado y Middle Office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos

y se salvaguarde la rectitud e integridad de el Banco en los siguientes códigos:

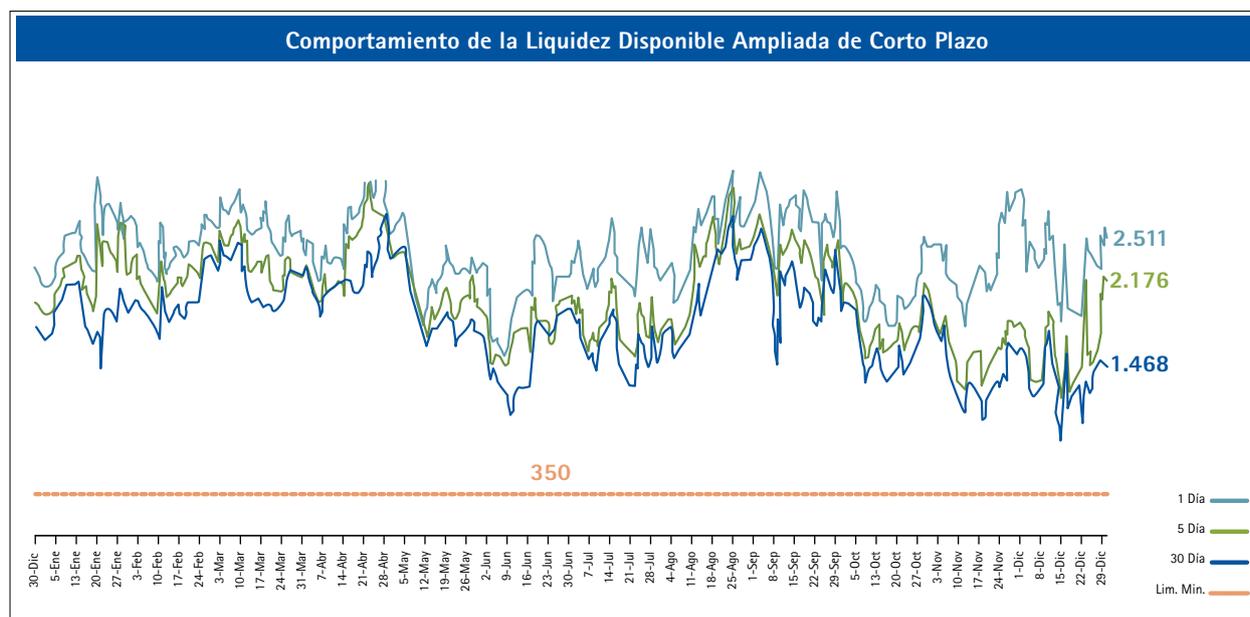
- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el Ámbito de Mercado de Valores.
- Código de Conducta y manual de procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se creó un área de control interno especializada en mercados que se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

## RIESGO DE LIQUEDEZ

Liquidez de corto plazo “*Modelo Interno*” - La medición de la liquidez, y por tanto la identificación de su perfil de riesgo, es efectuada en forma diaria a través del estado de liquidez, que contiene la liquidez básica (flujos previstos para un horizonte temporal hasta 30 días), así como las líneas disponibles para hacer frente a los compromisos de pago. Dentro de

las líneas de disponibles, la cartera de activos líquidos constituye un elemento angular para la gestión de la liquidez de el Banco, particularmente en el caso de la actividad desarrollada en Tesorería, que permite una plena capacidad de cesión de los mismos, bien sea a través de los mercados o bien a través de operaciones con el Banco de la República. La siguiente gráfica muestra la evolución de la liquidez de corto plazo en el año 2009.



Liquidez de corto plazo “*Modelo Estándar*” : La Superintendencia modificó el modelo de medición de riesgo de liquidez a partir del mes de enero 2009, el cual pretende medir el riesgo de liquidez (IRL) en un plazo de 7 días.

En su medición se considera un horizonte temporal de un año, distribuido por bandas de tiempo, de acuerdo con la normativa legal vigente. La herramienta para gestionar y evaluar el riesgo de liquidez es la matriz de vencimientos de los flujos derivados del total de las operaciones de la actividad del balance, en el cual el control y seguimiento se encuentra en la brecha acumulada de liquidez para el plazo de siete días.

Para el mes de diciembre el promedio del indicador fue de \$2.317, lo que indica que el BBVA presenta una liquidez holgada.

A continuación presentamos la evolución de este nuevo indicador en el mes de diciembre de 2009:

| Liquidez en Condiciones Normales |       |        |         |
|----------------------------------|-------|--------|---------|
|                                  | 1 Día | 5 Días | 30 Días |
| 4/12/2009                        | 1.913 | 1.526  | 1.057   |
| 11/12/2009                       | 2.283 | 2.048  | 2.070   |
| 18/12/2009                       | 1.910 | 1.817  | 1.290   |
| 24/12/2009                       | 2.540 | 2.212  | 1.802   |
| 31/12/2009                       | 2.940 | 2.759  | 2.176   |
| Liquidez promedio Dic. 2009      | 2.317 | 2.072  | 1.679   |

**Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo** – La administración del riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (en adelante LA/FT) constituye, ante todo, un objetivo prioritario que el BBVA asocia a su compromiso de favorecer y preservar el bienestar de los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para el desarrollo de su negocio la entidad, implementó el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (en adelante SARLAFT) que contempla el cumplimiento de las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “EOSF” (Decreto 663 de 1993), las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, lo mismo que las orientaciones del modelo Corporativo de la Gestión del Riesgo del Blanqueo de Capitales, lo cual aporta una fortaleza significativa a las distintas empresas del BBVA, que permite afianzar el objetivo puesto de manifiesto en el Código de Conducta:

“Como grupo financiero que presta servicios a millones de personas y desarrolla sus actividades en múltiples entornos sociales con cuyo bienestar se encuentra comprometido, BBVA colabora activamente con organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y otras instituciones en la lucha contra el narcotráfico, las actividades terroristas y otras formas de crimen organizado”.

El SARLAFT se compone de dos fases fundamentales: a) La prevención del riesgo cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan a la entidad recursos provenientes de actividades relacionadas con el LA/FT, y b) el control orientado a detectar y reportar las operaciones que se pretende realizar o se hayan realizado, para dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

El sistema de administración, que abarca las actividades que realiza la entidad en desarrollo de su objeto social principal, se ha instrumentado a través de:

i. Etapas que son las fases o pasos sistemáticos e interrelacionados mediante los cuales la entidad administra el riesgo de LA/FT (Identificación, evaluación, control y monitoreo), y

ii. Elementos que se identifican como el conjunto de componentes a través de los cuales se instrumenta de forma organizada y metódica la administración del citado riesgo. Estos elementos se resumen en: políticas, procedimientos, reglas de conducta debidamente aprobadas por la Junta Directiva; documentación de los procedimientos implantados; una estructura organizativa con distribución de funciones y responsabilidades a lo largo de la entidad que hacen posible el funcionamiento; un plan permanente de capacitación de los empleados; sistemas de gestión de alertas e inusualidades y reportes de operaciones determinadas como sospechosas; suministro de información periódica a los administradores sobre el funcionamiento del sistema, reportes y colaboración permanente con las autoridades del Estado; una infraestructura tecnológica que soportan los procedimientos y sistemas de información, y además evaluaciones independientes realizadas por los órganos de control institucional.

La entidad también mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente, el conocimiento del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales, y la determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Como resultado de la aplicación del modelo no se ha determinado efectos económicos negativos para el Banco.



## 34. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

**Junta Directiva** - La Junta Directiva del Banco juega un papel relevante en la definición y desarrollo de la cultura de riesgos, comenzando por definir las políticas y el perfil de riesgos deseado para la entidad, realizando asimismo un seguimiento integral de la función de riesgos.

Dada la creciente complejidad de la gestión de riesgos en entidades financieras, y para el desempeño de estas funciones, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos, analizan, con la dedicación necesaria y en el ámbito de sus funciones, el tratamiento del riesgo en su conjunto.

Para garantizar el cumplimiento de los principios para la gestión de riesgos existe una estructura de seguimiento y control de los riesgos que cubre los diferentes modelos de decisión.

Circulares Externas 014 y 038 de 2009 Sistema de Control Interno – Gestión de Riesgos

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) consideró necesario que las entidades sujetas a su vigilancia y control estructuren, implementen o adecuen y mantengan un Sistema de Control Interno – SCI, ajustado a las mejores prácticas internacionales, para lo cual expidió en mayo de 2009 la Circular No. 014, que tiene por objeto contribuir al logro de los objetivos de la entidad y fortalecer la apropiada administración de los riesgos propios del desarrollo de su actividad, realizándolas en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

Uno de los elementos fundamentales del SCI, es la Administración de Riesgos, con ella se busca lograr la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes financieros y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, así como salvaguardar los recursos que administren, para lo cual deberán contar con un sistema de administración de riesgos, que permita la minimización de los costos y daños causados por éstos, con base en el análisis del contex-

to estratégico, así como la determinación de métodos para el tratamiento y monitoreo de sus riesgos, con el propósito de prevenir o evitar su materialización o, en caso de que ello no resulte razonablemente posible, de mitigar su impacto.

Para tal efecto el Banco ha implementado las instrucciones de la SFC en materia de gestión de los siguientes Riesgos: de Mercado – SARM; de crédito – SARC; operativo – SARO; de liquidez – SARL, de lavado de activos y financiación al terrorismo – SARLAFT; de garantías – SARG.

**Control Interno y Riesgo Operacional** - El grupo BBVA se destaca por un referente internacional en cuanto a la gestión de riesgos se refiere, ha recogido en sus metodologías las mejores prácticas y estándares de aceptación mundial que le permiten dar cumplimiento a las exigencias más complejas de los reguladores en los países en los cuales tienen presencia.

BBVA Colombia no es la excepción y a través de su equipo de Control Interno y Riesgo Operacional ha consolidado una metodología para la gestión del riesgo que cumple a cabalidad con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y a su vez con las obligaciones de Casa Matriz.

El modelo establecido permite la identificación, medición control y monitoreo del riesgo operacional apoyándose en herramientas tecnológicas de vanguardia y brindándole a la organización una visión clara de su exposición a esta clase de riesgo.

El punto de partida para la gestión es el mapa de procesos, a través de la identificación de los riesgos de cada subproceso es posible establecer el perfil de riesgo inherente del Banco y proceder a la evaluación de los controles asociados dando prioridad a aquellos riesgos que representen una mayor amenaza. Una vez están evaluados los controles y es posible medir su efecto sobre los riesgos se construye el perfil de riesgo residual.

Una parte vital del modelo está bajo la tutela de los propietarios de los procesos, pues son ellos los responsables de gestionar oportuna, eficiente y efectivamente, bajo el marco de actuación definido por el

SARO, las medidas necesarias para prevenir o mitigar sus riesgos, de manera tal que los mismos no crucen las fronteras dentro del nivel de aceptación definido por la Junta Directiva.

Desde luego el monitoreo es una actividad que se desarrolla de manera permanente por medio de actividades como la recolección de eventos de riesgo operacional, el desarrollo de comités especializados, seguimiento de los informes de los distintos entes de control, además de la construcción y mantenimiento de indicadores.

**Riesgos de Mercado** - El proceso de medición de riesgos de mercado comprende la descomposición inicial de cada tipo de operación en sus componentes de riesgos (interés, cambios), para con posterioridad cuantificarlos utilizando las metodologías de medición apropiadas para cada tipología. El riesgo de mercado global del conjunto de las posiciones se obtiene al tener en cuenta el grado de correlación existente entre todas las posiciones y entre los distintos tipos de riesgo.

La metodología para la estimación del riesgo de mercado de Tesorería, son los lineamientos corporativos, y para ello se ha adoptado la herramienta VaR, Value at Risk o Valor en Riesgo.

**El VaR** (Value at Risk): Esta medida estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de Tesorería de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el BBVA el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un (1) día. La estimación del VaR puede realizarse a través de diferentes aproximaciones:

**Método Matriz de Covarianzas:** Consiste en resumir toda la información histórica de los mercados en una matriz de covarianzas de los factores de riesgo y a partir de ella y de las sensibilidades del portafolio a dichos factores de riesgo, inferir bajo el supuesto de normalidad la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

**Simulación histórica:** Consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se

hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico, para, a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

La herramienta para el cálculo del riesgo de mercado en BBVA – Colombia es la Aplicación VaR Corporativa, la cual es administrada directamente por la Unidad Central de Riesgos del Área de Mercados en la casa Matriz.

Por otro lado, BBVA Colombia cuenta con una herramienta de simulador VaR Corporativo, herramienta microinformática desarrollada por la Unidad Central de Riesgos, con el fin de proveer información a la Tesorería en la toma de nuevas posiciones y su consumo de riesgo.

**STAR:** Herramienta informática de Front Office de la Sala de Tesorería, se controla fundamentalmente la operativa de productos tradicionales. Existe una interfaz entre estas herramientas informáticas y la aplicación VaR Corporativa, con el objeto de capturar diariamente y automáticamente las posiciones con riesgo de Mercado.

**Metodologías para la medición de riesgos** - Las metodologías utilizadas por la entidad tienen la capacidad de identificar los diferentes tipos de riesgo. El Banco cuenta con el sistema VaR corporativo herramienta que realiza la medición del riesgo de mercado para cada tipo de riesgo para el total de las posiciones de riesgo determinadas

**Estructura Organizacional** - Existe una independencia funcional y física entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

**Recurso Humano** - El equipo humano que integra el Área de Riesgos del Banco está altamente calificado y cuenta con la experiencia y conocimiento necesario para desarrollar sus funciones.

**Verificación de operaciones** - La entidad cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en las actividades de negociación, que permiten verificar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas

y a través de medios de comunicación propios de el Banco; adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de una manera ágil y precisa, evitando al máximo la ocurrencia de errores.

**Auditoria** – Durante el año 2009 la Auditoria Interna de Colombia, debidamente alineada con la estrategia de el Banco y de la Auditoria Corporativa, desarrollo actividades tendientes al fortalecimiento del ambiente de control del banco y al mejoramiento de los procesos buscando su aseguramiento acorde con sanas practicas de control, constituyéndose en un facilitador para las distintas áreas en materia de reducción de riesgo operacional y de fraude y adecuada administración de mercados y riesgo crediticio.

Para el cubrimiento sistemático de las operaciones de la Red de Oficinas, el Banco aplica técnicas de Auditoría Continua y actualmente tenemos un modelo con un considerable grado de madurez que sigue dos líneas de trabajo:

1. Un módulo de Evaluación de Riesgos (MER) que mensualmente recibe información sobre factores de riesgo (operacional y de crédito) relacionados con oficinas y clientes y, a través de un sistema de puntuaciones, nos permite establecer un ranking y seleccionar las oficinas que serán revisadas a través de auditorias físicas y los clientes cuyo riesgo de crédito se analizará a distancia a través de otro módulo específico.

2. Un sistema de Alertas diarias relacionadas con riesgos de crédito, operacional, fraude y normativo. Estas alertas son investigadas por un equipo especializado que interactúa on-line con las oficinas para solicitar documentación soporte y clarificar las razones de las incidencias.

El objetivo de este sistema es tanto identificar incidencias específicas como generar ambiente de control.

Las características comunes que podemos identificar en estas experiencias son: la existencia de importantes economías de escala, una selección cuidadosa de los indicadores a vigilar, la constante retroalimentación y ajuste de dichos indicadores y el diseño de procedimientos claros de comunicación y resolución de incidencias.



Se realizaron trabajos importantes de Auditoría de Procesos como: Evaluación del otorgamiento de crédito de consumo, evaluación al impuesto de gravamen de los movimientos financieros, análisis al proceso de pago de giros electrónicos anulados por vigencia, análisis al modelo de cálculo de provisiones de crédito hipotecario y comercial en UVR, análisis al segmento/colectivo – crédito constructor BBVA Colombia, gestión de recuperación mora tardía y fallidos, cuya evaluación de los diferentes focos de riesgo permitió la identificación y detección de debilidades y la aportación, por parte de Auditoria Interna, de situaciones de mejora para el negocio de el Banco.

De igual forma, se evaluaron los clientes con mayor riesgo vivo en el banco, incluyendo las empresas que pertenecen a su grupo económico, que registran riesgo vivo. Se analizó su situación económico-finan-

ciera e instrumentación de las operaciones, a fin de concluir principalmente sobre el riesgo de impagos para el banco, con resultado satisfactorio.

La Auditoría, Auditoría Financiera y Filiales realizó actividades tendientes a cubrir las áreas con mayor riesgo para el Banco tales como eficiencia (comisiones y gastos) y contabilidad, de acuerdo con el resultado de la metodología Risk Assessment, evaluado los procesos de comisiones de seguros y administración de cuentas, comisiones de ordenes de pago y cheques, facturación de contratos relevantes de vigilancia, traslado de fondos y mantenimiento de inmovilizado, ajustes de consolidación, control contable, quejas y reclamos y conciliación de portafolios de inversión. Se realizó una evaluación integral a los compromisos en materia de pensiones del Banco. Así mismo se ejecutaron trabajos regulatorios tales como SARLAFT (Lavado de Activos) y SARL (Riesgo de Liquidez). Producto de estas evaluaciones, se emitieron recomendaciones que contribuyeron a mejorar el ambiente de control en la compañía, la eficacia en materia de gestión de riesgos, controles efectivos y gobierno de la entidad. Así mismo se ha incluido dentro de los informes emitidos durante el año, cuando resultó aplicable, recomendaciones de control interno enfocadas al cumplimiento de la Circular Externa 052 de 2007 por parte de la administración de el Banco.

Como complemento a las actividades descritas, durante el año 2009 se realizó seguimiento trimestral a las recomendaciones surgidas por Auditoría Financiera y de Filiales.

De igual forma, continuamos realizando el Testing del Proyecto SOX 2009 (controles que forman parte del sistema de control interno sobre el reporting financiero del Grupo BBVA), cuyo ámbito de realización es exclusivamente el definido para cumplir con los requerimientos de la Sección 404 de la ley Norteamericana Sarbanes Oxley Act, concluyendo que el Banco registra importantes mejoras en su esquema de administración de riesgos de negocio.

La Auditoría de Sistemas, aplicando criterios corporativos como parte de la estrategia global de la Auditoría de Sistemas en América, evaluó la gestión, calidad y nivel de control implementado por el

Banco para la externalización de servicios, actividad que permitió generar el marco metodológico y modelo corporativo de Outsourcing. Adicionalmente, apoyamos el proceso de implementación de los requerimientos mínimos de seguridad y calidad de la información exigidos por el regulador local “Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia”, construyendo el fortalecimiento del ambiente de control.

La maduración constante de nuestra herramienta BBVA – Audit en el 2009, permitió el ingreso de nuevas alertas tempranas tendientes a fortalecer el control y la función de la auditoría a distancia, además el uso por parte de las oficinas y/o áreas auditadas del módulo para el seguimiento de los reparos y recomendaciones nos ha permitido establecer canales de comunicación eficientes y trabajar mancomunadamente en la solución de los temas observados.

## 35. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica.

Así las cosas el BBVA Colombia se acogió a la Reforma Financiera y como accionista mayoritario de BBVA Leasing, a través de la figura consagrada en el artículo 63 del E.O.S.F. (Adquisición de Entidades Financieras), adquirió el total de las acciones en circulación de esa subordinada, para lo cual dio aviso anticipado de la operación a realizarse a la Superintendencia, quién expidió la Resolución Número 1934 de fecha (15) de diciembre de 2009, por medio de la cual resolvió no objetar la adquisición de BBVA Leasing por parte de BBVA Colombia.

Efectuada la adquisición, BBVA Colombia se convirtió en el único accionista de BBVA Leasing, y esta última entró en la causal de disolución prevista en el artículo 457, numeral 3° del Código de Comercio, también prevista en el artículo 73, literales c y d de los Estatutos

Sociales. El día 16 de diciembre de 2009 la Asamblea General de Accionistas de BBVA Colombia, en reunión extraordinaria, aprobó la absorción de BBVA Leasing y su patrimonio, en los términos de los artículos 63 y siguientes del E.O.S.F., y de esta forma se enervó la causal de disolución antes señalada.

Finalmente, mediante Escritura Pública No. 6.310 del 24 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría 36 del Círculo de Bogotá, se solemnizó la fusión entre

las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. como absorbente y BBVA Leasing, como absorbida, y se llevó a cabo su inscripción en el Registro Mercantil el día 4 de enero de 2010.

Esto le permitirá a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance de el Banco.





# PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

A 31 de diciembre de 2009

↳ Cifras en Millones de Pesos Colombianos

|                             |        |           |                |
|-----------------------------|--------|-----------|----------------|
| <b>Utilidad Año 2009</b>    |        | <b>\$</b> | <b>365.260</b> |
| Reserva Legal               | 48,85% | \$        | 178.430        |
| Reserva Fiscal              | 1,16%  | \$        | 4.250          |
| Pago Dividendos             | 49,99% | \$        | 182.580        |
| Dividendo por Acción        |        | \$        | 12,69          |
| Incremento Dividendo/Acción |        |           | 1,70%          |

↳ En Pesos Colombianos

|                                                       |                         |           |                        |
|-------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|------------------------|
| Dividendos Pago en Efectivo<br>el 21 de Junio de 2010 | Acciones Preferenciales | \$        | 6.088.154.400          |
|                                                       | Acciones Ordinarias     | \$        | 176.491.619.911        |
|                                                       | <b>TOTAL</b>            | <b>\$</b> | <b>182.579.774.311</b> |

# Información Complementaria

- Miembros Junta Directiva
- Comité de Dirección





## MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA BBVA COLOMBIA 2009

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

PRESIDENTE EJECUTIVO

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

JOSÉ DOMINGO OMAEXTEBARRÍA GAINZA

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

JUAN MARÍA ARRIEN COLOMINAS

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

## COMITÉ DE DIRECCIÓN

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

PRESIDENTE EJECUTIVO

DAVID HERNANDO REY BORDA

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA DE TESORERÍA

ENRIQUE PELLEJERO COLLADO

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA FINANCIERA

FÉLIX PÉREZ PARRA

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA DE RIESGOS

FERNANDO ALFONSO RICAURTE ARDILA

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA DE MEDIOS

GRASSE VARÓN REYES

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA RECURSOS HUMANOS

JAQUELINA MIMHA KUSCICH BOZICOVICH

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA INNOVACIÓN Y DESARROLLO

JORGE ALBERTO VILLA LÓPEZ

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CIB

JOSÉ AGUSTÍN ANTÓN BURGOS

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA NEGOCIO BANCARIO

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA DIRECCIÓN DE REDES

ULISES CANOSA SUÁREZ

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ÁREA SERVICIOS JURÍDICOS  
Y SECRETARÍA GENERAL

# BBVA

**Coordinación General:**

Departamento de Contabilidad e Intervención

Departamento de Comunicación e Imagen

**Diseño:**

BBVA

**Diagramación y Armada Electrónica:**

Alvaro Molina P. / Marketing Group D+C Ltda.

**Fotografía:**

Gustavo Villegas

**Impresión:**

Editora Géminis Ltda.



**BBVA**

**adelante.**